



INSTITUTO MIXTO  
DE AYUDA SOCIAL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

# Plan Operativo Gerencial 2025

**Planificación Institucional**

01/11/2024

## Tabla de Contenido

<b>1. Marco General</b> .....	<b>8</b>
1.1 Marco Jurídico Institucional .....	8
1.2 Nombres cargos de la jerarquía y de las personas responsables que intervienen en la ejecución de los recursos de los programas.....	42
1.3 Nombres y cargos de las personas responsables de otras dependencias que intervienen en la ejecución de los recursos.....	42
1.4 Nombre y cargo de las personas funcionarias responsables de la ejecución del Programa de Protección y Promoción Social en cada Área Regional de Desarrollo Social	43
<b>2. Diagnóstico Institucional</b> .....	<b>43</b>
2.1 Estructura Organizacional .....	44
2.2 Recursos Institucionales .....	45
2.3 Cumplimiento del Sistema de Control Interno.....	51
2.4 Generalidades de la pobreza .....	55
Balance mundial de algunos elementos condicionantes.....	56
2.5 Contexto Nacional y Regional .....	58
Resultados por Dimensiones de Análisis .....	65
2.6 Análisis de Situación Regional y Territorial.....	66
2.7 Balance Nacional y Regional y su Incidencia sobre el Cumplimiento de la Misión del IMAS .....	76
2.8 Balance institucional y su incidencia sobre el cumplimiento de la misión del IMAS .....	77
<b>3. Estructura Programática del Plan-Presupuesto</b> .....	<b>78</b>
<b>3.1 Programa de Protección y Promoción Social</b> .....	<b>78</b>
3.1.1 Descripción del Programa .....	78
3.1.2 Objetivos del Programa de Protección y Promoción Social .....	80
3.1.3 Estrategias, acciones y metas del programa .....	80
3.1.4 Estructura del Programa de Protección y Promoción Social.....	82
3.1.5 Dimensión de Protección Social .....	84
3.1.6 Dimensión de Promoción Social.....	87
<b>3.2 Programa de Actividades Centrales</b> .....	<b>89</b>
3.2.1 Descripción del Programa .....	89
3.2.2 Objetivos del Programa.....	89
<b>3.2.3 Estructura del Programa</b> .....	<b>90</b>
<b>3.3 Programa de Empresas Comerciales</b> .....	<b>90</b>
3.3.1 Descripción del Programa .....	90
3.3.2 Objetivos del Programa.....	91
3.3.3 Estructura del Programa.....	92
<b>4. Comparación Presupuestaria</b> .....	<b>92</b>
<b>5. Marco Estratégico Institucional</b> .....	<b>94</b>
5.1 Visión Institucional .....	94
5.2 Misión Institucional.....	94
5.3 Políticas Institucionales .....	94
5.4 Objetivos Estratégicos Institucionales .....	95
5.5 Indicadores de Gestión y/o Resultados .....	95
5.6 Valores.....	95
5.7 Factores Claves de Éxito .....	96

5.8 Población Objetivo .....	97
<b>6. Vinculación Plan Presupuesto .....</b>	<b>98</b>
6.1 Matriz de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) del Programa protección y Promoción Social .....	98
6.2 Matriz de Trimestralización del Programa Protección y Promoción Social.....	148
6.3 Matriz de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) del Programa Actividades Centrales .....	197
6.4 Matriz de Trimestralización del Programa Actividades Centrales .....	273
6.5 Matriz de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) del Programa Empresas Comerciales .....	346
6.6 Matriz de Trimestralización del Programa Empresas Comerciales .....	357

## Índice de Tablas

Tabla 1: Nombres y cargos de la dirección superior del IMAS .....	42
Tabla 2: Nombre y Cargos de las personas responsables de instancias staff del IMAS...	42
Tabla 3: Nombres y Cargos de personas responsables en la ejecución del Programa de Protección y Promoción social, a nivel regional .....	43
Tabla 4: Valor en libros total de activos institucionales al 31 de diciembre del 2023 .....	46
Tabla 5: Ingresos nominales reales según fuente de financiamiento en el año 2023 (en miles de colones).....	48
Tabla 6: Distribución del presupuesto institucional egresos reales y disponible presupuestario según programa en el año 2023 (en miles de colones) .....	49
Tabla 7: Ingresos reales del departamento de empresas comerciales imas 2021-2023....	49
Tabla 8: Cantidad de plazas en el IMAS .....	50
Tabla 9: Promedio per cápita y variación del ingreso neto por hogar según quintil, 2019 - 2023-en colones corrientes-.....	61
Tabla 10: Promedio de ingreso neto por hogar .....	61
Tabla 11. Brecha y severidad de la pobreza por LP por zona según año, 2019 – 2023...	64
Tabla 12: PEI-IMAS2023-2028: ARDS Alajuela: Total pobreza básica y extrema.....	66
Tabla 13: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Brunca: Total pobreza básica y extrema .....	67
Tabla 14: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Cartago: Total pobreza básica y extrema.....	68
Tabla 15: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Chorotega: Total pobreza básica y extrema .....	69
Tabla 16: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Heredia: Total pobreza básica y extrema .....	70
Tabla 17: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Huetar Caribe: Total pobreza básica y extrema .	71
Tabla 18: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Huetar Norte: Total pobreza básica y extrema ...	72
Tabla 19: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Huetar Norte: Total pobreza básica y extrema ...	73
Tabla 20: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Puntarenas: Total pobreza básica y extrema .....	74

Tabla 21: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Suroeste: Total pobreza básica y extrema .....	75
Tabla 22: Comparación del presupuesto ordinario de gasto periodo 2024 y 2025, según partidas en miles de colones.....	92
Tabla 23: Comparación del presupuesto ordinario de gasto periodo 2024 y 2025, según partidas Programa Protección y Promoción Social (miles de colones).....	93
Tabla 24: Comparación del presupuesto ordinario de gasto periodo 2024 y 2025, según partidas Programa Actividades Centrales, auditoria y avancemos (miles de colones) .....	93
Tabla 25: Comparación del presupuesto ordinario de gasto periodo 2024 y 2025, según partidas programa Empresas Comerciales (miles de colones).....	93

### Índice de Gráficos:

Gráfico 1: Distribución % de los ingresos reales.....	47
Gráfico 2: Resultados globales por estado de cumplimiento .....	52
Gráfico 3: Estado de cumplimiento por componente del– autoevaluación 2023.....	53
Gráfico 4: Costa Rica. porcentaje de hogares en pobreza multidimensional por año según zona, 2010 – 2023 .....	60
Gráfico 5: Costa Rica. porcentaje de hogares en pobreza LP por año según zona, 2010 – 2023 .....	63
Gráfico 6: Evolución de hogares en nivel de pobreza según IPM,2010-2023.....	64

### Índice de Figuras:

Figura 1: Organigrama institucional del IMAS al 2023.....	45
Figura 2: Dimensiones de Gestión A.E. 2023 .....	51
Figura 3: PEI-IMAS 2023-2028 Países de ALC con las mayores cifras de migrante.....	56
Figura 4: PEI-IMAS 2023-2028: Acontecimientos mundiales con afectación directa sobre la misión del IMAS .....	57
Figura 5: Estrategias, acciones y metas del PPPS .....	81
Figura 6: Oferta programática institucional según dimensiones del Programa de Protección y Promoción Social .....	82

## **Lista de Acrónimos**

DASAI: Departamento de Acción Social y Administración de Instituciones

DAII: Departamento de Atención Integral e Interinstitucional

DBF: Departamento de Bienestar Familiar

DDSE: Departamento de Desarrollo Socioeducativo

DDSPC: Departamento Desarrollo Socio Productivo y Comunal

AIDO: Aeropuerto Internacional Daniel Oduber

AIJS: Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

ARDS: Área Regional de Desarrollo Social

DSIS: Departamento de Sistema de Información Social

CD: Consejo Directivo

CETAC: Consejo Técnico de Aviación Civil

CGR: Contraloría General de la República

ENAH0: Encuesta Nacional de Hogares

FIS: Ficha de Información Social

FODESAF: Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares

GpRD: Gestión para Resultados de Desarrollo

IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

IPM: Índice de Pobreza Multidimensional

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación y Política Económica

MTSS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

PNDIP: Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas del Bicentenario.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

POGE: Planes Operativos Gerenciales Estratégicos

POI-2025: Plan Operativo Institucional 2025

PPPS: Programa Protección y Promoción Social

SABEN: Sistema de Atención de Beneficiarios

SAPEF: Sistema de Atención Personalizada a Familias

SACI: Sistema de Atención a la Ciudadanía

SCI: Sistema de Control Interno

DDS: Dirección de Desarrollo Social

DGR: Dirección de Gestión de Recursos

DSA: Dirección de Soporte Administrativo

SIAT: Sistema Informático de Administración Tributaria

SIED: Sistema Informático de Expediente Digital

SIG IMAS: Sistema de Información Geoespacial

SINIRUBE: Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios

SIPO: Sistema de Información de la Población Objetivo

SITRA: Sistema Integrado de Transportes

SNPE: Sistema Nacional de Protección Especial

ULDS: Unidades Locales de Desarrollo Social

## **PRESENTACIÓN**

El IMAS desde hace varios años cuenta con un instrumento de programación denominado Plan Operativo Gerencial (POGE), el cual es un instrumento complementario al Plan Operativo Institucional (POI) que se debe remitir a entes contralores y fiscalizadores.

Este plan se elabora con el fin de que todas las unidades institucionales que no se visualizan en el POI, cuenten con sus metas programadas en un instrumento formal, que será aprobado por la Gerencia General y se le brinda seguimiento de manera trimestral. El contar con este instrumento permite programar y llevar el control de todas aquellas actividades que realizan las unidades que son de importancia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, cumplimiento de otros planes y políticas, así como insumo para la evaluación del desempeño del personal.

La estructura desde la cual se implementa este proceso se define por tres programas a saber: Programa de Protección y Promoción Social (PPPS); Programa de Actividades Centrales (PAC) y Programa de Empresas Comerciales (PEC), los cuales coinciden con los programas presupuestarios manteniendo una vinculación entre la planificación operativa y el proceso presupuestario institucional.

El documento del POGE contiene dos grandes apartados: Marco General y Vinculación Plan Presupuesto. En el primer apartado se presentan los siguientes productos: Marco Jurídico, las personas funcionarias responsables de la Ejecución, el Diagnóstico Institucional, la Estructura Programática, y el Marco Estratégico. El segundo apartado incluye los tres programas presupuestarios institucionales y su programación para el año 2025.

## 1. Marco General

### 1.1 Marco Jurídico Institucional

Los principales instrumentos jurídicos propios y vinculantes al quehacer institucional del IMAS, se mencionan a continuación:

**Constitución Política de Costa Rica.** Regula la relación entre los poderes del Estado y de estos con los ciudadanos. Fecha de vigencia: 08/11/1949.

#### LEYES

**Ley de Creación del IMAS, N°4760 y sus reformas.** Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), con el fin de resolver la pobreza y pobreza extrema del país. Fecha de vigencia 04/05/1971.

**Ley de Planificación Nacional, N°5525 y sus reformas.** Establece un Sistema Nacional de Planificación que tendrá los siguientes objetivos: a) Intensificar el crecimiento de la producción y de la productividad del país. b) Promover la mejor distribución del ingreso y de los servicios sociales que presta el Estado. c) Propiciar una participación cada vez mayor de los ciudadanos en la solución de los problemas económicos y sociales. d) Reconocer el carácter multiétnico y pluricultural de Costa Rica, con sus necesidades propias y en procura de la no discriminación. Fecha de vigencia 02/05/1974.

**Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, N°5662 y sus reformas.** Creación del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. El IMAS percibe como mínimo un 4% de los recursos de FODESAF. Fecha de vigencia 23/12/1974.

**Ley de Distribución de Bienes Confiscados o Caídos en Comiso, N°6106 y sus reformas.** Faculta la donación de objetos decomisados por la Dirección de Investigaciones Criminales a favor de centros o instituciones de educación, de beneficencia, o a otras dependencias del Estado, que los necesiten para la realización de sus fines. Fecha de vigencia 07/11/1977.

**Ley General de la Administración Pública, N°6227 y sus reformas.** Regula la organización y actividad del Estado, y sus órganos adscritos. Fecha de vigencia 02/05/1978.

**Ley de Estímulo a las Bellas Artes Costarricenses, N°6750. y sus reformas.** Establece que, cuando el Estado o sus instituciones proyecten la construcción de un edificio público, para la prestación de servicios directos a la población, cuyo costo sobrepase los diez millones de colones, el Ministerio de Cultura, en coordinación con la institución correspondiente, deberá señalar, antes de la aprobación definitiva de los planos y presupuestos, el porcentaje mínimo de éstos que se dedicará a la adquisición o elaboración de obras de arte. Fecha de vigencia 29/04/1982.

**Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del BANHVI, N°7052 y sus reformas.** Fomenta el ahorro y la inversión nacional y extranjera, con el fin de recaudar recursos financieros para procurar la solución del problema habitacional existente en el país. El IMAS emite recomendaciones sobre la condición social de adultos mayores o personas con discapacidad. Fecha de vigencia 27/11/1986.



**Ley que Autoriza el Traspaso de Terrenos del IMAS, N° 7151.** Autoriza que el IMAS segregue y traspase sus terrenos a las personas que los ocupen por ser adjudicatarios de viviendas promovidas por esta institución, IMAS segrega y traspasa terrenos a terceros. Fecha de vigencia 10/08/1990.

**Ley del Sistema Nacional de Archivos, N° 7202 y sus reformas.** Regula el funcionamiento de los órganos del Sistema Nacional de Archivos y de los archivos de los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, y de los demás entes públicos, cada uno con personalidad jurídica y capacidad de derecho público y privado, así como de los archivos privados y particulares que deseen someterse a estas regulaciones. Fecha de vigencia 27/11/1990.

**Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, N° 7476 y sus reformas.** Previene, prohíbe y sanciona el hostigamiento sexual como práctica discriminatoria por razón de sexo, contra la dignidad de las mujeres y de los hombres en el ámbito de trabajo y educativo, en el sector público y el sector privado. Fecha de vigencia 03/03/1995.

**Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, N° 7600 y sus reformas.** Declara de interés público el desarrollo integral de la población con discapacidad, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes. Fecha de vigencia 29/05/1996.

**Ley General de Aduanas, N° 7557 y sus reformas.** Regula las entradas y las salidas, del territorio nacional, de mercancías, vehículos y unidades de transporte; del despacho aduanero y los hechos y actos que deriven de él o de las entradas y salidas. Autoriza que, mientras las tiendas libres sean administradas por el IMAS, actúen sin intervención de agente aduanero, así mismo, modifica el inciso d) del artículo 1° de la Ley N° 6106, para que las donaciones de bienes adjudicados sean a través del IMAS. Fecha de vigencia 01/07/1996.

**Ley de Creación del Programa de Reconversión Productiva del Sector Agropecuario CNP, N° 7742 y sus reformas.** Permite transformar integralmente los procesos productivos del sector agropecuario, para insertarlos en el mercado internacional. El IMAS debe incluir, al menos, un 10% del presupuesto para programas de apoyo al sector agropecuario. Fecha de vigencia 15/01/1998.

**Ley General de Protección a la Madre Adolescente, N° 7735 y sus reformas.** Regula todas las políticas, las acciones y los programas preventivos y de apoyo, que ejecuten las instituciones gubernamentales, dirigidos a madres adolescentes. Crea el Consejo Interinstitucional de atención a la madre adolescente. El IMAS es integrante y da apoyo económico. Fecha de vigencia 19/01/1998.

**Ley de Creación del Instituto Nacional de las Mujeres, N° 7801 y sus reformas.** Formula e impulsa la política nacional para la igualdad y equidad de género, en coordinación con las instituciones públicas, las instancias estatales que desarrollan programas para las mujeres y las organizaciones sociales. El IMAS integra su Junta Directiva del INAMU. Fecha de vigencia 18/05/1998.

**Ley de Atención a las Mujeres en Condición de Pobreza, N° 7769 y sus reformas.** Crea la Comisión interinstitucional para atender a las mujeres en condiciones de pobreza, mediante un proceso de formación integral. El IMAS tiene la Secretaría Técnica y financia programas. Fecha de vigencia 20/05/1998.

**Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, N°7935 y sus reformas.** Promoción de igualdad de oportunidades para la persona adulta mayor, el IMAS integra la Junta Rectora del CONAPAM. Fecha de vigencia 15/11/1999.

**Ley de Impuestos sobre Cigarrillos y Licores para Plan de Protección Social y sus reformas, N°7972.** Crea tributo a productos alcohólicos y cigarrillos, de producción nacional o importados, IMAS emite declaratorias de bien social a entidades privadas. Fecha de vigencia 01/02/2000.

**Ley General de Centros de Atención Integral, N°8017 y sus reformas.** Promueve la creación, el desarrollo y el funcionamiento adecuado de los centros de atención integral públicos, privados y mixtos para personas hasta de 12 años, en acatamiento de la Convención de los Derechos del Niño y los alcances del Código de la Niñez y la Adolescencia. El IMAS forma parte del Consejo de Atención Integral. Fecha de vigencia 21/09/2000.

**Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, N°8114 y sus reformas.** Establece tributos a productos varios. Exención de impuestos a favor del IMAS para la importación de mercaderías. Fecha de vigencia 09/07/2001.

**Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N°8131 y sus reformas.** Regula el régimen económico-financiero de los órganos y entes administradores o custodios de los fondos públicos. Fecha de vigencia 16/10/2001.

**Ley de protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos, N°8220 y sus reformas.** Procura evitar que el administrado deba presentar documentos duplicados, con los que ya cuente la institución solicitante, Ataño a toda la Administración Pública. Fecha de vigencia 11/03/2002.

**Ley General de Control Interno, N°8292.** Establece los criterios mínimos que deben observar la Contraloría General de la República y los entes u órganos sujetos a su fiscalización, en el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación de sus sistemas de control interno. Fecha de vigencia 04/09/2002.

**Ley Contingencia Fiscal, N°8343y sus reformas.** Racionaliza el gasto público, mejorar la eficiencia en la recaudación tributaria, así como generar nuevos ingresos en el marco de un pacto social. Impuesto a los moteles destinado al IMAS. Fecha de vigencia 18/12/2002.

**Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública y sus reformas, N°8422.** Regula la prevención, detección y sanción de la corrupción en el ejercicio de la función pública. Fecha de vigencia 06/10/2004.

**Ley de Pesca y Acuicultura, N°8436 y sus reformas.** Fomenta y regula la actividad pesquera y acuícola en las diferentes etapas, correspondientes a la captura, extracción, procesamiento, transporte, comercialización y aprovechamiento sostenible de las especies acuáticas. El Poder Ejecutivo podrá autorizar el destino de fondos del presupuesto Nacional

a favor del IMAS, para desarrollar programas de asistencia socioeconómica a favor de pescadores afectados por veda, así mismo, IMAS integra mesa de trabajo. Fecha de vigencia 25/04/2005.

**Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos, N°8454. y sus reformas.** Faculta al Estado y todas las entidades públicas para utilizar los certificados, las firmas digitales y los documentos electrónicos, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Fecha de vigencia 13/10/2005.

**Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, N°8488y sus reformas.** Regula las acciones ordinarias para reducir las causas de las pérdidas de vidas y las consecuencias sociales, económicas y ambientales, inducidas por los factores de riesgo de origen natural y antrópico, así como la actividad extraordinaria que el Estado deberá efectuar en caso de estado de emergencia. IMAS integra la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Fecha de vigencia 11/01/2006.

**Ley de Fortalecimiento Financiero del IMAS, N°8563.** Reforma las leyes N°4760, N°3418, N°5662, N°7742, N°7769, N°7972, N°8114 y N 6256, referentes al accionar del IMAS. Fecha de vigencia 06/02/2007.

**Ley de Creación de Sistema de Banca para el Desarrollo, N°8634 y sus reformas.** Crea el Sistema de Banca para el Desarrollo, como mecanismo para financiar e impulsar proyectos, viables, acordes con el modelo de desarrollo del país. El IMAS debe incluir, dentro de sus proyectos, apoyo financiero para personas en condiciones de pobreza, que presenten proyectos viables y sostenibles, que permitan la movilidad social y no posean hasta un veinticinco por ciento de garantía o contragarantía, para poder tener acceso al fondo de avales del SBD, con el fin de completar la garantía del crédito que solicita. Fecha de vigencia 23/04/2008.

**Ley de Notificaciones Judiciales, N°8687y sus reformas.** Regula a las notificaciones judiciales, para que, por medio de la centralización, se logre la especialización funcional y la adecuada división del trabajo administrativo. Fecha de vigencia 01/03/2009.

**Ley General de Migración y Extranjería, N°8764 y sus reformas.** Regula el ingreso, la permanencia y el egreso de las personas extranjeras al territorio de la República y los requisitos de egreso para costarricenses. El IMAS remite informes socioeconómicos para planificación de la política migratoria. Fecha de vigencia 01/03/2010.

**Ley para la Gestión Integral de Residuos, N°8839 y sus reformas.** Regula la gestión integral de residuos y el uso eficiente de los recursos. Autoriza al IMAS a capacitar a gestores de recolección de residuos. Fecha de vigencia 13/07/2010.

**Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, N° 8862.** Establece que, en las ofertas de empleo público de los Poderes del Estado, se reservará cuando menos un porcentaje de un cinco por ciento (5%) de las vacantes, en cada uno de los Poderes, para que sean cubiertas por personas con discapacidad siempre que exista oferta de empleo y se superen las pruebas selectivas y de idoneidad, según lo determine el régimen de personal de cada uno de esos Poderes. Fecha de vigencia 11/11/2010.

**Ley de Protección a la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, N° 8968.** Garantiza a cualquier persona el respeto a sus derechos fundamentales, concretamente, su derecho a la autodeterminación informativa en relación con su vida o actividad privada y demás derechos de la personalidad, así como la defensa de su libertad e igualdad con respecto al tratamiento automatizado o manual de los datos correspondientes a su persona o bienes. Atañe a todo el sector público, en cuanto a la necesidad de implementar procedimientos para el adecuado manejo de los datos personales. Fecha de vigencia 05/09/2011.

**Ley de Regulación del Derecho de Petición, N°9097.** Ejercer el derecho de petición por parte de todo ciudadano, sin que pueda derivarse ningún perjuicio o sanción para el peticionario. **IMAS como receptor de peticiones del administrado.** Fecha de vigencia 24/03/2012.

**Ley de Tránsito por Vías Pública Terrestres y Seguridad Vial, N°9078 y sus reformas.** Regula la circulación, por las vías públicas terrestres, de los vehículos y de las personas que intervengan en el sistema de tránsito, así como, lo regulado por el artículo 207 de la presente ley. Norma aplicable a choferes del IMAS. Fecha de vigencia 26/10/2012.

**Ley de Creación del SINIRUBE, N°9137.** Crea el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado, Órgano adscrito al IMAS. Conformar una base de datos actualizada con la información de todas las personas usuarias que requieran subsidios económicos por encontrarse en situación de pobreza o pobreza extrema, con el fin de que se dé una distribución equitativa de los recursos. Fecha de vigencia 05/09/2013.

**Ley de Creación de la Red Nacional de Cuido, N°9220 y sus reformas.** Establece un sistema de cuidado y desarrollo infantil de acceso público, universal y de financiamiento solidario que articule las diferentes modalidades de prestación pública y privada de servicios en materia de cuidado y desarrollo infantil, para fortalecer y ampliar las alternativas de atención infantil integral. El IMAS forma parte de la Comisión Consultiva de la REDCUDI, y otorga subsidios a los menores usuarios de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI). Fecha de vigencia 24/04/2014.

**Ley de Creación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, N°9303 y sus reformas.** Crea el CONAPDIS como rector en discapacidad. El IMAS es integrante de la Junta Directiva del CONAPDIS. Fecha de vigencia 26/05/2015.

**Ley de Impuesto a los moteles y lugares afines, N°9326 y sus reformas. Crea un impuesto a favor del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).** Los negocios calificados y autorizados por dicho Instituto, que tengan la propiedad o ejerzan el derecho de explotación comercial, uso o disfrute de un bien o bienes utilizados como moteles, hoteles sin registro, hoteles de paso, casas de alojamiento ocasional, salas de masaje, "Night Clubs" con servicio de habitación y similares, en los que se descanse y se realice la reunión íntima por un plazo determinado, mediante el pago de un precio establecido. Además, se faculta al IMAS para que califique los establecimientos en tres categorías, según el número de habitaciones y la calidad de los servicios complementarios que ofrezcan; asimismo, podrá incluir en esas categorías los establecimientos que, aun cuando tengan registro de hospedaje, lleven a cabo actividades que a juicio del IMAS puedan incluirse en la calificación antes mencionada. Para operar esos negocios, de previo, deberán inscribirse y ser calificados por el IMAS. Fecha de vigencia 27/02/2016.

**Ley para la Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad, N°9379.** Promueve y asegura a las personas con discapacidad, el ejercicio pleno y en igualdad de condiciones con los demás del derecho a su autonomía personal. El IMAS a solicitud de CONAPDIS debe certificar condición de pobreza de la persona con discapacidad. Fecha de vigencia 30/08/2016.

**Ley para Perfeccionar la Rendición de Cuentas, N°9398** y sus reformas. Obligación de los rectores sectoriales, jerarcas ministeriales, de entes descentralizados institucionales y de órganos de desconcentración máxima de elaborar, publicar y divulgar, de manera digital, un informe anual, escrito, de la labor desarrollada por la institución o las instituciones a su cargo. Fecha de vigencia 06/10/2016.

**Ley de Incentivos y Promoción para el Transporte Eléctrico, N° 9518.** Crea el marco normativo para regular la promoción del transporte eléctrico en el país y fortalecer las políticas públicas para incentivar su uso dentro del sector público y en la ciudadanía en general. Fecha de vigencia 06/02/2018.

**Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, N° 9635 y sus reformas.** Establece el al valor agregado, ajusta salarios y beneficios a funcionarios públicos, crea regla de responsabilidad fiscal. Modifica el inciso 1) del artículo 4 de la Ley N° 4646, con lo que se modifica integración de la junta directiva del IMAS. Fecha de vigencia 03/12/2018.

**Ley de Rendición de cuentas de las instituciones públicas sobre las acciones realizadas a favor de las personas jóvenes, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, N° 9615.** Deber de presentar un informe anual de rendición de cuentas sobre la ejecución de la política pública de la persona joven y del Plan Nacional de Desarrollo vigente, así como de las gestiones realizadas el último año para su operacionalización, tomando en cuenta el enfoque de igualdad de género y de juventudes. Fecha de vigencia 08/01/2019.

**Ley de Fortalecimiento de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Avancemos y sus reformas, N° 9617.** Crea el Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas, denominado Avancemos, adscrito al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), para coadyuvar a la inclusión, la permanencia, la asistencia y la reincorporación al sistema educativo de las personas estudiantes provenientes de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad, que requieren apoyo para mantenerse en el sistema educativo secundario. Fecha de vigencia 08/01/2019.

**Ley de Desafectación de Uso y Dominio Públicos de un Inmueble y Autorización al IMAS para que Segregue y Done Parte de la Finca del Partido de Limón, Matrícula 6003-000, al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, N°9588.** Autoriza al IMAS, para que segregue y done al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, la finca inscrita en el Partido de Limón. Fecha de vigencia 11/02/2019.

**Reforma a la Ley para Mejorar la Atención de Daños Causados por Desastres Naturales 9641,** Reforma el último párrafo del artículo 15 de la Ley N.º 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo. Fecha de vigencia 18/03/2019

**Reforma a la Ley para mejorar la atención de daños causados por desastres naturales 9641** fecha de vigencia 18/03/2019.

**Reforma de la Ley N° 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo** Ley N° 9654 fecha de vigencia 18/03/2019, Reforma el primer párrafo del artículo 2, el penúltimo párrafo del artículo 6, el primero y segundo párrafos del artículo 7, el artículo 9, los incisos h), i), j) y m) del artículo 14, el epígrafe del capítulo 111, los artículos 15, 16, 18, 19, 22, 30 y 38, y el inciso a) del artículo 41 de la Ley N.º 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, de 23 de abril de 2008. fecha de vigencia 18/03/2019.

**Ley N°9665. Sobre el refrendo de las contrataciones de la administración pública. Y sus reformas.** Regula el refrendo de las contrataciones de la administración pública, como requisito de eficacia de los contratos administrativos, mediante el cual se verifica que el clausulado del contrato se ajusta sustancialmente al ordenamiento jurídico, las reglas del cartel y los términos de la oferta del contratista. Fecha de vigencia 15/05/2019.

**Reforma de la Ley N.º 7142, Ley de promoción de la igualdad social de la mujer**, de 8 de marzo de 1990, para la protección de la igualdad salarial entre mujeres y hombres 9677 fecha de vigencia 21/05/2019, Adiciona los artículos 14, 15 y 16 al capítulo III de la Ley N.º 7142, Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, de 8 de marzo de 1990.

**Ley N° 9699 Responsabilidad de las Personas Jurídicas sobre Cohechos Domésticos, Soborno Transnacional y Otros Delitos** Regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas respecto de los delitos de cohechos domésticos, soborno transnacional y otros delitos, el procedimiento para la investigación y el establecimiento de dicha responsabilidad penal, la determinación de las sanciones penales correspondientes y la ejecución de estas, así como los supuestos en los cuales la presente ley resulta procedente. Disposiciones atinentes a empresas públicas estatales y no estatales y las instituciones autónomas, que estén vinculadas con relaciones comerciales internacionales. fecha de vigencia 11/06/2019.

**Adición de un párrafo primero y reforma del tercer párrafo del artículo 176 de la Constitución Política de la República de Costa Rica** Ley N° 9696 fecha de vigencia 07/08/2019, Reforma el artículo 176 de la Constitución Política, referente a los principios de sostenibilidad fiscal y plurianualidad

**Ley del Sistema de Estadística Nacional, N°9694 y sus reformas.** Regula el Sistema de Estadística Nacional, las instituciones que lo componen, fija las normas básicas para su adecuada coordinación y la obtención de información que permita el desarrollo estadístico de manera veraz y oportuna. Fecha de vigencia 13/06/2019.

**Ley N° 9796 y sus reformas constitucionales del artículo 51 para garantizar la protección especial del estado a las personas con discapacidad**, Reforma el artículo 51 de la Constitución Política, referente a la protección especial del Estado a las personas con discapacidad. Fecha de vigencia 07/08/2019

**Ley N°9738 para Regular el Teletrabajo y sus reformas.** Promueve, regula e implementa el teletrabajo como un instrumento para la generación de empleo y modernización de las organizaciones públicas y privadas, a través de la utilización de tecnologías de la información y comunicación. Fecha de vigencia 10/10/2019.

**Reforma al artículo 111 del Código Procesal Contencioso Administrativo**, Ley N° 9784. Reforma el artículo 111 de la Ley N° 8508, Código Procesal Contencioso-Administrativo, de 28 de abril de 2006. Fecha de vigencia 13/12/2019

**Ley de Adición de artículos 112 bis y 112 ter al Código Procesal Contencioso Administrativo para regular la caducidad del proceso, N° 9762.** Adiciona el artículo 112 bis a la Ley N° 8508, Código Procesal Contencioso-Administrativo, de 28 de abril de 2006 y el artículo 112 ter a la Ley N°8508, Código Procesal Contencioso-Administrativo, de 28 de abril de 2006. Fecha de vigencia 16/12/2019.

**Ley 9762,** Adición de artículos 112 bis y 112 ter al Código Procesal Contencioso Administrativo para regular la caducidad del proceso, Ley N° 9762, adiciona el artículo 112 bis a la Ley N° 8508, Código Procesal Contencioso-Administrativo, de 28 de abril de 2006 y el artículo 112 ter a la Ley N° 8508, Código Procesal Contencioso-Administrativo, de 28 de abril de 2006. fecha de vigencia 16/12/2019

**Ley para Fortalecer el Combate a la Pobreza, N° 9820.** Reforma los artículos 4, 9 y 13 de la Ley 9326, Impuesto a los Moteles y Lugares Afines a favor del IMAS. Fecha de vigencia 24/03/2020.

**Ley de Reactivación y Reforzamiento de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, N°9941 y sus reformas.** Reforma los artículos 1, 3, 4, 7, 8, 9, 11 y el inciso j) del 12 y se corre su numeración, 15, 18 y 20 de la Ley 9220, Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, de 24 de marzo de 2014. Fecha de vigencia 02/03/2021.

**Ley para confirmar el carácter de título ejecutivo a la factura electrónica y constituirlo en valor negociable, N°10039.** Reforma el artículo 460 bis de la Ley 3284, Código de Comercio. Fecha de vigencia 19/10/2021.

**Ley Exoneración a las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes (ASADAS), N°8776 y sus reformas.** Fortalece el financiamiento de las asociaciones administradoras de sistemas de acueductos y alcantarillados comunales (Asadas), creando las condiciones que faciliten la adquisición de bienes y servicios para que viabilicen la efectiva gestión operacional de los sistemas de acueductos y alcantarillados comunales. Fecha de vigencia 09/12/2021.

**Ley sobre letra de cambio y pagaré electrónicos, N°10069.** Regula la desmaterialización y electrificación de la letra de cambio y pagaré, así como su anotación en cuenta en los Registros Centralizados definidos en esta ley. Fecha de vigencia 09/12/2021.

**Ley de Reducción de la Deuda Pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del Sector Público, N°10092.** Autoriza a todos los entes y órganos de la Administración Pública para que enajenen o liquiden, de manera directa, los bienes muebles e inmuebles inscritos a su nombre y que no estén afectados al uso o dominio público sobre los que proceda la compra directa, de acuerdo con los parámetros de la Ley 7494, Ley de Contratación Administrativa, de 2 de mayo de 1995 y su reglamento; siempre y cuando dichos bienes no estén siendo utilizados en modo alguno y a criterio de la institución resulten ociosos, de acuerdo con el efectivo cumplimiento del fin público por el que fueron adquiridos. Fecha de vigencia 23/02/2022.

**Ley de Declaratoria de Interés Público el Desarrollo Turístico del Cantón de Garabito, N°10089.** Promueve, a través de las instituciones públicas, el desarrollo y la promoción de la infraestructura y las inversiones en turismo en la zona, bajo un esquema de desarrollo sostenible y un manejo adecuado del medio ambiente, que fortalezcan la condición social y económica del distrito. Fecha de vigencia 25/02/2022.

**Ley de acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes, N°10120.** Se declara de interés nacional la elaboración, la implementación y la divulgación de acciones afirmativas en beneficio de las personas que integran el colectivo étnico afrodescendiente en Costa Rica, en el entendido de que la población afrodescendiente que habita en nuestro país ha sido históricamente víctima de racismo, discriminación y etnofobia, y así se reconoce en esta ley. Fecha de vigencia 09/03/2022.

**Ley de Autorización de condonación para la formalización y recaudación de las Cargas Sociales de la CCSS, N°10232.** Formalización y recaudación de las cargas sociales, mediante la autorización a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para que realice una condonación por adeudos de patronos y trabajadores independientes a la Caja Costarricense de Seguro Social por el Seguro de Enfermedad y Maternidad y al Régimen de invalidez, Vejez y Muerte. Fecha de vigencia 29/04/2022.

**Ley para Prevenir, atender, sancionar y erradicar La Violencia contra las mujeres en la Política, N°10235.** Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política como práctica discriminatoria por razón de género, que es contraria al ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres, todo en concordancia con el principio de igualdad ante la ley de todas las personas, establecido en el artículo 33 de la Constitución Política del país. Fecha de vigencia 17/05/2022.

**Ley de Fortalecimiento de la competitividad territorial para promover la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), N°10234.** Adiciona un párrafo al inciso a) del artículo 14 de la ley de Creación del IMAS estableciendo que las empresas que realicen inversiones nuevas en el país fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM) podrán obtener los beneficios que establece la Ley del Régimen de Zona Franca, Ley N° 7210, y sus reformas, siempre y cuando los proyectos sean nuevos y las empresas interesadas en su desarrollo estén total o parcialmente exentas del impuesto sobre la renta, en los términos regulados por la indicada ley de zona franca. Fecha de vigencia 23/05/2022.

**Ley de Reparación Integral para personas sobrevivientes de Femicidio, N°10263.** Crea el Régimen de Reparación Integral para las Personas Sobrevivientes de Femicidio y un Fondo Económico de Reparación Integral para Sobrevivientes de Femicidio. El IMAS deberá otorgar, en un plazo perentorio no mayor de quince días hábiles desde la activación de este régimen, becas estudiantiles a las personas beneficiarias de esta ley, para que puedan continuar sus estudios. Fecha de vigencia 30/05/2022.

**Ley para Incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica, N°10216.** Propicia que las entidades públicas, que intervienen en los trámites y requisitos para la construcción de infraestructura del sector, trabajen de manera coordinada y con la mayor celeridad, con el propósito de incentivar la ampliación y la cobertura de las telecomunicaciones de todo el país bajo un marco eficiente y ordenado. Fecha de vigencia 08/06/2022.

**Ley para la desafectación de terrenos públicos, N°10262.** Autorización al Instituto Mixto de Ayuda Social para que segregue y done un inmueble de su propiedad a favor de la Caja Costarricense De Seguro Social, el Ministerio de Seguridad Pública y la Federación de Uniones Cantonales de Asociaciones de Desarrollo del Caribe. Autoriza al IMAS a la segregación de 3 lotes. Fecha de vigencia 09/06/2022.



**Ley de Creación del Sistema Nacional de Cuidados y apoyos para personas adultas y personas adultas mayores en situación de dependencia (SINCA), N°10192.** Crea la Secretaría Técnica del SINCA, la cual funcionará como una dependencia técnica y administrativa del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), incorporada a su estructura. Así mismo, formulará y mantendrá actualizada la Política Nacional de Cuidados y Atención a la Dependencia. De igual forma, destinará recursos para subsidiar a mujeres cuidadoras en situación de pobreza extrema, que no tengan posibilidades de insertarse en el mercado de trabajo. Fecha de vigencia 14/06/2022.

**Ley de Cooperación interinstitucional en el financiamiento de proyectos para las juventudes costarricenses, N°10221.** Reforma del artículo 18 de la Ley 8261, Ley General de la Persona Joven. Fecha de vigencia 15/06/2022.

**Ley de Creación del Régimen especial de viviendas comunitarias para garantizar el acceso al derecho de la Vivienda a la Personas Adulta Mayor en Condición de vulnerabilidad, N°10214.** Régimen especial de viviendas comunitarias, subsidiadas mediante un bono de viviendas comunitarias, para el uso y habitación de las personas adultas mayores costarricenses y extranjeros con residencia legal en Costa Rica, autovalentes y en condición de vulnerabilidad. Las entidades que administren las viviendas comunitarias deben ser declaradas por el IMAS de bienestar social. Fecha de vigencia 15/06/2022.

**Ley de Prohibición de la difusión de propaganda que degrade a la Persona Adulta Mayor, N°10267.** Prohíbe la difusión de propaganda en textos, imágenes, lenguaje, videos e información que degrade la dignidad, el honor y la imagen de la persona adulta mayor. Fecha de vigencia 09/09/2022.

**Ley General de Contratación Pública, N°9986 y sus reformas.** Regula toda la actividad contractual que emplee total o parcialmente fondos públicos. Fecha de vigencia 01/12/2022.

**Ley Marco de Empleo Público, N° 10159 y sus reformas.** Regula las relaciones estatutarias, de empleo público y de empleo mixto, entre la Administración Pública y las personas servidoras públicas. Fecha de vigencia 10/03/2023.

**Ley N°10358. Reforma parcial Ley Planificación Nacional N°5525.** Reforma a la Ley orgánica del Poder Judicial y reforma creación de la jurisdicción especializada en delincuencia organizada en CR. Fecha de vigencia 30/05/2023.

**Ley N°10369. Reforma de la Ley N°7333, ley orgánica del Poder Judicial del 5 de mayo de 1993 y a la ley 9481.** Creación de la jurisdicción especializada en delincuencia organizada en Costa Rica. Integración de jueces y competencias de tribunales. Fecha de vigencia 30/05/2023.

**Ley Apoyo Municipal para adultos mayores en pobreza, N°10359,** fecha de vigencia 13 de julio del 2023. Tiene como objeto otorgar a las municipalidades autorización para que concedan a las personas contribuyentes adultas mayores, en pobreza extrema o pobreza, los beneficios tributarios municipales que se determinan en esta ley.

**Ley N°10.379 Modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública.** Reforma de Inciso a) artículo 50, inciso 5 artículo 52, inciso 3) artículo 53, inciso 2) artículo 56. Fecha de vigencia 31/10/2023.

**Ley N° 10403 Ley Hijos e Hijas de la Patria.** Relacionado a la asignación de un porcentaje de recursos de FODESAF al programa Hijos e Hijas de la Patria, cuya ejecución estará a cargo del IMAS. Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares y sus reformas, reforma inciso k, artículo 3 Fecha de vigencia 14/05/2024.

**Ley N° 10476 LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA Y RESPUESTA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:** Esta ley tiene por objeto generar acciones de prevención y detección temprana de todas las formas de violencia en contra de la niñez y la adolescencia. Fecha de vigencia 11/06/2024.

## DECRETOS

**Decreto N° 21391-TSS-MEP-S Creación del Programa Microempresas Atención Infantil Hogares Comunitarios.** Crea el Programa de Microempresas para la Atención Infantil: Hogares Comunitarios, cuya ejecución estará a cargo del Instituto Mixto de Ayuda Social con la participación de los sectores público y privado y con sujeción a las políticas de Bienestar Social del Gobierno de la República, IMAS como encargado de la ejecución del programa. Fecha de vigencia 05/08/1992.

**Decreto N°23669-H Normas para la Aplicación de la Dedicación Exclusiva para Instituciones y Empresas Públicas Cubiertas por el Ámbito de la Autoridad Presupuestaria.** Establece requisitos para devengar rubros por concepto de dedicación exclusiva, Atañe a toda la Administración Pública. Fecha de vigencia 31/01/1994.

**Decreto N° 26831-MP-MEP. Reglamento Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.** Establece normas y procedimientos de obligatoria observancia para todas las instituciones públicas, privadas y gobiernos locales, quienes serán responsables de garantizar a las personas con discapacidad el ejercicio de sus derechos y deberes en igualdad de oportunidades. Fecha de vigencia 20/04/1998.

**Decreto N°28593-MTSS. Modifica el Reglamento a la Ley de Creación del IMAS.** Incorpora cargo de Gerente General. Fecha de vigencia 02/05/2000.

**Decreto N°28807-MTSS. Modifica el Reglamento a la Ley de Creación del IMAS.** Establece que la persona que ocupe el cargo de Gerente General es competente para designar los Órganos directores de procedimiento y agotar la vía administrativa. Fecha de vigencia 30/08/2000.

**Decreto N°29531 MTSS. Reglamento a la ley N°4760 y sus reformas y a las leyes N°7083, 7151 y 7154 para el Otorgamiento de escrituras de propiedad a los Adjudicados de proyectos de vivienda del IMAS.** Regula la titulación de los lotes y viviendas adjudicadas por el Instituto Mixto de Ayuda Social, a los beneficiarios de sus proyectos de vivienda, Establece parámetros y requisitos necesarios para titular lotes y viviendas del IMAS y sus reformas. Fecha de vigencia 12/07/2001.

**Decreto N°30695-H Normas para la Habilitación de Hogares Comunitarios.** Tiene como objeto especificar las condiciones y requisitos que deben cumplir los Hogares comunitarios, que brindan atención integral a los niños y niñas, el IMAS determina la población objetivo, según los parámetros de medición de la pobreza. Fecha de vigencia 23/09/2002.

**Decreto N°43980-MEIC-MAG-TUR. Reglamento de la Ley N°8634, Sistema Nacional de Banca para el Desarrollo.** Tiene como objeto desarrollar los principios y normas que se desprenden de la Ley N° 8634, Ley Sistema de Banca para el Desarrollo y sus reformas, con el propósito de contar con mecanismos para impulsar proyectos productivos y cumplir con el fin público de movilidad social de las personas beneficiarias establecidos en la Ley. Fecha de vigencia 27/03/2003.

**Decreto N°32511-H Declara en situación de pobreza coyuntural la condición de los pescadores y sus ayudantes acreditados por el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura afectados por la veda.** Declara en situación de pobreza coyuntural a los pescadores y sus ayudantes debidamente acreditados por el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) con licencia de pesca vigente, afectados por la veda establecida para el presente año, mediante acuerdo N° JDIP-274-2005 de la Junta Directiva de INCOPESCA; y que carezcan de otros ingresos complementarios. Por consiguiente, se autoriza al Instituto Mixto de Ayuda Social a otorgar beneficios económicos en calidad de subsidios a estas personas, en apego a las condiciones que se establecen en el presente decreto. Fecha de vigencia 01/08/2005.

**Decreto N°33018-MICITT. Reglamento a la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos, y sus reformas.** Reglamenta y da cumplida ejecución a la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos. Fecha de vigencia 21/04/2006.

**Decreto N°33318-H Faculta al Instituto Mixto de Ayuda Social para que Incorpore Oficiosamente en el SIPO a Familias de Adolescentes pertenecientes a poblaciones indígenas que deseen Participar como Beneficiarios del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada.** Faculta al IMAS para incorporar a adolescentes pertenecientes a poblaciones indígenas, al programa del Decreto N°3315y establece los mecanismos de control correspondientes a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa y establecer las medidas necesarias para facilitar el acceso de la población beneficiaria al Programa. Fecha de vigencia 01/09/2006.

**Decreto N°34460-H. Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público Costarricense.** Establece los conceptos básicos y reglas para el registro contable y presentación de información, cuya aplicación es de carácter obligatorio para todas las dependencias del sector público. Fecha de vigencia 29/04/2008.

**Decreto N°34729-PLAN-S-MEP-MTSS Coordinación y Ejecución de la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG) en las instituciones Públicas.** Instruye al Poder Ejecutivo y sus instituciones en materia de igualdad y equidad entre mujeres y hombres, para orientar sus actuaciones en función de una política de igualdad y equidad de género, que en lo sustantivo establecerá objetivos, metas y lineamientos estratégicos de acción. Fecha de vigencia 17/09/2008.

**Decreto N°34531-MP-G-MIVAH-MEP-MTSS-H Establece programa "Cuadernos e implementos escolares".** Programa orientado a la dotación de cuadernos y otros implementos escolares necesarios destinados a estudiantes pertenecientes a centros educativos de primaria y secundaria, IMAS como encargado, en conjunto con el MEP, de la distribución de los artículos escolares de forma objetiva, técnica y equitativa. Fecha de vigencia 05/06/2008.

**Decreto N°34918-H. Adopción e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en el Ámbito Costarricense.** Adopta e implementa las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (de ahora en adelante NICSP), publicadas y emitidas en español, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés) de ahora en adelante IPSASB, de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), de ahora en adelante IFAC, en el ámbito de las Instituciones del Sector Público Costarricense, con salvedad de las denominadas Empresas Públicas y las instituciones bancarias, a las que por su naturaleza y por recomendación de las NICSP les son aplicables las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Fecha de vigencia 09/12/2008.

**Decreto N°36043-MAG-SP-MS. Regulaciones permanentes para la implementación de una ayuda temporal por pobreza coyuntural en el sector pesquero costarricense por declaratorias de vedas.** Establece criterios técnicos, científicos, económicos y sociales a aplicar en épocas de veda, sea por zonas, áreas, por especies o por artes determinadas, a fin de proteger y aprovechar los recursos hidrobiológicos de manera sostenible. Fecha de vigencia 15/06/2010.

**Decreto N°36042-S Normas de Acreditación de la Discapacidad para el Acceso a los Programas Sociales y Selectivos de Salud.** Propone las bases políticas, técnicas, metodológicas y presupuestarias para la puesta en operación de un servicio público que permita unificar y universalizar la acreditación de la discapacidad como medio el acceso a servicios, prestaciones y beneficios de las políticas y programas estatales, Acreditación de la condición de discapacidad como elemento aplicable en la valoración social que realiza el IMAS. Fecha de vigencia 18/06/2010.

**Decreto N° 36462-MP-MTSS. Reglamento a la ley de inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público.** Creación de Comisión Especializada en todas las instituciones, reglamentando las funciones de esta, con el objeto regular los mecanismos para la efectiva aplicación y seguimiento de la Ley N°8862, para alcanzar la más plena inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral del sector público. Fecha de vigencia 02/02/2011.

**Decreto N.º 36916 Organización general y bases operativas de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil,** , , Articula las diferentes actividades que se desarrollan en el país en materia de cuidado y desarrollo infantil, tanto públicas como privadas, para fortalecer las modalidades existentes y ampliar las alternativas de atención infantil integral, IMAS destina recursos para construcción, remodelación, ampliación, compra de edificaciones y terrenos, alquiler, equipamiento, apertura y operación de centros de cuidado y desarrollo infantil. fecha de vigencia 20/01/2012

**Decreto Ejecutivo N°34918 REFORMA "Adopción e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en el Ámbito Costarricense"** y el decreto 34460 "Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público Costarricense" 36961-H, Reforma el artículo 7° del Decreto N° 34918-H. Fecha de vigencia 03/02/2012.

**Decreto N°37045-MP-MEIC. Reglamento a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos.** Procura evitar que el administrado

deba presentar documentos duplicados, con los que ya cuente la institución solicitante, Ataño a toda la Administración Pública. Fecha de vigencia 23/03/2012.

**Decreto N°36855 MP-MTSS-MBSF Reglamento Orgánico del IMAS y sus reformas.** Reglamenta el funcionar del IMAS. Norma de organización y operativización del IMAS. Fecha de vigencia 10/04/2012.

**Decreto N°38906-MEIC-MAG-MH-MIDEPLAN. Reglamento a la Ley 9274, "Reforma integral de la Ley N° 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo y Reforma de Otras Leyes.** Regula de manera integral la Ley 9274. Fecha de vigencia 09/03/2015.

**Decreto N°38999-MP-RE-JP-SP-MG-H-MAG-MEIC-MINAE-MOPT-MEP-S- MTSS-COMEX-MIDEPLAN-MICITT-MIVAH-MC-TUR-MDHIS-MCM-MIDEPOR Política del Poder Ejecutivo para erradicar de sus instituciones la discriminación hacia la población LGBTI.** Instruye a cada órgano del Poder Ejecutivo a desarrollar un "Plan Institucional en contra de la Discriminación hacia la Población LGBTI", Ataño a toda la Administración Pública. Fecha de vigencia 15/05/2015.

**Decreto N°38954-MTSS-MDHIS-MIDEPLAN. Implementación y articulación de la estrategia puente al desarrollo.** Crea la Estrategia de Atención a la Pobreza en Costa Rica, denominada "Puente al Desarrollo", como mecanismo de articulación de los programas, proyectos y acciones que buscan garantizar el efectivo derecho de acceso a los bienes, servicios y productos, que ofertan las instituciones y organizaciones públicas y privadas a nivel nacional dirigidos a personas en condición de pobreza. IMAS integra la oferta programática de la Estrategia Puente al Desarrollo. Fecha de vigencia 03/06/2015.

**Decreto N°39648-MDHIS-MIDEPLAN. Define el uso de los Mapas Sociales para georeferenciación de información del INEC.** Incorporación sistemática de criterios de carácter geográfico y territorial de cara a la identificación, priorización y caracterización de la población, El IMAS a través del SINIRUBE indicará la periodicidad en que se envíe la información, además de cuál debe ser la información que generen las instituciones. Fecha de vigencia 20/06/2016.

**Decreto N°39705-S. Exonerar del registro sanitario a los alimentos procesados y cosméticos importados y destinados para la venta exclusiva de las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en aeropuertos.** Exonera al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), del registro sanitario de los productos cosméticos y alimentos procesados importados, ante el Ministerio de Salud para la venta exclusiva en sus Tiendas Libres ubicadas en aeropuertos. Fecha de vigencia 30/06/2016.

**Decreto N°39965-H-MP Reglamento para los Contratos de Colaboración Público-Privada.** Regula los contratos de colaboración público-privada en que la Administración encarga a un tercero, el cual será una persona jurídica privada, la realización de alguna prestación. Ataño a toda la Administración Pública. Fecha de vigencia 22/12/2016.

**Decreto N°40212-MEIC-MCM-MAG-MTSS-MICITT-MDHIS Estímulo a la empresariedad para el fortalecimiento social y económico de las mujeres.** Tiene por objeto articular los instrumentos técnicos, empresariales y financieros que las diferentes instituciones brindan a emprendimientos y empresas liderados por mujeres, con el fin de apoyarlos hacia su consolidación, incorporando el enfoque de género e inclusión social, Atender y registrar en el SIEC a emprendedoras y PYME de mujeres y brindar financiamiento para servicios de

desarrollo empresarial a las mujeres, incluidas a las mujeres con discapacidad que califiquen. Fecha de vigencia 07/03/2017.

**Decreto N.º 40200-MP-MEIC-MC Transparencia y Acceso a la Información Pública,** Tiene por objeto que el Estado garantice el cumplimiento efectivo del derecho humano de acceso a la información pública, de forma proactiva, oportuna, oficiosa, completa y accesible. Jerarca institucional deberá designar en su dependencia a un Oficial de Acceso a la Información, en adelante OAI. Dicha designación recaerá sobre la Contraloría de Servicios de la institución, o en su defecto, sobre otro funcionario de la institución. Fecha de vigencia 02/06/2017

**Decreto N°40422 -MP-RE-JP-SP-MG-H-MAG-MEIC-MINAE-MOPT-MEP-S-MTSS-COMEX-MIDEPLAN-MICITT-MIVAH-MC- MCJ-TUR-MDHIS-MCM-MIDEPOR Reforma Política del Poder Ejecutivo para erradicar de sus instituciones la discriminación hacia la población LGBTI.** Reformula el título del Decreto Ejecutivo N.º 38999 para que sea denominado como "Política del Poder Ejecutivo para Erradicar de sus Instituciones la Discriminación Hacia la Población LGBTI". En los artículos 1º, 3º, 4º, del Decreto Ejecutivo N.º 38999 donde se haga referencia a "población sexualmente diversa" léase por "población LGBTI". Fecha de vigencia 27/06/2017

**Decreto N°40508-MINAE. Plan intersectorial para la aplicación de mecanismos de apoyo a grupos sociales vulnerables desde el sector eléctrico** Declara de interés público la ejecución de las acciones establecidas en el "Plan intersectorial para la aplicación de mecanismos de apoyo a grupos sociales vulnerables desde el sector eléctrico". Este plan es un instrumento de dirección, coordinación y articulación que orientará las decisiones y acciones para ajustar los modelos de tarifas eléctricas con el fin de generar beneficios a los hogares en pobreza. Fecha de vigencia 10/08/2017.

**Decreto N.º 40538-H, Reforma Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa,** fecha de vigencia 10/08/2017, Reforma artículos varios al Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. fecha de vigencia 10/08/2017.

**Decreto 9463 Creación del Distrito 5º del Cantón de Hojanca,** Matambú, Crea el distrito 5º del cantón de Hojanca, Matambú, cuya cabecera será Matambú centro, fecha de vigencia 25/08/2017.

**Decreto N.º 40736-MP-H-MIDEPLAN Creación de la base de datos de empleo para el sector público,** Crea la Base de Datos de Empleo para el Sector Público, la cual estará a cargo de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) y de la Dirección General de Servicio Civil (DGSC), para optimizar la toma de decisiones en materia de recursos humanos y gestión del talento humano en el Sector Público. Fecha de vigencia 20/11/2017.

**Decreto N.º 40694-MP-MDHIS, Estrategia en materia de inserción de los padres y las madres al mercado laboral o educativo,** de acuerdo con lo establecido en la Ley N.º 9220, Oficializa la "Estrategia en materia de inserción de los padres y las madres al mercado laboral o educativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley N.º 9220" Fecha de vigencia 22/11/2017

**Decreto N°40836-MTSS-MDHIS-MIDEPLAN-MEIC Reforma Implementación y articulación de la estrategia puente al desarrollo,** Modifica artículos varios del Decreto Ejecutivo N.º 38954-MTSS-MDHIS-MIDEPLAN. Fecha de vigencia 19/02/2018.

**Decreto N°40881-S. Oficializa la Normativa Nacional para la Articulación Interinstitucional en el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida.** Aplicación obligatoria la Normativa Nacional para la Articulación Interinstitucional en el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida, adjunta como anexo a este decreto, la cual deberá ser acatada por todas las instituciones involucradas en el proceso de abordaje integral del comportamiento suicida. Fecha de vigencia 22/02/2018.

**Decreto N°40932-MP-MJP. Mecanismo General de Consulta a Pueblos Indígenas.** Reglamenta la obligación del Poder Ejecutivo de consultar a los pueblos indígenas de forma libre, previa e informada, mediante procedimientos apropiados y a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas administrativas, proyectos de ley promovidos por el Poder Ejecutivo o proyectos privados, susceptibles de afectarles. Fecha de vigencia 05/04/2018.

**Decreto Ejecutivo N.º 40933-MEIC-MIDEPLAN Implementación del Reglamento para el desarrollo Directriz N.º 103-P** Ordena a la Administración Central y se instruye a la Administración Descentralizada, a aplicar los lineamientos y objetivos establecidos en el Reglamento para el Desarrollo, Fomento y Gestión de las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo en el Sector Público. Fecha de vigencia 30/04/2018

**Decreto 9440 Creación del Cantón XVI Río Cuarto, de la provincia de Alajuela** Crea el cantón XVI, de la provincia de Alajuela, con el nombre de Río Cuarto, resultante de la segregación del distrito de Río Cuarto, sexto del cantón de Grecia. Fecha de vigencia 20/04/2018

**Decreto N°41080-MTSS-S. Reglamento de Condiciones para las Salas de Lactancia Materna en los Centros de Trabajo** Determina las condiciones mínimas que deben adoptar las personas empleadoras en sus centros de trabajo, a efecto de acondicionar la sala de lactancia para que las madres amamenten a sus hijos o hijas sin peligro y/o extraigan la leche materna y la almacenen sin riesgo de contaminación. Fecha de vigencia 04/05/2018.

**Decreto N°41039-MH. Cierre de brechas en la normativa contable internacional en el sector público costarricense y adopción y/o adaptación de la nueva normativa.** Faculta a la Contabilidad Nacional para realizar los ajustes y/o adaptaciones que considere pertinentes a ese marco normativo contable, acorde a la realidad costarricense y a legislación nacional, como ente rector del Subsistema de Contabilidad, de acuerdo con los estudios y experiencias en el proceso de cierre de brechas, para la debida aplicación del devengo. Fecha de vigencia 07/05/2018.

**Decreto N° 41042-H Procedimiento para la determinación de riesgos fiscales y de contingencias fiscales en proyectos de asociaciones público-privadas.** Tiene como objetivo establecer los lineamientos que permitan disponer de información necesaria sobre los riesgos fiscales y su impacto en las finanzas públicas, con especial atención aquellos relacionados con Asociación Público Privadas a efectos de definir aquellas políticas tendientes a mitigar los riesgos. Fecha de vigencia 07/05/2018

**Decreto N°41087-MTSS. Reglamento a la Ley para Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad.** Establece las disposiciones de observancia obligatoria para personas físicas, jurídicas e instituciones de los Poderes del Estado y

privadas con el fin de promover y asegurar a todas las personas con discapacidad, el ejercicio pleno y en igualdad de condiciones con los demás del derecho a la autonomía personal, lo que incluye el igual reconocimiento de las personas con discapacidad como personas ante la ley, según lo regulado en la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad, ley N° 9379. Fecha de vigencia 23/05/2018.

**Decreto N.º 41161-H, Reforma Normas para la Aplicación de la Dedicación Exclusiva para Instituciones y Empresas Públicas Cubiertas por el Ámbito de la Autoridad Presupuestaria,** Reforma el régimen para la suscripción de nuevos contratos de dedicación exclusiva, sean nuevos servidores, o bien, de servidores que de previo a la publicación del presente decreto no cuenten con un contrato de dedicación exclusiva. fecha de vigencia 06/06/2018.

**Decreto N°41162-H. Limitación a las reestructuraciones.** Aprueba las reestructuraciones dentro de ministerios, órganos desconcentrados y entidades cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, cuyo propósito sea hacer más eficiente la gestión del Estado, siempre que no impliquen la creación de plazas adicionales, reasignaciones de puestos, así como nuevos gastos. Fecha de vigencia 06/06/2018.

**Decreto N°41173-MP. Adecuación de trámites, documentos y registros al reconocimiento del derecho a la identidad sexual y de género.** Regula la adecuación del nombre, la imagen, y la referencia al sexo o género de la persona en todo tipo de documentos, registros y trámites que genere la Administración Pública, según su propia identidad sexual y de género. Fecha de vigencia 05/07/2018.

**Decreto N° 41456-MP-MDHIS. Creación del Día Nacional de la Inclusión de la Persona en Situación de Calle.** Instruye a las instituciones de la Administración Central y Descentralizada que forman parte de la Política Nacional para la Atención a las Personas en Situación de Abandono y Situación de Calle 2016 – 2026, según lo establecido en la Directriz N° 048-P del 04 de julio de 2016, para que, en el marco de esta celebración, rindan informes sobre el avance de cumplimiento de los planes de acción de la Política. Fecha de vigencia 13/12/2018.

**Decreto N° 41347-MP-MTSS-MDHIS. Coordinación de la Comisión Consultiva de la REDCUDI.** Faculta a la Presidencia de la República y a los ministros de Trabajo y Seguridad Social, y de Desarrollo Humano e Inclusión Social, a emitir el respectivo acuerdo de delegación respecto a la coordinación de la Comisión Consultiva de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. Fecha de vigencia 17/12/2018.

**Decreto N° 41351-MTSS-MIDEPLAN-MDHIS. Modificación al Decreto Ejecutivo número 38954-MTSS-MDHIS-MIDEPLAN Estrategia de Atención a la Pobreza en Costa Rica Puente al Desarrollo.** Tiene el objetivo de atender a las familias en condición de pobreza extrema de manera preferente, oportuna, sostenible e integral. Modifica los artículos 4 acápite 2 inciso a), 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 párrafo último, 14, 15, 18, 19, 23, 24 y 25 del Decreto Ejecutivo N°38954 MTSS-MDHIS-MIDEPLAN. Fecha de vigencia 17/12/2018.

**Decreto Ejecutivo número 38954-MTSS-MDHIS-MIDEPLAN** Modificación al Decreto 41351-MTSS-MIDEPLAN-MDHIS, Modifica los artículos 4 acápite 2 inciso a), 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 párrafo último, 14, 15, 18, 19, 23, 24 y 25 del Decreto Ejecutivo N°38954 MTSS-MDHIS-MIDEPLAN. Fecha de vigencia 17/12/2018



**Decreto N° 41336-MGP-MEIC. Declara de interés público la creación, consolidación, desarrollo y formalización de las empresas de base comunal.** Declara de interés público la creación, consolidación, desarrollo y formalización de las empresas de base comunal y faculta a la Administración Pública Central y se invita a las instituciones autónomas y empresas del Estado para que dentro de sus competencias brinden la cooperación y las facilidades necesarias requeridas para el logro de los objetivos descritos. Fecha de vigencia 21/12/2018.

**Decreto N°41438-H. Reglamento para la utilización del Sistema Integrado de Compras públicas "SICOP y sus reformas.** Regulariza el uso del Sistema Integrado de Compras Públicas, así como lo relacionado con el uso del Registro Único de Proveedores y del Catálogo de Bienes y Servicios. Fecha de vigencia 18/01/2019.

**Decreto N°41564-MIDEPLAN-H. Reglamento del Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.** Define las reglas necesarias para la interpretación y aplicación en estricto cumplimiento de las disposiciones del Título III de la Ley N° 9635 del 3 de diciembre de 2018, relativo a las remuneraciones de los servidores del Estado. Fecha de vigencia: 11/02/2019.

**Decreto N°36462-MP-MTSS. Reglamento a la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público y sus reformas.** Disposiciones de aplicación obligatoria para todo el sector público, que regulan los mecanismos para la efectiva aplicación de la Ley N° 8862, a fin de alcanzar la más plena inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral del sector público. Fecha de vigencia 21/03/2011, Fecha de vigencia 18/02/2019.

**Decreto 41568-MTSS-MIDEPLAN-MAG-MDHIS Creación de la Mesa Caribe: Por el diálogo, el desarrollo económico y la inclusión social de la provincia de Limón** Crea la "Mesa Caribe: por el diálogo, el progreso económico y la inclusión social de la provincia de Limón". La Mesa Caribe tendrá como objetivo fungir como instancia multisectorial de diálogo entre el Gobierno de la República, organizaciones de la sociedad civil y la empresa privada, en aras de propiciar el desarrollo económico y la inclusión social mediante proyectos e iniciativas que se encuentran en marcha en la región Huetar Caribe. Fecha de vigencia 25/02/2019.

**Decreto Ejecutivo No. 37554-JP Reforma a los artículos 56, 57, 63, 71 y 72** del, del 30 de octubre de 2012, denominado: "Reglamento a la Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales" Decreto N°41582-JP. Reforma artículos del Reglamento a la Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, el cual es de aplicación institucional. Fecha de vigencia 04/03/2019

**Decreto Ejecutivo N° 38916-H y su reforma Decreto 41618-H, Reforma de los artículos 1, 3, 7 y 9 de los procedimientos de las directrices generales de política presupuestaria,** salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, Modifica los artículos 1, 3, 7 y 9 de los Procedimientos de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para Entidades Públicas, Ministerios y Órganos Desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, Decreto Ejecutivo N° 38916-H. Fecha de vigencia 28/03/2019.

**Reforma a la adopción e implementación de la normativa contable internacional en el sector público costarricense** 39665-MH fecha de vigencia 23/06/2016, Reforma los artículos 3° y 7° del Decreto N° 34918-H, el artículo fecha de vigencia 25/04/2019 5° del Decreto N° 35616- H y el artículo 6° del Decreto N° 34460- H. Además, establece lineamientos varios para las instituciones públicas. Fecha de vigencia 25/04/2019

**Decreto N°41580-MJ-MINAE-MOPT Reglamento de Distintivos para Vehículos Eléctricos.** Regula la emisión del distintivo para la identificación de los vehículos eléctricos o con tecnologías cero emisiones a los que hace referencia la Ley de Incentivos y Promoción para el Transporte Eléctrico, Ley número 9518, del 25 de enero de 2018. Fecha de vigencia 21/05/2019.

**Reforma a los artículos 14, 17 y 22 del Decreto Ejecutivo N° 41564-MIDEPLAN-H,** Reglamento del Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635 del 3 de diciembre de 2018, referente al empleo público 41729-MIDEPLAN-H. Fecha de vigencia 22/05/2019.

**Decreto N°41776 MTSS-MEP-MIDEPLAN-MDHIS-MCM- MCSP Creación del Sistema Nacional de Empleo.** Tiene como objetivo de definir el ordenamiento, lógica y gobernanza que deben tener los servicios de empleo. La persona que funja como presidenta ejecutiva del IMAS, formará parte del Consejo de Empleo. Fecha de vigencia 19/06/2019.

**Decreto N° 41795-MP-MEIC.Agilización de los trámites en las entidades públicas, mediante el uso de la declaración jurada.** Impulsa en la Administración Pública el uso del instrumento jurídico denominado “declaración jurada”, con la finalidad de generar eficiencia en los requisitos, trámites y procedimientos que los usuarios realizan ante las instituciones públicas, al tiempo que se agilice la resolución a sus gestiones y el cumplimiento efectivo de los tiempos de respuesta institucional. Fecha de vigencia 25/06/2019.

**Decreto N° 41818-H. Modificaciones y adiciones al Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.** Modifica artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 17, todos del Decreto Ejecutivo N° 18445-H del 9 de setiembre de 1988 y sus reformas; también se reforman los artículos 20, 21, 24, 29, 30, 31, 33 y 60 del decreto mencionado, cuya numeración varía y pasan a ser los artículos 18, 19, 21, 47, 48, 49, 51 y 57, respectivamente. Fecha de vigencia 26/06/2019.

**Decreto N°41779. Reglamento a la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado.** Establece la forma de aplicación del Impuesto sobre el Valor Agregado. Fecha de vigencia 01/07/2019.

**Decreto Ejecutivo N° 41347-MP-MTSS-Reforma a los artículos 1, 2 y 3 del MDHIS** del 16 de octubre de 2018 Decreto N°41732-MTSS-MDHIS. Reforma los artículos 1,2 y 3 del Decreto Ejecutivo N° 41347-MP-MTSS-MDHIS Coordinación de la Comisión Consultiva de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. Fecha de vigencia 09/07/2019

**Decreto N° 41761-MTSS. Creación de la Comisión Nacional para la Empleabilidad y el Trabajo de las Personas con Discapacidad.** Crea la Comisión Nacional para la Empleabilidad y el Trabajo de las Personas con Discapacidad coordinada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que será la instancia designada para que incida en los procesos nacionales de empleabilidad y empresariedad, mediante el ejercicio de

estrategias técnicas y políticas, en planes, programas, proyectos y acciones tendientes a una efectiva inclusión y permanencia laboral de personas con discapacidad en el sector público y privado. Fecha de vigencia 10/07/2019.

**Decreto Ejecutivo N° 41564-MIDEPLAN-H Reforma al inciso D) del artículo 14 del del 11 de febrero de 2019, Reglamento del Título III de la Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635 del 3 de diciembre de 2018, referente a Empleo Público y sus Reformas Decreto N° 41807-MIDEPLAN-H, Reforma el inciso D) del artículo 14 del Decreto Ejecutivo N° 41564-MIDEPLAN-H. Fecha de vigencia 31/07/2019**

**Decreto N° 41935-H. Aprobación de la política de endeudamiento para el sector público.** Aprueba la Política de Endeudamiento para el Sector Público Costarricense propuesta por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda a la Autoridad Presupuestaria, la cual, a su vez. Deberá ser respetada en la formulación de los presupuestos del Sector Público. Fecha de vigencia 28/08/2019.

**Decreto N° 42087-MP-PLAN. Lineamientos Generales de Gestión del Desempeño de las Personas Servidoras Públicas.** Define los lineamientos generales que orientan la gestión del desempeño de las personas servidoras públicas para promover su desarrollo, con el propósito de mejorar la gestión pública y aumentar la generación de valor público y sus reformas. Fecha de vigencia 10/12/2019.

**Decreto N°42083-MP-MTSS-MIDEPLAN-MICITT Reglamento para regular el teletrabajo.** Establece las condiciones mínimas que deben regir las relaciones laborales que se desarrollen, mediante la modalidad de teletrabajo, así como los mecanismos de su promoción e implementación, de conformidad con lo establecido en la ley N°9738 del 18 de setiembre de 2019 "Ley para regular el teletrabajo." Fecha de vigencia 20/12/2019.

**Decreto N° 42127-PLAN-RE-MINAE-MDHIS. Gobernanza e Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica** Reforma al Decreto Ejecutivo N° 40203-PLAN-RE-MINAE Adiciona el inciso e) al artículo 4, Fecha de vigencia 21/01/2020

**Decreto N° 41820-H. Modificación al Decreto Ejecutivo denominado Reglamento de Comprobantes Electrónicos para Efectos Tributarios, N° 42195-H.** Modifica el inciso h) del inciso 2) del artículo 4 y el artículo 20, ambos del Decreto Ejecutivo N° 41820-H del 19 de junio de 2019, denominado "Reglamento de Comprobantes Electrónicos para efectos tributarios". Fecha de vigencia 10/02/2020.

**Decreto N° 42265-H. Directrices generales de política presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para el año 2021.** Aplicables a las entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, cubiertos por el ámbito de la AP. Fecha de vigencia 30/03/2020.

**Reforma de los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 del Capítulo Tercero del Decreto Ejecutivo N° 41617-H,** Directrices Generales de política presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para el año 2020, Decreto N° 42267-H, fecha de vigencia 31/03/2020. Modifica los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 del Capítulo Tercero "Sobre Inversiones Financieras" del Decreto Ejecutivo N° 41617-H.

**Reforma de los artículos 1°, 2°, 4°, 5° y 9° de los procedimientos de las directrices generales de política presupuestaria**, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, Decreto N° 42259-H, Fecha de vigencia 31/03/2020.

**Reforma al Decreto Ejecutivo N° 42305-MTSS-MDHIS** denominado Creación del Bono Proteger, Decreto N° 42329-MTSS-MDHIS. Reforma los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 22 y 36 del Decreto Ejecutivo N° 42305-MTSS-MDHIS. Fecha de vigencia 24/04/2020

**Decreto N°42206-MP-MDHIS. Reglamento a la Ley de Creación de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.** Fecha de vigencia 02/04/2020. Facilita la ejecución de la Ley de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, N° 9220 de 24 de marzo de 2014 -en adelante, Ley N°9220. **Reforma:** 16/06/2020.

**Decreto N° 42266-H Normas para la aplicación de la dedicación exclusiva para las instituciones y empresas públicas cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria.** Regula la aplicación de la dedicación exclusiva en el sector público Fecha de vigencia 30/09/2020.

**Decreto Ejecutivo N° 42791-S-MDHIS-MCM-MNA, Creación de la modalidad de atención integral e interinstitucional de hogares en situación de pobreza extrema con mujeres en estado de gestación o lactancia, denominada NIDO.** Tiene por objeto articular programas, servicios y proyectos que permitan la atención integral interinstitucional de los hogares en situación de pobreza extrema con mujeres en estado de gestación o lactancia, durante 36 meses. Fecha de vigencia 27/01/2021.

**Decreto N° 42940-H-MDHIS. Reglamento a la Ley del Impuesto a Moteles y Lugares afines.** Regula la gestión, fiscalización, recaudación, inscripción, autorización, calificación y la aplicación de sanciones administrativas proveniente de la Ley N° 9326 del 19 de octubre de 2015 y sus reformas, de las personas físicas o jurídicas que ejerzan el derecho de explotación comercial, uso o disfrute de un bien o bienes utilizados como moteles, hoteles sin registro, hoteles de paso, casas de alojamiento ocasional, salas de masaje, "Night Clubs" con servicio de habitación y similares, en los que se descanse y se realice la reunión íntima por un plazo determinado, mediante el pago de un precio establecido. Fecha de vigencia 29/10/2021.

**Decreto N°35873-MTSS.Reglamento a la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.** Creación del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, IMAS percibe, como mínimo, un 4% de los recursos de FODESAF. Fecha de vigencia 04/11/2021.

**Decreto N°43219-MEP-MTSS-MDHIS. Reglamento a la ley N° 9617 Fortalecimiento de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Avancemos y su reforma Ley N° 9903.** Tiene el objeto regular la ejecución de la Ley N° 9617 del 02 de octubre del 2018, "Fortalecimiento de las Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Avancemos" y su reforma Ley N° 9903. Deroga los decretos N° 41569-MEP-MTSS-MDHIS, N°41839-MEP-MTSS-MDHIS, N°42444-MEP-MTSS-MDHIS. Fecha de vigencia 22/11/2021.

**Decreto N°43407-MP-MIDEPLAN-MIVAH-MEP-MTSS-MDHIS Derogatoria de decreto ejecutivos vinculados al Programa Avancemos.** Deroga decretos N° 33154-MP-

MIDEPLAN-MEPMTSS- MIVAH, N° 33677-MP-MEP-MIVAH, N° 34210-MP-MEP-MIVAH, N° 34786-MP-S-MEP, N° 37765-MP-MEP-MBSF y N° 40314-MP-MEP-MDHIS. Fecha de vigencia 16/03/2022.

**Decreto N°43580-MP-PLAN. Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo.** Determina la organización del Poder Ejecutivo, IMAS integra el sector de Desarrollo Humano e Inclusión Social. Fecha de vigencia 10/06/2022.

**Decreto N° 39225 Aplicación del Teletrabajo en las Instituciones Públicas,** Tiene por objeto promover y regular el Teletrabajo en las Instituciones del Estado, Ataño a toda la Administración Pública. Derogada por Directriz N° 002-MTSS-MIDEPLAN, Fecha de 06/07/2022.

**Decreto N°43665-MP-MEIC. “Celeridad de los Trámites Administrativos en el Sector Público Costarricense”.** Acelerar los trámites administrativos en las entidades públicas, por medio de la coordinación interinstitucional, intercambiando información necesaria para la resolución de trámites que se realicen en cada entidad. Fecha de vigencia 01/09/2022.

**Decreto N°43807-H. Reglamento del Modelo Tarifario para el Uso del Sistema Digital Único.** Regular el modelo tarifario del uso del sistema digital unificado, administrado por la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda y definir el mecanismo de pago de las tarifas respectivas por parte de cada una de las instituciones usuarias del servicio, para promover los procedimientos de contratación pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contratación. Pública Publicado en el Alcance N° 258 de la Gaceta N° 229 30/11/2022.

**Decreto N°43749-MTSS-H-MDHIS** Reforma los artículos 1, 2, 3, 5 y 6 del al Decreto Ejecutivo 43670-MTSS-H-MDHIS del 31 de agosto del 2022 Creación del Beneficio Temporal por Inflación. Regula el beneficio temporal por inflación. Fecha de vigencia 19/10/2022.

**Decreto N°43848. Reglamento a la Ley del Sistema de Estadística Nacional.** Especificar y aclarar las obligaciones, atribuciones y funciones que la citada ley asigna a las entidades que producen información estadística. Así como la óptima organización y operación del Instituto Nacional de Estadística y Censos como ente rector de Sistema de Estadística Nacional. Fecha de vigencia 19/01/2023.

**Decreto N°43980-MEIC- MAG- TUR. Reglamento a la Ley N° 8634, Creación del Sistema de Banca para el Desarrollo.** Desarrollar los principios y normas que se desprenden de la ley N° 8634, ley Sistema de Banca para el Desarrollo y sus reformas, con el propósito de contar con mecanismos para impulsar proyectos productivos y cumplir con el fin público de movilidad social de las personas beneficiarias establecidos en la Ley. Fecha de vigencia 25/04/2023.

**Decreto N° 44027-H Reglamento funcionamiento proveedurías institucionales de los Ministerios de Gobierno.** Regula el funcionamiento de las proveedurías institucionales Fecha de vigencia 29/05/2023

**Decreto N°43824-MP Creación de la Unidad Asesora para la dirección y coordinación de la propiedad accionaria del Estado y la gestión de las instituciones autónomas**

Modifíquense los artículos 4, 6, 7, 9 y 11 del Decreto Ejecutivo N° 40696-MP Fecha de vigencia 02/06/2023

**Decreto N° 44055-PLAN Reforma al Transitorio I del Reglamento a la Ley Marco de Empleo Público, Decreto Ejecutivo N°43952-PLAN.** Refórmese el Transitorio I del Decreto Ejecutivo N° 43952-PLAN Fecha de vigencia 06/06/2023

**Decreto N° 44054-PLAN Elaboración, Aprobación y Modificaciones del Plan Nacional de Desarrollo.** Regulación del Plan Nacional de Desarrollo. Fecha de vigencia 30/06/2023

**Decreto N° 44113-MTSS-PLAN Declaratoria de interés público de la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano de Costa Rica.** Con el fin de mejorar la empleabilidad de las personas en condiciones de exclusión del mercado de trabajo, propiciando su acceso a las oportunidades laborales y el impulso de la productividad y competitividad del país, basada en el talento humano. Fecha de vigencia 21/08/2023

**Decreto N°44199-MIDEPLAN** Reforma del artículo 36 y adición de un transitorio VII al Reglamento a la Ley Marco de Empleo Público, Decreto ejecutivo N°43952-PLAN del 28 de febrero de 2023, Fecha de vigencia 08/09/2023

**Decreto Ejecutivo N°44242 MDHIS-MTSS-MP Reglamento a la Ley de Creación del SINCA** Tiene objeto facilitar el acceso a los servicios y apoyos para los cuidados básicos de la vida diaria de las personas adultas y adultas mayores en situación de dependencia, así como para las personas cuidadoras mediante la organización, funcionamiento, y las diferentes relaciones que se desarrollan en el SINCA. Fecha de vigencia 08/11/2023

**Decreto Ejecutivo N°44243 MIDHIS-MTSS-MP Oficializar y regular la aplicación del Baremo de Valoración** Tiene el objeto de oficializar y regular la aplicación del Baremo de Valoración de la Dependencia y la Intensidad de los Apoyos de Personas Adultas y Adultas Mayores, en adelante denominado el Baremo que es el instrumento por medio de cual, las instituciones públicas y organizaciones privadas que reciben fondos públicos y que integran el Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos de las Personas Adultas Mayores y Personas Adultas Mayores en Situación de Dependencia, en adelante SINCA. Fecha de vigencia 08/11/2023

**DECRETO EJECUTIVO N°. 44330 MTSS-MP-MDHIS-MEP** Reforma los artículos 1, 3, 4 5 y 6 del Decreto Ejecutivo N°. 34531 del 25 de abril de 2008, Establece programa Cuadernos e implementos escolares se establece la dotación de un monto adicional a la transferencia monetaria condicionada Avancemos, para la adquisición de cuadernos e implementos escolares a estudiantes en condición de pobreza, con el fin de facilitar el acceso a la educación y prevenir la exclusión del sistema educativo. Fecha de vigencia 26/01/2024

## REGLAMENTOS

**Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Directivo del IMAS y sus reformas. Acuerdo CD N°200-04-2013 y sus reformas.** Regular la organización y funcionamiento del Consejo Directivo como Órgano Superior Jerárquico Colegiado en materia de Gobierno del Instituto Mixto de Ayuda Social. Fecha de vigencia 11/06/2013.

**Reglamento para Ajustes o Variaciones al Presupuesto Ordinario del IMAS, Acuerdo CD N°089-03-2015.** Regula el proceso de Ajustes o Variaciones que se realicen al Presupuesto Ordinario del período en curso, mediante Modificaciones o Presupuestos Extraordinarios. Fecha de vigencia 09/03/2015.

**Reglamento Interno de Contratación Administrativa del IMAS y sus reformas. Acuerdo CD N°063-02-2016.** Regula los procedimientos de Contratación Administrativa que promueve el Instituto Mixto de Ayuda Social y sus órganos adscritos, creados por medio de Ley. Fecha de vigencia 10/03/2016.

**Reglamento Autónomo de Servicios del Instituto Mixto de Ayuda Social y sus reformas. Acuerdo CD N°21-05-2016.** Norma la relación de servicio existente entre el IMAS y sus servidores. Fecha de vigencia 16/05/2016.

**Reglamento para la Operacionalización del Sistema de Planificación del Instituto Mixto de Ayuda Social. Acuerdo CD N° 11-01-2017.** Regular lo correspondiente al Sistema de Planificación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), con el fin de articular todas sus acciones en el largo, mediano y corto plazo, contenidas en sus procesos de formulación, seguimiento y evaluación, de los instrumentos de planificación institucional: políticas, planes, programas y proyectos; con la participación de los diferentes actores del ámbito central, regional y local, para el logro de sus objetivos y la consecución de sus resultados, dirigidos a la reducción de la pobreza extrema y la pobreza. Fecha de vigencia 11/01/2017.

**Reglamento Interno del Comité Gerencial de Tecnologías de Información del Instituto Mixto de Ayuda Social. Acuerdo CD IMAS N° 037-01-2017.** Regula la organización y funcionamiento del Comité Gerencial de Tecnologías de Información del Instituto Mixto de Ayuda Social, como personas asesoras coadyuvante para la toma de decisiones por parte de la máxima autoridad dirigente de la Institución. Fecha de vigencia 21/02/2017.

**Reglamento Interno de Trabajo de Empresas Comerciales del Instituto Mixto De Ayuda Social. Acuerdo CD N° 255-07-2018.** Norma las relaciones internas entre IMAS - Programa Empresas Comerciales. Fecha de vigencia 02/07/2018.

**Reglamento para la Prevención del Acoso Laboral en el Instituto Mixto de Ayuda Social. Acuerdo CD N°396-09-2019.** Prevención de acoso laboral en el Instituto Mixto de Ayuda Social. Fecha de vigencia 06/09/2018.

**Reglamento: Modificación al reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos R-DC-63-2019,** Establece las disposiciones generales a que deberán someterse las erogaciones que, por concepto de gastos de viaje y de transporte, deban realizar los funcionarios o empleados del Estado y de las instituciones y empresas públicas o estatales, fecha de vigencia 12/08/2019.

**Reglamento de reconocimiento de jornada extraordinaria de trabajo del IMAS. Acuerdo N° CD 156-04-2019.** Norma el reconocimiento del tiempo extraordinario laborado por los trabajadores del IMAS. Fecha de vigencia 14/08/2019.

**Reglamento para el Desarrollo de Competencias del Capital Humano del Instituto Mixto de Ayuda Social y su reforma.** Establece el marco normativo para orientar y definir el otorgamiento de beneficios para la capacitación y formación de las personas trabajadoras

del I.M.A.S. y órganos adscritos a este, tendientes a generar una visión de desarrollo, a proveer los conocimientos, habilidades, destrezas y a fomentar las actitudes requeridas para cumplir a cabalidad sus funciones y lograr los objetivos de la Institución. Fecha de vigencia 26/11/2019

**Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Instituto Mixto de Ayuda Social. Acuerdo CD N°553-12-2019.** Regula el cumplimiento de las funciones y actividades de la Auditoría Interna del Instituto Mixto de Ayuda Social, considerando las funciones administrativas esenciales de planificación, organización, dirección, coordinación, control y seguimiento de los servicios de auditoría para los cuales se encuentra facultada. Fecha de vigencia 02/12/2019.

**Reforma al Artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa,** Decreto N° 42202-H-MEP-MOPT, Reforma el artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. fecha de vigencia 20/02/2020.

**Reglamento de Modalidades Académicas y Formativas Laborales en el Instituto Mixto de Ayuda Social y órganos adscritos a este.** Establece las condiciones generales bajo las cuales se ejecutarán en el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y órganos adscritos a éste, las modalidades de prácticas supervisadas, trabajo comunal universitario, prácticas profesionales, y trabajos finales de graduación, meritorios y otras, en adelante denominadas modalidades académicas y formativas laborales, cuyo fin para las personas estudiantes es la aprobación de un requisito académico como parte de un plan de estudios impartido por una institución educativa y cuya actividad se constituye en interés para el IMAS y órganos adscritos a éste. Fecha de vigencia 03/03/2020.

**Reforma al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Directivo del IMAS.** Adiciona una SECCIÓN VIII. De las sesiones virtuales al Capítulo II del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Directivo del IMAS. Fecha de vigencia 20/03/2020.

**Reglamento para regular el servicio de transporte en el IMAS. Acuerdo de CDN°455-10-2020.** Establecer las disposiciones para la administración y prestación del servicio de transportes en el Instituto Mixto de Ayuda Social, acordes con el ordenamiento jurídico y el fin público que persigue la Institución sobre el uso racional y adecuado de los bienes y fondos públicos asociados. Fecha de vigencia 16/11/2020.

**Reglamento de Donaciones del Instituto Mixto de Ayuda Social y sus reformas. Acuerdo CD N°477-12-2020.** Establecer las regulaciones y condiciones aplicables a las donaciones en las cuales interviene el IMAS, sea como receptor o ejecutor; las cuales, tienen como fin coadyuvar a los entes y organizaciones solicitantes. Fecha de vigencia 01/02/2021.

**Reglamento de Reclutamiento, Selección y Promoción de los Recursos Humanos del Instituto Mixto de Ayuda Social y sus reformas. (Acuerdo CD N°373-11-2021).** Regula el procedimiento para la selección y nombramiento en forma interina y en propiedad, del Auditor General y Sub auditor del Instituto Mixto de Ayuda Social, en adelante IMAS, de conformidad con lo estipulado en los artículos 29 y 31 de la "Ley General de Control Interno". N°8292, Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social y su Reglamento y los "Lineamientos para la descripción de las funciones y requisitos de los cargos de Auditor y Sub auditor Internos". Fecha de vigencia 22/11/2021.



**Reglamento a las Leyes N°4760 y sus reformas y Leyes N°7083, 7151 y 7154 para el Otorgamiento de escrituras de propiedad a los Adjudicados de proyectos de vivienda del IMAS, Decreto N° 29531**, fecha de vigencia 10/08/2001, Regula la titulación de los lotes y viviendas adjudicadas por el Instituto Mixto de Ayuda Social, a los beneficiarios de sus proyectos de vivienda, Establece parámetros y requisitos necesarios para titular lotes y viviendas del IMAS y sus reformas. Fecha de vigencia 17/02/2022

**Reglamento para la Prevención, Atención y sanción del hostigamiento sexual en el Instituto Mixto de Ayuda. Acuerdo CD N°05-01-2022.** Establecer los procedimientos especiales que utilizará el Instituto Mixto de Ayuda Social para prevenir, investigar, reparar y sancionar las conductas que supongan hostigamiento sexual respecto a todas las actividades que abarque el quehacer institucional con el fin de proteger la dignidad de las mujeres y de los hombres en sus relaciones interpersonales y profesionales. Fecha de vigencia 01/03/2022.

**Reglamento para las Inversiones transitorias realizadas por el Instituto Mixto de Ayuda Social. Acuerdo CD N°109-04-2022.** Regula el procedimiento en busca de obtener rentabilidad de los recursos financieros disponibles, en función del interés Institucional sin comprometer la liquidez requerida para atender en forma normal las obligaciones del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), bajo los principios de seguridad, rentabilidad, confiabilidad, fiscalización y control. Fecha de vigencia 05/05/2022.

**Reglamento para la organización y funcionamiento de los Comités Regionales, Municipales, Distritales y Comunales de Emergencias. Acuerdo N° 070-04-2022**, de la Sesión Ordinaria N° 06-04-2022 del 06 de abril de 2022 **Presidencia de la República.** Regula el funcionamiento de los comités de emergencia en los niveles regional, cantonal, distrital y comunal en todo el territorio nacional, según lo establecido en el inciso c) del artículo 10 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgo y su Reglamento. Fecha de vigencia 10/05/2022.

**Reglamento para la Adquisición y Administración de Dispositivos y Servicios Individuales de Comunicación de voz e internet, para la atención y gestión del Instituto Mixto de Ayuda Social. Acuerdo N°113-04-2022.** Establecer las disposiciones para la adquisición, uso y administración de medios de comunicación de voz, de internet y dispositivos asociados, del Instituto Mixto de Ayuda Social y el reconocimiento del gasto en medios de comunicación de voz propiedad de las personas funcionarias autorizadas, acordes con el ordenamiento jurídico y el fin público que persigue la Institución, sobre el uso racional y adecuado de los bienes y fondos públicos asociados. Fecha de vigencia 16/05/2022.

**Reglamento para la Gestión Administrativa y Judicial de las Cuentas por Cobrar del IMAS. Acuerdo CD N°196-07-2022.** Regula la gestión de cobro en instancia administrativa y judicial, así como la declaratoria de incobrabilidad de las cuentas por cobrar del Instituto Mixto de Ayuda Social. Fecha de vigencia 28/07/2022.

**Reglamento para la administración y uso de los fondos fijos Institucionales** Modificación de los art. 18,21,22,27 ACD N° 245-09-2022. Establecer las disposiciones para la administración y uso de los fondos fijos en el Instituto Mixto de Ayuda Social, órganos adscritos y Empresas Comerciales, acordes con el ordenamiento jurídico y el fin público

que persigue la Institución sobre el uso racional y adecuado de los fondos públicos. Fecha de vigencia 05/09/2022.

**Reglamento para la compra de mercancías para la venta en Empresas Comerciales del IMAS. Acuerdo CD 372-12-2022.** Regula la compra de mercancías para la venta en las Tiendas Libres de impuestos del Instituto Mixto de Ayuda Social. Fecha de vigencia 17/03/2023.

**Reglamento a la Ley N° 8634, Ley Sistema de Banca para el Desarrollo N° 43980-MEIC-MAG- TUR.** Desarrollar los principios y normas que se desprenden de la Ley N° 8634, Ley Sistema de Banca para el Desarrollo y sus reformas, con el propósito de contar con mecanismos para impulsar proyectos productivos y cumplir con el fin público de movilidad social de las personas beneficiarias establecidos en la Ley. Fecha de vigencia 25/04/2023

**Reglamento a la Ley de Creación del Régimen Especial de Viviendas Comunitarias para garantizar el acceso al derecho a la vivienda de la persona adulta mayor en condición de vulnerabilidad** Regular y establecer las normas para la tramitación, operación y el financiamiento de los proyectos de vivienda bajo el programa de vivienda comunitaria y el trámite para el otorgamiento del subsidio para este programa en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), destinado a personas adultas mayores autovalentes y en condición de vulnerabilidad. Fecha de vigencia 18/10/2023

**Reglamento para la prestación de servicios y el otorgamiento de beneficios, subsidios y transferencias monetarias del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) Acuerdo N°CD-201-08-2023.** Regular la prestación de servicios y el otorgamiento de los beneficios, subsidios y transferencias monetarias que brinda el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) dentro del Programa de Protección y Promoción Social, para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley N° 4760 Fecha de vigencia 07/12/2023

**Reglamento para la Prestación y otorgamiento de beneficios del Fideicomiso Banco de Costa Rica - IMAS-BANACIO/73-2002** Propósito. El propósito de este Reglamento es normar de manera específica las reglas que obligatoriamente deberán observarse en la prestación y otorgamiento de los beneficios de FIDEIMAS, entiéndase por estos: otorgamiento de avales (garantía), prestación de servicios de apoyo, otorgamiento de crédito y transferencias de capital semilla. Fecha de vigencia 06/06/2024.

## DIRECTRIZ

**Directriz N.º 075-P, Reforma a la política para erradicar de las instituciones públicas la discriminación hacia la población LGBTI.** Los entes descentralizados deberán implementar las reformas contempladas en Decreto N.º 40422 a lo interno de sus propias disposiciones reglamentarias, referente a Política Poder Ejecutivo para erradicar de sus instituciones discriminación población LGBTI. fecha de vigencia 26/06/2017.

**Directriz N° 084-MIDEPLAN. Seguimiento de las iniciativas de inversión pública.** Insta a las instituciones sujetas al Sistema Nacional de Inversión Pública a actualizar, mediante su respectiva Unidad de Planificación Institucional, la información de los proyectos de inversión al menos cada tres meses durante el año. El órgano rector se asegurará de que las instituciones que conforman el sector bajo su responsabilidad cumplan con la respectiva actualización. Fecha de vigencia 06/09/2017

**Directriz N° 102-MP. Política general sobre transparencia y divulgación de información financiera y no financiera para empresas propiedad del Estado sus subsidiarias e instituciones.** Amplía y refuerza la transparencia de las empresas propiedad del Estado, sus subsidiarias, y de las instituciones autónomas, así como establecer las condiciones para la más adecuada divulgación de su información financiera y no financiera. Fecha de vigencia 30/04/2018.

**Directriz N° 103-P. Implementación del Reglamento para el desarrollo, fomento y gestión de las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo en el Sector Público.** Ordena a la Administración Central y se instruye a la Administración Descentralizada, aplicar los lineamientos y objetivos establecidos en el Reglamento para el Desarrollo, Fomento y Gestión de las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo en el Sector Público. Fecha de vigencia 30/04/2018.

**Directriz N°108-MP. Atención integral de la zona fronteriza norte en los distritos de Pocosol, Cutris y Pital, del Cantón de San Carlos.** Instruye a los órganos de la Administración Central y Descentralizada, a colaborar en la medida de sus posibilidades y sin perjuicio del cumplimiento de sus propios objetivos, en la implementación y ejecución de las medidas a corto, mediano y largo plazo del Plan de Desarrollo Integral para el Desarrollo Fronterizo Norte, en específico, de los distritos de Pocosol, Cutris y Pital, del Cantón de San Carlos. Fecha de vigencia 11/05/2018.

**Directriz N° CSO-004-2018. Lineamiento para minimizar y controlar la violencia externa en la ejecución del trabajo.** Establece pautas generales de acción para la atención de la violencia externa en la ejecución del trabajo, dirigidas a las personas trabajadoras y empleadoras con el fin de prevenir y minimizar el riesgo a la salud física, mental y social. Fecha de vigencia 11/05/2018.

**Directriz N° 003-H. Modificación a la Directriz N°098-H.** Instruye a los órganos que conforman el Presupuesto Nacional no podrán destinar los remanentes que se produzcan en diferentes subpartidas de la partida 0 Remuneraciones, para incrementar otras partidas presupuestarias. Fecha de vigencia 06/06/2018.

**Directriz N.º 008-H Orientación para el alquiler de bienes inmuebles en el sector público** Insta a las instituciones del Poder Ejecutivo que se encuentren ejecutando o que estén por contratar el arrendamiento de edificios, locales o terrenos deberán apegarse al artículo 67 de la Ley General de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos al negociar el reajuste anual de precio del alquiler y asegurar ahorro y uso razonable de los recursos públicos en la adaptación del costo del arrendamiento. Fecha de vigencia 06/06/2018.

**Directriz N.º 009-H, Sobre la renegociación de convenciones colectivas de instituciones públicas,** Insta a que todas las instituciones que conforman la Administración Pública Central que cuenten con convenciones colectivas, deberán renegociarlas una vez se llegue a su vencimiento. Fecha de vigencia 06/06/2018.

**Directriz N.º 013-H, Racionalización del gasto por concepto de anualidades** Determina que la Dirección General de Servicio Civil deberá calcular las anualidades de las servidoras y los servidores bajo su régimen, no como un porcentaje del salario base, sino como un monto nominal fijo, con independencia de la base. Para ello se tomará como referencia la última anualidad reconocida. Fecha de vigencia 06/06/2018.

**Directriz GG-1565-06-2018. Actualización de Expedientes y creación del Expediente Digital** Busca la agilización de los procesos de atención de la población objetivo por medio de un efectivo manejo y modernización de la administración de la gestión documental de los expedientes familiares de las personas beneficiarias institucionales; por lo que las personas Titulares Subordinados relacionadas deben coadyuvar para lograrlo. Fecha de vigilancia 29/06/2018.

**Directriz N° 015-P. Adecuación de trámites y documentos al reconocimiento del derecho a la identidad sexual y de género.** Regula la adecuación del nombre, la imagen, y la referencia al sexo o género de la persona en todo tipo de documentos, registros y trámites que genere la Administración Pública Descentralizada, según su propia identidad sexual y de género. Fecha de vigencia 05/07/2018.

**Directriz N.º 016 Inclusión Financiera en Programas de Transferencias del Estado,** Garantiza la inclusión financiera de todas las personas que reciben transferencias del Estado por medio de programas tales como el Fondo Nacional de Becas (FONABE), Programa Avancemos y del Régimen no Contributivo de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), entre otros tales como programas de financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como los programas que transfieran recursos para vivienda de interés social, a fin de migrar de métodos de transferencia no bancarizados (tarjetas prepago, cheques, retiros en ventanilla u otros) a transferencias a cuentas bancarias electrónicas en entidades del sistema financiero nacional. fecha de vigencia 30/07/2018.

**Directriz N° 26-H Reforma a los artículos 1, 8, 9, 18, 20, 21 y 23** de la Directriz 98-H del 11 de enero de 2018 y su reforma. Reforma referente a contención del gasto público. fecha de vigencia 17/10/2018.

**Directriz N° 028-P. Diseño de la Política Nacional para la formación, educación y empleabilidad de personas trans.**, Instruye al Ministerio de Educación Pública (MEP), al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), al Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), al Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y al Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) para que, en el marco de sus competencias, colaboren y acompañen en el diseño, la ejecución y el seguimiento de la Política Nacional para la Formación, Educación y Empleabilidad de Personas Trans. Fecha de vigencia 23/11/2018.

**Directriz N° 039-MP. Política general para el establecimiento de una evaluación del desempeño en las Juntas Directivas u órganos de dirección de las empresas propiedad del Estado y de Instituciones Autónomas.** Define los parámetros generales para la realización, entrega, análisis, seguimiento y definición de acciones de mejora en cuanto a la evaluación del desempeño sobre la gestión de la junta directiva u órgano de dirección, como órgano colegiado, así como de la gestión individual de sus miembros, para las empresas propiedad del Estado e instituciones autónomas, en cumplimiento de su mandato legal. Fecha de vigencia 02/04/2019.

**Directriz N° 98-H Reforma al artículo 9 de la del 11 de enero de 2018 y sus reformas** Directriz 46-H Modifica el artículo 9 de la Directriz N° 98-H del 11 de enero de 2018 y sus reformas. Fecha de vigencia 24/05/2019.

**Directriz N° 051-MTSS-MICITT. Implementación de sitios web accesibles en el sector público costarricense** Requiere a los órganos, entes, instituciones y empresas que conforman el Sector Público a utilización de criterios de accesibilidad establecidos en la norma WCAG 2.1 “Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web” y sus posteriores versiones, en las páginas de sus sitios web, facilitando a las personas con discapacidad el acceso a la información y a las Tecnologías de Información y Conocimiento. Fecha de vigencia 25/06/2019.

**Directriz N° 03-H-MICTT Regulación y normalización de adquisiciones de tecnología y/o desarrollo de sistemas informáticos de apoyo a la gestión.** Instruye a las entidades públicas y demás órganos, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades, a cumplir con el deber de apegarse a las Normas Técnicas de la Contraloría General de la República y apegarse a los lineamientos que al efecto sean emitidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. Fecha de vigencia 10/07/2019.

**Directriz N° 050-MINAE Para la construcción sostenible en el sector público.** Promueve la aplicación de prácticas de construcción sostenible en los edificios de toda la Administración Pública, tanto en aquellos que se vayan a construir como en los edificios existentes que se vayan a ampliar, adecuar, rehabilitar, renovar, mejorar, mantener o remodelar. Fecha de vigencia 31/07/2019.

**Directriz N° 054-MP Modernización de los mecanismos de cobro y pago en las instituciones del sector público,** Establece los lineamientos generales para que las instituciones del sector público modernicen sus mecanismos de cobro y pago, mediante la implementación y uso de procedimientos electrónicos que promuevan la eficiencia y seguridad de sus operaciones, así como el bienestar general de **la población**, fecha de vigencia 06/08/2019.

**Directriz N° 055-H Reforma al artículo 9 de la Directriz N° 98-H** del 11 de enero de 2018 y sus reformas, "Durante el ejercicio económico 2018, los órganos que conforman el Presupuesto Nacional no podrán destinar los remanentes que se produzcan en subpartidas de la partida 0 Remuneraciones, para incrementar otras partidas presupuestarias Modifica el artículo 9 de la Directriz N° 98-H del 11 de enero de 2018 y sus reformas. Fecha de vigencia 08/08/2019

**Directriz N° 060-MTSS-MDHIS. Priorización de atención de la pobreza mediante la utilización del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado SINIRUBE dirigida a la Administración Central y Descentralizada del Sector Social.** Establece el SINIRUBE como la fuente de información socioeconómica de las personas y los hogares que habitan en Costa Rica para todas las instituciones públicas del sector social e instruye a las instituciones de la Administración Central y Descentralizada del sector social tomar como oficial la clasificación y priorización que hará el SINIRUBE sobre los hogares considerando los métodos de línea de pobreza y de pobreza multidimensional. Fecha de vigencia 24/10/2019.

**Directriz N° 062-MP-MTSS.Reforma a los artículos 1 y 2 de la Directriz N° 022-MP-MTSS del 31 de agosto de 2018.** Traslado horizontal y uso de plazas vacantes para funcionarios de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica en la Región Huetar Caribe. Fecha de vigencia 13/11/2019.

**Directriz N° 065-MP-MTSS. Implementación de las normas para la inclusión, protección y atención de personas con discapacidad en las emergencias y desastres.** Instruye a las instituciones de la Administración Central y Descentralizada, a ejecutar con prioridad todas las acciones necesarias para la implementación de las Normas para la Inclusión, Protección y Atención de Personas con Discapacidad en las Emergencias y Desastres. Fecha de vigencia 09/01/2020.

**Directriz N°072-H Programación del Disfrute de Períodos Acumulados de Vacaciones.** Instruye a los jefes de la Administración Central y Descentralizada para que implementen las medidas internas necesarias a efectos de evitar la acumulación de períodos de vacaciones de las personas servidoras de su institución. Fecha de vigencia 24/03/2020.

**Directriz N° 060-MTSS-MDHIS Reforma a la** sobre la priorización de atención de la pobreza mediante la utilización del SINIRUBE dirigida a la Administración Central y Descentralizada del Sector Social, Directriz N° 081-MTSS-MDHIS. Reforma el artículo 3 y el Transitorio II de la Directriz N° 060-MTSS-MDHIS. Fecha de vigencia 24/04/2020.

**Directriz N°133-MP-MICIT. Mejoras en Materia de Ciberseguridad para el Sector Público del Estado.** Se instruye a la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada a cumplir las recomendaciones y medidas técnicas que emanen del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, por medio de la Dirección de Gobernanza Digital y el Centro de Respuesta de Incidentes de Seguridad Informática (en adelante CSIRT-CR), como ente coordinador de la ciberseguridad nacional. Fecha de vigencia 29/04/2022.

**Directriz N°002-MTSS-MIDEPLAN. Implementación del Teletrabajo como modalidad ordinaria.** Instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, para todas las personas funcionarias que, de manera voluntaria, decidan acogerse a esta modalidad, en aquellos puestos que así lo permitan y sin afectar la continuidad de los servicios públicos, ni la atención de las personas usuarias de los servicios que presta la institución. Fecha de vigencia 06/07/2022.

**Directriz N° 004-MP-MEIC. “Le Dejamos Trabajar”** Medidas de Mejora Regulatoria para Eliminar las Trabas Tramitológicas. Fecha de vigencia 01/09/2022.

**Directriz N°010-MIDEPLAN-MTSS. Dirigida a la Administración Pública Central y Descentralizada** “Alcance y Fortalecimiento del Cumplimiento de la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, Ley N° 8862, y su Reglamento Decreto Ejecutivo N° 36462-MP-MTSS”. Tiene como objeto dar cumplimiento de la medida afirmativa de reservas de plazas para la Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público. Fecha de vigencia 24/01/2023.

**Directriz N°011-P. Normas Aplicables para Generación y Publicación de Información Territorial georreferenciada.** Instruye e insta a la Administración Central, Descentralizada y sus dependencias a acatar la obligatoriedad de la aplicación de las normas técnicas, políticas, lineamientos, protocolos, manuales y guías, establecidos por el Instituto Geográfico Nacional sobre gestión de datos e información geoespacial, con el propósito de

asegurar la calidad, actualización y disponibilidad para la toma de decisiones. Fecha de vigencia 26/01/2023.

**Directriz IMAS-GG-0786-2023 Uso de la Guía Práctica para la Comunicación Institucional No Sexista e Inclusiva en el Instituto Mixto de Ayuda Social.** Instruye el uso obligatorio de la “Guía Práctica para la Comunicación Institucional No Sexista e Inclusiva” para ser utilizada y aplicada en comunicados, presentaciones, normativa y en todos los documentos que se generen a nivel institucional, tanto para el uso interno como el externo. 02/06/2023

**Directriz N°018-MIDEPLAN-MTSS. Oficialización de la guía técnica para la prevención y atención del acoso laboral o mobbing en el lugar de trabajo e implementación de capacitación obligatoria para las entidades y órganos bajo la rectoría del Sistema General de Empleo Público.** Se instruye a todas las entidades y órganos, bajo la Rectoría del Sistema General de Empleo Público, a cargo del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, para que todo su personal realice de forma obligatoria una capacitación virtual en materia de acoso laboral o mobbing en el lugar de trabajo, que será preparada por el Centro de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Servicio Civil (CECADES) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), y que estará disponible a través de la plataforma virtual de CECADES y del INA durante el período comprendido desde el mes de septiembre de 2023 y hasta el 30 de abril de 2026. Fecha de vigencia 25/07/2023.

## POLÍTICAS

**Política del Poder Ejecutivo para erradicar de sus instituciones la discriminación hacia la población LGBTI,** Decreto N.º 38999. Instruye a cada órgano del Poder Ejecutivo a desarrollar un "Plan Institucional en contra de la Discriminación hacia la Población LGBTI", Ataño a toda la Administración Pública. fecha de vigencia 15/05/2015

**Política general sobre transparencia y divulgación de información financiera y no financiera para empresas propiedad del Estado sus subsidiarias e instituciones.** Directriz N.º 102-MP Tiene como objeto ampliar y reforzar la transparencia de las empresas propiedad del Estado, sus subsidiarias, y de las instituciones autónomas, así como establecer las condiciones para la más adecuada divulgación de su información financiera y no financiera. Fecha de vigencia 30/04/2018

**Política general para el establecimiento de una evaluación del desempeño en las Juntas Directivas u órganos de dirección de las empresas propiedad del Estado y de Instituciones Autónomas,** Directriz N° 039-MP, Define los parámetros generales para la realización, entrega, análisis, seguimiento y definición de acciones de mejora en cuanto a la evaluación del desempeño sobre la gestión de la junta directiva u órgano de dirección, como órgano colegiado, así como de la gestión individual de sus miembros, para las empresas propiedad del Estado e instituciones autónomas, en cumplimiento de su mandato legal. Fecha de vigencia 02/04/2019

**Política Institucional para la Inclusión y Protección laboral de las personas con discapacidad en el IMAS ACD-174-04-2019,** Garantiza la inclusión laboral de las personas con discapacidad, cumpliendo con la normativa internacional y nacional, para así facilitar y promover la integración de las personas con discapacidad en la sociedad desde un enfoque de Derechos Humanos. Fecha de vigencia 25/04/2019

**Modelo de Intervención Institucional 2.0** Acuerdo CD N°199-08-2023. Pretende, como punto focal, dirigir todas las acciones de la institución hacia la atención integral y oportuna de los hogares en situación de pobreza extrema y básica, tomando en cuenta sus requerimientos básicos 21/08/2023

**Plan Estratégico Institucional PEI IMAS 2023-2028** Acuerdo CD N°231-09-2023. Orientar la acción estratégica del IMAS durante el quinquenio 2023-2028 en procura del desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y pobreza extrema del país, y de la generación de valor público sobre la prestación del servicio brindado. Publicado 21/09/2023

**Normas de interés para el control de fondos y actividades públicos** que son custodiados o administrados por sujetos privados. Contraloría General de la República. Publicado en la Gaceta N° 38 del miércoles 01 de marzo de 2023.

## DICTAMENES

**Dictamen – PGR. C-062-2020** Fin legal del IMAS. Destino específico recursos del IMAS. Red nacional de cuidado y desarrollo infantil. Línea de pobreza. Principio de no regresividad. Interés superior del menor.

**Dictamen – PGR. C-030-2021.** Alcance del principio de confidencialidad regulado en el artículo 6 de la ley general de control interno –ley N° 8292- y el numeral 8 de la ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública –N° 8422.

**Dictamen – PGR. C-073-2021.** Suspensión de la relación de empleo y la acumulación de antigüedad. Aplicación supletoria del derecho laboral común.

**Dictamen – PGR. C-214-2021.** Contradicción aparente de dictámenes C-090-2021 y C-062-2020 por interpretación aislada e incompleta; artículo 3 de la ley N° 9220, reformado por el artículo 1° de la ley para la reactivación y reforzamiento de la red nacional de cuidado y desarrollo infantil, ley N° 9941 del 15 de febrero del 2021.

**Dictamen – PGR. C-330-2021.** Patronato Nacional de la Infancia. Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI). Interés superior de la niñez. Protección de los derechos fundamentales de las personas menores de edad. Aplicación de la regla fiscal. Sostenibilidad financiera del estado de bienestar. Antinomia normativa. Ley de reactivación y reforzamiento de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (N°9941). Título IV de la ley de fortalecimiento de las finanzas públicas (N°9635). Fuentes de financiamiento. Superávit libre. Destino específico.

**Dictamen – PGR. C-002-2022.** Programa de pacientes en fase terminal. Traslado de información a SINIRUBE. Datos sensibles. Autodeterminación informativa. FODESAF Centralización de datos sobre programas sociales.

**Dictamen – PGR. C-006-2022.** Los órganos del estado no están sujetos al impuesto sobre bienes inmuebles.

**Dictamen – PGR. C-028-2022.** Requisitos de admisibilidad de las consultas. Criterio legal.



**Dictamen – PGR. C-033-2022.** Requisitos de admisibilidad de las consultas. Criterio legal insuficiente. Criterio legal debe responder todas las preguntas planteadas. Criterio no debe sugerir caso concreto

**Dictamen – PGR. C-056-2022** de fecha 15 de marzo de 2022. Vigencia de la exoneración establecida en el artículo 31 de la Ley N°4760, en relación con el impuesto sobre el valor agregado.

**Dictamen – PGR. C-068-2022** de fecha de marzo 2022. Instituto Mixto de Ayuda Social. Consulta inadmisibile. Criterio legal no cumple con el requisito dispuesto en el art. 4 lo PGR. Caso concreto resuelto en sede administrativa. Criterios legales emitidos hace 6 y 5 años respectivamente.

**Dictamen N° CAJ-019-2023** Regulación del proceso de demolición de obras irregulares en el cantón de San Pablo de Heredia, publicado en la Gaceta N°186 del 10 de octubre del 2023. IMAS como actor elemental.

## PRONUNCIAMIENTOS Y OPINIONES

**Pronunciamiento PGR-C-081-2022** de fecha 20 de abril 2022. ¿Respuesta a consulta sobre si tiene o no el IMAS la potestad legal para otorgar el carácter de bienestar social a organizaciones legalmente constituidas mediante figuras jurídicas distintas de las asociaciones (creadas mediante la Ley 218) como por ejemplo fundaciones, siempre y cuando realicen labores de bienestar social y cumplan con los requisitos establecidos en la normativa dispuesta por la institución

**Opinión Jurídica-PGR. OJ-134-2021 Proyecto de ley. FIDEIMAS.** Fideicomiso para atención de mujeres en condición de pobreza. Fideicomisos en el sector público. Protección de datos personales

**Opinión Jurídica-PGR. OJ-176-2021** Sobre la admisibilidad de las consultas planteadas por las comisiones y demás órganos legislativos. En orden de la asistencia estatal para vivienda. Aspectos de técnica legislativa del proyecto de ley N° 21. 667. Protección registral de 10 años viviendas IMAS. Ley N° 7083 y ley N° 7151 adjudicación de viviendas del IMAS.

**Opinión Jurídica-PGR PGR-OJ-090-2022.** Donación de bienes de dominio público. Desafectación. Mutación demanial. Fondos públicos. Interés público. Reserva legal. Proyecto de ley denominado “Desafectación de terrenos públicos y autorización al Instituto Mixto de Ayuda Social para segregar y donar un inmueble de su propiedad a favor de la CCSS, el Ministerio de Seguridad Pública y la Federación de Asociaciones de Desarrollo del Caribe”

**Protocolo Prevención y Atención del Acoso Laboral en el IMAS,** fecha de vigencia 26/09/2023. Guiar a las personas funcionarias y trabajadoras del IMAS sobre cómo proceder ante posibles situaciones de acoso laboral ya sea de manera preventiva o en la atención de estas.

**Resolución general** sobre los elementos, segregación y ponderación de variables a utilizar para la calificación, y método de calificación de los sujetos pasivos de la Ley N° 9326. Gaceta N° 209 del 29/10/2021.

**Resolución R-DC-00020-2022.** Contraloría General de la República. Actualizar los límites económicos que establecen los incisos a) al j) de los artículos 27 y 84 de la Ley de Contratación Administrativa y sus reformas. Publicado Alcance N° 39 a la Gaceta N° 36 del 23/02/2022.

**Resolución R-DC-00010-2023.** Contraloría General de la República. Normas de interés para el control de fondos y actividades públicos que son custodiados o administrados por sujetos privados. Fecha de Vigencia 01 de marzo de 2023.

**Creación del distrito Reventazón,** sétimo del cantón Siquirres Acuerdo N° 040-2018-MGP fecha de vigencia 26/10/2018, Crea el distrito Reventazón, sétimo del cantón Siquirres, provincia de Limón.

## 1.2 Nombres cargos de la jerarquía y de las personas responsables que intervienen en la ejecución de los recursos de los programas

Tabla 1: Nombres y cargos de la Dirección Superior del IMAS

Nombre	Cargo	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
<b>Yorleni León Marchena</b>	Presidente Ejecutivo	Oficinas Centrales del IMAS. San José, Bo. Francisco Peralta	2202-4183	2253-1549	yleon@imas.go.cr
<b>Silvia Castro Quesada</b>	Gerente General		2202-4247	2224-6386	scastror@imas.go.cr
<b>Luis Felipe Barrantes Arias</b>	Director de Desarrollo Social		2202-4153	2253-1549	lbarrantes@imas.go.cr
<b>Cinthya Carvajal Campos</b>	Directora de Gestión de Recursos		2202-4220	2224-6386	ccarvajal@imas.go.cr
<b>Jafeth Soto Sánchez</b>	Director de Soporte Administrativo		2202-4239	2202-4041	jsotos@imas.go.cr

Fuente: Elaborado por Unidad de Planificación Institucional, 2024

## 1.3 Nombres y cargos de las personas responsables de otras dependencias que intervienen en la ejecución de los recursos

Tabla 2: Nombre y cargos de las personas responsables de instancias staff del IMAS

Nombre	Cargo	Dirección	Apartado Postal	Teléfono	Correo Electrónico
<b>Lic. Berny Vargas Mejía</b>	Jefatura de Asesoría Jurídica	Oficinas Centrales del IMAS. San José, B° Francisco Peralta	6213-1000San José	2202-4140	bvargas@imas.go.cr
<b>Lic. Marvin Chaves Thomas</b>	Jefatura de Planificación Institucional			2202-4166	mchavest@imas.go.cr
<b>Licda. Silvia Morales Jiménez</b>	Jefatura del Departamento de Administración Financiera			2202-4099	smorales@imas.go.cr
<b>Lic. Luis Adolfo González Alguera</b>	Jefatura de Tecnologías de Información			2202-4258	lgonzalez@imas.go.cr

<b>Licda. Genesis Charpentier Alvarado</b>	Jefatura de la Unidad de Equidad e Igualdad de Género			2202-4156	gcharpentier@imas.go.cr
<b>Lic. Ciro Barboza Toribio</b>	Jefatura de Desarrollo Humano			2202-4210	cbarboza@imas.go.cr
<b>Ing. Loryi Valverde Cordero</b>	Jefatura de la Contraloría de Servicios			2202-4063	lvalverde@imas.go.cr

Fuente: Elaborado por Unidad de Planificación Institucional, 2024

#### 1.4. Nombre y cargo de las personas funcionarias responsables de la ejecución del Programa de Protección y Promoción Social en cada Área Regional de Desarrollo Social

Tabla 3: Nombres y cargos de personas responsables en la ejecución del Programa de Protección y Promoción Social, a nivel regional

Responsable	Cargo	Región	Teléfono	FAX	Correo Electrónico
<b>Lic. Kenneth Araya Andrade</b>	Jefatura Regional	Noreste	2257-09-41	2257-22-81	karaya@imas.go.cr
<b>Lic. Elida Hernandez Arrieta</b>	Suroeste		2227-09-26	2226-2984	<a href="mailto:ehernandez@imas.go.cr">ehernandez@imas.go.cr</a>
<b>Licda. Ruth Yesenia Arias Quesada</b>	Jefatura Regional	Brunca	2771-3341	2771-4262	rarias@imas.go.cr
<b>Msc. Silvia Conejo Araya</b>	Jefatura Regional	Cartago	2552-3291	2591-60-59	sconejo@imas.go.cr
<b>Msc. Dinia Rojas Salazar</b>	Jefatura Regional	Heredia	2260-96-17	2261-82-35	drojas@imas.go.cr
<b>Licda. Rosibel Guerrero Castillo</b>	Jefatura Regional	Alajuela	2435-7550	2442-39-90	rguerrero@imas.go.cr
<b>Lic. Juan Luis Gutiérrez Chaves</b>	Jefatura Regional	Huetar Norte	2460-3634	2460-1105	jgutierrez@imas.go.cr
<b>Licda. Denia Murillo Arias</b>	Jefatura Regional	Puntarenas	2663-1279	2663-7349	dmurillo@imas.go.cr
<b>Licda. Kemly Camacho Espinoza</b>	Jefatura Regional	Chorotega	2666-7961	—	kcamacho@imas.go.cr
<b>Licda. Guadalupe Sandoval Sandoval</b>	Jefatura Regional	Huetar Caribe	2758-2734	2758-1003	gsandoval@imas.go.cr

Fuente: Elaborado por Unidad de Planificación Institucional, 2024

## 2. Diagnóstico Institucional

El presente diagnóstico fue elaborado en función al Plan Estratégico Institucional del IMAS para los periodos 2023-2028, con el propósito de orientar el accionar institucional para dicho periodo entre ellas orientaciones para la inversión social y puntos de mejora de la gestión operativa y administrativa de la institución.

Tiene el propósito de identificar y caracterizar la situación actual del IMAS y brindar orientaciones generales sobre la orientación de la Inversión Social para el año 2024. En dicho documento se muestra la estructura organizacional actual y los recursos institucionales que apoyan la gestión operativa, los procesos de trabajo y los resultados de diagnósticos territoriales.

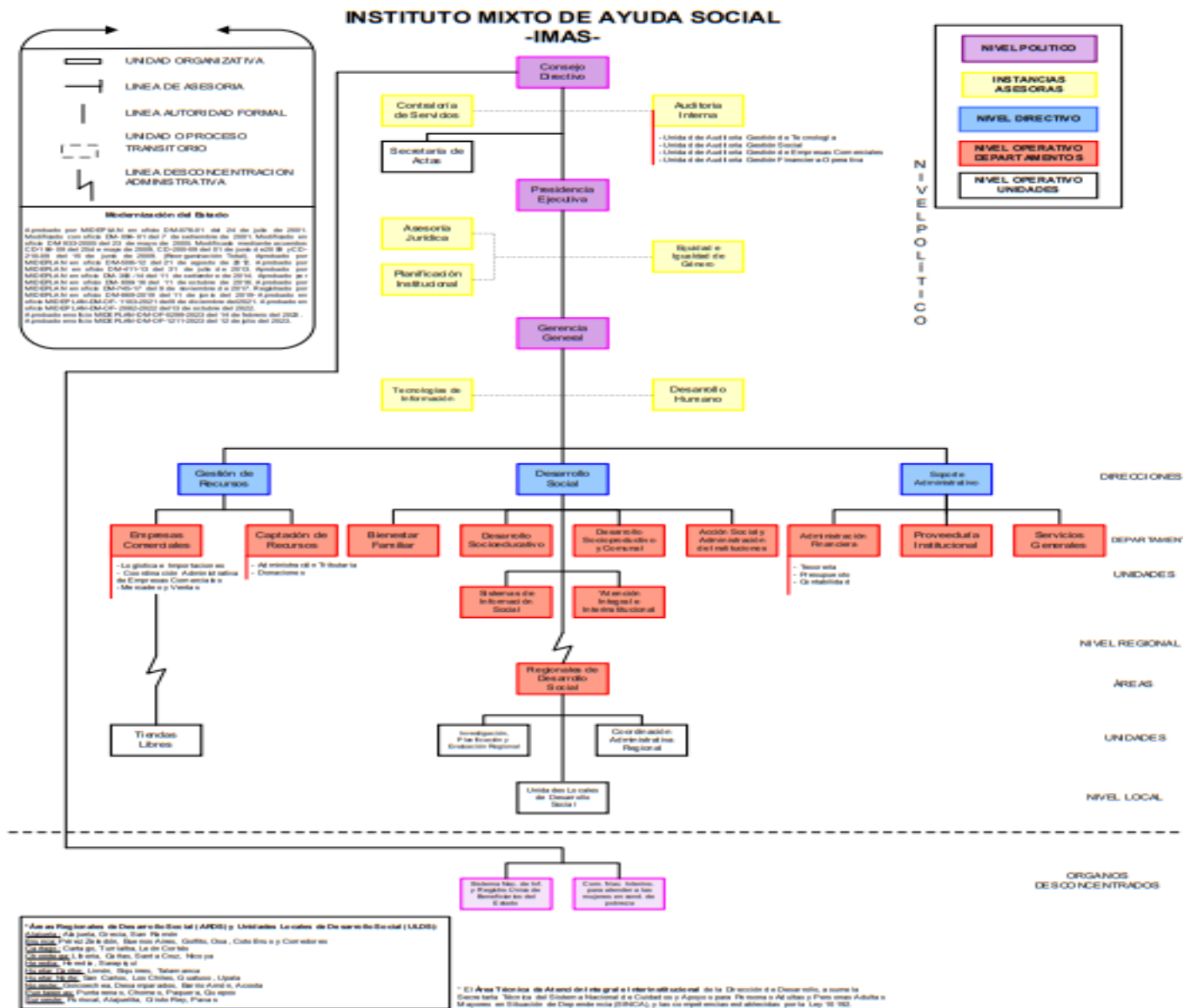
Esta caracterización institucional se realiza enmarcada en el contexto de la pobreza en Costa Rica, con algunos detalles generales sobre la población beneficiaria y el análisis de la inversión social realizada por la institución. Particularmente para este año, se muestra el entorno en el cual se enfrenta la institución, al estar en un ambiente social que trata de retomar algunas actividades que fueron afectadas por la pandemia por el COVID-19, así como también considerando la afectación y repercusiones en la población beneficiaria y las nuevas demandas a nivel institucional.

La finalidad de este documento en su rol de diagnóstico es poder contar con los datos e información suficiente para determinar prioridades a nivel institucional, que a su vez puedan ser tomadas en consideración por parte de la Dirección Superior del IMAS, para generar acciones dentro del Plan Operativo Institucional para el periodo 2025.

## **2.1 Estructura Organizacional**

A continuación, se presenta la estructura organizacional que posee la institución, con cada una de las instancias que la conforman.

Figura 1: Organigrama institucional del IMAS al 2023



## 2.2 Recursos Institucionales

### 2.2.1 Recursos Materiales

Según el Departamento de Administración Financiera, para finales del año 2023 los valores indicados en libros contablemente como propiedad, planta y equipo ascienden en su totalidad a **¢139.157.254.300,00** (ciento treinta y nueve mil ciento cincuenta y siete millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos colones). Dichos recursos se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 4: Valor en libros total de activos institucionales al 31 de diciembre del 2023  
(en colones corrientes)**

<b>Tipo de activo Institucional</b>	<b>Valor en libros</b>
Tierras y terrenos	127.275.007,05
Edificios	8.179.131,55
Maquinaria y equipos para la producción	59.476,95
Equipos de transporte, tracción y elevación	795.015,31
Equipos de comunicación	110.333,84
Equipos y mobiliario de oficina	502.665,54
Equipos para computación	1.184.102,60
Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1.776,35
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	137,26
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	67.739,77
Semovientes	-
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	109.107,37
<b>Propiedad, planta y equipo explotado TOTAL</b>	<b>138.284.493,60</b>
Inmuebles históricos y culturales	0,00
Piezas y obras históricas y de colección	26,579,30
Otros bienes históricos y culturales	1,117,16
<b>Bienes históricos y culturales</b>	<b>27,696,46</b>
Patentes y marcas registradas	0,00
Derechos de autor	0
Software y programas	388.098,37
Otros bienes intangibles	1.011,14
<b>Bienes intangibles</b>	<b>389.109,51</b>
Propiedades, planta y equipo	455.954,73
Obras en proceso	455.954,73
<b>TOTAL</b>	<b>139.157.254,30</b>

Fuente: Elaborado por Unidad de Contabilidad. DAF. IMAS. 2024

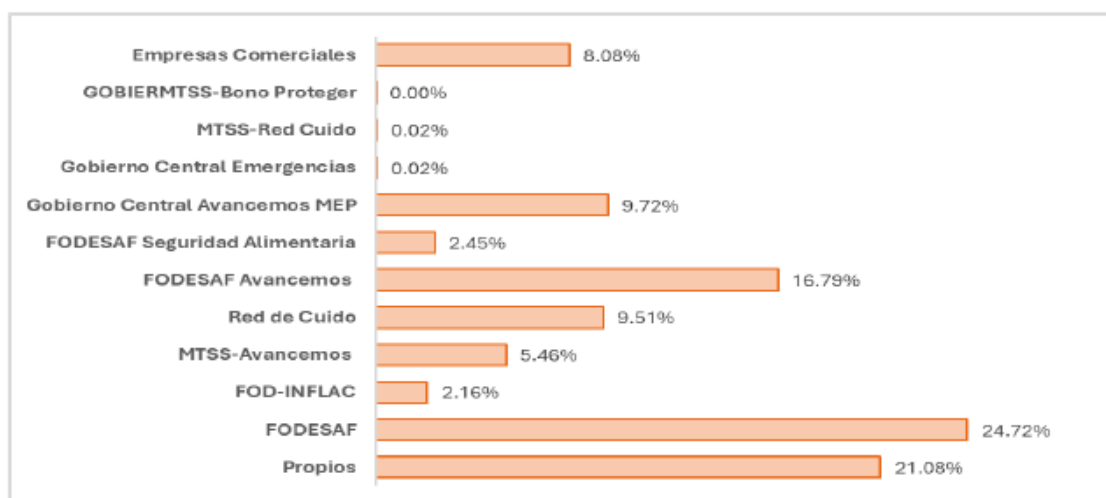
## 2.2.2 Recursos Financieros

Como es de conocimiento institucional, los ingresos que obtiene el IMAS se dividen en dos grandes grupos:

- a) Recursos Propios o Libres, que son los provenientes de la Ley de Creación y demás leyes conexas.
- b) Los Recursos Específicos, que están conformados por las demás fuentes de financiamiento, o sea, son los recursos que se destinan íntegramente a la Inversión Social conforme se ha definido en su especificidad, y según estructura presupuestaria utilizada al interno de la institución.

Los ingresos obtenidos por la Institución durante el año 2023 ascienden a la suma de **¢277.654.337.450,00** (doscientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro millones trescientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta colones exactos), estos recursos se distribuyeron por fuente de financiamiento según se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico 1: Distribución % de los ingresos reales  
Según fuente de financiamiento al 31 de diciembre 2023**



Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria 2023

Del gráfico anterior se desprende que el mayor porcentaje de ingresos lo constituyen los recursos que provienen de FODESAF propiamente inciso b) con un 24.72%, recursos de Propios un 21.08%, del FODESAF-Avancemos con un 16.79%, seguido de MEP Avancemos un 9.72%, Red Cuido un 9.51%, Empresas Comerciales un 8.08%, y MTSS-Avancemos con un 5.46%, Seguridad Alimentaria con un 2.45% y Recursos de FODESAF-Inflación un 2.16%.

**Tabla 5: Ingresos nominales reales según fuente de financiamiento en el año 2023 (en miles de colones)**

Concepto	Ingresos institucionales proyectados	Ingresos reales acumulados al mes de diciembre	Variaciones (proyectadas acumuladas al mes de diciembre/reales acumuladas al mes de diciembre)	
			Absoluta	Relativa
<b>Recursos libres/propios</b>	<b>58,286,380.76</b>	<b>58,528,330.83</b>	<b>241,950.07</b>	<b>0.42%</b>
Propios	58,286,380.76	58,528,330.83	241,950.07	0.42%
<b>Recursos específicos</b>	<b>220,129,770.82</b>	<b>219,126,006.62</b>	<b>-1,003,764.20</b>	<b>-0.46%</b>
Fodesaf	68,682,054.85	68,628,892.93	-53,161.92	-0.08%
MTSS-Fodesaf-avancemos	15,152,421.81	15,152,421.81		0.00%
Fodesaf-inflación	5,990,936.82	5,992,916.82	1,980.00	0.03%
Red de Cuido	26,418,074.46	26,418,386.36	311.90	0.00%
Fodesaf Avancemos	46,631,363.86	46,624,213.86	-7,150.00	-0.02%
Fodesaf Seguridad Alimentaria	6,790,936.35	6,790,936.35		0.00%
Gobierno Central (Avancemos MEP)	26,974,307.31	26,979,854.54	5,547.23	0.02%
Gobierno Central (Emergencias)	57,075.69	57,075.69		0.00%
MTSS-RedCuido	53,746.83	53,746.83		0.00%
SUPERAVI GOBIERMTSS-Bono Proteger	2,806.00	2,806.00		0.00%
Empresas comerciales	23,376,046.85	22,424,755.43	-951,291.42	-4.07%
<b>Total</b>	<b>278,416,151.58</b>	<b>277,654,337.45</b>	<b>-761,814.13</b>	<b>-0.27%</b>
<b>% con respecto Ingresos Institucionales Proyectados 2023</b>				

Fuente: Informe Liquidación Presupuestaria 2023.

De la información contenida en el cuadro anterior se concluye que, en términos generales, las proyecciones definidas para el Presupuesto Institucional 2023, se cumplieron, por tanto, se percibió de menos un 0.27% con respecto a los ingresos proyectados, siendo está disminución en los recursos específicos.

De igual importancia, se rinde informe de los egresos nominales reales, lo que permite determinar el grado de efectividad que se obtuvo en la ejecución de los recursos en cada Programa Presupuestario obteniendo una ejecución presupuestaria institución del 95,24%, conforme se desprende en la siguiente tabla:



**Tabla 6: Distribución del presupuesto institucional egresos reales y disponible presupuestario según programa en el año 2023 (en miles de colones)**

Programa	Presupuesto institucional	Egresos reales	% de ejecución real por programa/según presupuesto asignado	Disponible presupuestario	Representación % del disponible presupuestario según programa
Actividades Centrales	10,336,166.46	8,557,115.73	82.79%	1,779,050.73	17.21%
Protección y Promoción Social	244,703,938.27	235,148,999.66	96.10%	9,554,938.61	3.90%
<b>SUBTOTAL (Sin P.E.C.)</b>	<b>255,040,104.73</b>	<b>243,706,115.39</b>	<b>95.56%</b>	<b>11,333,989.34</b>	<b>4.44%</b>
Empresas Comerciales	23,376,046.85	21,463,167.51	91.82%	1,912,879.34	8.18%
<b>Total General</b>	<b>278,416,151.58</b>	<b>265,169,282.90</b>	<b>95.24%</b>	<b>13,246,868.68</b>	<b>4.76%</b>

**Fuente: Informe de liquidación presupuestaria IMAS 2023.**

La gestión de los recursos institucionales proveniente desde las empresas comerciales del IMAS en el 2023, ha presentado grandes variaciones si se compara con la situación presentada en el 2021 y 2022; ya que se ha presentado una clara recuperación del negocio, mostrando mayores utilidades. Esta recuperación en las utilidades radica principalmente por las siguientes causas:

- Tiendas Libres de impuesto funcionando en su totalidad e incrementando las ventas durante los 12 meses del 2023.
- Normalización de los procesos de compra con el fin de dotar de inventario al negocio.
- Aumento de la afluencia de pasajeros con respecto al periodo 2021 y 2022.
- Fin de las restricciones de salud que implementaron los países para recibir a los viajeros.

Esta recuperación económica del negocio de las empresas comerciales se puede ver reflejada en los ingresos generados durante el 2023 y su comparación con periodos anteriores; tal y cómo se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 7: Ingresos reales del Departamento de Empresas Comerciales IMAS 2021-2023**

Año	Ingresos reales
<b>2021</b>	¢15 610 184 441,00
<b>2022</b>	¢22 514 915 286,00
<b>2023</b>	¢22 424 755 430,00

**Fuente: Elaborado por Unidad de Planificación Institucional con base en información del Departamento de Empresas Comerciales, 2024**

A manera de conclusión, el IMAS durante el año 2023 alcanzó una alta ejecución presupuestaria, destinando la mayor parte de recursos institucionales hacia la atención de la población objetivo. En cuanto a los ingresos por empresas comerciales, se considera que a pesar de que los ingresos son menores en comparación con el año 2022, se ha

logrado mantener una sostenibilidad del negocio estableciendo opciones de mejora para la funcionalidad propia de la gestión de recursos.

### 2.2.3 Recursos humanos

En relación con las personas funcionarias y trabajadoras que componen el recurso humano institucional, se ha procurado disponer del personal idóneo de conformidad con el cargo en el que se contrate, y se pretende fortalecer las habilidades, destrezas, capacidades profesionales y de especialización necesarias para proveer un servicio de forma eficiente a la población en condición de pobreza.

La cantidad de plazas en la institución se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla 8: Cantidad de Plazas en el IMAS**

Detalle	Cantidad de plazas
Plazas ocupadas	1.230
Plazas vacantes	42
<b>Cantidad total de plazas Institucionales</b>	<b>1.272</b>

Fuente: Unidad de Desarrollo Humano IMAS, 2024.

Sobre el aspecto de los recursos humanos, se debe de tomar en cuenta que la institución desarrolla su actividad desde diciembre 2018 aplicando la Ley N°9635“Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” y también ha venido trabajando en la evaluación del desempeño por indicadores de gestión y competencias, misma que se aplicó en el presente 2024, evaluándose el año 2023.

En comparación con el 2022, no se ha creado ningún rubro o devengando adicional en materia salarial, por lo cual existe una estabilidad de los recursos destinados a la planilla institucional.

En cuanto al tema de contratación de personal, según información de Desarrollo Humano, durante el 2023 y lo que se lleva del presente año, la Institución ha realizado la contratación de doscientas sesenta y siete (267) personas, en diferentes puestos laborales, a nivel central, nivel regional y para los órganos adscritos. Cabe indicar, que Desarrollo Humano tiene contemplado la posibilidad de contar con ciento catorce (114) plazas vacantes nuevas en Empresas Comerciales, las cuales fueron aprobadas recientemente por la autoridad presupuestaria, para ser ocupadas en su mayoría, a partir de noviembre de 2024. Todos estos aspectos deben ser considerados en la formulación del Plan Operativo Institucional 2025.

## 2.3 Cumplimiento del Sistema de Control Interno

### 2.3.1 Proceso de Autoevaluación

La Ley General de Control Interno y las Normas de Control Interno para el Sector Público establecen la obligatoriedad de realizar al menos una vez al año el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, a fin de identificar cualquier desvío que pueda comprometer el cumplimiento de los objetivos de la Ley No. 8292 y los de la Institución, por medio de las autoevaluaciones periódicas al SCI, se pretende el perfeccionamiento continuo.

De forma ilustrativa, el proceso de autoevaluación en el 2023 contempló las siguientes dimensiones de gestión que se muestran a continuación:

Figura 2: Dimensiones de Gestión A.E. 2023

Operativa: ARDS-ULDS, ULDS Alajuela, ULDS San Ramón, ULDS Puntarenas, ULDS Quepos, ULDS Goicoechea y ULDS Desamparados.

Administrativo-Financiero: Unidad de Administración Tributaria, Unidad de Donaciones, Unidad de Tesorería, Unidad de Presupuesto, Unidad de Contabilidad, Departamento de Proveduría Institucional y Departamento de Servicios Generales.

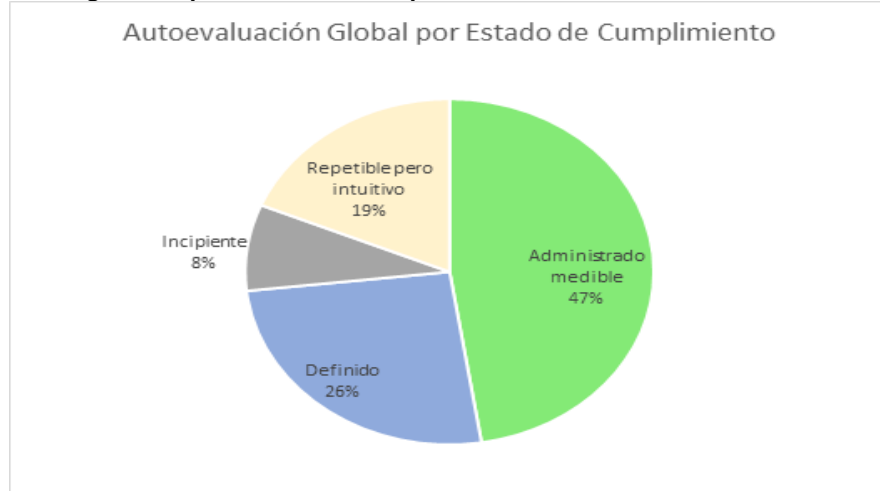
Otras áreas: Equidad e Igualdad de Género, Asesoría Jurídica y Tecnologías de Información.

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la Autoevaluación 2023.

En total las 16 unidades participantes completaron distintos cuestionarios en total trescientas veintinueve preguntas, descritas en los componentes funcionales del Sistema de Control Interno a saber; Ambiente de Control, Actividades de Control, Valoración de Riesgos, Seguimiento y Sistemas de Información.

En términos generales podemos indicar que la institución cuenta con un nivel global en sus estados de cumplimiento aceptables, como se describe en la siguiente grafica.

**Gráfico 2: Resultados globales por Estado de Cumplimiento**



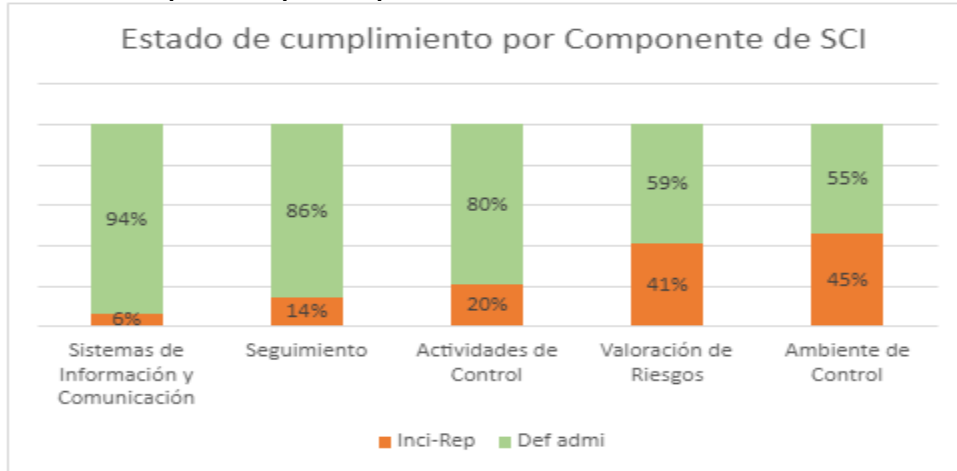
**Fuente:** Elaborado por Planificación Institucional con base en los resultados de la Autoevaluación 2023 extraídos de Synergy Suite.

Como puede observarse en el gráfico anterior, los niveles Administrado Medible y Definido, son los que poseen los porcentajes más altos, sumados representan un 73% del total de las respuestas recibidas, a las actividades valoradas en estos niveles no se les genera acciones de mejora.

En lo que se refiere a los estados de cumplimiento Repetible pero intuitivo e Incipiente que son los que generan planes de acción y se deben de diseñar tareas de forma prioritaria para fortalecer el cumplimiento de las actividades evaluadas con esos niveles corresponden al 27%.

En lo que se refiere a estados de cumplimiento por componente del SCI en orden descendente los componentes que necesitan desarrollos de planes de acción por encontrarse respuestas en los estados de cumplimiento en las categorías de Repetible pero Intuitivo e Incipiente son Ambiente de Control 45%, Valoración de Riesgos 41%, Actividades de Control 20%, Seguimiento 14 % y por último Sistemas de Información y Comunicación con un 6%.

**Gráfico 3: Estado de cumplimiento por componente del SCI – Autoevaluación 2023**



**Fuente:** Elaborado por Planificación Institucional con base en los resultados de la Autoevaluación 2023 extraídos de Synergy Suite

Para los estados de cumplimiento en las categorías de Repetible pero Intuitivo e Incipiente las instancias participantes han desarrollado actividades para mejorar los niveles de cumplimiento, en cada uno de los casos en que se completa la tarea han generado evidencias que se suben a la herramienta Synergy Suite como respaldo. El proceso de Control Interno de Planificación Institucional ha generado acciones de seguimiento y documentación de manera que las tareas se cumplen en tiempo y forma, en casos específicos que presentan tareas pendientes se han realizado las comunicaciones respectivas.

### **2.3.2 Sistema Específico de Valoración de Riesgos**

Con la puesta en marcha del desarrollo del nuevo Plan Estratégico Institucional 2023-2028, inicialmente se identificaron con los equipos de trabajo los riesgos a los Ejes Estratégicos y cada uno de sus objetivos.

### **2.3.3 Fortalecimiento del Sistema de Control Interno**

Como parte de las acciones realizadas por Planificación Institucional específicamente el proceso de Control Interno, se encuentran revisión de los cursos habilitados en la plataforma tecnológica U Virtual de la Institución para realizar mejoras según las necesidades, se hizo un análisis de las personas enlaces de Control Interno y personas titulares subordinadas que no contaban con los cursos relacionados a la materia y se solicitó a Desarrollo Humano se incluyeran en sus programas de capacitación del año 2024, con estas acciones se pretende que las personas funcionarias y trabajadoras hagan conciencia sobre esta temática, se homologuen las bases técnicas, y así incidir en la mejora de la Gestión Pública.

## 2.3.4 Riesgos Ejes Estratégicos

### Eje estratégico 1: Gestión del cambio e innovación institucional

**Objetivo estratégico:** Desarrollar procesos administrativos, gerenciales y tecnológicos que faciliten la adaptabilidad del IMAS a los cambios del entorno, para una efectiva entrega de bienes y servicios oportunos, de calidad y con impacto para el desarrollo de los hogares en situación de pobreza del país.

#### Riesgos estratégicos:

1. Situaciones cambiantes del entorno que podrían afectar la capacidad de respuesta financiera de la institución.
2. Plataforma y Sistemas de Información Tecnológicos no respondan de forma suficiente a las estrategias de atención de la población objetivo.
3. Cambios en el funcionamiento estratégico institucional motivados por decisiones externas que afectan a la población objetiva.

### Eje estratégico 2: Gestión del desarrollo con enfoque interseccional

**Objetivo estratégico:** Garantizar el desarrollo de una oferta de servicios y beneficios de protección y promoción social oportuna y de calidad, acorde con las necesidades de la población objetivo y sobre la base de las desigualdades que se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales.

#### Riesgos estratégicos:

1. Limitaciones en el análisis de los elementos que constituyen los perfiles de entrada y salida de los hogares receptores de la oferta programática institucional.
2. Débil coordinación de procesos.
3. Limitaciones en la determinación de los elementos de calidad y oportunidad de la oferta programática institucional

### Eje estratégico 3: Gestión del desarrollo regional e inversión social con enfoque territorial.

**Objetivo estratégico:** Fortalecer el desarrollo regional con procesos de descentralización e inversión social acorde con las particularidades territoriales

#### Riesgos estratégicos:

1. Ajustes o movimientos presupuestarios entre ARDS en virtud de la no ejecución que se había planificado o surgimiento de nuevas necesidades.
2. Posible exclusión de población beneficiaria debido a que las herramientas informáticas de automatización no cuentan con una planificación territorial.

## **Eje estratégico 4: Rectoría técnica social y articulación**

**Objetivo estratégico:** Desarrollar la rectoría técnica mediante la articulación interinstitucional y la información social como mecanismos para la atención y reducción integral, sistemática y sostenida de la pobreza.

Riesgos estratégicos:

1.Si el IMAS no maneja y comparte información social oportuna y no desarrolla estructura y planes de articulación interinstitucional, entonces tendrá un débil liderazgo para ejercer la rectoría técnica y será más difícil la reducción sistemática y sostenida de la pobreza

2.Si no se realiza una efectiva gestión para la articulación de las de plataformas tecnológicas de las instituciones del sector social para interoperabilidad, entonces el SINIRUBE pierde credibilidad y no habrá interés en el manejo de datos sociales.

## **Eje estratégico 5: Gestión de recursos y alianzas estratégicas.**

**Objetivo estratégico:** Gestionar mecanismos para la generación de recursos necesarios para la sostenibilidad y la ejecución de los servicios y beneficios que otorga el IMAS a la población en situación de pobreza.

Riesgos estratégicos:

1.Imposibilidad de generar la cantidad de recursos que la Institución requiere para cubrir gasto operativo y la ejecución de los servicios y beneficios que otorga el IMAS.

2.Deficientes plataformas tecnológicas para la captación de recursos operativos y de inversión social

3.Posibles actos de corrupción debido a la naturaleza de la gestión por parte de las personas funcionarias o trabajadoras de la Institución.

## **Eje estratégico 6: Optimización de recurso Humano**

**Objetivo estratégico:** Contribuir a la consecución de la eficacia y la eficiencia en la prestación de servicios y de la utilización de los recursos disponibles para generar valor público, sobre la base de un ambiente de gestión, condiciones

Riesgos estratégicos:

1.Necesidades de la población objetivo que no sean atendidas debido a la limitada planificación estratégica de recurso humano.

## **2.4 Generalidades de la pobreza**

### **2.4.1 Análisis de entorno**

En el presente apartado se incorpora un análisis del entorno muy particular para Costa Rica y el mundo, pues coincide plenamente con el período de recuperación postpandemia y las condicionantes estructurales que ello implica en los hogares costarricense en condición de pobreza básica y la pobreza extrema.

## Balance mundial de algunos elementos condicionantes

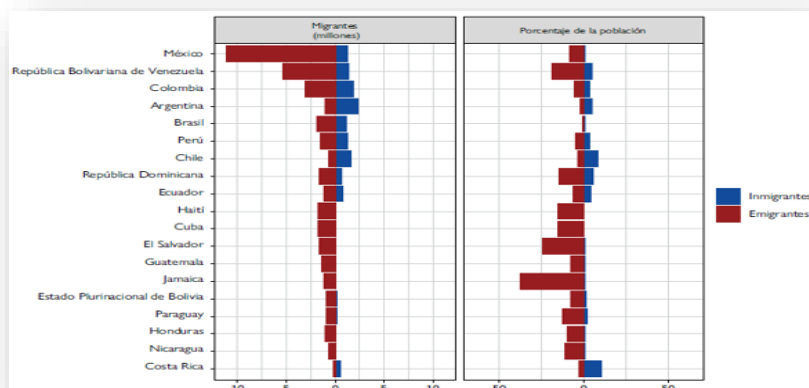
Para el análisis de la situación del mundo postpandemia, se clasifica la dinámica en dos ámbitos: las tendencias que se consolidaron y los acontecimientos que emergieron y marcan diferencias.

En este momento, en el mundo se reconoce que hay cuatro fuerzas motrices o primarias que son las que están definiendo y redefiniendo el porvenir de la humanidad: Cambio demográfico y migraciones; globalización económica y cultural; revolución tecnológica e inteligencia artificial y cambio y variabilidad climática.

Estas cuatro fuerzas motrices de la humanidad derivan en una serie de tendencias con incidencia directa o indirecta sobre la actividad misional del IMAS. Por ejemplo, el cambio demográfico y las migraciones implican aumento de la longevidad, disminución de la tasa de natalidad, aumento de flujos migratorios, inversión de la pirámide poblacional; entre otras.

Para el caso costarricense, una fuerza primaria como el cambio demográfico y las migraciones son de importancia capital; ya que como se observa en la figura 3, Costa Rica es el país en donde la cantidad de población migrante proporcional a la población del país representa el mayor porcentaje de los países de América Latina y el Caribe (ALC).

Figura 3: PEI-IMAS 2023-2028 Países de ALC con las mayores cifras de migrante



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Naciones Unidas, 2021

En lo que refiere a la globalización económica y cultural, las tendencias van hacia hacer más pequeño el mundo, transculturización, auge de nuevos mercados y crisis económicas sistémicas por la interdependencia.

De esta manera, situaciones mundiales como la invasión de Rusia a Ucrania, la guerra comercial de Estados Unidos y China, la crisis de la economía estadounidense, entre otras, afectan de manera directa la economía costarricense.

En el ámbito de la revolución tecnológica y la inteligencia artificial, las tendencias vienen marcadas por la pérdida de puestos de trabajo, la automatización de las cosas, la ciberseguridad, el rezago tecnológico, el cambio en las formas humanas de comunicación.



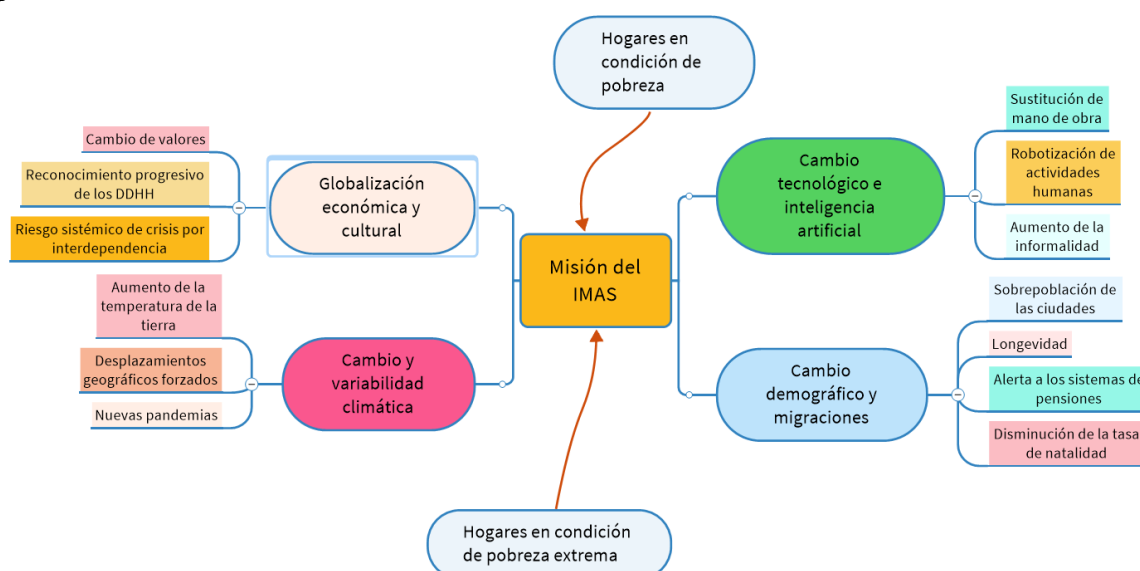
Durante los últimos dos años, los ataques informáticos y los hackeos a bases de datos de instituciones públicas del país, lo cual evidenció la fragilidad y vulnerabilidad de los sistemas y bases de información de Costa Rica.

Finalmente, en lo que se refiere a la variabilidad y el cambio climático, las tendencias marcan un aumento de la temperatura de la tierra, núcleos poblacionales desplazados de maneta forzada por efectos climáticos, concentración de personas en las grandes ciudades, aparición de especies vegetales y animales más resistentes.

### 2.4.2 Situación mundial y afectación sobre la misión del IMAS

En la figura 4 se muestra como estos acontecimientos y tendencias mundiales están enlazados y continuarán afectando a futuro la condición y la situación del país y ello genera repercusiones sobre la población a la cual alcanza el IMAS con sus bienes, servicios y programas.

Figura 4: PEI-IMAS 2023-2028: Acontecimientos mundiales con afectación directa sobre la misión del IMAS



Fuente: Elaboración del equipo consultor para el proceso de formulación del PEI-IMAS 2023-2028

La imagen que se presenta en la figura 4 representa la interdependencia de la actividad principal del IMAS con la dinámica mundial y la forma en cómo se está configurando el futuro de la humanidad.

### 2.4.3 Análisis prospectivo de incidencia de la dinámica mundial sobre la misión del IMAS

La incidencia de factores a nivel mundial deja ver cómo, las cuatro fuerzas primarias que definen las condiciones futuras de la humanidad inciden directa o indirectamente sobre el comportamiento de los hogares en pobreza y pobreza extrema del país.

De acuerdo con las tendencias y mega tendencias mundiales, los próximos cinco años serán altamente demandantes para el IMAS, pues la coyuntura vivida entre 2020 y 2023, da muestras de la vulnerabilidad del país.

Un parámetro de referencia que se puede usar para ver el impacto que tiene sobre el país, la ocurrencia de fenómenos internacionales es la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Mientras en los primeros años de ratificada la Agenda 2030, se dieron avances significativos en el alcance de las metas planteadas, la crisis mundial por el Covid-19 implicó una serie de retos que se han visto reflejados en las estadísticas de variables a consideración en los ODS. Las medidas tomadas por el Gobierno de la República para salvaguardar la mayor cantidad de vidas posibles y el eco de las decisiones internacionales tuvieron un impacto en la economía costarricense, en donde en el 2020 se vio reflejado en un decrecimiento del 4.1% del PIB. Dentro de las actividades mayormente afectadas se encontraron los servicios de alojamiento y comida, transporte y almacenamiento, comercio, y el sector de la construcción (MIDEPLAN, 2022).

De igual manera, durante el 2021 se presenció el aumento de la inflación internacional que tuvo un impacto negativo en la economía costarricense. Durante ese año, se sobrepasaron las estimaciones del BCCR llegando a 3.3% de inflación, determinado a partir del Índice de Precios del Consumidor (IPC) (MIDEPLAN, 2022).

Todo lo anterior lleva a centrar la mirada en la cuestión social y el impacto que estos procesos económicos han tenido en la población costarricense. Por ejemplo, a nivel demográfico para el 2021, el país se encontraba por debajo la línea generacional de reemplazo, ubicando la tasa de crecimiento poblacional en 1.02%, lo cual significa que no están naciendo la suficiente cantidad de hijos e hijas para sustituir a sus procreadores.

Por otro lado, en cuanto a la pobreza, durante el 2020 se alcanzó la mayor porcentaje de hogares en esta condición, para un total de 26.2%, el cual disminuyó a un 23.0% en el 2021, cifra que sigue siendo alta (MIDEPLAN, 2022). A su vez, según datos del Estado de la Nación (PEN), para el 2021, la desigualdad de ingresos medida a través del coeficiente de Gini se estimó en un 0.524, siendo la cifra más alta registrada desde 1987. También, el porcentaje de personas desempleadas subió de un 13% a un 22% en los cuartos trimestres entre los años 2019-2021. Todo lo anterior va a impactar en el incremento de asentamientos informales, el aumento de enfermedades crónicas, insatisfacción con la disponibilidad de servicios de salud, aumento de la criminalidad y delincuencia, entre otros problemas que aquejan a la población que habita el territorio costarricense (MIDEPLAN, 2022; Programa Estado de la Nación, 2022).

## **2.5 Contexto Nacional y Regional**

### **Contexto Nacional**

La interdependencia global repercute en la condición de la economía nacional y esta a su vez en las condiciones socioeconómicas de los hogares costarricenses. Debido a lo anterior, se efectúa un abordaje de la evolución de indicadores clave para la institución de los últimos cinco años.

En el 2020 se presentó el menor nivel de producción nacional de las últimas cuatro décadas. Los sectores productivos más afectados en el periodo pandémico fueron la agricultura, el turismo y la construcción. El caso del sector agricultura llama más la atención, en tanto el

sector agrícola es de los principales empleadores de la población que atiende la institución. Si éste se contrae se incrementará el riesgo de mayor desempleo de la población rural en pobreza y pobreza extrema.

La evolución del PIB muestra buenos resultados sin superar las tendencias productivas de los años prepandémicos, así como la presencia de un sector económico con crecimiento moderado con pocas posibilidades de generación de empleo formal, PEN (2022).

En el rango de años de análisis, durante el 2018 y el 2019 la tasa de desempleo abierto y de subempleo fueron muy similares con un leve incremento en el subempleo; en los años 2019 y 2020 la brecha entre el desempleo abierto y el subempleo muestra el nivel más alto respecto del año anterior siendo el subempleo mayor al desempleo abierto (20,6% versus 20,0%) en el 2020. A partir del 2021 comienzan a disminuir la tasa de desempleo abierto y el subempleo e igual comportamiento mantiene en el 2022. Para ese último año, los sectores con mayor ocupación fueron el secundario en el Departamento de manufacturas, especialmente de equipos médicos y el terciario en el campo de los servicios, entre ellos hoteles y restaurantes.

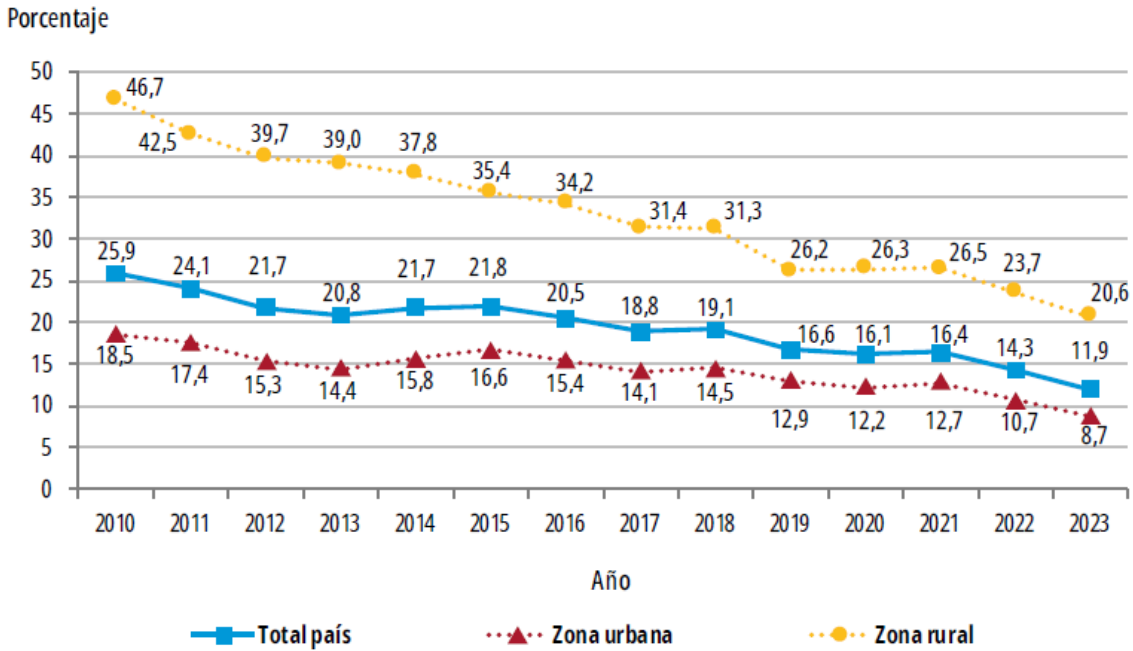
### **Pobreza Básica y Pobreza Extrema**

Según la Encuesta Nacional de Hogares en el año 2023, la pobreza y la pobreza extrema medida según el índice de pobreza multidimensional (IPM) afecta a un 11,9 % de los hogares, lo que representa 213 800 hogares y significan una disminución de 2.4 p.p. (puntos porcentuales) con respecto al año 2022, donde se estimaba en 14,3%.

En cuanto a zona de residencia, se presenta una disminución tanto en lo urbano como rural, siendo que en el caso de la zona urbana pasa de 10,7 % en el 2022 a 8,7 % en el 2023, con una baja de 2,0 p.p.; mientras tanto en la zona rural disminuye se pasa de 23,7 % en el 2022 a 20,6% en el año 2023, con un cambio de 3,1 p.p. respectivamente.

El siguiente gráfico, muestra esa variación desde el año 2010, con una tendencia a la disminución en la pobreza multidimensional en los últimos dos años.

**Gráfico 4: Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional por año según zona, 2010 – 2023**



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010 - 2023.

### Línea de pobreza (LP)

Para la comprensión integral del fenómeno pobreza según la LP, se requiere conocer la evolución de los ingresos de los hogares costarricenses. Los ingresos comprenden la totalidad de entradas regulares que perciben los miembros del hogar derivados de las diversas fuentes (ingreso asalariado o autónomo, por rentas de la propiedad (alquileres, intereses, dividendos, entre otros), o por transferencias (pensiones, ayudas de otros hogares, becas y subsidios estatales), referidas referidas al año 2023.

En el caso de las transferencias, se hace diferencia entre las transferencias monetarias estatales, agrupadas en Subsidios estatales y becas, y las demás transferencias, identificadas como Otras transferencias agrupadas en Subsidios estatales y becas, y las demás transferencias, identificadas como Otras transferencias.

En la tabla 9 se observa el comportamiento del promedio de los ingresos per cápita y la variación anual en el quinquenio del 2019 al 2023. Destaca una disminución en la tasa de crecimiento anual del ingreso promedio que se había manifestado en los dos últimos años y que tiene su mayor impacto en los quintiles I y II por ser los de menos ingreso.

**Tabla 9: Promedio per cápita y variación del ingreso neto por hogar según quintil, 2019 - 2023-en colones corrientes-**

Quintil	Ingreso per Cápita del hogar		Ingreso per Cápita del Hogar		Ingreso per Cápita del hogar		Ingreso per Cápita del hogar		Ingreso per Cápita del hogar	
	Promedio 2019	Variación 2018-2019	Promedio 2020	Variación 2019-2020	Promedio 2021	Variación 2020-2021	2022	Variación 2021-2022	Promedio 2023	Variación 2022-2023
Total país	376333	1.8	326483	-13.2	375527	15	395351	5.3	411151	4.0
I Quintil	61403	4.9	53707	-12.5	59319	10.5	67407	13.6	70750	5.0
II Quintil	133838	2.2	114284	-14.6	128477	12.4	141939	10.5	151192	6.5
III Quintil	221085	1	187733	-15.1	217989	16.1	239682	10	253196	5.6
IV Quintil	381797	1.6	382180	-13	380340	14.5	413564	8.7	430402	4.1
V Quintil	1083290	1.9	944789	-12.8	1094753	15.9	1114536	11.8	1151578	3.3

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional con datos ENAHO 2019-2023, IMAS. 2023

## El Ingreso Per Cápita

Es importante hacer mención que, según la ENAHO, para el año 2023 el Quintil I ubica la mayor cantidad de la población con el promedio menor de ingresos per cápita, representando apenas un 4,3% de los ingresos a pesar de representar 22,2% de la población, en tanto que el V Quintil, con el promedio mayor de ingresos per Cápita y que representa el16,5% de la población del país, percibe un 49,4 % de los ingresos. También, en el I Quintil es donde se ubican las personas en situación de pobreza, básica o extrema y es el rango donde las ayudas estatales y becas son las que tienen mayor peso relativo en el hogar. Conforme se avanza ascendentemente en los quintiles la población tiende a ser menor, y con una disminución en el promedio de personas por hogar.

**Tabla 10: Promedio de Ingreso neto por hogar**

Costa Rica. Cantidad de hogares, cantidad de personas y promedios de ingreso neto por hogar según quintil de ingreso per cápita del hogar, julio 2022 y julio 2023  
(En colones corrientes)

Quintil	Hogares	Promedio de personas por hogar	Personas		Ingreso por hogar		Ingreso per cápita del hogar		Distribución relativa del ingreso
			Total país	Porcentaje	Promedio	Variación 2022 - 2023	Promedio	Variación 2022 - 2023	
Total país	1 790 029	2,94	5 257 304	100,0	1 049 142	2,5	411 151	4,0	100,0
I	358 072	3,26	1 166 027	22,2	225 198	3,2	70 750	5,0	4,3
II	362 243	3,19	1 156 228	22,0	480 175	3,0	151 192	6,5	9,3
III	353 773	3,07	1 085 294	20,6	776 767	2,6	253 196	5,6	14,6
IV	357 977	2,74	982 379	18,7	1 173 522	1,0	430 402	4,1	22,4
V	357 964	2,42	867 376	16,5	2 593 903	3,1	1 151 578	3,3	49,4

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2022 y 2023.

## **Pobreza por línea de pobreza (LP) o insuficiencia de ingresos**

En la ENAHO 2023, el porcentaje de hogares costarricenses en pobreza es de 21,8 %, lo que representa una disminución de 1,2 p.p. con respecto al año anterior cuando se estimó en 23,0 %, esta variación es estadísticamente significativa. Este porcentaje equivale a 390 509 hogares en situación de pobreza, 8 930 hogares menos con respecto al año anterior. El porcentaje de hogares en pobreza extrema es de 6,3 %, prácticamente el mismo valor del año anterior, (6,4 %). En términos absolutos los hogares en pobreza extrema pasan de 110 631 hogares en el 2022 a 112 916 en el 2023. No hay diferencias significativas entre el 2022 y el 2023.

Por su parte, la incidencia de la pobreza en términos de personas es de 24,4 %, esto representa 1 281 052 personas en el 2023, que equivale a una disminución de 1,2 p.p. respecto al 2022, es decir, 48 705 personas menos en condición de pobreza.

### **Pobreza según Región de Planificación según Línea de Pobreza.**

Por región de planificación, la región Central permanece con el nivel de pobreza y pobreza extrema más bajo del país, siendo la única con niveles inferiores al promedio nacional, en el caso de la pobreza disminuye 1,1 p.p. pasando de 18,1 % en el 2022 a 17,0 % en el 2023, este cambio es estadísticamente significativo, mientras la pobreza extrema se estima en 4,1 % sin cambio respecto al año anterior. Las regiones Chorotega, Pacífico Central y Huetar Norte ocupan el segundo, tercer y cuarto lugar en cuanto al nivel pobreza, con porcentajes inferiores al 30 % (27,6 %, 28,4 % y 29,3 % respectivamente) sin variación significativa respecto al 2022. Las regiones Brunca y Huetar Caribe son las regiones con el mayor nivel de pobreza, superando el 30 % (30,6 % y 31,4 % respectivamente), sin variación con respecto al año anterior.

En cuanto a la pobreza extrema, la región Brunca se ubica como la segunda con menor incidencia en el 2023, 8,4 % sin cambio con respecto al año anterior. Llama la atención el comportamiento de la región Chorotega, que aumenta 2,6 p.p. con respecto al año pasado, pasando de 7,9 % en el 2022 a 10,5 % en el 2023 (variación estadísticamente significativa) esta región pasó de ser la segunda con mejor incidencia de pobreza extrema, a ser la de mayor porcentaje. Las regiones Huetar Norte y Huetar Caribe también presentan niveles de pobreza extrema superiores al 10 % (10,3 % y 10,4 % respectivamente) sin variaciones estadísticamente significativas con respecto al año anterior.

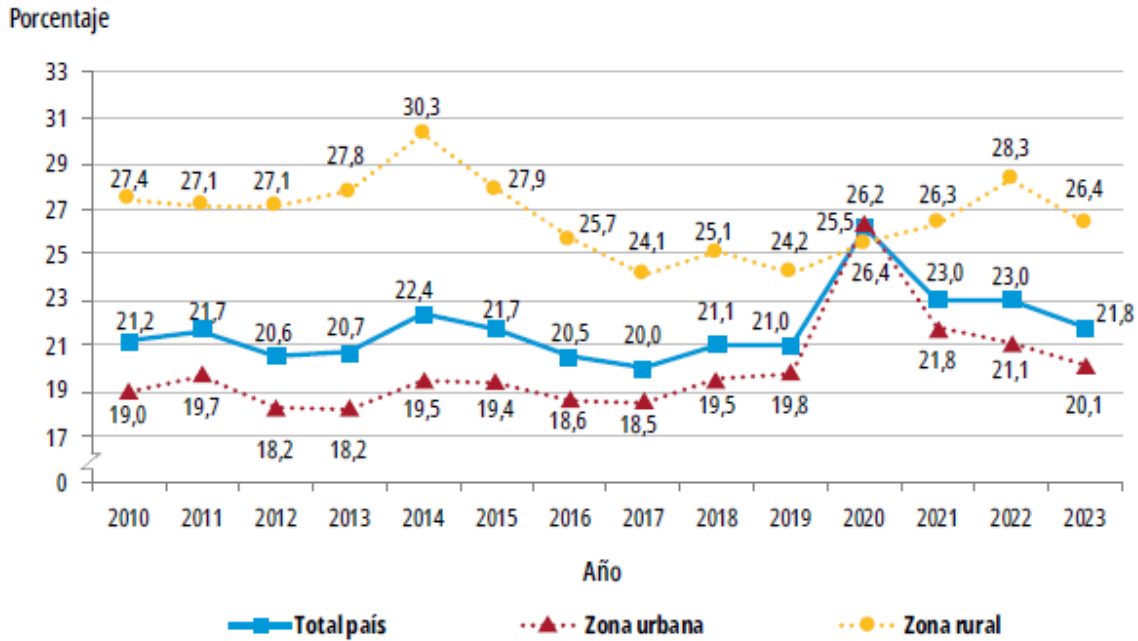
### **Pobreza según Zona de Residencia**

Según zona de residencia, durante el último quinquenio, según ENAHO, los hogares en pobreza total corresponden a más del 20% del total. Los hogares en pobreza extrema presentaron el menor porcentaje de crecimiento en el año 2019 (5,8%), incrementando 1,2 p.p. en el 2020.

Para el año 2023, se observa una disminución en el porcentaje de hogares en pobreza de la zona rural, pasando de 28,3 % en el 2022 a 26,4 % en el 2023. Entre tanto en la zona urbana se estima en 20,1% para el 2023.

**Gráfico 5: Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza LP por año según zona, 2010 – 2023**

**Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza LP por año según zona, julio 2010 - 2023**



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010 - 2023.

Con respecto a la pobreza extrema, no se encontraron variaciones estadísticamente significativas en las zonas de residencia. El porcentaje de hogares en pobreza extrema en la zona urbana en el 2023 es de 5,4 % (el año pasado fue de 5,6 %) mientras en la rural es 8,6 % (en el 2022 fue 8,3 %).

### Brecha y severidad de la pobreza según LP

Los indicadores de brecha y severidad de los hogares en condición de pobreza disminuyen con respecto al 2022, tanto para el total país como en la zona urbana.

La brecha de pobreza, también conocida como intensidad, a nivel nacional se sitúa este año en 8,0 %, disminuye 0,6 p.p., respecto al 2022. En la zona urbana este indicador pasa de 8,0 % en el 2022 a 7,4 % en el 2023, y en los hogares de la zona rural pasa de 10,2 % a 9,4 % en el 2023, lo cual significa, que, en promedio, el ingreso de los hogares en pobreza está más cercano al valor de la línea de pobreza, por lo que se requiere una menor cantidad de ingreso en los hogares que superen esa condición de pobreza.

El indicador de severidad de la pobreza, que refleja la desigualdad relativa existente entre el ingreso de los hogares pobres, presenta un comportamiento semejante, tanto en el ámbito nacional como por zona de residencia, para total país el indicador pasa de 4,5 % en el 2022 a 4,2 % en el 2023, (disminuye 0,3 p.p.). En la zona urbana se estima en 3,9 %, lo que representa 0,3 p.p. menos que en el año anterior; en la rural disminuye 0,4 p.p. respecto al año anterior, se estima en 4,9 %.

Tabla 11. Brecha y Severidad de la Pobreza por LP por Zona según año, 2019 – 2023  
-en porcentaje-

Año	Brecha pobreza			Severidad pobreza		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2019	8.0	7.6	9.0	4.4	4.2	4.9
2020	10,1	10,2	9.8	5.7	5.8	5.5
2021	8.8	8.2	10.5	4.8	4.4	5.9
2022	8.6	8.0	10.2	4.5	4.2	5.4
2023	8.0	7.4	9.4	4.2	3.9	4.9

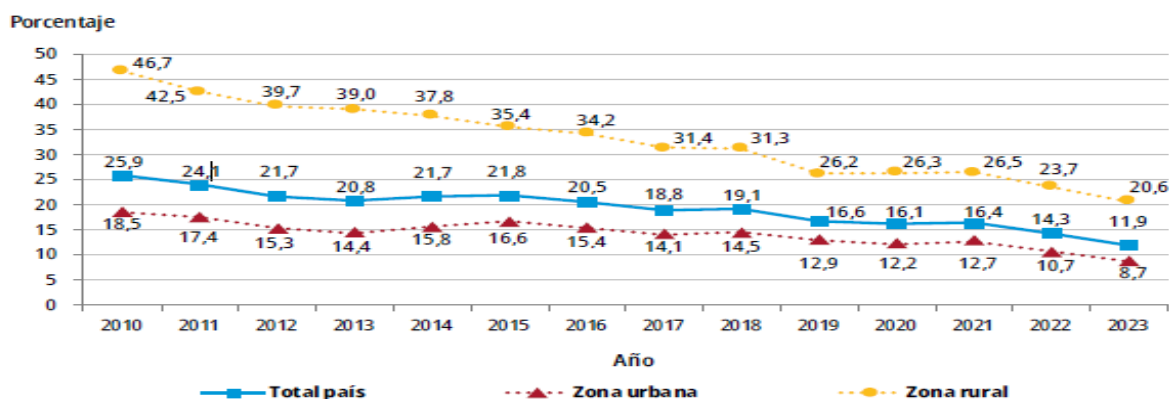
Fuente: Elaborado por Planificación Institucional IMAS con base en Informe de ENAHO Julio 2023

### Pobreza Multidimensional

Para el total del país la incidencia de la pobreza multidimensional disminuye significativamente, pasa de 25,9 % en el 2010, hasta alcanzar un 11,9 % como valor más bajo de la serie en el 2023.

Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, tanto en la zona urbana, como rural, la tendencia es decreciente desde el año 2010, encontrando su punto más bajo en el año 2023.

Gráfico 6: Evolución de hogares en nivel de pobreza según IPM,2010-2023  
-en porcentaje-



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010 - 2023.

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional, con base en datos ENAHO, 2022

Por otro lado, según la ENAHO 2023, respecto a la intensidad de la pobreza multidimensional, que implica el promedio de privaciones que sufren los hogares pobres, se observa que el año 2023 alcanzó un 25,6 %, sin variación respecto al 2022. Al respecto, una revisión del comportamiento de los últimos 10 años muestra que si bien, el



comportamiento de la incidencia de la pobreza multidimensional ha presentado una marcada reducción, la profundidad de esta prácticamente ha permanecido sin variación. Por zona de residencia se mantiene una tendencia similar al año anterior, en donde la pobreza multidimensional en la zona urbana se estima en 25,2 %; mientras en la rural se alcanza un 26,1 %.

A nivel regional destaca que, a pesar de las intervenciones estatales, las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte continúan presentando los mayores niveles de pobreza multidimensional y se estiman en 19,7 % y 20,0 % respectivamente. En cuanto a incidencia de la pobreza, ambas regiones presentan una disminución, donde la Huetar Caribe decreció en 4,2 p.p. y la Huetar Norte en 4,6 p.p. respecto al año anterior.

## **Resultados por Dimensiones de Análisis**

### **Dimensión educación**

Según ENAHO (2023), el Bajo desarrollo de capital humano continúa la privación de mayor incidencia en esta dimensión (así como en todo el Índice de Pobreza Multidimensional), pues afecta al 71,1 % de los pobres, mismo valor que el año anterior.

### **Dimensión Vivienda y Uso de Internet**

El indicador Mal estado del techo o el piso, es el que presenta la mayor incidencia en el 2023, afectando al 50,6 % de los hogares pobres. El Mal estado de las paredes exteriores sería el segundo aspecto con mayor incidencia y presenta un aumento estadísticamente significativo de 3,1 p.p del año 2022 al 2023, con un 41,7 % en el 2023.

El indicador Hacinamiento, es el tercero en orden de incidencia de esta dimensión, afectando al 25,9 %

### **Dimensión Salud**

En esta dimensión, sin seguro de salud, continúa siendo el indicador de mayor incidencia y disminuye con respecto al año anterior, afectando al 60,3 % de los hogares pobres, con 2,9 p.p. menos que en el 2022, según la ENAHO (2023) ...

### **Dimensión Trabajo**

Para el año 2023, el indicador de mayor incidencia en esta dimensión en los hogares pobres corresponde al Incumplimiento de otros derechos laborales (distintos al salario mínimo), que alcanza al 44,7 % de los hogares pobres por IPM en el 2023, sin variación respecto al año anterior.

### **Dimensión Protección Social**

En esta dimensión, el indicador Fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares es el que tiene mayor incidencia, afectando al 25,8 % de los hogares en pobreza por IPM. Según la ENAHO 2023, corresponden principalmente a casos donde hay al menos una mujer queriendo trabajar, pero no puede hacerlo por dedicarse a obligaciones familiares (particularmente cuidado).

Otros indicadores con de gran incidencia corresponden a Personas con discapacidad sin transferencias, que afecta al 19,4 % de los hogares en pobreza, Personas adultas mayores sin pensión, que afecta al 12,3 % y Primera infancia sin cuidado, que corresponde al 6,4 % de los hogares pobres por IPM.

## 2.6 Análisis de Situación Regional y Territorial

El análisis de la situación regional comprende la valoración de las ARDS del IMAS, destacando sus condiciones particulares y luego haciendo un balance comparativo entre ellas; así como las Oficinas Locales. Un elemento importante es que los datos que se usan para la generación de esta sección han sido extraídos de los sistemas de información institucional del IMAS; y sobre ellos se realizó una minería de datos para realizar los comparativos por regiones y oficinas.

### Área Regional Desarrollo Social Alajuela

El diagnóstico del ARDS de Alajuela inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 12.

Tabla 12: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Alajuela: total pobreza básica y extrema

Condición	Año	Hombre	Mujer	Inter Sexo	Total, general
<b>Básica</b>	2018	2.455	3.367		5.822
	2019	3.608	4.887		8.495
	2020	2.690	3.591		6.281
	2021	3.100	4.345		7.445
	2022	5.493	7.883		13.376
<b>Extrema</b>	2018	1.300	2.160	1	3.461
	2019	1.667	2.758		4.425
	2020	1.274	2.149		3.423
	2021	1.703	2.931		4.634
	2022	3.125	5.631		8.756
	<b>Total general</b>	<b>26.415</b>	<b>39.702</b>	<b>1</b>	<b>66.118</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional del IMAS con datos DSIS, 2023

La pobreza afecta un 60% de mujeres y un 40% de hombres y son más las mujeres en pobreza básica y extrema que los hombres. Durante el quinquenio 2018 – 2022 la pobreza básica varió en un 129% pasando de 5822 en el 2018 a 13376 en el 2022, mientras que la extrema se incrementó en 153% pasando de 3461 en el 2018 a 8 756 en el 2022.

Con respecto a los indicadores del **Programa de Protección y Promoción Social**, en cuanto a las personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) sin pensión del RNC se visualiza un incremento del 77% en el quinquenio del 2018 al 2022. En cuanto a personas en pobreza básica y pobreza extrema en situaciones de discapacidad la cantidad creció un 86% del 2018 al 2022 pasando de 1651 a 3065 personas. La cantidad de niños y niñas entre 0-5 años en pobreza básica y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado pasa de 502 en el año 2018 a 2514 en el año 2024.

En la **dimensión de economía y empleo**, en el ARDS de Alajuela las personas que ejercen las jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema, pasan de 176 en el 2018 a 498 en 2022. Para el periodo se tiene un crecimiento significativo del 182%.

En la **dimensión de educación**, la región presenta según el indicador promedio de años de escolaridad para las jefaturas de hogar es de 7 años entre el 2018 y el 2021 y sube a 8 años en el 2022 en las personas en pobreza básica, mientras que, en pobreza extrema, es de 6 años en el 2018 al 2021 y de 7 años en el 2022.

## Área Regional Desarrollo Social Brunca

El diagnóstico del ARDS Brunca inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 13.

Tabla 13: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Brunca: total pobreza básica y extrema

Condición	Año	Hombre	Mujer	Inter sexo	Total, general
<b>Básica</b>	2018	3.371	4.196		7.567
	2019	3.463	4.307		7.770
	2020	4.570	5.469		10.039
	2021	5.083	6.279		11.362
	2022	6.198	7.908	2	14.108
<b>Extrema</b>	2018	2.636	3.992		6.628
	2019	2.801	4.243		7.044
	2020	3.168	4.774	1	7.943
	2021	3.778	5.816		9.594
	2022	4.986	7.436	1	12.423
	<b>Total general</b>	<b>40.054</b>	<b>54.420</b>	<b>4</b>	<b>94.478</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional del IMAS con datos DSIS, 2023

La pobreza básica y extrema acumulada en el periodo 2018 al 2022 asciende a 94478 personas, de los cuales 54420 son mujeres y 40054 hombres siendo mayor la cantidad de personas en pobreza básica que en pobreza extrema. Durante el quinquenio 2018 – 2022, la pobreza básica varió en un 86% pasando de 7567 en el 2018 a 14108 en el 2022, mientras que la extrema se incrementó en 87% pasando de 6628 en el 2018 a 12 423 en el 2022.

Con respecto a los indicadores del **programa de protección social**, el acumulado de personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) sin pensión del RNC para el año 2022 representa un total de 1154 PAM, lo que significa un incremento del 78% respecto al año 2018 donde la cantidad de personas era de 650.

En cuanto a personas en pobreza y pobreza extrema en situaciones de discapacidad, la región presenta en el año 2022 un total de 2721 presentado un crecimiento del 79% respecto al año 2018 en el cual la cantidad de personas era de 1516.

Es importante resaltar que la cantidad de niños y niñas sin acceso a la red de cuidado se incrementó significativamente en el quinquenio en estudio, tanto en pobreza básica como en extrema pasando de 1007 en el año 2018 a 3275 en 2022.

En la **dimensión de economía y empleo**, en el ARDS de Brunca el acumulado de personas jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema, asciende a 447 personas en el año 2022. Para el periodo se tiene un crecimiento significativo del 154%, dado que en el 2018 la cantidad de personas fue de 176.

En la **dimensión de educación**, la región presenta según el indicador promedio de años de escolaridad es de 7 años entre el 2018 y el 2021 en pobreza básica mientras que, en pobreza extrema, es de 6 años en el en los años 2018, 2019 y 2021.

### Área Regional Desarrollo Social Cartago

El diagnóstico del ARDS Cartago inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 14.

Tabla 14: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Cartago: total pobreza básica y extrema

Condición	Año	Hombre	Mujer	Inter Sexo	Total, general
<b>Básica</b>	2018	2.707	3.578		6.285
	2019	3.628	4.678		8.306
	2020	3.290	4.324		7.614
	2021	3.323	4.566		7.889
	2022	5.130	7.319	1	12.450
<b>Extrema</b>	2018	1.671	2.670		4.341
	2019	1.727	2.900		4.627
	2020	1.755	2.922		4.677
	2021	1.998	3.266		5.264
	2022	3.357	5.956		9.313
	<b>Total general</b>	<b>28.586</b>	<b>42.179</b>	<b>1</b>	<b>70.766</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional del IMAS con datos DSIS, 2023

La pobreza básica y extrema acumulada en el periodo 2018 al 2022 asciende a 70766 personas, de los cuales 42179 son mujeres y 28586 hombres, siendo mayor la cantidad de personas en pobreza básica que en pobreza extrema. La pobreza afecta al 59% de mujeres y al 41% de hombres siendo mayor la cantidad de mujeres en pobreza básica y extrema que los hombres. Durante el quinquenio 2018 – 2022 la pobreza básica varió en 98% pasando de 6285 en el 2018 a 12450 en el 2022. La pobreza extrema se incrementó en 114% en el quinquenio pasando de 4341 hogares en el 2018 a 9313 hogares en el 2022.

Con respecto a los indicadores del **Programa de Promoción y Protección Social** para el año 2022 las personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) sin pensión del RNC presenta un total de 682 PAM, con un incremento del 86% respecto al año 2018.

En cuanto a personas en pobreza y pobreza extrema en situaciones de discapacidad, la misma creció un 68% del 2018 al 2022, pasando de 1183 personas en el 2018 a 1984 en 2022.

La cantidad de niños entre 0-5 años en pobreza y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado pasa de 645 en el periodo de 2018 a 2581 para el año 2022. Es importante resaltar que la cantidad de niños y niñas sin acceso a la red de cuidado se incrementó significativamente en el quinquenio en estudio, mostrando un incremento de un 300%.

En la **dimensión de economía y empleo**, en el ARDS de Cartago la cantidad de personas jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema, incrementó en el periodo en un 103%, pasando de 160 en el año 2018 a 325 en el año 2022.

En la **dimensión de educación**, la región presenta según el indicador promedio de años de escolaridad es de 8 años en el quinquenio de estudio (disminuye a 7 años en el 2021) en pobreza básica, mientras que, en pobreza extrema, se mantiene constante en 7 años.

### Área Regional Desarrollo Social Chorotega

El diagnóstico del ARDS Chorotega inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 15.

Tabla 15: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Chorotega: total pobreza básica y extrema

Condición	Año	Hombre	Mujer	Inter sexo	Total, general
<b>Básica</b>	2018	2.527	3.513		6.040
	2019	2.635	3.608		6.243
	2020	3.033	4.102		7.135
	2021	3.509	4.911		8.420
	2022	4.279	6.165	1	10.445
<b>Extrema</b>	2018	2.067	3.260		5.327
	2019	2.111	3.354		5.465
	2020	2.368	3.751		6.119
	2021	2.746	4.323	1	7.070
	2022	3.574	5.641		9.215
	<b>Total, general</b>	<b>28.849</b>	<b>42.628</b>	<b>2</b>	<b>71.479</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional del IMAS con datos DSIS, 2023

La pobreza básica y extrema acumulada en el periodo 2018 al 2022 asciende a 71479 personas, de los cuales 42628 son mujeres y 28849 hombres. En el territorio Chorotega la pobreza afecta un 60% de mujeres y un 40% de hombres y son más las mujeres en pobreza básica y extrema que los hombres. Durante el quinquenio 2018 – 2022 la pobreza básica varió en un 73% pasado de 6040 personas en el 2018 a 10445, de igual manera la pobreza extrema incrementa un 73% pasando de 5327 en el año 2018 a 9215 en el año 2022.

Con respecto a los indicadores del **Programa de Protección y Promoción Social**, la cantidad de personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) sin pensión del RNC durante el año 2022 fue de 821 personas, lo que significa un incremento del 61% ya que en el año 2018 la cantidad de personas fue de 507.

En cuanto a personas en pobreza y pobreza extrema en situaciones de discapacidad, la región presenta en el año 2022 un total de 2747 personas. Creció un 91% respecto a la cantidad de personas del año 2018 que correspondía a un total de 1440 personas.

La cantidad de niños y niñas entre 0-5 años en pobreza y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado asciende se incrementó en 188% pasando de 867 en el año 2018 a 2503 en el año 2022.

En la **dimensión de economía y empleo**, en la región Chorotega la cantidad de personas jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema, en el año 2022 fue de 354 personas, presentando un incremento de 103% respecto al año 2018 en el cual la cantidad de personas fue de 174.

## Área Regional Desarrollo Social Heredia

El diagnóstico del ARDS Heredia inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 16.

**Tabla 16: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Heredia: total pobreza básica y extrema**

Condición	Año	Hombre	Mujer	Inter sexo	Total, general
<b>Básica</b>	2018	1.308	1.918		3.226
	2019	2.038	2.905		4.943
	2020	1.424	1.991		3.415
	2021	2.153	3.037		5.190
	2022	2.894	4.432		7.326
<b>Extrema</b>	2018	832	1.481		2.313
	2019	1.093	1.916		3.009
	2020	880	1.570		2.450
	2021	1.227	2.031		3.258
	2022	1.954	3.455		5.409
	<b>Total, general</b>	<b>15.803</b>	<b>24.736</b>		<b>40.539</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional del IMAS con datos DSIS, 2023.

Durante el quinquenio 2018 – 2022 la pobreza básica varió en 127% pasando de 3226 en el 2018 a 7326 en el 2022. La pobreza extrema incrementó en 134% en el quinquenio, pasando de 2313 a 5409 personas.

Con respecto a los indicadores del **Programa de Promoción y Protección Social** la cantidad de personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) sin pensión del RNC durante el año 2018 fue de 247 personas, mientras que en el año 2022 la cantidad fue de 678 personas, mostrando un incremento del 174%

En cuanto a personas en pobreza y pobreza extrema en situaciones de discapacidad, la región presenta en el año 2028 un total de 707 personas, mientras que en el año 2022 fue de 1203 personas, presentando un incremento del 70%.

La cantidad de niños y niñas entre 0-5 años en pobreza y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado durante el año 2018 fue de 867 y para el año 2022 la cantidad aumento a 2503 niños y niñas lo que representa un incremento del 188%.

En la **dimensión de economía y empleo**, en el ARDS de Heredia para el año 2028 la cantidad de personas jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema, fue de 122 personas, mostrando un incremento del 259% para el año 2022 en el cual la cantidad de personas fue de 316.

## Área Regional Desarrollo Social Huetar Caribe

El diagnóstico del ARDS Huetar Caribe inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 17.

Tabla 17: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Huetar Caribe: Total pobreza básica y extrema

Condición	Año	Hombre	Mujer	Inter sexo	Total, general
<b>BÁSICA</b>	2018	2 509	3 758	1	6 268
	2019	3 110	4 565		7 675
	2020	2 283	3 365		5 648
	2021	4 204	6 040		10 244
	2022	6 026	8 615		14 641
<b>EXTREMA</b>	2018	2 127	3 653		5 780
	2019	2 623	4 500		7 123
	2020	1 966	3 298		5 264
	2021	3 511	5 803		9 314
	2022	5 993	10 217	1	16 211
	<b>Total, general</b>	<b>34 352</b>	<b>53 814</b>	<b>2</b>	<b>88 168</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional del IMAS con datos DSIS, 2023.

La pobreza básica y extrema acumulada en el periodo 2018 al 2022 asciende a 88168 personas, de los cuales 53814 son mujeres y 34352 hombres, siendo mayor la cantidad de personas en pobreza extrema que en básica. Durante el quinquenio 2018 – 2022 la pobreza básica incrementó en 133% pasando de 6268 a 14641 personas. La extrema se incrementó en 180% pasando de 5780 en el 2018 a 16211 en el 2022.

Con respecto a los indicadores del **Programa de Protección y Protección social** el acumulado de personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) sin pensión del RNC para el año 2022 fue de 1200 personas representando un incremento del 148% con respecto al año 2018 en el que la cantidad de personas adultas mayores sin pensión fue de 482.

En cuanto a personas en pobreza y pobreza extrema en situaciones de discapacidad, durante el año 2028 la cantidad fue de 1712 y para el año 2022 la cantidad de personas fue de 3391 representando un incremento del 98%.

La cantidad de niños y niñas entre 0-5 años en pobreza y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado durante el año 2018 fue de 711 mientras que para el año 2022 fue de 4137, incrementando en 3426 niños y niñas.

En la **dimensión de economía y empleo**, en el ARDS Huetar Caribe el acumulado de personas jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema, durante el año 2018 fue de 127 y para el año 2022 la cantidad fue de 619, representando un incremento del 387%

En la **dimensión de educación**, la región presenta el indicador promedio de años de escolaridad en pobreza básica de 7 años (en 2021 disminuye a 6 años) mientras que, en extrema, el promedio es de 7 años (aumentó en 7 años en 2022).

## Área Regional Desarrollo Social Huetar Norte

El diagnóstico del ARDS Huetar Caribe inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 18.

Tabla 18: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Huetar Norte: total pobreza básica y extrema

Condición	Año	Hombre	Mujer	Inter sexo	Total, general
<b>Básica</b>	2018	2 034	2 683		4 717
	2019	3 242	4 146		7 388
	2020	2 110	2 737		4 847
	2021	2 951	3 738		6 689
	2022	3 759	4 803	1	8 563
<b>Extrema</b>	2018	1 575	2 472		4 047
	2019	2 236	3 396		5 632
	2020	1 765	2 762		4 527
	2021	2 163	3 338		5 501
	2022	3 481	5 444		8 925
	<b>Total, general</b>	<b>25 316</b>	<b>35 519</b>	<b>1</b>	<b>60 836</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional del IMAS con datos DSIS, 2023.

La pobreza afecta al 58% de mujeres y al 42% de hombres siendo mayor la cantidad de mujeres en pobreza. Durante el quinquenio 2018 – 2022 la pobreza básica incrementó en 81%, pasando de 4717 en 2018 a 8563 personas en 2022. La extrema aceleró el incremento (120%) pasando de 4047 en el 2018 a 8925 en el 2022.

Con respecto a los indicadores del **Programa de Promoción y Protección Social** el acumulado de personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) sin pensión del RNC para el año 2018 fue de 500 personas mientras que para el año 2022 fue de 969, con un incremento de 93%.

En cuanto a personas en pobreza y pobreza extrema en situaciones de discapacidad, la región presenta para el año 2018 un total acumulado de 1199 considerando las personas en pobreza y pobreza extrema, para el año 2022 la cantidad de personas fue de 2443 lo cual representa un incremento del 103%.

La cantidad de niños y niñas entre 0-5 años en pobreza y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado durante el año 2028 fue de 553 mientras que para el año 2022 la cantidad asciende a 2425 para un incremento de 338%.



En la **dimensión de economía y empleo**, en el ARDS Huetar Norte el acumulado de personas jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema, durante el año 2018 fue de 199, para el año 2022 se da un incremento del 162% que corresponde a 521 personas.

En la **dimensión de educación**, la región presenta el indicador promedio de años de escolaridad en pobreza básica de 7 años entre el 2018 y el 2022 (exceptuando el año 2021 que baja a 6). En extrema en 2018 y 2021 el promedio es de 6 años, y en el año 2022 sube a 7.

## Área Regional Desarrollo Social Noreste

El diagnóstico del ARDS Social Noreste inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 19.

Tabla 19: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Huetar Norte: total pobreza básica y extrema

Condición	Año	Hombre	Mujer	Inter sexo	Total, general
<b>Básica</b>	2018	2 698	4 144		6 842
	2019	3 253	4 898		8 151
	2020	2 458	3 702	1	6 161
	2021	4 092	6 276		10 368
	2022	4 754	7 249	1	12 004
<b>Extrema</b>	2018	1 691	3 033		4 724
	2019	1 740	3 143	1	4 884
	2020	1 552	2 727		4 279
	2021	2 388	4 266		6 654
	2022	3 112	5 507	2	8 621
	<b>Total, general</b>	<b>27 738</b>	<b>44 945</b>	<b>5</b>	<b>72 688</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional del IMAS con datos DSIS, 2023.

La pobreza básica y extrema acumulada en el periodo 2018 al 2022 asciende a 72688 personas, de los cuales 44945 son mujeres, 27738 hombres y 5 intersexo. La pobreza afecta al 62% de mujeres y al 38% de hombres. Durante el quinquenio 2018 – 2022 pobreza básica incrementó en 75% en el quinquenio, pasando de 6842 en 2018 a 12004 personas en 2022. La extrema aceleró el incremento (82%) pasando de 4724 en el 2018 a 8621 en el 2022.

Con respecto a los indicadores del **Programa de Promoción y Protección Social** el acumulado de personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) durante el año 2018 fue de 479 considerando las personas que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, para el año 2022 esta cantidad aumento a 987 personas representando un incremento del 106%

En cuanto a personas en pobreza y pobreza extrema en situaciones de discapacidad, la región presentaba en el año 2018 un total de 1349 personas que se encontraban en condición de pobreza y pobreza extrema, para el año 2022 esta cantidad aumento a 2490 personas, lo que representa un incremento del 85%.

La cantidad de niños y niñas entre 0-5 años en pobreza y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado durante al año 2018 fue de 645, para en el año 2022 a una cantidad de 2689 lo que representa un incremento superior a un 300%

En la **dimensión de economía y empleo**, en el ARDS Noreste el acumulado de personas jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema durante el año 2018 fue de 236 personas, para el año 2022 esta cantidad creció a 552 personas, lo que representa un incremento del 133%.

En la **dimensión de educación**, la región presenta el indicador promedio de años de escolaridad en pobreza básica de 7 años entre el 2018 y el 2021 y se incrementa a 8 años en 2022. En extrema el promedio de años de escolaridad se ha mantenido entre los 6 y 7 años.

### Área Regional Desarrollo Social Puntarenas

El diagnóstico del ARDS Puntarenas inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 20.

**Tabla 20: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Puntarenas: total pobreza básica y extrema**

Condición	Año	Hombre	Mujer	Inter sexo	Total, general
<b>Básica</b>	2018	2 208	3 085		5 293
	2019	2 819	3 724		6 543
	2020	2 352	3 375		5 727
	2021	2 429	3 312		5 741
	2022	3 564	5 226		8 790
<b>Extrema</b>	2018	1 679	2 706		4 385
	2019	1 976	3 115		5 091
	2020	1 783	2 979		4 762
	2021	1 765	2 810		4 575
	2022	2 646	4 430		7 076
	<b>Total, general</b>	<b>23 221</b>	<b>34 762</b>		<b>57 983</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional del IMAS con datos DSIS, 2023.

La pobreza básica y extrema acumulada en el periodo 2018 al 2022 asciende a 57983 personas, de los cuales 34762 son mujeres, 23221 hombres, siendo mayor la cantidad de personas en pobreza extrema que en básica. Durante el quinquenio 2018 – 2022 la pobreza básica incrementó en 66% en el quinquenio, pasando de 5293 en 2018 a 8790 personas en 2022. La pobreza extrema aceleró el incremento (61%) pasando de 4385 en el 2018 a 7076 en el 2022.

Con respecto a los indicadores del **Programa de Promoción y Protección Social** el acumulado de personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) sin pensión del RNC durante el año 2018 fue de 389 personas, para el año 2022 la cantidad subió a 500, lo que representa un incremento del 28%.

En cuanto a personas en pobreza y pobreza extrema en situaciones de discapacidad, la región presenta en el año 2018 un total de 1350 personas, para el año 2022 la cantidad fue de 1861, lo que representa un incremento del 38%

La cantidad de niños y niñas entre 0-5 años en pobreza y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado durante el año 2018 fue de 710 niños y niñas, para el año 2022 la cantidad aumento a 1890 lo que representa un incremento del 166%

En la **dimensión de economía y empleo**, en el ARDS Puntarenas el acumulado de personas jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema durante el año 2018 fue de 266 para el año 2022 la cantidad de personas incrementó a 506, lo que representa un aumento del 90%.

En la **dimensión de educación**, la región presenta el indicador promedio de años de escolaridad de 7 años en básica y 6 años en extrema.

### Área Regional Desarrollo Social Suroeste

El diagnóstico del ARDS Suroeste inicia con la evolución de hogares en nivel de pobreza básica y extrema; tal y como se muestra en la tabla 21.

Tabla 21: PEI-IMAS 2023-2028: ARDS Suroeste: total pobreza básica y extrema

Condición	Hombre	Mujer	Inter sexo	Total, general
<b>Básica</b>				
2018	2 090	3 268		5 358
2019	2 137	3 155		5 292
2020	1 605	2 406	1	4 012
2021	2 170	3 483		5 653
2022	3 272	5 409		8 681
<b>Extrema</b>				
2018	1 357	2 474		3 831
2019	1 130	1 978		3 108
2020	1 029	1 747		2 776
2021	1 401	2 408		3 809
2022	2 380	4 371	1	6 752
<b>Total, general</b>	<b>18 571</b>	<b>30 699</b>	<b>2</b>	<b>49 272</b>

Fuente: Elaborado por Planificación Institucional con datos DSIS, 2023.

La pobreza básica y extrema acumulada en el periodo 2018 al 2022 asciende a 49 272 personas, de los cuales 30 699 son mujeres, 18 571 hombres, siendo mayor la cantidad de personas en pobreza básica que en extrema. Durante el quinquenio 2018 – 2022 la pobreza extrema varió en 76% pasando de 3831 en el 2018 a 6752 en 2022. La pobreza básica incrementó en 62% en el quinquenio, pasando de 5358 en 2018 a 8681 personas en 2022.

Con respecto a los indicadores del **programa de protección social**, el acumulado de personas en pobreza y pobreza extrema adultas mayores (65 años o más) sin pensión del RNC durante el año 2018 fue de 349, para el año 2022 la cantidad aumento a 647, lo que representa un incremento del 85%.

En cuanto a personas en pobreza y pobreza extrema en situaciones de discapacidad, la región presenta para el año 2018 un total de 1584 personas, esta cantidad incrementa a 2227 en el año 2022 lo que representa un incremento del 40%.

La cantidad de niños y niñas entre 0-5 años en pobreza y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado durante el año 2028 asciende fue de 545 para el año 2022 esta cifra aumenta a 2028 representando un incremento del 273%.

En la **dimensión de economía y empleo**, en el ARDS Suroeste el acumulado de personas jefaturas de hogar, desempleadas y en situación de pobreza y pobreza extrema durante el año 2018 fue de 237 para el año 2022 la cantidad aumenta a 613, representando un incremento del 158%

En la **dimensión de educación**, la región presenta el indicador promedio de años de escolaridad de 7 años en básica y 6 años en extrema.

## **2.7 Balance Nacional y Regional y su Incidencia sobre el Cumplimiento de la Misión del IMAS**

A partir de los datos sobre los indicadores institucionales que miden algunas de las dimensiones del fenómeno de la pobreza, se puede afirmar que el escenario costarricense no es alentador. En todas y cada una de las Áreas Regionales de Desarrollo Social (ARDS) se ha dado un aumento de los hogares en condiciones de pobreza básica y pobreza extrema acumulada entre los años de 2018-2022.

Dentro del análisis de las áreas de atención del IMAS y a partir de los datos presentados anteriormente, es necesario realizar un balance que contemple las características y situaciones en común, sus principales diferencias y además de identificar las prioridades en cada región, para así valorar si estas han mejorado o han empeorado según el objetivo de erradicar la pobreza entre las personas que habitan el territorio nacional.

### **Situaciones en Común**

Existe una serie de situaciones que están presentes en las diversas áreas regionales, en mayor o menor medida, las cuales parecen ser ejes transversales de la realidad costarricense en relación con el fenómeno de la pobreza. Se puede argumentar que a nivel nacional el sector de la población que se ve mayormente afectado es el de las mujeres. Esto coincide con la literatura especializada que aborda la causas estructurales y las consecuencias de esta dinámica (Brenes, 2017; Chantetal., 2008; Quirós & Robalino, 2020; Ramírez et al., 2014; Rodríguez Fernández, 2020; Seisdedos & Bonometti, 2010).

A partir del diagnóstico también se pueden mapear escenarios comunes en las distintas áreas. Uno de estos problemas tiene que ver con el acceso y uso de las tecnologías para el manejo de datos y la comunicación. Se ha señalado que el sistema SINIRUBE podría estar generando procesos de exclusión de algunos de los sectores de la población atendida por la institución, al no contar con las herramientas y conocimientos técnicos e informáticos para acceder a este. Además, a nivel institucional, se reportan deficiencias en el equipo y soporte informático para el trabajo diario de la agenda programática del IMAS.

Mencionando la agenda programática de la institución, se propone una revisión de los diversos servicios dados a la población costarricense, ya que se han presentado situaciones en las que no se cuenta con el personal suficiente, ocasionando en atenciones masivas e impersonales.

Sin duda alguna, el periodo que abarca los años entre el 2018 y 2022 ha representado un reto para la atención de las Personas Adultas Mayores en pobreza y pobreza extrema sin pensión, ya que en todas las regiones se agravó la cantidad de personas en esta condición.

En cuanto a las personas en pobreza y pobreza extrema que tienen alguna situación de discapacidad, se registró un incremento en todas las regiones.

Uno de los indicadores que creció de manera significativa en todas las regiones fue el que mide la cantidad de niños y niñas entre 0 y 5 años en pobreza y pobreza extrema que no asisten a ninguna red de cuidado.

Por último, en cuanto a la dimensión escolar también se encuentran similitudes. Esta presenta un promedio de años de escolaridad similar para personas jefes de hogar en condición de pobreza básica el cual ronda entre los 7 y 8 años, mientras que para la pobreza extrema está entre los 6 y 7 años. Dentro de los desafíos para todas las ARDS está el acceso a capacitación técnica y tecnológica.

## **Principales Diferencias**

Pese a encontrar un escenario regional que parece repetirse en cuanto a las características y situaciones revisadas en los indicadores, existen algunas diferencias, es decir, particularidades que son necesarias de puntualizar.

Es importante resaltar cómo en el caso de la ARDS Huetar Caribe el fenómeno de la pobreza se ve relacionado con otras problemáticas que son necesarias de atender urgentemente. Tal es el caso de la cantidad de suicidios en la población indígena, trabajo que requiere de un esfuerzo articulado entre diversas instancias institucionales.

En el caso de la ARDS Noreste, se destaca cómo se ha dado un flujo migratorio por temporadas, lo cual genera un aumento en la densidad poblacional de la región potenciado por la dinámica de oferta y demanda laboral. Dicha situación de flujos migratorios también se presenta en la ARDS Chorotega, en donde muchas de las personas de este segmento de población se encuentran en condiciones de pobreza y necesitan de una atención de la institución.

Por último, y sobre la misma ARDS Chorotega, es importante mencionar cómo los efectos del cambio climático han impactado en las prácticas productivas y por ende los espacios de empleabilidad, lo cual a su vez explica parte del aumento en los indicadores utilizados para medir el fenómeno de la pobreza.

## **2.8 Balance institucional y su incidencia sobre el cumplimiento de la misión del IMAS**

El balance institucional del IMAS se hizo aplicando la técnica FODA en las distintas Áreas de Desarrollo Social y Oficinas Locales del IMAS; así como en unidades de las Oficinas Centrales de la Institución; por lo que se contó con un volumen significativo de información.

En general, el IMAS es una institución posicionada como el referente en la atención y lucha contra la pobreza y la pobreza extrema en los hogares costarricenses, con una acción de primera respuesta en emergencias y una presencia geográfica en todo el país.

Pese a ello, el diagnóstico revela como se le ha dejado bastante sola en el tema de atención de la pobreza; y otras instituciones con responsabilidad y funciones en la temática no asumen su rol.

El diagnóstico revela la necesidad de fortalecer la rectoría técnica del IMAS en la lucha contra la pobreza; lo cual representa uno de los retos más importantes de la institución en el próximo quinquenio.

Para superar ese reto, el IMAS debe ser una institución robusta en temas como su personal, sistemas, procesos, visión de largo plazo, presupuesto e ingresos. Todos estos elementos emergen en la aplicación del FODA como capacidades que deben mejorarse.

De la misma forma, fortalecer el enfoque territorial, no solo descentralizando toma de decisiones; sino también haciendo más eficientes los sistemas y las aplicaciones tecnológicas, la conectividad y el manejo seguro de la información y los datos.

### **3. Estructura Programática del Plan-Presupuesto**

Para el cumplimiento de los objetivos, el IMAS cuenta con tres programas presupuestarios a saber: Protección y Promoción Social (PPPS), Actividades Centrales y Empresas Comerciales.

#### **3.1 Programa de Protección y Promoción Social**

La población en situación de pobreza, así como los territorios en que reside dicha población, constituyen el eje central hacia el cual están orientados los servicios, beneficios, subsidios y transferencias monetarias que brinda el IMAS. Estos deben ser atendidos considerando la especificidad de las necesidades de las personas que integran los hogares u organizaciones receptoras de recursos, así como retomando las particularidades de los territorios.

Para este propósito el IMAS debe atender a la población en situación de pobreza, en primera instancia con la oferta programática interna, y posteriormente articulando acciones con otras instituciones, facilitando así el acceso oportuno y preferente a la oferta de programas y servicios del Estado costarricense.

Es así como la Protección y Promoción Social constituyen mecanismos que le permiten a la población el acceso a servicios de atención integral, que les garantizan derechos e igualdad como vínculos directos con la movilidad promovida desde las políticas universales.

##### **3.1.1 Descripción del Programa**

La Constitución Política de Costa Rica en su artículo 50 establece la responsabilidad del Estado de procurar el mayor bienestar para la población, configurando a partir de este

momento la importancia de la protección de toda la sociedad, principalmente de aquellos sectores más desfavorecidos.

Vinculado a este rol del Estado como garante del bienestar de la población, es que mediante la ley N°4760 del 04 de mayo de 1971 se estableció la creación del IMAS, consignando entre los fines de esta instancia:

- a) Formular y ejecutar una política nacional de promoción social y humana de los sectores más débiles de la sociedad costarricense;*
- b) Atenuar, disminuir o eliminar las causas generadoras de la indigencia y sus efectos;*
- c) Hacer de los programas de estímulo social un medio para obtener en el menor plazo posible la incorporación de los grupos humanos marginados de las actividades económicas y sociales del país;*
- d) Preparar los sectores indigentes en forma adecuada y rápida para que mejoren sus posibilidades de desempeñar trabajo remunerado;*
- e) Atender las necesidades de los grupos sociales o de las personas que deban ser provistas de medios de subsistencia cuando carezcan de ellos;*
- f) Procurar la participación de los sectores privados e instituciones públicas, nacionales y extranjeras, especializadas en estas tareas, en la creación y desarrollo de toda clase de sistemas y programas destinados a mejorar las condiciones culturales, sociales y económicas de los grupos afectados por la pobreza con el máximo de participación de los esfuerzos de estos mismos grupos; y*
- g) Coordinar los programas nacionales de los sectores públicos y privados cuyos fines sean similares a los expresados en esta ley”.*

Estos fines también se encuentran respaldados en el Reglamento Orgánico del IMAS, en donde se establece en el artículo 57 que,

*“Toda acción del IMAS deberá estar dirigida a lograr el desarrollo integral de las comunidades, los grupos, las personas y las familias, mediante la inserción en programas y proyectos de asistencia y promoción social.*

*Los programas del IMAS estarán orientados a la ejecución y coordinación de acciones y proyectos de desarrollo económico y social, promoción social y de asistencia social, tendientes a conseguir el desarrollo integral de los individuos, las familias y las comunidades en condiciones de pobreza, procurando el aumento sostenido de los ingresos económicos de la familia, la inserción en procesos productivos; el desarrollo de las capacidades de las personas; el fomento de organización de grupos con capacidad de solucionar sus propios problemas y el mejoramiento de las condiciones de vida para el desarrollo integral de la familia y la comunidad”.*

Es al amparo y como respuesta a lo establecido en estas normas y otras conexas, que se crea el Programa de Protección y Promoción Social, el cual constituye el programa sustantivo de la institución en el que se ejecutan los recursos destinados a la inversión social para la atención de personas y hogares en situación de pobreza, así como de organizaciones que se vinculan a población en dicha situación.

Para ello, se parte de una oferta de servicios, beneficios, subsidios y transferencias monetarias que se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Social (DDS), coordinados por instancias denominadas Departamentos Técnicos Asesores. Actualmente el programa cuenta con 6 de estos departamentos, a saber:

1. Departamento de Acción Social y Administración de Instituciones (DASAI).
2. Departamento de Atención Integral e Interinstitucional (DAII).

3. Departamento de Bienestar Familiar (DBF).
4. Departamento de Desarrollo Socioeducativo (DDSE).
5. Departamento de Desarrollo Socio productivo y Comunal (DDSPC).
6. Departamento de Sistemas de Información Social (DSIS).

La ejecución y asignación de los recursos económicos que ello conlleva se gesta tanto desde el DASAI como desde 10 unidades ejecutoras denominadas Áreas Regionales de Desarrollo Social (ARDS), y específicamente en las instancias adscritas a ellas llamadas Unidades Locales de Desarrollo Social (ULDS), siendo que se cuenta con 38 de estas unidades que brindan cobertura en todo el territorio nacional.

Es relevante indicar que la DDS también tiene adscrita la secretaría del Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para Personas Adultas y Personas Adultas Mayores en Situación de Dependencia (SINCA).

### **3.1.2 Objetivos del Programa de Protección y Promoción Social**

#### **Objetivo General**

Implementar acciones de protección y promoción social dirigidas a personas, hogares y organizaciones, mediante procesos de atención integral y otorgamiento de recursos que contribuyan a la disminución de la pobreza en Costa Rica.

#### **Objetivos Específicos**

- Ejecutar acciones de protección social mediante la articulación de servicios, beneficios, subsidios y transferencias monetarias institucionales, que favorezcan la atención integral de personas y hogares en situación de pobreza, así como de organizaciones vinculadas a dicha población.
- Ejecutar acciones de promoción social mediante la articulación de servicios, beneficios, subsidios y transferencias monetarias institucionales que favorezcan la atención integral de personas y hogares en situación de pobreza, así como de organizaciones vinculadas a dicha población, propiciando escenarios de movilidad social.

### **3.1.3 Estrategias, acciones y metas del programa**

El desarrollo del programa se sustenta en estrategias, acciones y metas orientadas a la atención de la población en situación de pobreza, así como de organizaciones vinculadas a población en dicha situación, desde enfoques de protección y promoción social; la figura 3 denota la interrelación entre dichas estrategias, acciones y metas.



Figura 5: Estrategias, acciones y metas del PPPS



Fuente: DDS

La estrategia se encuentra constituida por el Modelo de Intervención Institucional, que tiene como antecedente la Política Institucional para la Atención de la Población en Pobreza y Pobreza Extrema 2020-2030, la cual tiene por objetivo,

*“Orientar estratégicamente los procesos de atención integral de la población en situación de pobreza básica y extrema para su disminución desde un abordaje multidimensional, articulando la oferta programática del IMAS con la de otras instituciones públicas y privadas con un enfoque territorial, en el marco del mandato institucional del artículo 2 y 21 inciso a) de la Ley N° 4760, de la Agenda 2030 y de los ODS” (IMAS, 2020, p.15).*

El Modelo de Intervención Institucional se erige como el eje central para la acción sustantiva del IMAS, vinculada a la atención integral de la población en situación de pobreza, así como de aquellas organizaciones cuyo accionar se vincula a esta población.

Este modelo se constituye en el máximo marco de orientación metodológica, que establece cómo a partir del conocimiento de la realidad en su dinámica cambiante y multidimensional, se logra establecer una estrategia de abordaje integral de la pobreza en procura de la movilidad social de la población.

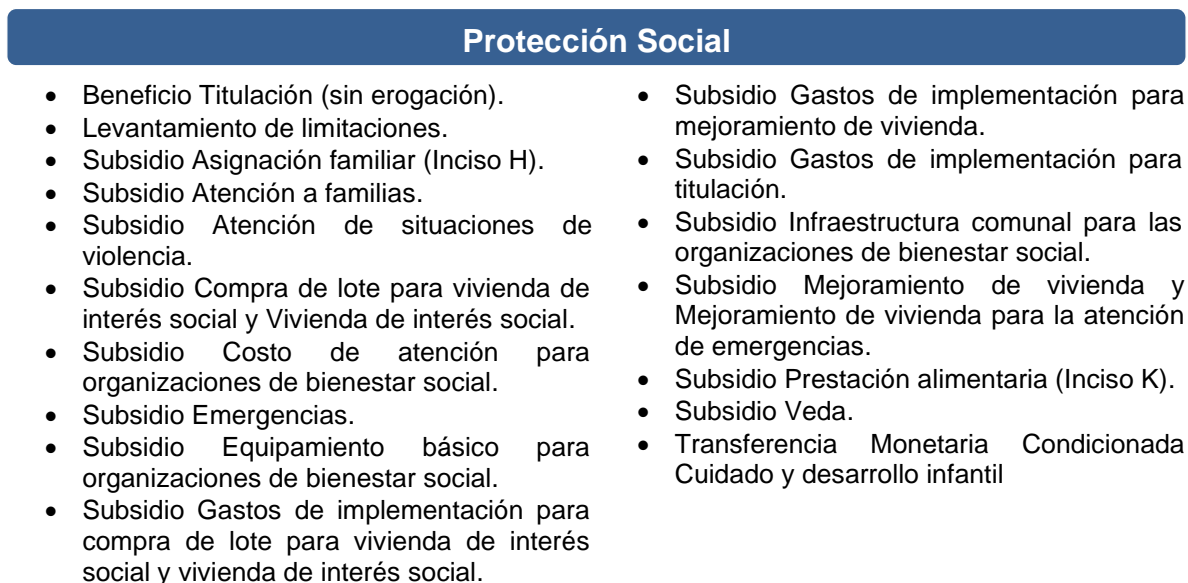
La atención que implica la implementación del Modelo de Intervención Institucional se materializa en acciones que se desarrollan desde la DDS como responsable en coordinación con otras instancias, y se concretan en programas, servicios, productos (beneficios, subsidios, transferencias monetarias) y actividades que se generan en el marco de la ejecución de la oferta programática del Programa de Protección y Promoción Social, y que derivan resultados a partir de los objetivos planteados.

Lo anterior favorece el cumplimiento de las metas establecidas en torno a la inversión social de este programa, y que se evidencian en el Plan Estratégico Nacional, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Gerencial y Plan Operativo Institucional, así como en otros instrumentos de planificación vinculados.

### 3.1.4 Estructura del Programa de Protección y Promoción Social

El Programa de Protección y Promoción Social se desarrolla desde dos dimensiones de intervención vinculadas de forma directa a los objetivos específicos del programa; estas dimensiones se encuentran integradas por la oferta programática institucional, conforme a la finalidad de cada uno de los beneficios, subsidios y transferencias monetarias que otorga la institución, lo cual se denota en la figura 6.

**Figura 6: Oferta programática institucional según dimensiones del Programa de Protección y Promoción Social**



**Fuente:** Dirección de Desarrollo Social

- Subsidio Gastos de implementación para infraestructura comunal y productiva para

## Promoción Social

- Diferencial de la tasa de interés FIDEIMAS.
- Garantías FIDEIMAS.
- Servicios de apoyo FIDEIMAS.
- Subsidio Capacitación.
- Subsidio Emprendimiento Productivo Individual.
- Subsidio Equipamiento básico para sujetos de derecho privado.
- Subsidio Equipamiento básico para sujetos de derecho público.
- Subsidio Gastos de implementación para infraestructura comunal y productiva para organizaciones de bienestar social.
- Subsidio Infraestructura comunal y productiva para sujetos de derecho privado.
- Subsidio Infraestructura comunal para sujetos de derecho público.
- Subsidio Procesos formativos.
- Subsidio Proyectos socio productivos para sujetos de derecho privado.
- Transferencia Monetaria Condicionada Avancemos

**Fuente:** Dirección de Desarrollo Social

### 3.1.5 Dimensión de Protección Social

La dimensión de protección social se vislumbra como un conjunto de acciones para promover el ejercicio de derechos económicos, sociales y culturales; se asocia a la oferta programática del IMAS vinculada con la satisfacción de las necesidades básicas, y orientada a reducir el riesgo y vulnerabilidad social de las personas y hogares en situación de pobreza, así como al aporte a organizaciones que atienden población en situación de pobreza.

La oferta programática vinculada a Protección Social es la siguiente:

- **Beneficio Titulación:** brinda oportunidades a personas y hogares para que sean propietarias de bienes inmuebles inscritos a nombre del IMAS, así como autorización para que el bien inmueble que ya ha sido titulado pueda ser gravado, embargado, vendido o traspasado a favor de terceros, siempre que no haya transcurrido el plazo de las limitaciones o los diez años.
- **Levantamiento de limitaciones:** brinda oportunidades a personas y hogares para recibir la autorización expresa del Consejo Directivo del IMAS para que el bien inmueble titulado pueda ser gravado, embargado, vendido o traspasado a favor de terceros, de acuerdo con la recomendación social que justifique la gestión, siempre que no haya transcurrido el plazo establecido de las limitaciones.
- **Subsidio Asignación familiar (Inciso H):** promueve la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, salud, vivienda temporal, servicios públicos básicos, educación y capacitación, entre otros, a personas con discapacidad, propiciando condiciones para mejorar su nivel de vida.  
Se otorga a:
  - a) Personas trabajadoras con bajos ingresos que tengan a su cargo hijos o hijas con discapacidad permanente.
  - b) Personas trabajadoras de bajos ingresos que tengan a su cargo hijos o hijas menores de edad con discapacidad.
  - c) Personas trabajadoras con bajos ingresos que tengan a su cargo hijos o hijas estudiantes de educación superior o técnica (educación superior universitaria o capacitación técnica o laboral) con discapacidad entre los 18 y 25 años.
  - d) Casos de excepción: en casos muy calificados, como por ejemplo orfandad, abandono, violencia intrafamiliar, orden judicial u otras situaciones similares, se podrá girar a favor de una persona o institución definida por el Juzgado de Familia del Poder Judicial o el Patronato Nacional de la Infancia (de acuerdo con la vigencia de la medida).
- **Subsidio Atención a familias:** promueve la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda temporal y servicios públicos básicos, entre otros, mediante un aporte económico al ingreso del hogar, propiciando mejores condiciones de vida.
- **Subsidio Atención de situaciones de violencia:** brinda las condiciones para la protección inmediata de personas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia de género, mediante un aporte económico para facilitar la separación de la o las víctimas del contexto que genera la situación de riesgo grave e inminente.

- **Subsidio Compra de lote para vivienda de interés social y Vivienda de interés social:** brinda oportunidades a personas y hogares que habiten terrenos propiedad del IMAS, para la adquisición de un lote que permita la construcción de una vivienda de interés social o la compra de un lote con vivienda, exclusivamente en algunas de las siguientes condiciones, bajo el principio de Responsabilidad Administrativa:
  - Se encuentren ocupando terrenos con destino público.
  - Se encuentren ocupando terrenos con situación o declaratoria de emergencia por inseguridad habitacional emitida por la Comisión Nacional de Emergencias.
  - Se encuentren ocupando terrenos con situación o declaratoria de inhabilitación según Orden Sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
  - Cuando se deban resolver problemas o situaciones de habitabilidad por mandato de un Órgano Jurisdiccional.
  - En casos asociados y referidos a procesos de titulación y adjudicaciones de terrenos propiedad del IMAS.
  
- **Subsidio Costo de atención para Organizaciones de Bienestar Social:** promueve la satisfacción de necesidades básicas a personas usuarias de Organizaciones de Bienestar Social, mediante transferencias monetarias no reembolsables con el fin de cubrir un porcentaje del costo total o parcial de atención en la modalidad de servicio que se les brinda.
  
- **Subsidio Emergencias:** brinda las condiciones para la atención de necesidades inmediatas de los hogares que enfrentan situaciones de emergencia a nivel local, regional o nacional, provocadas por un evento previsible o no, de origen natural o antrópico; se ejecuta mediante un aporte económico al ingreso del hogar para enfrentar las pérdidas ocasionadas por dicho evento.
  
- **Subsidio Equipamiento básico para Organizaciones de Bienestar Social:** brinda a personas usuarias de Organizaciones de Bienestar Social, oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de los servicios que éstas ofrecen, mediante transferencias monetarias no reembolsables para la adquisición de mobiliario y equipo por parte de dichas organizaciones.
  
- **Subsidio Gastos de implementación para compra de lote para vivienda de interés social y vivienda de interés social:** brinda oportunidades a personas y hogares que habiten terrenos propiedad del IMAS, para cubrir los servicios de consultoría y los estudios técnicos necesarios para determinar la viabilidad de la compra de un inmueble, específicamente la compra de lote para vivienda de interés social y vivienda de interés social, exclusivamente en algunas de las siguientes condiciones, bajo el principio de Responsabilidad Administrativa:
  - Se encuentren ocupando terrenos con destino público.
  - Se encuentren ocupando terrenos con situación o declaratoria de emergencia por inseguridad habitacional emitida por la Comisión Nacional de Emergencias.
  - Se encuentren ocupando terrenos con situación o declaratoria de inhabilitación según Orden Sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
  - Cuando se deban resolver problemas o situaciones de habitabilidad por mandato de un Órgano Jurisdiccional.
  - En casos asociados y referidos a procesos de titulación y adjudicaciones de terrenos propiedad del IMAS.
  
- **Subsidio Gastos de implementación para mejoramiento de vivienda:** brinda oportunidades a las personas y hogares para cubrir los costos de los servicios profesionales de consultoría en ingeniería y arquitectura, según sea el caso, para

la elaboración de estudios preliminares, estudios técnicos, anteproyecto, planos y especificaciones técnicas, estimación global de costos, programación de la obra, así como el trámite del tasado de la misma, pago de pólizas de riesgos del trabajo, permisos de construcción y visados, entre otros, según criterio técnico de la persona profesional del DDSPC.

- **Subsidio Gastos de implementación para titulación:** brinda oportunidades a personas y hogares para cubrir servicios profesionales relacionados con confección de planos catastrados y formalización de escrituras de bienes inmuebles destinados a vivienda y de características urbanas, para que sean propietarias de bienes inmuebles adquiridos mediante donación, herencia, legados particulares u otros.
- **Subsidio Infraestructura comunal para las Organizaciones de Bienestar Social:** brinda a las Organizaciones de Bienestar Social, transferencias monetarias no reembolsables destinadas a mejorar y ampliar infraestructuras existentes, o construir una nueva infraestructura.
- **Subsidio Mejoramiento de vivienda y Mejoramiento de vivienda para la atención de emergencias:** brinda oportunidades a las personas y hogares con vivienda propia y terreno -debidamente registrados o adjudicados por instituciones públicas-, para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad.  
También contempla la reparación de viviendas y terrenos que fueron afectados por un fenómeno natural o antrópico, con declaratoria de emergencia local, regional o nacional.
- **Subsidio Prestación alimentaria (Inciso K):** subsidio destinado a cubrir la carencia de recursos familiares, personales o laborales suficientes para atender las necesidades básicas y de educación continua de la siguiente población:
  - a) Personas jóvenes entre los 18 y 25 años cumplidos, en situación de pobreza extrema, pobreza, o pobreza por discapacidad que egresan, por alcanzar la mayoría de edad, de las alternativas operadas o supervisadas por el Sistema Nacional de Protección Especial (SNPE) del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), a saber: programas en modalidad residencial, albergues PANI, aldeas PANI, programas en modalidad de acogimiento familiar. Deben ser estudiantes en cualquiera de los ciclos educativos (I y II ciclo-primaria, III ciclo-sétimo a noveno, Educación Diversificada-décimo y undécimo, o sexto año de educación técnica), estudios técnicos o universitarios.
  - b) Personas jóvenes entre 18 y 25 años cumplidos en situación de pobreza extrema, pobreza o pobreza por discapacidad, que tienen una situación de discapacidad debidamente comprobada que les impide o les limita estudiar o trabajar. Este grupo poblacional, puede o no ser egresada del SNPE del PANI.
- **Subsidio Veda:** coadyuva a la satisfacción de necesidades básicas de personas pescadoras y sus ayudantes en periodos declarados en veda. Las personas deben estar en la lista que acredita INCOPESCA ante el IMAS, según lo estipula el Decreto Ejecutivo N°36043-MAG-SP-MS. Se condiciona a la situación de pobreza de las personas pescadoras y sus ayudantes durante un periodo definido, siempre y cuando carezcan de otras fuentes de ingresos diferentes a la pesca.
- **Transferencia Monetaria Condicionada Cuidado y desarrollo infantil:** se ejecuta en el marco de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, consiste en una transferencia monetaria condicionada a la asistencia de las personas menores

de edad a los servicios de cuidado y desarrollo infantil y al porcentaje de cumplimiento de los estándares esenciales de calidad del servicio que brinda la alternativa de atención debidamente habilitada, según lo definido en el protocolo y procedimientos establecidos.

Estas alternativas son seleccionadas por los padres, madres o representantes legales de las personas menores de edad, quienes autorizan el traslado del costo total o parcial de la atención.

Está orientada a niños y niñas de 0 a 12 años cumplidos, o personas menores de 18 años con discapacidad, en situación de pobreza.

### 3.1.6 Dimensión de Promoción Social

Bajo el concepto de promoción social se agrupan los subsidios y transferencias monetarias que contribuyen a la movilidad social de las personas, hogares u organizaciones dentro de un determinado territorio, el cual se constituye en el medio para la construcción social y defensa de derechos.

La dinámica de intervención desde la promoción social implica el acercamiento a la población objetivo mediante la búsqueda activa de personas, hogares u organizaciones, para generar oportunidades de cambio en la situación de pobreza, trascendiendo así desde la asistencia social hacia una ruta de acciones potenciadoras de habilidades y capacidades asociadas -principalmente pero no limitadas a- permanencia educativa, empleabilidad y emprendimiento, con miras a la independencia de la protección estatal.

La oferta programática vinculada a Promoción Social es la siguiente:

- **Diferencial de la tasa de interés FIDEIMAS:** facilita el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.
- **Garantías FIDEIMAS:** facilita el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos.
- **Servicios de apoyo FIDEIMAS:** brindan oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.
- **Subsidio Capacitación:** brinda oportunidades a las personas para fortalecer sus competencias con el fin de facilitar su acceso al empleo y el desarrollo o mejora en la ejecución de emprendimientos productivos, mediante una transferencia monetaria no reembolsable para cubrir los costos de matrícula y mensualidades de cursos de capacitación técnica y microempresarial, así como aquellos costos relacionados con la participación en las distintas actividades de intercambio de conocimientos y promoción programadas a nivel institucional y otros procesos.
- **Subsidio Emprendimiento Productivo Individual:** brinda oportunidades a las personas y hogares para la creación y fortalecimiento de emprendimientos productivos lícitos, mediante una transferencia monetaria no reembolsable para la adquisición de maquinaria y equipo, materia prima, capital de trabajo, apoyo en la comercialización, reparación o mantenimiento de equipo, mejoras de infraestructura

y otros que se demanden en el inicio o fortalecimiento de la actividad emprendida, para estimular e impulsar, primeramente, la generación del autoempleo y el empleo.

- **Subsidio Equipamiento básico para sujetos de derecho privado:** brinda oportunidades a los sujetos privados para implementar o fortalecer los servicios sociales que ofrece a los miembros de una comunidad, mediante una transferencia monetaria no reembolsable destinada a cubrir los costos de adquisición de mobiliario, equipo y materiales.
- **Subsidio Equipamiento básico para sujetos de derecho público:** brinda oportunidades a los sujetos públicos de implementar o fortalecer los servicios sociales que ofrece a los miembros de una comunidad, mediante una transferencia monetaria no reembolsable destinada a cubrir los costos de adquisición de mobiliario, equipo y materiales.
- **Subsidio Gastos de implementación para infraestructura comunal y productiva para sujetos de derecho privado:** brinda oportunidades a los sujetos privados, mediante una transferencia monetaria no reembolsable, para cubrir los costos de servicios profesionales requeridos antes de la ejecución del proyecto, así como el pago de pólizas, visado de planos, permisos requeridos antes de la ejecución del proyecto, y costos de servicios de consultoría durante la ejecución del proyecto.
- **Subsidio Gastos de implementación para infraestructura comunal para Organizaciones de Bienestar Social:** brinda oportunidades a los sujetos privados, mediante una transferencia monetaria no reembolsable, para cubrir los costos de servicios profesionales requeridos antes de la ejecución del proyecto, así como el pago de pólizas, visado de planos, permisos requeridos antes de la ejecución del proyecto, y costos de servicios de consultoría durante la ejecución del proyecto.
- **Subsidio Infraestructura comunal y productiva para sujetos de derecho privado:** brinda oportunidades a los sujetos privados para construir, reparar, mejorar o ampliar la infraestructura de sus comunidades o la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades productivas en sus territorios, mediante una transferencia monetaria no reembolsable destinada a cubrir los costos de materiales, mano de obra, alquiler de maquinaria, equipo, acarreo y transporte de materiales, así como los costos de los servicios de consultoría de Ingeniería y Arquitectura de inspección o dirección de obra de la etapa de control de ejecución del proyecto, según sea el caso.
- **Subsidio Infraestructura comunal para sujetos de derecho público:** brinda oportunidades a los sujetos públicos para construir, reparar, mejorar o ampliar la infraestructura de sus comunidades.
- **Subsidio Procesos formativos:** corresponde a la vinculación de mujeres en situación de pobreza extrema y pobreza, y aquellas vinculadas a un proceso de atención integral o asociadas con tipologías establecidas en la normativa vigente, tales como la Ley N°7769, el artículo 77 bis de la Ley N°8204, y la Ley N°7735. Adicionalmente se vincula a otros procesos formativos orientados al desarrollo de capacidades de formación personal que contribuyan al desarrollo integral.
- **Subsidio Proyectos socio productivos para sujetos de derecho privado:** brinda oportunidades a sujetos privados para el desarrollo o fortalecimiento de actividades productivas grupales, mediante una transferencia monetaria no reembolsable



destinada a cubrir los costos de adquisición de materia prima, el capital necesario para la operación inicial del proyecto, mejorar o adquirir maquinaria, mobiliario y equipos y materiales, y en general, cualquier bien o servicio necesario para la operación satisfactoria del proyecto productivo presentado.

- **Transferencia Monetaria Condicionada Avancemos:** transferencia monetaria condicionada orientada a coadyuvar a la inclusión, la permanencia, la asistencia y la reincorporación en el sistema educativo formal de personas estudiantes de educación primaria y secundaria de las diferentes modalidades avaladas por el Ministerio de Educación Pública; en la ejecución de esta transferencia, se debe considerar los acuerdos del Consejo de Coordinación del Programa Avancemos (máxima instancia según las competencias asignadas mediante la Ley N°9617). Como complemento a esta oferta, se encuentra la posibilidad de brindar un acompañamiento monetario adicional para la compra de cuadernos e implementos escolares, así como la incorporación de un motivo para la atención y asignación de monto mensual diferenciado para personas estudiantes trabajadoras menores de edad que sean referidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

## **3.2 Programa de Actividades Centrales**

### **3.2.1 Descripción del Programa**

El programa de Actividades Centrales tiene como fin la “Eficiente gestión administrativa, financiera y tecnológica, orientada a la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema”.

Comprende la administración del recurso humano, financiero, material y tecnológico de la Institución, para que se conviertan en apoyo efectivo para la ejecución de los planes y programas que se implementen, en beneficio de la población objetivo.

El Programa formula planes de trabajo, emite la normativa requerida e implementa procesos y controles, para el correcto funcionamiento institucional, con el apoyo técnico para su ejecución. Lo anterior, se basa en decisiones político-gerenciales y la definición de estrategias que integran los lineamientos y políticas emanadas de la Presidencia de la República y demás órganos contralores y fiscalizadores.

### **3.2.2 Objetivos del Programa**

#### **Objetivo General**

Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, mediante un proceso de toma de decisiones político-gerenciales asertivo, que integre los lineamientos y políticas emanadas por la Presidencia de la República y demás entes contralores y fiscalizadores.

## Objetivos Específicos

- Mejorar los procesos administrativo-financieros, con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales, por medio de la dotación e implementación de recursos tecnológicos, la simplificación de trámites y la mejora normativa.
- Realizar una efectiva captación y gestión de recursos, con el objetivo de mantener la sostenibilidad financiera de la institución y sus Programas Sociales, por medio de la implementación de una estrategia de recaudación, y de búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.
- Brindar orientaciones estratégicas, que conlleven al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales, sobre la base de efectivos procesos de toma de decisiones y de gestión.
- Garantizar el recurso humano idóneo, para cumplir con los objetivos y metas establecidas, por medio de procesos de dotación y de fortalecimiento de las capacidades, acordes con las necesidades institucionales.
- Satisfacer las necesidades internas de bienes y servicios, para garantizar la operatividad y la mejora continua de la institución, mediante una eficiente ejecución presupuestaria.

### 3.2.3 Estructura del Programa

Desde el punto de vista organizacional, el Programa de Actividades Centrales se divide en tres grandes áreas de acción: Soporte Administrativo, Captación de Recursos y Dirección Superior y Asesores, según el siguiente detalle.

#### a) Soporte Administrativo comprende:

Está conformado por tres departamentos: Servicios Generales, Proveeduría Institucional y Administración Financiera, ésta última cuenta con tres unidades: Tesorería, Presupuesto y Contabilidad.

#### b) Captación de Recursos comprende:

Comprende la Unidad de Administración Tributaria y la Unidad de Donaciones.

#### c) Dirección Superior y Asesores comprende:

Comprende siete órganos de la administración, a saber: Dirección Superior (Presidencia Ejecutiva, Gerencia General y Direcciones), Planificación Institucional, Contraloría de Servicios, Desarrollo Humano, Tecnologías de Información, Asesoría Legal y Equidad e Igualdad de Género.

## 3.3 Programa de Empresas Comerciales

### 3.3.1 Descripción del Programa

La Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social, establece en su artículo 14 inciso h) el derecho exclusivo de explotación de las tiendas libres de derecho en puertos, fronteras y aeropuertos internacionales, por parte del IMAS; constituyéndose en la consolidación normativa de la asignación, que desde 1972, se efectuó de dicha fuente de ingresos a la institución.

En la actualidad el IMAS dispone de seis tiendas en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (AIJS); donde se operan cuatro puntos de ventas en el área de salidas internacionales del país y dos en el área de llegadas a Costa Rica.

En lo que respecta al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (AIDOQ), se cuenta con dos tiendas; una en salidas internacionales y otra en llegadas a Costa Rica.

Empresas Comerciales del IMAS constituye un órgano-empresa, que desarrolla actividades comerciales de venta de mercancías libres de derechos, en un entorno en competencia con otros comercios dentro de los aeropuertos y con otros duty free de los países que visitan, o de donde provienen, las personas pasajeras.

Dicha gestión de Empresas Comerciales es financieramente autosostenible ya que cubre el 100% de sus costos y gastos operativos, y su propósito es generar utilidades que se destinan a la inversión social que realiza la institución; por ende, complementa el fin público institucional al constituir una fuente de generación de recursos.

En materia de relaciones de trabajo, el negocio opera bajo la figura de régimen mixto, ya que al personal le es aplicable el régimen laboral establecido por el derecho laboral común, así como aquellos principios generales necesarios para observar la legalidad y moralidad administrativa.

A nivel presupuestario el Programa Empresas Comerciales es autosuficiente, ya que todos los recursos que dispone para gasto son generados por medio de la venta de mercancías en los distintos puntos donde se opera.

### **3.3.2 Objetivos del Programa**

#### **Objetivo General**

Generar la mayor cantidad posible de ingresos por concepto de utilidades con la operación comercial de las tiendas del IMAS, con el fin de contribuir a la sostenibilidad financiera de los programas de inversión social destinados a la población objetivo.

#### **Objetivos Específicos**

- Potenciar las capacidades de Empresas Comerciales para maximizar su rentabilidad, mediante el desarrollo de un modelo operativo-administrativo eficiente, productivo y que impulse la dinamicidad del negocio.
- Implementar estrategias integrales de mercadeo, para incrementar las ventas y las utilidades, potenciando el mix mercadológico y mediante el uso de tecnologías de información y comunicación.
- Garantizar el abastecimiento oportuno y suficiente de mercancías en las tiendas, para la generación de ventas, mediante procesos de compra ágiles, transparentes y seguros.
- Asegurar información oportuna, confiable y pertinente, para la toma de decisiones, mediante el adecuado desarrollo de procesos contables, presupuestarios y de control interno.

- Satisfacer las expectativas de las personas pasajeras que transitan por las localizaciones donde se tiene operación comercial, mediante un servicio de alta calidad, oferta de productos adecuada a sus necesidades y con precios óptimos.

### 3.3.3 Estructura del Programa

En cuanto a la estructura organizacional, Empresas Comerciales, está bajo el gerenciamiento de la **Dirección de Gestión de Recursos**. Cuenta con una **Administración General** que dirige la operación del negocio, y las unidades de **Mercadeo y Ventas** responsable de la estrategia comercial, **Logística e Importaciones** a cargo del abastecimiento oportuno de mercancías, bienes y servicios, requeridos para la gestión y **Coordinación Administrativa** que le compete los aspectos contables, presupuestarios y de control de la operación.

## 4. Comparación Presupuestaria

A continuación, se presentan los cuadros comparativos del Presupuesto Ordinario y del Presupuesto por Programa entre los años 2024 y 2025.

Tabla 22: Comparación del Presupuesto ordinario de gasto periodo 2024 y 2025, según partidas en miles de colones

CODIGO	PARTIDAS	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	VARIACIÓN ENTRE PERIODOS	
				ABSOLUTA	RELATIVA
0	REMUNERACIONES	21 721 239,17	25 670 974,03	3 949 734,86	18,18%
1	SERVICIOS	12 813 267,82	15 953 074,31	3 139 806,50	24,50%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 699 543,29	17 700 109,39	16 000 566,10	941,46%
5	BIENES DURADEROS	3 512 463,44	4 856 816,07	1 344 352,63	38,27%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200 666 429,84	213 404 987,96	12 738 558,12	6,35%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	812 364,72	1 267 398,93	455 034,21	56,01%
<b>TOTAL</b>		<b>241 225 308,28</b>	<b>278 853 360,69</b>	<b>37 628 052,41</b>	<b>15,60%</b>

Fuente: Presupuesto Ordinario 2025

**Tabla 23: Comparación del Presupuesto ordinario de gasto periodo 2024 y 2025, según partidas Programa Protección y Promoción Social (Miles de colones)**

CODIGO	PARTIDAS	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	VARIACIÓN ENTRE PERIODOS	
				ABSOLUTA	RELATIVA
0	REMUNERACIONES	16 098 675,56	17 768 198,35	1 669 522,79	10,37%
1	SERVICIOS	7 953 634,07	8 413 299,40	459 665,33	5,78%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	395 656,28	379 765,92	-15 890,36	-4,02%
5	BIENES DURADEROS	2 868 167,55	3 601 729,07	733 561,51	25,58%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	199 634 724,90	207 595 910,96	7 961 186,06	3,99%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	812 364,72	1 267 398,93	455 034,21	56,01%
<b>TOTAL</b>		<b>227 763 223,08</b>	<b>239 026 302,63</b>	<b>11 263 079,55</b>	<b>4,95%</b>

Fuente: Presupuesto Ordinario 2025

**Tabla 24: Comparación del Presupuesto ordinario de gasto periodo 2024 y 2025, según partidas Programa Actividades Centrales, Auditoria y Avancemos (Miles de colones)**

CODIGO	PARTIDAS	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	VARIACIÓN ENTRE PERIODOS	
				ABSOLUTA	RELATIVA
0	REMUNERACIONES	5 452 381,05	5 554 749,03	102 367,97	1,88%
1	SERVICIOS	4 528 274,78	4 491 344,04	-36 930,75	-0,82%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	364 733,47	389 577,99	24 844,52	6,81%
5	BIENES DURADEROS	644 295,88	874 492,00	230 196,12	35,73%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 031 400,00	842 400,00	-189 000,00	-18,32%
<b>TOTAL</b>		<b>12 021 085,19</b>	<b>12 152 563,06</b>	<b>131 477,87</b>	<b>1,09%</b>

Fuente: Presupuesto Ordinario 2025

**Tabla 25: Comparación del Presupuesto ordinario de gasto periodo 2024 y 2025, según partidas Programa Empresas Comerciales (Miles de colones)**

CODIGO	PARTIDAS	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	VARIACIÓN ENTRE PERIODOS	
				ABSOLUTA	RELATIVA
0	REMUNERACIONES	170 182,56	2 348 026,65	2 177 844,09	1279,71%
1	SERVICIOS	331 358,97	3 048 430,88	2 717 071,91	819,98%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	939 153,53	16 930 765,47	15 991 611,94	1702,77%
5	BIENES DURADEROS	0,00	380 595,00	380 595,00	—
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	304,94	4 966 677,00	4 966 372,06	1628632,42%
<b>TOTAL</b>		<b>1 441 000,00</b>	<b>27 674 495,00</b>	<b>26 233 495,00</b>	<b>1820,51%</b>

Fuente: Presupuesto Ordinario 2025

## **5. Marco Estratégico Institucional**

El marco estratégico del IMAS consiste en el marco de referencia que orienta a la institución hacia el cumplimiento de su misión, el alcance de su visión y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

El marco estratégico de la institución fue planteado en la formulación del Plan Estratégico Institucional del IMAS, el cual tiene un periodo de vigencia desde el año 2023 al año 2028. Dicho Plan Estratégico fue aprobado mediante acuerdo del Consejo Directivo N.º 231-09-2023, y desde su aprobación se ha convertido en el instrumento que guía el accionar institucional.

Posteriormente en el año 2024 se realiza un ajuste a dicho Plan Estratégico, incorporando un nuevo Eje estratégico asociado exclusivamente a la gestión del Recurso Humano de la Institución, esta nueva versión fue aprobada mediante acuerdo del Consejo Directivo N° 99-05-2024 con fecha 31 de mayo 2024.

A continuación, se detalle lo establecido en el Marco Estratégico de la Institución.

### **5.1 Visión Institucional**

“El IMAS será la entidad que lidera técnicamente la política social del país y articula acciones públicas y privadas, que respondan oportunamente con servicios innovadores que permiten mejorar las condiciones de vida y potenciar las capacidades de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema.”

### **5.2 Misión Institucional**

“El IMAS brinda y coordina servicios de protección y promoción social, de manera inclusiva y solidaria, para el desarrollo de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, mediante la ejecución y coordinación de programas y proyectos sociales y económicos, desde un abordaje multidimensional.”

### **5.3 Políticas Institucionales**

Las Políticas Institucionales que actualmente están vigentes en la institución, mismas que dan respuesta a demandas o problemas identificados y sirven de guía para la gestión administrativa, son las siguientes:

- Política Nacional para la Atención de Personas en Situación de abandono y Situación de Calle 2016-2026 (Decreto N° 39727-MDHIS-MP del 04/07/2016)
- Plan Nacional para la Superación de la Pobreza e Inclusión Social 2022-2030 (Acuerdo CD 389-11-2021 del 30 de noviembre de 2021)
- Política Nacional de Cuidados 2021-2031 (Decreto N° 42878-MP-MDHIS del 03/03/2021)

## 5.4. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos derivados del Plan Estratégico Institucional 2023-2028 son los siguientes

1. Desarrollar procesos administrativos, gerenciales y tecnológicos que faciliten la adaptabilidad del IMAS a los cambios del entorno, para una efectiva entrega de bienes y servicios oportunos, de calidad y con impacto para el desarrollo de los hogares en situación de pobreza del país.
2. Garantizar el desarrollo de una oferta de servicios y beneficios de protección y promoción social oportuna y de calidad, acorde con las necesidades de la población objetivo y sobre la base de las desigualdades que se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales.
3. Fortalecer el desarrollo regional con procesos de descentralización e inversión social acorde con las particularidades territoriales.
4. Desarrollar la rectoría técnica mediante la articulación interinstitucional y la información social como mecanismos para la atención y reducción integral, sistemática y sostenida de la pobreza.
5. Gestionar mecanismos para la generación de recursos necesarios para la sostenibilidad y la ejecución de los servicios y beneficios que otorga el IMAS a la población en situación de pobreza.

## 5.5 Indicadores de Gestión y/o Resultados

Los indicadores de Gestión y de Resultados se encuentran inmersos en las matrices de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) en los cinco ejes estratégicos del PEI, a saber:

- 1-Gestión del cambio e innovación institucional.
- 2-Gestión del desarrollo social con enfoque interseccional.
- 3-Gestión del desarrollo regional e inversión social territorial.
- 4-Rectoría técnica social y articulación.
- 5-Gestión de recursos y alianzas estratégicas.

Los mismos pueden encontrarse en el apartado 7 del presente documento.

## 5.6 Valores

La definición de los valores se constituye en un elemento esencial en la construcción del PEI, siendo que estos son la guía que orienta la actuación y conducta institucional desde el más alto nivel de gobernanza del IMAS hasta el nivel más operativo tanto regional como territorial. Los valores serán los principios impulsores de la gobernanza institucional.

Los valores están asociados a un código de conducta, el cual forma un vínculo entre la organización y sus integrantes, quienes están moralmente comprometidos a cumplir con los principios de la institución. Establecen el marco ético necesario que guía las relaciones entre el personal y las estructuras institucionales del IMAS.

Los valores que a continuación se presentan, fueron revisados dentro del replanteamiento del marco filosófico del PEI-2023-2028, como parte de las sesiones de trabajo realizadas en los diferentes talleres, tanto del nivel regional como central.

**Compromiso y calidad:** actitud positiva y dedicada del recurso humano institucional, con la consecución de la excelencia del servicio que se presta a la población objetivo en atención de sus necesidades.

**Equidad:** atender las necesidades e intereses de las personas de acuerdo con sus condiciones y diferencias, especialmente de aquellas que están en desventaja social.

**Igualdad:** proporcionar un trato justo y equitativo a todas las personas, sin tener ningún tipo de discriminación por sus diferencias.

**Innovación:** capacidad para identificar e implementar nuevos instrumentos, métodos y tecnologías, que contribuyan a fortalecer la capacidad de trabajo de la institución, ofreciendo bienes y servicios eficientes, de calidad e inclusivos en el marco del valor público que debe atender el IMAS.

**Integralidad:** gestión orientada hacia un abordaje comprehensivo y multidimensional de los fenómenos sociales que determinan las condiciones de vida de la población objetivo del IMAS.

**Solidaridad:** actuar en favor de los demás, especialmente ante las dificultades o necesidades, promoviendo la cooperación y empatía y aportando a la construcción de una institución más resiliente y equitativa.

**Transparencia:** actuación sujeta a la ética, la legalidad y la técnica garantiza claridad en las acciones y decisiones, libre acceso a la información y rendición de cuentas.

## 5.7 Factores Claves de Éxito

Los factores claves de éxito para la formulación y ejecución de los ejes y acciones estratégicas del PEI se encuentran definidos en los siguientes enunciados, los cuales se constituyeron en lineamientos aprobados en sesión de Consejo Directivo de fecha 19 de enero del 2023, Acta 02-01-2023 acuerdo CD N° 07-01-2023.

- El IMAS debe actuar bajo un enfoque de territorialidad y descentralización y su planificación debe considerar las particularidades de cada región.
- Ejercicio de formulación y ejecución del PEI debe ser auténticamente participativo y no simplemente un proceso de consulta.
- La institución debe fortalecer la innovación tecnológica que facilite su gestión y entrega oportuna de servicios.
- La gestión institucional debe estar basada en la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) y de medición de la contribución al valor público.
- El modelo de intervención del IMAS debe ser base del proceso de gestión institucional, el cual debe estar debidamente oficializado y socializado.



- Para ser más eficientes en la gestión y alcanzar un mayor valor público, se debe fortalecer los procesos de integración con otros actores, así como la articulación de los servicios a lo interno del IMAS.
- La revisión y ajuste de la estructura y oferta de servicios del IMAS, será una condición fundamental para el análisis de la contribución del IMAS al valor público.
- Los instrumentos de planificación deben estar alineados en sus diferentes niveles. A nivel nacional el PEI debe alinearse con el PNDIP, pero a nivel institucional también con el POI y el POGE.
- El sistema de planificación institucional debe fortalecer una cultura de medición y evaluación de resultados, de producto, efecto y de impacto.
- En entornos cambiantes y de crisis se hace fundamental un análisis prospectivo de los contenidos presupuestarios del IMAS.

## **5.8 Población Objetivo**

Se ejecuta mediante el programa sustantivo de la Institución y en él se definen estrategias para la intervención y se da cumplimiento y seguimiento de las metas y la ejecución de los recursos que se destinan a inversión social. La población objetivo de este Programa son las personas, hogares, familias y comunidades en pobreza, y sujetos de derecho público y privado que desarrollan proyectos de interés social y económico, en beneficio de la población en situación de pobreza y el desarrollo de los territorios.

## 6. Vinculación Plan Presupuesto

### 6.1 Matriz de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) del Programa protección y Promoción Social

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Implementar acciones de protección y promoción social dirigidas a personas, hogares y organizaciones, mediante procesos de atención integral, gestión de procesos y proyectos, y otorgamiento de recursos que contribuyan a la disminución de la pobreza en costa rica.</b>							
<b>Producto PPPS 1.1: Oferta programática institucional en protección social que contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas de personas y hogares en situación de pobreza, u organizaciones que atienden poblaciones en dicha situación.</b>							
<b>Actividad PPPS 1.1.1:</b> Otorgamiento del subsidio "Atención a Familias" a hogares en situación de pobreza, como un aporte a la satisfacción de sus necesidades básicas <b>(vinculación con PNDIP 2023-2026 A.2 y B.3 / PEN / PIEG 2.3.2 / PIEG 2.6.1).</b>	172 045	122 056	Cantidad de hogares que reciben el subsidio de atención a familias.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DBF	₡ 62 553 454 845	Eventos: 1) Traslado tardío de recursos presupuestarios provenientes de fuentes externas u otros programas de IMAS que están desvinculados con la planificación previa. 2) No contar con los recursos suficientes para el otorgamiento de nuevos subsidios a personas que tienen a cargo personas con discapacidad permanente. 3) Imposibilidad de usar los recursos de FODESAF porque no se cumple con los requisitos de la normativa externa vigente. 4) Posible exclusión de niños y niñas de hasta 12 años, y personas con condición de discapacidad menores de 18 años. 5) No identificación de la población en situación de violencia y sus dependientes para el otorgamiento de subsidios, beneficios y transferencias
<b>Actividad PPPS 1.1.2:</b> Otorgamiento de transferencias económicas a personas trabajadoras con bajos ingresos que tengan a su cargo personas con	2 152	2 604	Cantidad de personas trabajadoras con bajos ingresos que tengan a su cargo personas con discapacidad permanente y que reciben el subsidio	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DBF	₡ 2 500 000 000	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
discapacidad permanente.			de Asignación Familiar.				monetarias. 6) Entrega de subsidios fuera del plazo definido (Veda pesquera) . 7) No se presenten las solicitudes del subsidio según la programación, ya que las situaciones de emergencia no son eventos previsibles. 8) Imposibilidad de otorgamiento del subsidio Costo de Atención. 9) Incumplimiento con los plazos máximos establecidos para el trámite del financiamiento de los mejoramientos de vivienda. 10) Incumplimiento con los plazos máximos establecidos para el trámite del financiamiento de los mejoramiento de vivienda para la atención de emergencias. 11) Insuficiente capacidad instalada a nivel de recurso humano para atender el requerimiento de la intervención.
<b>Actividad PPPS 1.1.3:</b> Otorgamiento de transferencias económicas a personas jóvenes de 18 a 25 años que egresan del Sistema Nacional de Protección Especial del PANI, así como a personas con condición de discapacidad permanente entre los 18 y los 25 años.	333	1 355	Cantidad de personas que reciben el subsidio de Prestación Alimentaria.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DBF	₪ 2 176 457 500	
<b>Actividad PPPS 1.1.4:</b> Otorgamiento de transferencias económicas como aporte al cuidado de niños y niñas de hasta 12 años, y personas con condición de discapacidad menores de 18 años ( <i>vinculación con</i>	31 840	31 850	Cantidad de personas receptoras de Cuidado y Desarrollo Infantil.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS	DBF	₪ 38 623 320 000	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>PNDIP 2023-2026 B.2 / PLANOVI 3.3.1 ).</b>							
<b>Actividad PPPS 1.1.5:</b> Otorgamiento de transferencias económicas a hogares que enfrentan situaciones de violencia ( <i>vinculación con PLANOVI 4.2.1.1.1 / PLANOVI 4.7.2).</i>	1 855	---	Cantidad de hogares que reciben transferencias del subsidio Atención de Situaciones de Violencia.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DBF	€ 2 500 000 000	
<b>Actividad PPPS 1.1.6:</b> Otorgamiento de las transferencias económicas como aporte a la satisfacción de necesidades básicas de personas pescadoras y sus ayudantes afectados por la veda pesquera.	1 234	1 393	Cantidad de personas que reciben el subsidio de Veda.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DBF	€ 600 000 000	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.1.7:</b> Otorgamiento de transferencias económicas como aporte a la satisfacción de necesidades básicas de hogares afectados por situaciones de emergencia <b>(vinculación con PGCC 4.3).</b>	1 472	---	Cantidad de hogares que reciben el subsidio Emergencias.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DBF	€ 1 900 000 000	
<b>Actividad PPPS 1.1.8:</b> Otorgamiento del subsidio Costo de Atención a organizaciones de bienestar social para la atención de personas en situación de pobreza.	0	31	Cantidad de subsidios de Costo de atención otorgados a organizaciones de bienestar social	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DASAI	€ 1 439 137 278	
<b>Actividad PPPS 1.1.9:</b> Otorgamiento de subsidios a hogares en situación de pobreza, para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad, así como la construcción de viviendas en territorios indígenas.	194	175	Cantidad de hogares que reciben un subsidio para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad de sus viviendas.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DDSPC	€ 874 349 800	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.1.10:</b> Otorgamiento de subsidios a hogares en situación de pobreza afectados por situaciones de emergencia, para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad, así como la construcción de viviendas en territorios indígenas <b>(vinculación con PGCC 4.3).</b>	0	0	Cantidad de hogares que reciben un subsidio para la reparación de viviendas, terrenos y reconstrucción de viviendas indígenas que fueron afectadas por un fenómeno natural o antrópico.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DDSPC	€ 50 000 000	
<b>Actividad PPPS 1.1.11:</b> Otorgamiento del beneficio de Titulación para que hogares que habitan terrenos del IMAS y sujetos públicos reciban título de propiedad a su nombre <b>(vinculación con PNDIP 2023-2026 D.2).</b>	98	500	Cantidad de titulaciones de terrenos IMAS realizadas a nombre de hogares y sujetos públicos.	Registros de titulación realizados por el Departamento de Desarrollo Socioproductivo y Comunal	DDSPC	€ 200 000 00	
<b>Producto PPPS 1.2: Oferta programática institucional en promoción social que contribuye a la movilidad social de las personas y hogares en situación de pobreza, u organizaciones que atienden poblaciones en dicha situación.</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.2.1:</b> Otorgamiento de transferencias monetarias condicionadas Avancemos a personas estudiantes de primaria y secundaria con el objetivo de coadyuvar con la inclusión, la permanencia, la asistencia y la reincorporación al sistema educativo <b>(vinculación con PNDIP 2023-2026 A.1).</b>	289 974	274 000	Cantidad de personas estudiantes de primaria y secundaria que reciben la transferencia monetaria condicionada Avancemos.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DDSE	₪ 88 362 816 775	<b>Eventos:</b> 1) Posible incumplimiento de la meta física para el otorgamiento de TMC (primaria y secundaria). 2) Posible incumplimiento de la meta física para el otorgamiento del subsidio formación humana. 3) Incumplimiento con los plazos máximos establecidos para el trámite del otorgamiento del subsidio de capacitación. 4) Incumplimiento con los plazos máximos establecidos para el trámite del otorgamiento del subsidio de emprendimiento productivo individual. 5) Incumplimiento en la entrega de bienes o servicios.
<b>Actividad PPPS 1.2.2:</b> Otorgamiento de subsidios para la inclusión de personas en procesos formativos para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades y destrezas para la vida <b>(vinculación con PIEG-PLANOVI 1.1.3 / PIEG-PLANOVI 1.1.4).</b>	10 778	11 373	Cantidad de personas que reciben el subsidio de procesos formativos.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DDSE	₪ 3 412 000 00	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.2.3:</b> Otorgamiento del subsidio de capacitación a personas que requieren formación técnica o microempresarial para el mejoramiento de destrezas y habilidades para incorporarse al mercado laboral <b>(vinculación con PEN).</b>	3394	3349	Cantidad de personas que reciben un subsidio para cubrir los costos asociados a la formación técnica o microempresarial.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DDSPC	€ 1 400 000 00	
<b>Actividad PPPS 1.2.4:</b> Otorgamiento del subsidio de emprendimiento productivo individual a personas en situación de pobreza, para el desarrollo de actividades productivas como fuente de generación de ingresos <b>(vinculación con PEN).</b>	588	933	Cantidad de personas con subsidio para la creación o fortalecimiento de emprendimientos productivos individuales	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DDSPC	€ 1 400 000 000	



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.2.5:</b> Otorgamiento del subsidio de Proyectos Socio Productivos para sujetos de derecho privado parapara el desarrollo o fortalecimiento de actividades productivas grupales.	0	4	Cantidad de sujetos privados con subsidio para el desarrollo o fortalecimiento de actividades productivas grupales.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DDSPC	₺ 343 049 130	
<b>Producto PPPS 1.3: Eficiente administración de los recursos del gasto administrativo operativo que contribuya a solventar necesidades administrativas, de espacio y otros requerimientos del programa Protección y Promoción Social.</b>							
<b>Actividad PPPS 1.3.1:</b> Financiar las llamadas telefónicas que realizan las personas usuarias a través de la Mesa de Ayuda del SACI, en el marco del acceso gratuito de la plataforma virtual, centralizada y remota.	100%	100%	Porcentaje de llamadas telefónicas financiadas por el IMAS.	Reportes mensuales de SAP de pago de facturas o mediante reportes del Sistema PAR	DSIS	₺ 580 000 000	Eventos: 1) Volumen de llamadas exceda los recursos presupuestarios para la atención gratuita de la población institucional. 2) Incumplimiento del modelo de atención establecido por la institución. 3-4-5-6-7) Cambios en normativa y lineamientos externos inciden en procesos de contratación. 8-9-10) Limitaciones presupuestarias para cubrir los requerimientos del plan de compras.
<b>Actividad PPPS 1.3.2:</b> Implementación de un sistema de citas integrado mediante un servicio informático en la nube.	100%	100%	Porcentaje de citas asignadas mediante el Sistema de Citas institucional.	Informes mensuales reflejados en la contratación vigente 2023LE-000006-0005300001 y Reportes del sistema de citas	DSIS	₺180 000 000	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.3.3:</b> Pago de servicios profesionales y técnicos requeridos para solventar necesidades de infraestructura (1.04.03).	0	100%	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en el pago de servicios de ingeniería.	Facturas de pagos efectuados. Registros en sistema.	DDS (ARDS Alajuela, ARDS Brunca, ARDS Huetar Norte, ARDS Huetar Caribe)	₡441 992 231	
<b>Actividad PPPS 1.3.4:</b> Construcción de nuevo edificio para la ULDS Los Chiles.	0	100%	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en la construcción del edificio de la ULDS Los Chiles.	Facturas de pagos efectuados. Registros en sistema.	DDS (ARDS Huetar Norte)	₡938 264 674	
<b>Actividad PPPS 1.3.5:</b> Construcción de nuevo edificio para ARDS Huetar Caribe y ULDS Limón.	0	100%	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en la construcción del edificio del ARDS Huetar Caribe y ULDS Limón.	Facturas de pagos efectuados. Registros en sistema.	DDS (ARDS Huetar Caribe)	₡473 500 000	
<b>Actividad PPPS 1.3.6:</b> Construcción de nuevo edificio para ARDS y ULDS Alajuela.	0	100%	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en la construcción del edificio del ARDS Alajuela y ULDS Alajuela.	Facturas de pagos efectuados. Registros en sistema.	DDS (ARDS Alajuela)	₡ 800 000 00	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.3.7:</b> Construcción de nuevo edificio para ARDS Brunca.	0	100%	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en la construcción del edificio del ARDS Brunca.	Facturas de pagos efectuados. Registros en sistema.	DDS (ARDS Brunca)	€ 400 000 000	
<b>Actividad PPPS 1.3.8:</b> Gestionar las compras de equipo de cómputo programadas en el Plan de Compras por parte del PPPS (5.01.05).	0	100%	Porcentaje de ejecución de las compras de equipo de cómputo programadas en el Plan de Compras por el PPPS.	Facturas de pagos efectuados. Registros en sistema.	DDS/ARDS	€ 430 038 829	
<b>Actividad PPPS 1.3.9:</b> Gestionar las compras de equipo de comunicación programadas en el Plan de Compras por parte del PPPS.	0	100%	Porcentaje de ejecución de las compras de equipo de comunicación programadas en el Plan de Compras por el PPPS.	Facturas de pagos efectuados. Registros en sistema.	DDS/ARDS	€ 51 628 342	
<b>Actividad PPPS 1.3.10:</b> Pago de servicios de mantenimiento requeridos para solventar necesidades institucionales (subpartida 1.08).	0	100%	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en el pago de servicios de mantenimiento.	Facturas de pagos efectuados. Registros en sistema.	DDS/ARDS	€ 662 429 37	
<b>Producto PPPS 1.4: Informe de metas presupuestarias que muestren la asignación de recursos con enfoque para resultados y de género para la toma de decisiones. E1 AE10 R3</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.4.1:</b> Emisión de informes semestrales de ejecución que evidencien la asignación con enfoque de resultados y de género <i>(vinculada a PEI 1.10.3 / PIEG-PLANNOVI 1.6.1)</i>	0	2	Cantidad de informes semestrales de ejecución presupuestaria que evidencian la asignación con enfoque de resultados y de género.	Informes de ejecución del PPPS	DSIS		
<b>Producto PPPS 1.5: Sistema de atención omnicanal diseñado e implementado, con la finalidad de optimizar la experiencia de usuario de forma integrada y sincronizada. E2 AE1 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.5.1:</b> Elaboración de un diseño conceptual del Sistema de Atención Omnicanal <i>(vinculada a PEI 2.1.1)</i> .	0	1	Cantidad de diseños conceptuales del Sistema de Atención Omnicanal elaborados.	Documento que contiene el diseño conceptual del Sistema de Atención Omnicanal.	DSIS		
<b>Actividad PPPS 1.5.2:</b> Elaboración y traslado a Tecnologías de Información de requerimientos a nivel de sistemas informáticos <i>(vinculada a PEI 2.1.1)</i> .	0	100%	Porcentaje de requerimientos elaborados y trasladados a Tecnologías de Información.	Documento síntesis de requerimientos elaborados y evidencia del traslado de los mismos a TI.	DSIS		
<b>Actividad PPPS 1.5.3:</b> Desarrollo del sistema informático para la atención omnicanal	0	100%	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema informático	Reporte de cumplimiento del desarrollo del sistema informático	DSIS-TI		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<i>(vinculada a PEI 2.1.1).</i>			para la atención omnicanal.				
<b>Actividad PPPS 1.5.4:</b> Elaboración de pruebas para verificar cumplimiento de requerimientos traslados a TI <i>(vinculada a PEI 2.1.1).</i>	0	100%	Porcentaje de avance en el desarrollo de las pruebas de sistema requeridas por el DSIS.	Reporte de cumplimiento del desarrollo de las pruebas del sistema informático	DSIS		
<b>Actividad PPPS 1.5.5:</b> Implementación del sistema de atención omnicanal para población usuaria <i>(vinculada a PEI 2.1.1).</i>	0	5%	Porcentaje de hogares receptores de la oferta programática institucional que son atendidos con trazabilidad mediante el Sistema de Atención Omnicanal.	Reporte de hogares atendidos mediante el sistema.	DSIS		
<b>Producto PPPS 1.6: Estrategia de atención itinerante diseñada e implementada con perspectiva de territorialidad e intersectorialidad, que contribuya a la atención de poblaciones con limitaciones de acceso. E2 AE1 R2 (2026)</b>							
<b>Actividad PPPS 1.6.1:</b> Identificación y priorización de distritos que requieren atención itinerante <i>(vinculada a PEI 2.1.2 (2026)).</i>	0	100%	Porcentaje de avance en el proceso de identificación y priorización de distritos.	Informe sobre distritos priorizados.	DAII		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.6.2:</b> Diseño de estrategia para la atención itinerante según distritos identificados (vinculada a PEI 2.1.2 2026).	0	1	Cantidad de estrategias de atención itinerante diseñadas.	Documento que contiene la estrategia de atención itinerante.	DAII		
<b>Producto PPPS 1.7: Oferta programática institucional a nivel de protección social analizada, que permita la identificación de líneas y propuestas de mejora bajo la metodología de GpRD y el Modelo de Intervención Institucional. E2 AE2 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.7.1:</b> Análisis e identificación de líneas de mejora en subsidios y transferencias monetarias de la oferta programática institucional a nivel de protección social (vinculado a PEI 2.2.1 / Estrategia GpRD 5.6.1).	0	5	Cantidad de beneficios, subsidios y transferencias monetarias de protección social que cuenta con líneas y propuestas de mejora.	Documento de análisis. Propuesta de mejora.	DBF		
<b>Producto PPPS 1.8: Oferta programática institucional a nivel de promoción social analizada, que permita la identificación de líneas y propuestas de mejora bajo la metodología de GpRD y el Modelo de Intervención Institucional. E2 AE2 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.8.1:</b> Análisis e identificación de líneas de mejora en subsidios y transferencias monetarias de la oferta programática institucional a nivel de	0	3	Cantidad de beneficios, subsidios y transferencias monetarias de promoción social que cuenta con líneas y propuestas de mejora	Documento de análisis. Propuesta de mejora.	DDSPC		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
promoción social (vinculada a PEI 2.2.2 / Estrategia GpRD 5.6.1).							
<b>Producto PPPS 1.9: Oferta programática institucional reestructurada, aprobada y oficializada, que contribuya a la generación de valor público desde el accionar del IMAS en el marco del Modelo de Intervención Institucional. E2 AE2 R3</b>							
<b>Actividad PPPS 1.9.1:</b> Ajuste de la oferta programática institucional según líneas de mejora identificadas (vinculado a PEI 2.2.3 / Estrategia GpRD 5.6.2).	0	100%	Porcentaje de la oferta programática institucional reestructurada y en ejecución.	Informe de reestructuración y ejecución de la oferta programática	DBF		
<b>Producto PPPS 1.10: Estándares de calidad de la oferta programática institucional diseñados, que permitan el desarrollo de un sistema de seguimiento y control. E2 AE3 R1</b>							
<b>Actividad PPSS 1.10.1:</b> Diseño de estándares de calidad de la oferta programática institucional (vinculado a PEI 2.3.1).	0	100%	Porcentaje de estándares de calidad de la oferta programática institucional diseñados.	Documento que contiene el diseño de los estándares de calidad de la oferta programática.	DSIS		
<b>Producto PPPS 1.11: Sistema de seguimiento de la calidad de la oferta programática institucional diseñado e implementado, con el fin de determinar la continuidad y/o requerimientos de ajuste de dicha oferta conforme a los estándares de calidad establecidos institucionalmente. E2 AE3 R2</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.11.1:</b> Diseño del Sistema de Seguimiento de la Calidad de la oferta programática institucional <b>(vinculada a PEI 2.3.2 / Estrategia GpRD 5.5.2).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en el diseño del Sistema de Seguimiento de la Calidad de la oferta programática institucional.	Documento que contiene el diseño del Sistema de Seguimiento de la Calidad.	DSIS		
<b>Actividad PPPS 1.11.2:</b> Aplicación del sistema de seguimiento de la calidad a la oferta programática institucional <b>(vinculada a PEI 2.3.2).</b>	0	25%	Porcentaje de la oferta programática institucional a la que se le aplica el Sistema de Seguimiento.	Reporte de aplicación del sistema de seguimiento.	DSIS		
<b>Producto PPPS 1.12: Estrategia de intervención diferenciada construida e implementada según grupos poblacionales, a fin de desarrollar una atención integral particularizada en respuesta a las dinámicas de la población con mayor vulnerabilidad desde un enfoque centrado en la persona usuaria. E2 AE4 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.12.1:</b> Diseño de la estrategia de atención diferenciada según grupos poblacionales <b>(vinculada a PEI 2.4.1).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en el diseño de la estrategia de atención diferenciada según grupos poblacionales.	Documento que contiene el diseño de la estrategia de atención diferenciada.	DAII		
<b>Actividad PPPS 1.12.2:</b> Atención de grupos poblaciones conforme a la estrategia establecida	0	3	Cantidad de grupos poblacionales incorporados en la estrategia de intervención diferenciada	Reporte/informe de aplicación de la estrategia según grupos poblacionales.	DAII		



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
(vinculada a PEI 2.4.1 / Estrategia de GpRD 2.1.1 / Estrategia de GpRD 2.1.3).							
<b>Producto PPPS 1.13: Mecanismos de articulación intra e interinstitucionales creados y fortalecidos que posibiliten intervenciones diferenciadas según grupos poblacionales en el marco de un Modelo de Intervención Institucional interseccional. E2 AE4 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.13.1:</b> Levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación (vinculada a PEI 2.4.2).	0	100%	Porcentaje de avance en el levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación.	Informe del levantamiento de datos.	DAII		
<b>Actividad PPPS 1.13.2:</b> Definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada (vinculada a PEI 2.4.2).	0	100%	Porcentaje de avance en la definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada.	Documento que contiene los mecanismos de articulación definidos según instancias.	DAII		
<b>Actividad PPPS 1.13.3:</b> Establecimiento de los mecanismos con cada instancia y participación efectiva (vinculada a PEI 2.4.2).	0	15%	Porcentaje de instituciones que participan en la implementación de mecanismos de articulación	Reporte de implementación de mecanismos. Reporte de participación.	DAII		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PPPS 1.14: Sistema de georeferenciación de organizaciones públicas y privadas vinculadas con la oferta programática institucional creado e implementado para determinar la priorización de acciones de intervención institucional. E2 AE4 R3 (2026)</b>							
<b>Actividad PPPS 1.14.1:</b> Diseño del Sistema de Georreferenciación mediante una articulación de los departamentos vinculados ( <b>vinculado a PEI 2.4.3 (2026)</b> ).	0	100%	Porcentaje de avance en el diseño del Sistema de Georreferenciación mediante una articulación de los departamentos vinculados.	Documento que contiene el diseño del Sistema de Georreferenciación.	DASAI		
<b>Actividad PPPS 1.14.2:</b> Elaboración y traslado de requerimientos del Sistema de Georreferenciación de Organizaciones públicas y privadas ( <b>vinculado a PEI 2.4.3 (2026)</b> ).	0	100%	Porcentaje de avance en la elaboración y traslado de requerimientos del Sistema de Georreferenciación de Organizaciones públicas y privadas.	Evidencia de definición y traslado de requerimientos.	DASAI		
<b>Actividad PPPS 1.14.3:</b> Construcción y puesta en producción del Sistema de Georreferenciación de Organizaciones públicas y privadas ( <b>vinculado a PEI 2.4.3 (2026)</b> ).	0	100%	Porcentaje de avance en la construcción y puesta en producción del Sistema de Georreferenciación de Organizaciones públicas y privadas.	Informe de cumplimiento.	DASAI		
<b>Producto PPPS 1.15: Modelo de Intervención Institucional construido e implementado que contemple modalidades de atención diferenciadas según segmentos poblacionales, a fin de brindar una atención integral enfocada en Protección y Promoción Social. E2 AE5 R1</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.15.1:</b> Ajustes al Modelo de Intervención Institucional aprobado por el Consejo Directivo, a efectos de incluir la atención de los segmentos poblacionales identificados <b>(vinculada a PEI 2.5.1).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en el ajuste al Modelo de Intervención Institucional para la atención según segmentos poblacionales.	Documento del Modelo de Intervención Institucional ajustado.	DAII		
<b>Actividad PPPS 1.15.2:</b> Creación de estrategia para la intervención con cada segmento poblacional identificado <b>(vinculada a PEI 2.5.1).</b>	0	1	Cantidad de estrategias de intervención creadas.	Documento que contiene la estrategia de intervención.	DAII		
<b>Producto PPPS 1.16: Mecanismos de articulación definidos y en ejecución con el fin de contar con una oferta programática intrainstitucional de Protección y Promoción Social articulada que propicie la atención integral de la población objetivo. E2 AE5 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.16.1:</b> Definición de mecanismos articuladores de la oferta programática institucional <b>(vinculada a PEI 2.5.2).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en la definición de mecanismos articuladores de la oferta programática institucional.	Documento que contiene los mecanismos de articulación.	DAII		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.16.2:</b> Ejecución de los mecanismos articuladores de la oferta programática institucional <b>(vinculada a PEI 2.5.2).</b>	0	50%	Porcentaje de la oferta programática intrainstitucional de Protección y Promoción Social ejecutándose articuladamente.	Informe de ejecución de los mecanismos.	DAII		
<b>Producto PPPS 1.17: Mecanismos de articulación definidos y en ejecución con el fin de contar con una oferta de programas y servicios interinstitucional en función a la atención de las necesidades de la población objetivo. E2 AE5 R3 (2026)</b>							
<b>Actividad PPPS 1.17.1:</b> Definición de mecanismos articuladores de la oferta de programas y servicios interinstitucionales en función a la atención de las necesidades de la población objetivo <b>(vinculada a PEI 2.5.3 (2026)).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en la definición mecanismos articuladores de la oferta programática interinstitucional.	Documento que contiene los mecanismos de articulación.	DAII		
<b>Producto PPPS 1.18: Normativa y/o lineamientos en materia de personas adultas en situación de dependencia diseñados e implementados en la institución, a fin de dar cumplimiento a la política en materia de cuidados y apoyos de las personas adultas en situación de dependencia. E2 AE6 R1</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.18.1:</b> Normativa diseñada e implementada, a nivel del Reglamento para la Prestación de Servicios y el Otorgamiento de Beneficios del IMAS, y el Manual de procedimientos para la aplicación del BAREMO (vinculada a PEI 2.6.1).	0	100%	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de normativa.	Reglamento para la Prestación de Servicios y el Otorgamiento de Beneficios, Subsidios y Transferencias Monetarias publicado y oficializado. Manual de procedimientos para la aplicación del BAREMO publicado y oficializado. Procedimiento vinculado al Plan de Intervención de Cuidados y Apoyos (PICA).	DAII		
<b>Producto PPPS 1.19: Instrumento del Baremo de Valoración de la Dependencia diseñado, aprobado e implementado, a fin de medir el nivel de dependencia de personas adultas de manera homogenizada. E2 AE6 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.19.1:</b> Aplicación del instrumento BAREMO a personas usuarias de los servicios institucionales (vinculada a PEI 2.6.2).	0	5000	Cantidad de personas usuarias de los servicios institucionales a las que se les aplica el BAREMO.	Reporte de cumplimiento de metas	DAII		
<b>Producto PPPS 1.20: Oferta programática institucional articulada que contribuya en la calidad de vida de la población cuidadora y población adulta en situación de dependencia. E2 AE6 R3</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.20.1:</b> Acceso articulado a la oferta programática institucional por parte de hogares con población cuidadora y población adulta en situación de dependencia <b>(vinculado a PEI 2.6.3).</b>	0	2 500	Cantidad de hogares con población cuidadora y población adulta en situación de dependencia que acceden a una oferta programática institucional articulada	Reporte sobre el acceso articulado de la población objetivo a la oferta programática institucional.	DBF		
<b>Producto PPPS 1.21: Sistema Nacional de Cuidados articulando y gestionando espacios para la promoción del empleo femenino. E2 AE6 R4</b>							
<b>Actividad PPPS 1.21.1:</b> Creación de mecanismos de referenciamiento de mujeres en el marco del SINCA <b>(vinculada a PEI 2.6.4).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en la creación de mecanismos de referenciamiento de mujeres en el marco del SINCA.	Documento que contiene los mecanismos de referenciamiento definidos.	DAII		
<b>Actividad PPPS 1.21.2:</b> Referenciamiento de mujeres por medio del SINCA a espacios de promoción del empleo femenino <b>(vinculada a PEI 2.6.4).</b>	0	25%	Porcentaje de mujeres que son referenciadas por medio del SINCA a espacios de promoción del empleo femenino.	Reporte de referencia de mujeres	DAII		
<b>Producto PPPS 1.22: Mecanismo de identificación y registro de la población objetivo homologado e implementado, para la selección y priorización en la asignación de los beneficios, subsidios y transferencias monetarias institucionales. E2 AE7 R1</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.22.1:</b> Diseño del mecanismo de identificación y registro de la población objetivo homologado e implementado <b>(vinculada a PEI 2.7.1).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en el diseño del mecanismo de identificación y registro de la población objetivo homologado e implementado.	Documento que contiene el diseño del mecanismo de identificación y registro de la población objetivo.	DSIS		
<b>Actividad PPPS 1.22.2:</b> Selección y priorización de población mediante el mecanismo definido institucionalmente para tales efectos <b>(vinculada a PEI 2.7.1).</b>	0	80%	Porcentaje de población objetivo-seleccionada y priorizada mediante el mecanismo.	Reporte de aplicación del mecanismo de selección y priorización.	DSIS		
<b>Producto PPPS 1.23: Mecanismo de interconectividad entre SINIRUBE e IMAS diseñado e implementado, que permita el acceso efectivo a información actualizada requerida para la intervención social inteligente a nivel institucional. E2 AE7 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.23.1:</b> Diseño del mecanismo de interconectividad entre IMAS y SINIRUBE <b>(vinculada a PEI 2.7.2).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en el diseño del mecanismo de interconectividad entre IMAS y SINIRUBE.	Documento que contiene el diseño del mecanismo de interconectividad.	DSIS		
<b>Actividad PPPS 1.23.2:</b> Interconexión de información entre el IMAS y el SINIRUBE	0	50%	Porcentaje de información interconectada entre el IMAS y el SINIRUBE.	Reporte/informe emitido por el DSIS sobre información interconectada.	DSIS		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
(vinculada a PEI 2.7.2).							
<b>Producto PPPS 1.24: Perfiles de entrada y salida de la población objetivo diseñados e implementados en el marco del Modelo de Intervención Institucional, que permitan la priorización para la atención e intervención de los hogares. E2 AE8 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.24.1:</b> Diseño de perfiles (entrada y salida) de la población objetivo (vinculada a PEI 2.8.1 / Estrategia GpRD 2.1.2).	0	100%	Porcentaje de avance en el diseño de perfiles de entrada y salida.	Documento que contiene el diseño de los perfiles de entrada y salida.	DDSE		
<b>Actividad PPPS 1.24.2:</b> Implementación de los perfiles de entrada y salida (vinculada a PEI 2.8.1).	0	100%	Porcentaje de avance en la implementación de perfiles de entrada y salida.	Reporte de avance de implementación de los perfiles.	DDSE		
<b>Producto PPPS 1.25: Indicador de trayectoria diseñado e implementado que permita brindar seguimiento y trazabilidad a los hogares conforme a su perfil. E2 AE8 R2 (2026)</b>							
<b>Actividad PPPS 1.25.1:</b> Diseño del indicador de trayectoria (vinculada a PEI 2.8.2 (2026) / Estrategia GpRD 2.2.2).	0	100%	Porcentaje de avance en el diseño del indicador de trayectoria.	Documento que contiene el diseño de los perfiles de entrada y salida.	DBF		
<b>Actividad PPPS 1.25.2:</b> Elaboración de requerimientos a nivel de sistemas	0	100%	Porcentaje de avance en la elaboración y traslado de requerimientos.	Reporte de requerimientos elaborados y trasladados al DSIS.	DBF/ DDSE		



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
informáticos y traslado al DSIS (vinculada a PEI 2.8.2 (2026)).							
<b>Actividad PPPS 1.25.3:</b> Revisión y ajuste de requerimientos a nivel de sistemas informáticos por parte del DSIS (vinculada a PEI 2.8.2 (2026)).	0	100%	Porcentaje de avance en la revisión y ajuste de requerimientos.	Reporte/informe de cumplimiento.	DBF/DDSE		
<b>Actividad PPPS 1.25.4:</b> Desarrollo del sistema informático (vinculada a PEI 2.8.2 (2026)).	0	25%	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema informático vinculado al indicador de trayectoria.	Reporte/informe de cumplimiento.	DBF/ DDSE		
<b>Producto PPPS 1.26: Mapeo de necesidades y requerimientos identificados desde la población objetivo y la territorialidad, que promuevan acciones para la empleabilidad, la empresariedad y la implementación de entornos propicios para el desarrollo económico y social. E2 AE9 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.26.1:</b> Construcción de lineamientos para el proceso de mapeo de necesidades y requerimientos de la población objetivo (vinculada a PEI 2.9.1).	0	100%	Porcentaje de avance en la construcción de lineamientos para el proceso de mapeo de necesidades y requerimientos de la población objetivo.	Documento que contiene los lineamientos para el proceso de mapeo de necesidades y requerimientos.	DAII		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.26.2:</b> Mapeo de necesidades y requerimientos en territorios priorizados por las ARDS (vinculada a PEI 2.9.1).	0	5	Cantidad de territorios priorizados por las ARDS que cuentan con mapeo de necesidades y requerimientos identificados desde la población objetivo	Informe de sistematización y cumplimiento.	DAII		
<b>Producto PPPS 1.27: Normativa y lineamientos institucionales ajustados con metodologías de gestión de proyectos comprobadas, que promuevan oportunidades para la empleabilidad, la empresariedad y que facilite la implementación de entornos propicios para el desarrollo económico y social. E2 AE9 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.27.1:</b> Ajustes normativos y emisión de lineamientos y procedimientos vinculados a la aplicación de metodologías de administración de proyectos comprobadas a los procesos grupales (vinculada a PEI 2.9.2 / Estrategia GpRD 5.1.1 / Estrategia GpRD 5.1.2).	0	100%	Porcentaje de avance en la aplicación de ajustes normativos y emisión de lineamientos.	Informe de cumplimiento.	DDSPC		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.27.2:</b> Gestión de proyectos conforme a metodologías de administración de proyectos comprobadas <b>(vinculada a PEI 2.9.2 / Estrategia GpRD 5.2.1 / Estrategia GpRD 5.2.2 / Estrategia GpRD 5.3.1 / Estrategia GpRD 5.3.2).</b>	0	25%	Porcentaje de proyectos gestionados conforme a metodologías de administración de proyectos comprobadas.	Informe de cumplimiento.	DDSPC		
<b>Producto PPPS 1.28: Estrategia de participación ciudadana diseñada, homologada, oficializada e implementada que implique la rendición de cuentas y consulta a la población objetivo a fin de procurar la transparencia en la gestión institucional. E3 AE1 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.28.1:</b> Elaboración y aprobación de estrategia de consulta ciudadana y rendición de cuentas <b>(vinculado a PEI 3.1.1)</b>	0	100%	Porcentaje de avance en la elaboración de una estrategia de consulta ciudadana y rendición de cuentas	Documento de estrategia	DDSE		
<b>Actividad PPPS 1.28.2:</b> Aplicación de estrategia de consulta ciudadana y sesiones de rendición de cuentas <b>(vinculado a PEI 3.1.1)</b>	0	100%	Porcentaje de población objetivo por Área Regional que participa dentro de la estrategia institucional	Reportes de asistencia a sesiones	DDSE		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PPPS 1.29: Planes regionales formulados considerando los insumos de las rendiciones de cuenta y consultas a la población objetivo que permitan generar valor público. E3 AE1 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.29.1:</b> Elaboración de formato homologado para la elaboración de planes regionales, que incluya la incorporación de resultados de consulta ciudadana y rendición de cuentas <b>(vinculado a PEI 3.1.2).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en elaboración de formato para elaboración de planes regionales	Documento de formato	DDSE	₪ 10 226 000	
<b>Producto PPPS 1.30: Población en situación de pobreza y pobreza extrema con limitaciones de acceso a la tecnología y brecha digital identificada. E3 A2 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.30.1:</b> Realización de mapeo de población en pobreza extrema y pobreza que identifique limitaciones de acceso a la tecnología y brecha digital <b>(vinculado a PEI 3.2.1).</b>	0	100%	Porcentaje de hogares en situación de pobreza receptores de la oferta programática institucional con limitaciones de acceso a la tecnología y brecha digital identificada	Reportes de ARDS sobre población identificada	DDSE		
<b>Producto PPPS 1.31: Mecanismos diseñados e implementados para la atención itinerante a la población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS. E3 A2 R2</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.31.1:</b> Diseño de mecanismos para la atención itinerante a la población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS (vinculado a PEI 3.2.2).	0	100%	Porcentaje de avance en la construcción de mecanismos para la atención itinerante a la población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS	Documento con los mecanismos para la atención itinerante a la población con limitaciones de acceso a la tecnología.	DDSE		
<b>Actividad PPPS 1.31.2:</b> Implementación de mecanismos para la atención itinerante a la población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS (vinculado a PEI 3.2.2).	0	50%	Porcentaje de población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS, atendida mediante mecanismos de atención itinerante a fin de garantizar el acceso y cobertura de la intervención institucional	Reportes de ARDS sobre población atendida mediante mecanismos de atención itinerante	DDSE		
<b>Producto PPPS 1.32: Atención integral institucional ajustada a requerimientos y necesidades de la población infantil y juvenil con la finalidad de que se promuevan condiciones de promoción social para estas poblaciones. E3 AE3 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.32.1:</b> Ejecución de actividades de promoción social con población infantil y	0	100%	Porcentaje de población infantil y juvenil en pobreza y pobreza extrema incorporada en	Reportes de asistencia a procesos	DDSE		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
juvenil incorporados en MIDI ( <b>vinculado a PEI 3.3.1</b> ).			procesos de promoción social				
<b>Producto PPPS 1.33: Mecanismos de articulación interinstitucional diseñados e implementados que promuevan la formación integral dirigida a la niñez y juventud en situación de pobreza, con la finalidad de crear condiciones de promoción social en estas poblaciones. E3 AE3 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.33.1:</b> Levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación ( <b>vinculado a PEI 3.3.2</b> ).	0	100%	Porcentaje de avance en el levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación.	Informe del levantamiento de datos.	DDSE		
<b>Actividad PPPS 1.33.2:</b> Definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada ( <b>vinculado a PEI 3.3.2</b> ).	0	100%	Porcentaje de avance en la definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada.	Documento que contiene los mecanismos de articulación definidos según instancias.	DDSE		
<b>Actividad PPPS 1.33.3:</b> Ejecución de talleres o actividades con población infantil y juvenil incorporados en MIDI, articulados interinstitucionalmente ( <b>vinculado a PEI 3.3.2</b> ).	0	100%	Porcentaje de población infantil y juvenil en pobreza y pobreza extrema atendida mediante mecanismos de articulación interinstitucional	Reportes de asistencia a procesos	DDSE		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PPPS 1.34: Mecanismo API Service creado e implementado con la finalidad de automatizar los procesos de atención de población estudiantil que contribuya a la mejora continua en los procesos de intervención institucional. E3 AE4 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.34.1:</b> Verificación de la condicionalidad educativa y emisión de constancias mediante el API Service (vinculado a PEI 3.4.1).	20%	100%	Porcentaje de población estudiantil atendida mediante mecanismos automatizados del API Service	Reportes de SABEN Reportes de SINIRUBE	DDSE		
<b>Producto PPPS 1.35: Estrategia de identificación de población estudiantil diseñada y ejecutándose que permita el acceso priorizado de población en pobreza extrema con factores de exclusión social. E3 AE4 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.35.1:</b> Diseño de estrategia para identificación y priorización de población estudiantil en pobreza extrema con factores de exclusión social (vinculado a PEI 3.4.2).	0	100%	Porcentaje de avance en el diseño de la estrategia de identificación y priorización	Documento de estrategia	DDSE		
<b>Actividad PPPS 1.35.2:</b> Identificación y priorización de población estudiantil en pobreza extrema con factores de exclusión social (vinculado a PEI 3.4.2).	0	100%	Porcentaje de población estudiantil en pobreza extrema identificada con factores de exclusión social priorizada, atendida y con beneficio aprobado	Reportes de ARDS sobre población identificada	DDSE		
<b>Producto PPPS 1.36: Estrategia de desarrollo sociolaboral con enfoque prospectivo y territorial diseñada, implementada y articulada, para crear condiciones que favorezcan el empleo y autoempleo de la población en situación de pobreza. E3 AE5 R1</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.36.1:</b> Ejecución de servicios y/o productos definidos en la estrategia de desarrollo sociolaboral (vinculado a PEI 3.5.1).	0	100%	Porcentaje de población solicitante de intervención institucional a nivel de promoción laboral con acceso a servicios y/o productos definidos en la estrategia de desarrollo sociolaboral.	Reportes de ARDS sobre población atendida Reportes SABEN	DAII		
<b>Producto PPPS 1.37: Actividades económicas con encadenamientos primarios y secundarios operando para la generación de empleo y autoempleo. E3 AE5 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.37.1:</b> Implementación de la estrategia de emprendimientos individuales con encadenamientos primarios y secundarios operando para la generación de empleo y autoempleo (vinculado a PEI 3.5.2).	0	40%	Porcentaje de personas beneficiarias del subsidio de Emprendimientos Productivos Individuales que cuentan con actividades económicas en encadenamientos primarios y secundarios	Reporte de ejecución DDSPC o DSIS	DDSPC		
<b>Producto PPPS 1.38: Plan de acción diseñado e implementado para el desarrollo de competencias y condiciones, que contemple un sistema de apoyo financiero reembolsable y no reembolsable, a fin de lograr la inclusión de la población en pobreza en proyectos de economía azul. E3 AE6 R1</b>							



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.38.1:</b> Financiamiento de proyectos vinculados a la economía azul financiados con fondos reembolsables y no reembolsables <b>(vinculado a PEI 3.6.1).</b>	0	40%	Porcentaje de proyectos vinculados a la economía azul financiados con fondos reembolsables y no reembolsables	Reporte de ejecución DDSPC o DSIS	DDSPC		
<b>Producto PPPS 1.39: Mecanismos de articulación interinstitucional diseñados e implementados que permitan generar las condiciones y competencias para la población en condición de pobreza en proyectos de economía azul. E3 AE6 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.39.1:</b> Levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación <b>(vinculado a PEI 3.6.2).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en el levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación.	Informe del levantamiento de datos.	DDSPC		
<b>Actividad PPPS 1.39.2:</b> Definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada <b>(vinculado a PEI 3.6.2).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en la definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada.	Documento que contiene los mecanismos de articulación definidos según instancias.	DDSPC		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.39.3:</b> Personas en condición de pobreza con proyectos de economía azul financiados que cuentan con seguimiento interinstitucional <b>(vinculado a PEI 3.6.2).</b>	0	40%	Porcentaje de personas en condición de pobreza con proyectos de economía azul financiados que cuentan con seguimiento interinstitucional	Reportes de seguimiento DDSPC O FIDEIMAS o ARDS	DDSPC		
<b>Producto PPPS 1.40: Identificación de necesidades de infraestructura de los territorios indígenas diseñada y articulada, sobre la base de los procesos de consulta de las poblaciones indígenas para la promoción del desarrollo de sus territorios. E3 AE7 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.40.1:</b> Identificación de necesidades de infraestructura de los territorios indígenas <b>(vinculado a PEI 3.7.1).</b>	0	40%	Porcentaje de territorios indígenas con necesidades de infraestructura identificadas	Documentos de identificación de necesidades de infraestructura de cada territorio indígena	DDSPC		
<b>Producto PPPS 1.41: Estrategia para el desarrollo de competencias de la población indígena diseñada e implementada para autogestionar las necesidades de infraestructura identificadas. E3 AE7 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.41.1:</b> Territorios indígenas que cuentan con capacitación para la gestión de las necesidades de infraestructura identificadas <b>(vinculado a PEI 3.7.2).</b>	0	10%	Porcentaje de territorios indígenas capacitados para la gestión de las necesidades de infraestructura	Listas de asistencia, minutas de capacitaciones realizadas	DDSPC		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PPPS 1.42: Unidades de investigación, planificación y evaluación fortalecidas y con normativa actualizada para desarrollar estrategias integrales a nivel regional y territorial. E3 AE8 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.42.1:</b> Elaboración de plan de mejora para el fortalecimiento de las UIPER (vinculado a PEI 3.8.1).	0	1	Cantidad de planes de mejora elaborados	Documento de plan de mejora	DDS		
<b>Actividad PPPS 1.42.2:</b> Elaboración de informes de ejecución con el levantamiento de los planes de mejora para el fortalecimiento de las UIPER (vinculado a PEI 3.8.1).	0	10	Cantidad de UIPER fortalecidas	Informe de ejecución del plan de mejora	DDS		
<b>Producto PPPS 1.43: Unidades de Investigación, Planificación y Evaluación regional capacitadas para desarrollar estrategias integrales a nivel regional y territorial. E3 AE8 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.43.1:</b> Elaboración de plan de capacitación para las UIPER, para el desarrollo de estrategias integrales a nivel regional y territorial (vinculado a PEI 3.8.2).	0	1	Cantidad de planes de capacitación elaborados	Documento de plan de capacitación validado	DSIS		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PPPS 1.44: Estrategia de desarrollo integral, regional y territorial, diseñada e implementada E3 AE8 R3</b>							
<b>Actividad PPPS 1.44.1:</b> Elaboración del diseño de la estrategia de desarrollo integral, regional y territorial <b>(vinculado a PEI 3.8.3).</b>	0	1	Cantidad de estrategias regionales y territoriales diseñadas	Documento de estrategia regional y territorial	DDS		
<b>Actividad PPPS 1.44.2:</b> Elaboración de los informes de la estrategia Implementada para el desarrollo integral, regional y territorial <b>(vinculado a PEI 3.8.3).</b>	0	10	Cantidad de UIPER implementando la estrategia	Informe de la estrategia regional y territorial	UIPER		
<b>Producto PPPS 1.45: UIPER posicionadas como entes especializados para la articulación en espacios regionales y locales, que promuevan la inclusión social de la población en situación de pobreza. E3 AE9 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.45.1:</b> Lineamiento por parte de la DDS para la participación de las UIPER en espacios regionales y territoriales <b>(vinculado a PEI 3.9.1).</b>	0	100%	Porcentaje de avance del diseño del lineamiento para la participación de UIPER en espacios regionales y territoriales.	Documento con el lineamiento para la participación en espacios regionales y territoriales	DDS		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PPPS 1.46: Metodología diseñada e implementada para la elaboración de estudios de la realidad social y económica, regional y territorial, que genere los insumos necesarios para facilitar la orientación de la inversión y el desarrollo de la oferta programática. E3 AE10 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.46.1:</b> Elaboración de estudios de la realidad social y económica regional y territorial ( <b>vinculado a PEI 3.10.1</b> ).	0	10	Cantidad de UIPER que aplican la metodología	Documentos de estudios elaborados	UIPER		
<b>Producto PPPS 1.47: Información generada se socializa a nivel regional y territorial para que sirva de insumo en los diferentes procesos de planificación. E3 AE10 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.47.1:</b> Elaboración de plan de divulgación de estudios realizados de la realidad social y económica regional y territorial ( <b>vinculado a PEI 3.10.2</b> ).	0	100%	Porcentaje de avance en la elaboración de plan de divulgación	Documento de plan de divulgación	UIPER		
<b>Producto PPPS 1.48: Áreas Regionales con equipamiento tecnológico que responda a las necesidades que demandan los nuevos procesos de atención en los territorios. E3 AE11 R1</b>							
<b>Actividad PPPS 1.48.1:</b> Diagnóstico de equipo tecnológico con que cuentan las ARDS, con relación a las necesidades que se presentan en la atención en territorios ( <b>vinculada a PEI 3.11.1</b> ).	0	1	Cantidad de diagnósticos realizados	Documento de diagnóstico	DDS		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.48.2:</b> Asignación de equipo tecnológico a personal institucional adecuado a los procesos de atención en los territorios <b>(vinculada a PEI 3.11.1).</b>	0	100%	Porcentaje de personal en ARDS que cuentan con equipo tecnológico adecuado a los procesos de atención de los territorios	Informe de asignación de equipo tecnológico	DDS		
<b>Producto PPPS 1.49: Sistemas de información utilizados en la atención de la población objetivo, adaptados para realizar atención itinerante en territorios sin conectividad. E3 AE11 R2</b>							
<b>Actividad PPPS 1.49.1:</b> Requerimientos de los sistemas para el trabajo itinerante sin conectividad identificados con ARDS <b>(vinculada a PEI 3.11.2).</b>	0	100%	Porcentaje de avance en identificación de requerimientos de los sistemas para el trabajo itinerante sin conectividad	Evidencia de identificación de requerimientos	DSIS		
<b>Actividad PPPS 1.49.2:</b> Sistemas de información adaptados según requerimientos identificados <b>(vinculada a PEI 3.11.2).</b>	0	100%	Porcentaje de sistemas de información utilizados en la atención de la población objetivo, adaptados, según la viabilidad técnica de los sistemas.	Evidencia de adaptación de los sistemas de información	DSIS		
<b>Producto PPPS 1.50: Acciones de promoción dirigidas hacia la igualdad y equidad en los procesos de atención e intervención institucional con diversos segmentos y perfiles poblacionales.</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPS 1.50.1:</b> Establecimiento de un mecanismo de consulta dirigido a personas usuarias y beneficiarias acerca de los servicios recibidos, incluyendo las barreras experimentadas para acceder a ellos, monitoreando especialmente el acceso de las mujeres y tomando en cuenta las responsabilidades de trabajo doméstico no remunerado y los cuidados de personas dependencia <b>(vinculada a PIGI 2.1.1.1).</b>	0	1	Cantidad de estudios de consulta aplicados a personas usuarias de los servicios del IMAS sobre los intereses, necesidades y demandas de mujeres y hombres.	Documento informe del estudio de consulta aplicado.	DBF		
<b>Actividad PPS 1.50.2:</b> Articulación de los programas y servicios del IMAS con soluciones adicionales que estén asociadas con trabajo de cuidados (como el acceso a servicios de cuidados o las transferencias	0	1	Cantidad de estudios de percepción de las personas usuarias de las tareas de cuidados como barrera para la mejora de la situación socioeconómica elaborado con recomendaciones en implementación.	Documento informe del estudio de percepción.	DBF		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
relacionadas con este rubro) ( <i>vinculada a PIGI 2.1.2.1</i> ).	0	4	Número de procesos revisados.	Documento informe de procesos revisados.	DBF		
	0	80%	Porcentaje de la población objetivo que reporta una opinión favorable hacia el acceso a la información y la comunicación.	Informe de resultados	DBF		
<b>Actividad PPPS 1.50.3:</b> Establecimiento acuerdos que favorezcan la mejora en los procesos de intervención institucional mediante la Comisión Consultiva para la mejora e innovación de los programas y servicios del IMAS ( <i>vinculada a PIGI 2.1.1.3</i> ).	3	3	Cantidad de acuerdos tomados por la Comisión Consultiva para la mejora e innovación de los programas y servicios del IMAS para la mejora en los procesos de intervención institucional.	Actas de sesiones	Dirección de Desarrollo Social		
<b>Actividad PPPS 1.50.4:</b> Promoción de la transversalización de la perspectiva de género interseccional en las redes interinstitucionales a las que asiste el IMAS, mediante la participación activa de	0	3	Cantidad de redes interinstitucionales en las que participa el IMAS, y en las que se evidencia la promoción de la transversalización de la perspectiva de género interseccional en las acciones de la red.	Informes emitidos por las personas enlaces	Dirección de Desarrollo Social		



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
las personas designadas como enlaces institucionales <b>(vinculada a PIGI 2.2.1.1).</b>							
<b>Actividad PPPS 1.50.5:</b> Contar con una oferta de servicios de cuidados de calidad que incorpore nuevas modalidades de atención según poblaciones y que esté integrada en el SINIRUBE <b>(vinculada a la PIEG 2.1.1 y 2.1.2).</b>	0	1	Número de servicios de cuidados de calidad que incorporan nuevas modalidades según poblaciones.	Documento de oferta de servicios de cuidados actualizada.	SINCA		
	0%	75%	Porcentaje de avance en la conformación de la oferta de servicios de cuidados, que incorporan nuevas modalidades	Documento con detalle de avance de cumplimiento.	SINCA		
<b>Actividad PPPS 1.50.6:</b> Diseño e implementación de un modelo de copagos vinculado a los servicios de cuidados de personas en situación de dependencia <b>(vinculada a la PIEG 2.2.1 y 2.2.2).</b>	0%	50%	Porcentaje de avance en la aplicación del esquema de copago (diseñado y en aplicación).	Documento con detalle de avance de cumplimiento.	SINCA		
	0	40	Número de personas en situaciones de dependencia que acceden a los servicios de cuidados mediante mecanismo de copago según sexo, etnia, grupo etario, discapacidad y región.	Reporte con datos sobre el alcance en la aplicación del copago.	SINCA		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.50.7:</b> Implementación del Baremo de Valoración de la Dependencia como mecanismo de entrada a los servicios de cuidados <i>(vinculada a la PIEG 2.3.1).</i>	0%	100%	Porcentaje de avance en la aplicación de la escala de dependencia (diseñada y en aplicación).	Reporte con datos sobre el avance en la aplicación del Baremo.	SINCA		
	1214	3 500	Cantidad de personas baremadas para nuevos casos de los servicios de cuidados.	Reporte con datos sobre la cantidad de personas con Baremo aplicado.	SINCA		
<b>Actividad PPPS 1.50.8:</b> Identificación, registro, atención integral y seguimiento a cada una de las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas en función de los lineamientos generados a partir de la estrategia nacional de gestión Inter programas. <i>(vinculada al PLANovi 3.2.1).</i>	100%	100%	Porcentaje de niñas y adolescentes usuarias atendidas y con seguimiento en la estrategia nacional de gestión Inter programas, en relación con la cantidad de usuarias referidas, desagregado por institución, situación de discapacidad, etnia, condición migratoria, edad, cantidad de hijos/as y cantón	Reporte emitido por el DAII.	DAII		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.50.9:</b> Implementación de acciones en correspondencia con el enfoque de interseccionalidad en la atención prioritaria de mujeres migrantes y refugiadas y LGBTI, niñas, indígenas, con discapacidad y adultas mayores, afectadas por la violencia ( <i>vinculada al PLANOVI 4.7.1</i> ).	1	1	Número de programas de prevención y atención que incorporan el enfoque de interseccionalidad, según población, cantón y tipo de acción.	Reporte de cumplimiento emitido por el DAII.	DAII		
<b>Actividad PPPS 1.50.10:</b> Atención a mujeres afectadas por violencia sexual mediante servicios institucionales de atención especializada ( <i>vinculada a PLANOVI 5.1.1</i> ).	17	10	Número de mujeres detectadas/atendidas por diversas formas de violencia sexual (con especial énfasis en niñas y adolescentes) desagregado por edad, tipo de violencia sexual y cantón.	Informes de ejecución elaborados por el DSIS.	DBF		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.50.11:</b> Capacitación a personal institucional en detección, registro y referencia de las diferentes manifestaciones de la violencia sexual, como continuación del curso virtual de Prevención de violencia contra las mujeres <b>(vinculada a PLANOVI 5.1.2.1.1).</b>	6%	60%	Porcentaje acumulado del personal seleccionado capacitado en detección, registro y referencia de situaciones de violencia sexual, desagregado por tipo de acción de capacitación, cantón y sexo	Registro Administrativo de DBF con listas de asistencia	DBF		
<b>Actividad PPPS 1.50.12:</b> Elaboración del reglamento de la Ley de Reparación integral a sobrevivientes de femicidio, que permita una atención integral, interinstitucional y oportuna, a familiares de víctimas de femicidio, en especial a personas menores de edad, con discapacidad y personas dependientes <b>(vinculada a PLANOVI 6.3.1).</b>	100%	100%	Porcentaje de personas familiares de mujeres víctimas de femicidio que recibieron atención según protocolo, desagregado por sexo, edad, vínculo con la mujer víctima, tipo de asistencia y cantón.	Registro Administrativo de DBF	DBF		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PPPS 1.51: Mejora en la atención de las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y otros grupos sociales en situación de pobreza.</b>							
<b>Actividad PPPS 1.51.1:</b> Atención integral de hogares en pobreza mediante su inclusión en Puente al Bienestar (Modelo de Intervención Institucional) y el desarrollo de un plan de ascenso <b>(vinculada a PNDIP A.3).</b>	7572	14000	Número de hogares en situación de pobreza que son incorporados a Puente al Bienestar y acceden a procesos de atención integral contando con un Plan de Ascenso, según SINIRUBE o registros institucionales, a nivel nacional y regional.	Reportes emitidos por el Departamento de Sistemas de Información Social.	DAII		
<b>Producto PPPS 1.52: Fortalecer la consolidación del Sistema Nacional de Cuidados para Personas de 18 años y más, Personas Adultas Mayores, con discapacidad o en Situación de Dependencia, para atender las necesidades básicas y específicas a nivel nacional.</b>							
<b>Actividad PPPS 1.52.1:</b> Atención de personas en condición de dependencia mediante servicios y apoyos estatales <b>(vinculada a PNDIP B).</b>	2000	5050	Número de personas en situación de dependencia que cuentan con al menos un servicio o apoyo estatal registrado en SINIRUBE y sistemas de información social del IMAS.	Reportes emitidos por el Departamento de Sistemas de Información Social, la secretaria técnica del SINCA y SINIRUBE.	SINCA		
<b>Producto PPPS 1.53: Asignación de subsidios de protección y promoción social, que contribuyan a la superación de la pobreza en hogares en dicha situación de pobreza.</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.53.1:</b> Asignación de subsidios de protección y promoción social, que contribuyan a la superación de la pobreza en hogares en dicha situación <b>(vinculada a PEN)</b> .	No disponible	10,95pp	Puntos porcentuales de hogares en pobreza extrema atendidos mediante transferencias estatales según ENAHO.	Reportes elaborados por el DSIS.	DSIS		
	3645	3645	Número de hogares en situación de pobreza que residen en Florencia, Aguas Zarcas y Cutris y cuentan con al menos un subsidio del Programa de Protección y Promoción Social.	Reportes elaborados por el DSIS.	DSIS		
	8476	8476	Número de hogares en situación de pobreza que residen en Cariari, Rita y Horquetas, y cuentan con al menos un subsidio del Programa de Protección y Promoción Social.	Reportes elaborados por el DSIS.	DSIS		
	3247	3247	Número de hogares en situación de pobreza que residen en Río Blanco, Carrandí y Matina, y cuentan con al menos un subsidio del Programa de	Reportes elaborados por el DSIS.	DSIS		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
			Protección y Promoción Social.				
<b>Producto PPPS 1.54: Establecimiento de mecanismos de monitoreo y seguimiento que permitan dar trazabilidad a las estrategias propuestas desde el sector social para la atención de la población objetivo.</b>							
<b>Actividad PPPS 1.54.1:</b> Diseño y desarrollo informático en SINIRUBE para la gestión de datos necesarios <i>(vinculada a PAISS 4.1.1).</i>	0	1	Número de sistemas o software implementados.	Reporte de implementación del sistema diseñado.	DAII		
<b>Actividad PPPS 1.54.2:</b> Definición de requerimientos para la captura y obtención de datos necesarios para el monitoreo de los indicadores de los ejes 1, 2 y 3, que posibiliten el seguimiento y evaluación de la estrategia de articulación <i>(vinculada a PAISS 4.1.2).</i>	0	1	Número de requerimientos definidos.	Reporte de requerimientos definidos.	DAII		
<b>Actividad PPPS 1.54.3:</b> Reportes de cumplimiento de metas e intervenciones	0	2	Número de reportes generados.	Reportes de cumplimiento.	DAII		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
sectoriales e intersectoriales <b>(vinculada a PAISS 4.2.3).</b>							
<b>Producto PPPS 1.55: Aplicación de mecanismos de control para la validación de la inclusión de los proyectos en el banco de MIDEPLAN.</b>							
<b>Actividad PPPS 1.55.1:</b> Inclusión de proyectos seleccionados en instrumentos de planificación institucionales <b>(vinculada a Estrategia GpRD 5.7.2).</b>	0	100%	Porcentaje de proyectos seleccionados e incluidos en Planificación Institucional.	Reporte de incorporación de proyectos en instrumentos de planificación.	DDSPC		
<b>Actividad PPPS 1.55.2:</b> Registrar los proyectos institucionales en el DELPHOS de MIDEPLAN <b>(vinculado a Estrategia GpRD 5.7.3).</b>	0	100%	Porcentaje de proyectos registrados y monitoreados en DELPHOS-MIDEPLAN	Reporte de cumplimiento	DDSPC		
<b>Actividad PPPS 1.55.3:</b> Inclusión de proyectos seleccionados en instrumentos de planificación institucionales <b>(Vinculado a</b>	0	100%	Porcentaje de proyectos seleccionados e incluidos en Planificación Institucional.	Reporte de incorporación de proyectos en instrumentos de planificación.	DASAI		



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
Estrategia GpRD 5.7.2).							
<b>Producto PPPS 1.56: Implementación de acciones de monitoreo y seguimiento que contribuyen al alcance de las metas institucionales y de la DDS y al cumplimiento de acuerdos y recomendaciones, mediante la generación de información para la toma de decisiones en el marco de procesos de mejora continua.</b>							
<b>Actividad PPPS 1.56.1:</b> Seguimiento a la inversión social realizada en el PPPS y a las principales acciones de la DDS, mediante la generación de informes trimestrales.	4	4	Cantidad de informes de seguimiento a la inversión social realizada en el PPPS y a las principales acciones de la DDS.	Informes emitidos por la Dirección de Desarrollo Social	Dirección de Desarrollo Social		
<b>Actividad PPPS 1.56.2:</b> Seguimiento al cumplimiento de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo y a las recomendaciones brindadas por la Auditoría Interna, mediante la generación de informes.	0	12	Cantidad de informes de seguimiento al cumplimiento de acuerdos y recomendaciones elaborados por la DDS.	Informe de acuerdos del Consejo Directivo Informe MACU	Dirección de Desarrollo Social		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.56.3:</b> Seguimiento y análisis para la justificación sobre la ejecución según partidas presupuestarias del PPPS, mediante la generación de informes.	0	2	Cantidad de informes de seguimiento y ejecución emitidos por la DDS.	Oficios	Dirección de Desarrollo Social		
<b>Actividad PPPS 1.56.4:</b> Seguimiento a las recomendaciones y planes de trabajo vinculados a advertencias y recomendaciones emitidas por instancias externas.	0	4	Cantidad de informes de seguimiento elaborados por la DDS.	Informe de seguimiento	Dirección de Desarrollo Social		
<b>Producto PPPS 1.57: Asesoría, dirección técnica, supervisión y fiscalización oportuna a organizaciones de bienestar social.</b>							
<b>Actividad PPPS 1.57.1:</b> Dirección técnica y supervisión a las organizaciones de bienestar social con proyectos aprobados.	0	100%	Porcentaje de organizaciones de bienestar social financiadas en el 2025 con dirección técnica y supervisión realiza por parte del DASAI.	Reporte e informes de dirección técnica y supervisión	DASAI		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PPPS 1.57.2:</b> Supervisión a las organizaciones de bienestar social inscritas.	0	100%	Porcentaje de organizaciones de bienestar social supervisadas por parte del DASAI.	Reporte e informes de supervisión.	DASAI		
<b>Actividad PPPS 1.57.3:</b> Fiscalización económica a las organizaciones de Bienestar Social con proyectos aprobados.	0	100%	Porcentaje de organizaciones de bienestar social financiadas en el 2025, que cuentan con fiscalización económica realizada por el DASAI.	Reporte e informes de fiscalización económica.	DASAI		
<b>Actividad PPPS 1.57.4:</b> Asesoría a organizaciones en proceso de inscripción.	0	100%	Porcentaje de organizaciones en proceso de inscripción como organizaciones de bienestar social, que reciben asesoría.	Reportes de asesoría.	DASAI		
<b>Actividad PPPS 1.57.5:</b> Emisión de certificaciones de Bienestar Social a organizaciones inscritas.	0	100%	Porcentaje de organizaciones de bienestar social que cumplen con requisitos y a las cuales se les emite la certificación del carácter de bienestar social.	Reporte de certificaciones emitidas.	DASAI		

## 6.2 Matriz de Trimestralización del Programa Protección y Promoción Social

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Objetivo: Implementar acciones de protección y promoción social dirigidas a personas, hogares y organizaciones, mediante procesos de atención integral, gestión de procesos y proyectos, y otorgamiento de recursos que contribuyan a la disminución de la pobreza en costa rica.</b>									
<b>Producto PPPS 1.1: Oferta programática institucional en protección social que contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas de personas y hogares en situación de pobreza, u organizaciones que atienden poblaciones en dicha situación.</b>									
<b>Actividad PPPS 1.1.1:</b> Otorgamiento del subsidio "Atención a Familias" a hogares en situación de pobreza, como un aporte a la satisfacción de sus necesidades básicas <i>(vinculación con PNDIP 2023-2026 A.2 y B.3 / PEN / PIEG 2.3.2 / PIEG 2.6.1).</i>	Cantidad de hogares que reciben el subsidio de atención a familias.	50 000	€8 928 515 284	75 000	€24 748 455 974	110 000	€45 215 480 210	122 056	€62 553 454 845
<b>Actividad PPPS 1.1.2:</b> Otorgamiento de transferencias económicas a personas trabajadoras con bajos ingresos que tengan a su cargo personas con discapacidad permanente y que reciben el subsidio de Asignación Familiar.	Cantidad de personas trabajadoras con bajos ingresos que tengan a su cargo personas con discapacidad permanente y que reciben el subsidio de Asignación Familiar.	2 000	€605 797 598	2 300	€1 213 918 889	2 500	€1 925 000 000	2 604	€2 500 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PPPS 1.1.3:</b> Otorgamiento de transferencias económicas a personas jóvenes de 18 a 25 años que egresan del Sistema Nacional de Protección Especial del PANI, así como a personas con condición de discapacidad permanente entre los 18 y los 25 años.	Cantidad de personas que reciben el subsidio de Prestación Alimentaria.	150	€74 041 153	381	€286 007 796	431	€548 018 460	1 355	€2 176 457 500
<b>Actividad PPPS 1.1.4:</b> Otorgamiento de transferencias económicas como aporte al cuidado de niños y niñas de hasta 12 años, y personas con condición de discapacidad menores de 18 años <b>(vinculación con PNDIP 2023-2026 B.2 / PLANOVI 3.3.1)</b> .	Cantidad de personas receptoras de Cuidado y Desarrollo Infantil.	25 000	€9 590 891 209	26 500	€18 777 583 326	28 000	€27 990 183 344	31 850	€38 623 320 000
<b>Actividad PPPS 1.1.5:</b> Otorgamiento de transferencias económicas a hogares que enfrentan situaciones	Cantidad de hogares que reciben transferencias del subsidio Atención de Situaciones de Violencia.		€225 000 000		€825 801 748		€1 612 482 858		€2 500 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
de violencia ( <i>vinculación con PLANОВI 4.2.1.1.1 / PLANОВI 4.7.2</i> ).									
<b>Actividad PPPS 1.1.6:</b> Otorgamiento de las transferencias económicas como aporte a la satisfacción de necesidades básicas de personas pescadoras y sus ayudantes afectados por la veda pesquera.	Cantidad de personas que reciben el subsidio de Veda			1 145	€333 787 837	1 150	€414 941 667	1 393	€600 000 000
<b>Actividad PPPS 1.1.7:</b> Otorgamiento de transferencias económicas como aporte a la satisfacción de necesidades básicas de hogares afectados por situaciones de emergencia ( <i>vinculación con PGCC 4.3</i> ).	Cantidad de hogares que reciben el subsidio Emergencias.				€200 000 000		€450 000 000		€1 900 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PPPS 1.1.8:</b> Otorgamiento del subsidio Costo de Atención a organizaciones de bienestar social para la atención de personas en situación de pobreza.	Cantidad de subsidios de Costo de atención otorgados a organizaciones de bienestar social			31	€1 439 137 278	31	€1 439 137 278	31	€1 439 137 278
<b>Actividad PPPS 1.1.9:</b> Otorgamiento de subsidios a hogares en situación de pobreza, para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad, así como la construcción de viviendas en territorios indígenas.	Cantidad de hogares que reciben un subsidio para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad de sus viviendas.	5	€25 000 000	32	€160 000 000	98	€490 000 000	175	€874 349 800
<b>Actividad PPPS 1.1.10:</b> Otorgamiento de subsidios a hogares en situación de pobreza afectados por situaciones de emergencia, para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad, así como la construcción de viviendas en	Cantidad de hogares que reciben un subsidio para la reparación de viviendas, terrenos y reconstrucción de viviendas indígenas que fueron afectadas por un fenómeno natural o antrópico.								€50 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
territorios indígenas (vinculación con PGCC 4.3).									
<b>Actividad PPPS 1.1.11:</b> Otorgamiento del beneficio de Titulación para que hogares que habitan terrenos del IMAS y sujetos públicos reciban título de propiedad a su nombre ( <i>vinculación con PNDIP 2023-2026 D.2</i> ).	Cantidad de titulaciones de terrenos IMAS realizadas a nombre de hogares y sujetos públicos.							500	€200 000 000
<b>Producto PPPS 1.2: Oferta programática institucional en promoción social que contribuye a la movilidad social de las personas y hogares en situación de pobreza, u organizaciones que atienden poblaciones en dicha situación.</b>									
<b>Actividad PPPS 1.2.1:</b> Otorgamiento de transferencias monetarias condicionadas Avancemos a personas estudiantes de primaria y secundaria con el objetivo de coadyuvar con la inclusión, la permanencia, la asistencia y la reincorporación al sistema educativo ( <i>vinculación con</i>	Cantidad de personas estudiantes de primaria y secundaria que reciben la transferencia monetaria condicionada Avancemos.	252 000	€22 678 449 000	252 000	€45 596 898 00	252 000	€68 695 347 00	274 000	€88 362 816 775



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>PNDIP 2023-2026 A.1).</b>									
<b>Actividad PPPS 1.2.2:</b> Otorgamiento de subsidios para la inclusión de personas en procesos formativos para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades y destrezas para la vida ( <b>vinculación con PIEG-PLANOVI 1.1.3 / PIEG-PLANOVI 1.1.4).</b>	Cantidad de personas que reciben el subsidio de procesos formativos.	5 687	€426 525 000	5 687	€1 706 100 000	11 373	€2 559 000 000	11 373	€3 412 000 000
<b>Actividad PPPS 1.2.3:</b> Otorgamiento del subsidio de capacitación a personas que requieren formación técnica o microempresarial para el mejoramiento de destrezas y habilidades para incorporarse al mercado laboral ( <b>vinculación con PEN).</b>	Cantidad de personas que reciben un subsidio para cubrir los costos asociados a la formación técnica o microempresarial.	161	€ 67 298 000	1608	€ 672 144 000	2679	€ 1 119 822 000	3349	€ 1 400 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PPPS 1.2.4:</b> Otorgamiento del subsidio de emprendimiento productivo individual a personas en situación de pobreza, para el desarrollo de actividades productivas como fuente de generación de ingresos <b>(vinculación con PEN).</b>	Cantidad de personas con subsidio para la creación o fortalecimiento de emprendimientos productivos individuales	28	€ 42 000 000	205	€ 307 500 000	476	€ 714 000 000	933	€ 1 400 000 000
<b>Actividad PPPS 1.2.5:</b> Otorgamiento del subsidio de Proyectos Socio Productivos para sujetos de derecho privado parapara el desarrollo o fortalecimiento de actividades productivas grupales.	Cantidad de sujetos privados con subsidio para el desarrollo o fortalecimiento de actividades productivas grupales.							4	€ 343 049 130
<b>Producto PPPS 1.3: Eficiente administración de los recursos del gasto administrativo operativo que contribuya a solventar necesidades administrativas, de espacio y otros requerimientos del programa Protección y Promoción Social.</b>									
<b>Actividad PPPS 1.3.1:</b> Financiar las llamadas telefónicas que realizan las personas usuarias a través de la Mesa de Ayuda del SACI, en el marco del acceso gratuito de la	Porcentaje de llamadas telefónicas financiadas por el IMAS.	100%	€ 160 000 000	100%	€ 325 000 000	100%	€ 448 000 000	100%	€ 580 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
plataforma virtual, centralizada y remota.									
<b>Actividad PPPS 1.3.2:</b> Implementación de un sistema de citas integrado mediante un servicio informático en la nube.	Porcentaje de citas asignadas mediante el Sistema de Citas institucional.	100%	€ 131 220 000	100%	€ 145 800 000	100%	€ 162 000 000	100%	€ 180 000 000
<b>Actividad PPPS 1.3.3:</b> Pago de servicios profesionales y técnicos requeridos para solventar necesidades de infraestructura (1.04.03).	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en el pago de servicios de ingeniería.							100%	€ 441 992 231
<b>Actividad PPPS 1.3.4:</b> Construcción de nuevo edificio para la ULDS Los Chiles.	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en la construcción del edificio de la ULDS Los Chiles.							100%	€ 938 264 674
<b>Actividad PPPS 1.3.5:</b> Construcción de nuevo edificio para ARDS Huetar Caribe y ULDS Limón.	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en la construcción del edificio del ARDS Huetar Caribe y ULDS Limón.							100%	€ 473 500 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PPPS 1.3.6:</b> Construcción de nuevo edificio para ARDS y ULDS Alajuela.	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en la construcción del edificio del ARDS Alajuela y ULDS Alajuela.							100%	€ 800 000 000
<b>Actividad PPPS 1.3.7:</b> Construcción de nuevo edificio para ARDS Brunca.	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en la construcción del edificio del ARDS Brunca.							100%	€ 400 000 000
<b>Actividad PPPS 1.3.8:</b> Gestionar las compras de equipo de cómputo programadas en el Plan de Compras por parte del PPPS (5.01.05).	Porcentaje de ejecución de las compras de equipo de cómputo programadas en el Plan de Compras por el PPPS.							100%	€ 430 038 829
<b>Actividad PPPS 1.3.9:</b> Gestionar las compras de equipo de comunicación programadas en el Plan de Compras por parte del PPPS.	Porcentaje de ejecución de las compras de equipo de comunicación programadas en el Plan de Compras por el PPPS.							100%	€ 51 628 342
<b>Actividad PPPS 1.3.10:</b> Pago de servicios de mantenimiento requeridos para solventar necesidades	Porcentaje de presupuesto programado que se invierte en el pago de servicios de mantenimiento.							100%	€ 662 429 373

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
institucionales (subpartida 1.08).									
<b>Producto PPPS 1.4: Informe de metas presupuestarias que muestren la asignación de recursos con enfoque para resultados y de género para la toma de decisiones. E1 AE10 R3</b>									
<b>Actividad PPPS 1.4.1:</b> Emisión de informes semestrales de ejecución que evidencien la asignación con enfoque de resultados y de género <i>(vinculada a PEI 1.10.3 / PIEG-PLANOVI 1.6.1)</i>	Cantidad de informes semestrales de ejecución presupuestaria que evidencian la asignación con enfoque de resultados y de género.			1				2	
<b>Producto PPPS 1.5: Sistema de atención omnicanal diseñado e implementado, con la finalidad de optimizar la experiencia de usuario de forma integrada y sincronizada. E2 AE1 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.5.1:</b> Elaboración de un diseño conceptual del Sistema de Atención Omnicanal <i>(vinculada a PEI 2.1.1)</i>	Cantidad de diseños conceptuales del Sistema de Atención Omnicanal elaborados.	1		1		1		1	
<b>Actividad PPPS 1.5.2:</b> Elaboración y traslado a Tecnologías de Información de requerimientos a nivel de sistemas	Porcentaje de requerimientos elaborados y trasladados a Tecnologías de Información.	100%		100%		100%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
informáticos <i>(vinculada a PEI 2.1.1).</i>									
<b>Actividad PPPS 1.5.3:</b> Desarrollo del sistema informático para la atención omnicanal <i>(vinculada a PEI 2.1.1).</i>	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema informático para la atención omnicanal.	50%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.5.4:</b> Elaboración de pruebas para verificar cumplimiento de requerimientos traslados a TI <i>(vinculada a PEI 2.1.1).</i>	Porcentaje de avance en el desarrollo de las pruebas de sistema requeridas por el DSIS.			100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.5.5:</b> Implementación del sistema de atención omnicanal para población usuaria <i>(vinculada a PEI 2.1.1).</i>	Porcentaje de hogares receptores de la oferta programática institucional que son atendidos con trazabilidad mediante el Sistema de Atención Omnicanal.							5%	
<b>Producto PPPS 1.6: Estrategia de atención itinerante diseñada e implementada con perspectiva de territorialidad e intersectorialidad, que contribuya a la atención de poblaciones con limitaciones de acceso. E2 AE1 R2</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.6.1:</b> Identificación y priorización de distritos que requieren atención itinerante (vinculada a PEI 2.1.2 (2026)).	Porcentaje de avance en el proceso de identificación y priorización de distritos.	50%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.6.2:</b> Diseño de estrategia para la atención itinerante según distritos identificados (vinculada a PEI 2.1.2 2026).	Cantidad de estrategias de atención itinerante diseñadas.							1	
<b>Producto PPPS 1.7: Oferta programática institucional a nivel de protección social analizada, que permita la identificación de líneas y propuestas de mejora bajo la metodología de GpRD y el Modelo de Intervención Institucional. E2 AE2 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.7.1:</b> Análisis e identificación de líneas de mejora en subsidios y transferencias monetarias de la oferta programática institucional a nivel de protección social (vinculado a PEI 2.2.1 / Estrategia GpRD 5.6.1).	Cantidad de beneficios, subsidios y transferencias monetarias de protección social que cuenta con líneas y propuestas de mejora.							5	
<b>Producto PPPS 1.8: Oferta programática institucional a nivel de promoción social analizada, que permita la identificación de líneas y propuestas de mejora bajo la metodología de GpRD y el Modelo de Intervención Institucional. E2 AE2 R2</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.8.1:</b> Análisis e identificación de líneas de mejora en subsidios y transferencias monetarias de la oferta programática institucional a nivel de promoción social (vinculada a PEI 2.2.2 / Estrategia GpRD 5.6.1).	Cantidad de beneficios, subsidios y transferencias monetarias de promoción social que cuenta con líneas y propuestas de mejora							3	
<b>Producto PPPS 1.9: Oferta programática institucional reestructurada, aprobada y oficializada, que contribuya a la generación de valor público desde el accionar del IMAS en el marco del Modelo de Intervención Institucional. E2 AE2 R3</b>									
<b>Actividad PPPS 1.9.1:</b> Ajuste de la oferta programática institucional según líneas de mejora identificadas (vinculado a PEI 2.2.3 / Estrategia GpRD 5.6.2).	Porcentaje de la oferta programática institucional reestructurada y en ejecución.							100%	
<b>Producto PPPS 1.10: Estándares de calidad de la oferta programática institucional diseñados, que permitan el desarrollo de un sistema de seguimiento y control. E2 AE3 R1</b>									
<b>Actividad PPSS 1.10.1:</b> Diseño de estándares de calidad de la oferta programática institucional (vinculado a PEI 2.3.1).	Porcentaje de estándares de calidad de la oferta programática institucional diseñados.			100%		100%		100%	



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Producto PPPS 1.11: Sistema de seguimiento de la calidad de la oferta programática institucional diseñado e implementado, con el fin de determinar la continuidad y/o requerimientos de ajuste de dicha oferta conforme a los estándares de calidad establecidos institucionalmente. E2 AE3 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.11.1:</b> Diseño del Sistema de Seguimiento de la Calidad de la oferta programática institucional <b>(vinculada a PEI 2.3.2 / Estrategia GpRD 5.5.2).</b>	Porcentaje de avance en el diseño del Sistema de Seguimiento de la Calidad de la oferta programática institucional.					50%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.11.2:</b> Aplicación del sistema de seguimiento de la calidad a la oferta programática institucional <b>(vinculada a PEI 2.3.2).</b>	Porcentaje de la oferta programática institucional a la que se le aplica el Sistema de Seguimiento.							25%	
<b>Producto PPPS 1.12: Estrategia de intervención diferenciada construida e implementada según grupos poblacionales, a fin de desarrollar una atención integral particularizada en respuesta a las dinámicas de la población con mayor vulnerabilidad desde un enfoque centrado en la persona usuaria. E2 AE4 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.12.1:</b> Diseño de la estrategia de atención diferenciada según grupos poblacionales <b>(vinculada a PEI 2.4.1).</b>	Porcentaje de avance en el diseño de la estrategia de atención diferenciada según grupos poblacionales.	100%		100%		100%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.12.2:</b> Atención de grupos poblacionales conforme a la estrategia establecida <b>(vinculada a PEI 2.4.1 / Estrategia de GpRD 2.1.1 / Estrategia de GpRD 2.1.3).</b>	Cantidad de grupos poblacionales incorporados en la estrategia de intervención diferenciada			1		2		3	
<b>Producto PPPS 1.13: Mecanismos de articulación intra e interinstitucionales creados y fortalecidos que posibiliten intervenciones diferenciadas según grupos poblacionales en el marco de un Modelo de Intervención Institucional interseccional. E2 AE4 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.13.1:</b> Levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación <b>(vinculada a PEI 2.4.2).</b>	Porcentaje de avance en el levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación.	50%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.13.2:</b> Definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada <b>(vinculada a PEI 2.4.2).</b>	Porcentaje de avance en la definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada.					50%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.13.3:</b> Establecimiento de los mecanismos con cada instancia y participación efectiva	Porcentaje de instituciones que participan en la implementación de mecanismos de articulación					5%		15%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
(vinculada a PEI 2.4.2).									
<b>Producto PPPS 1.14: Sistema de georeferenciación de organizaciones públicas y privadas vinculadas con la oferta programática institucional creado e implementado para determinar la priorización de acciones de intervención institucional. E2 AE4 R3</b>									
<b>Actividad PPPS 1.14.1:</b> Diseño del Sistema de Georeferenciación mediante una articulación de los departamentos vinculados (vinculado a PEI 2.4.3 (2026)).	Porcentaje de avance en el diseño del Sistema de Georeferenciación mediante una articulación de los departamentos vinculados.	100%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.14.2:</b> Elaboración y traslado de requerimientos del Sistema de Georeferenciación de Organizaciones públicas y privadas (vinculado a PEI 2.4.3 (2026)).	Porcentaje de avance en la elaboración y traslado de requerimientos del Sistema de Georeferenciación de Organizaciones públicas y privadas.	100%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.14.3:</b> Construcción y puesta en producción del Sistema de Georeferenciación de Organizaciones públicas y privadas (vinculado a PEI 2.4.3 (2026)).	Porcentaje de avance en la construcción y puesta en producción del Sistema de Georeferenciación de Organizaciones públicas y privadas.	100%		100%		100%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Producto PPPS 1.15: Modelo de Intervención Institucional construido e implementado que contemple modalidades de atención diferenciadas según segmentos poblacionales, a fin de brindar una atención integral enfocada en Protección y Promoción Social. E2 AE5 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.15.1:</b> Ajustes al Modelo de Intervención Institucional aprobado por el Consejo Directivo, a efectos de incluir la atención de los segmentos poblaciones identificados (vinculada a PEI 2.5.1).	Porcentaje de avance en el ajuste al Modelo de Intervención Institucional para la atención según segmentos poblacionales.	50%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.15.2:</b> Creación de estrategia para la intervención con cada segmento poblacional identificado (vinculada a PEI 2.5.1).	Cantidad de estrategias de intervención creadas.							1	
<b>Producto PPPS 1.16: Mecanismos de articulación definidos y en ejecución con el fin de contar con una oferta programática intrainstitucional de Protección y Promoción Social articulada que propicie la atención integral de la población objetivo. E2 AE5 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.16.1:</b> Definición de mecanismos articuladores de la oferta programática institucional (vinculada a PEI 2.5.2).	Porcentaje de avance en la definición mecanismos articuladores de la oferta programática institucional.			50%		100%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.16.2:</b> Ejecución de los mecanismos articuladores de la oferta programática institucional (vinculada a PEI 2.5.2).	Porcentaje de la oferta programática intrainstitucional de Protección y Promoción Social ejecutándose articuladamente.					25%		50%	
<b>Producto PPPS 1.17: Mecanismos de articulación definidos y en ejecución con el fin de contar con una oferta de programas y servicios interinstitucional en función a la atención de las necesidades de la población objetivo. E2 AE5 R3</b>									
<b>Actividad PPPS 1.17.1:</b> Definición de mecanismos articuladores de la oferta de programas y servicios interinstitucionales en función a la atención de las necesidades de la población objetivo (vinculada a PEI 2.5.3 (2026)).	Porcentaje de avance en la definición mecanismos articuladores de la oferta programática interinstitucional.	25%		50%		75%		100%	
<b>Producto PPPS 1.18: Normativa y/o lineamientos en materia de personas adultas en situación de dependencia diseñados e implementados en la institución, a fin de dar cumplimiento a la política en materia de cuidados y apoyos de las personas adultas en situación de dependencia. E2 AE6 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.18.1:</b> Normativa diseñada e implementada, a nivel del Reglamento para la Prestación de Servicios y el Otorgamiento de Beneficios del IMAS, y el Manual de	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de normativa.			50%		75%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
procedimientos para la aplicación del BAREMO (vinculada a PEI 2.6.1).									
<b>Producto PPPS 1.19: Instrumento del Baremo de Valoración de la Dependencia diseñado, aprobado e implementado, a fin de medir el nivel de dependencia de personas adultas de manera homogenizada. E2 AE6 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.19.1:</b> Aplicación del instrumento BAREMO a personas usuarias de los servicios institucionales (vinculada a PEI 2.6.2).	Cantidad de personas usuarias de los servicios institucionales a las que se les aplica el BAREMO.	2000		3000		4000		5000	
<b>Producto PPPS 1.20: Oferta programática institucional articulada que contribuya en la calidad de vida de la población cuidadora y población adulta en situación de dependencia. E2 AE6 R3</b>									
<b>Actividad PPPS 1.20.1:</b> Acceso articulado a la oferta programática institucional por parte de hogares con población cuidadora y población adulta en situación de dependencia (vinculado a PEI 2.6.3).	Cantidad de hogares con población cuidadora y población adulta en situación de dependencia que acceden a una oferta programática institucional articulada							2 500	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Producto PPPS 1.21: Sistema Nacional de Cuidados articulando y gestionando espacios para la promoción del empleo femenino. E2 AE6 R4</b>									
<b>Actividad PPPS 1.21.1:</b> Creación de mecanismos de referenciamiento de mujeres en el marco del SINCA (vinculada a PEI 2.6.4).	Porcentaje de avance en la creación de mecanismos de referenciamiento de mujeres en el marco del SINCA.							100%	
<b>Actividad PPPS 1.21.2:</b> Referenciamiento de mujeres por medio del SINCA a espacios de promoción del empleo femenino (vinculada a PEI 2.6.4).	Reporte de referencia de mujeres			5%		10%		25%	
<b>Producto PPPS 1.22: Mecanismo de identificación y registro de la población objetivo homologado e implementado, para la selección y priorización en la asignación de los beneficios, subsidios y transferencias monetarias institucionales. E2 AE7 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.22.1:</b> Diseño del mecanismo de identificación y registro de la población objetivo homologado e implementado (vinculada a PEI 2.7.1).	Porcentaje de avance en el diseño del mecanismo de identificación y registro de la población objetivo homologado e implementado.					50%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.22.2:</b> Selección y priorización de población mediante el mecanismo definido institucionalmente para tales efectos (vinculada a PEI 2.7.1).	Porcentaje de población objetivo-seleccionada y priorizada mediante el mecanismo.					40%		80%	
<b>Producto PPPS 1.23: Mecanismo de interconectividad entre SINIRUBE e IMAS diseñado e implementado, que permita el acceso efectivo a información actualizada requerida para la intervención social inteligente a nivel institucional. E2 AE7 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.23.1:</b> Diseño del mecanismo de interconectividad entre IMAS y SINIRUBE (vinculada a PEI 2.7.2).	Porcentaje de avance en el diseño del mecanismo de interconectividad entre IMAS y SINIRUBE.	50%				100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.23.2:</b> Interconexión de información entre el IMAS y el SINIRUBE (vinculada a PEI 2.7.2).	Porcentaje de información interconectada entre el IMAS y el SINIRUBE.	25%		25%		50%		50%	
<b>Producto PPPS 1.24: Perfiles de entrada y salida de la población objetivo diseñados e implementados en el marco del Modelo de Intervención Institucional, que permitan la priorización para la atención e intervención de los hogares. E2 AE8 R1</b>									



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.24.1:</b> Diseño de perfiles (entrada y salida) de la población objetivo <b>(vinculada a PEI 2.8.1 / Estrategia GpRD 2.1.2).</b>	Porcentaje de avance en el diseño de perfiles de entrada y salida.	75%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.24.2:</b> Implementación de los perfiles de entrada y salida <b>(vinculada a PEI 2.8.1).</b>	Porcentaje de avance en la implementación de perfiles de entrada y salida.					50%		100%	
<b>Producto PPPS 1.25: Indicador de trayectoria diseñado e implementado que permita brindar seguimiento y trazabilidad a los hogares conforme a su perfil. E2 AE8 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.25.1:</b> Diseño del indicador de trayectoria <b>(vinculada a PEI 2.8.2 (2026) / Estrategia GpRD 2.2.2).</b>	Porcentaje de avance en el diseño del indicador de trayectoria.							100%	
<b>Actividad PPPS 1.25.2:</b> Elaboración de requerimientos a nivel de sistemas informáticos y traslado al DSIS <b>(vinculada a PEI 2.8.2 (2026)).</b>	Porcentaje de avance en la elaboración y traslado de requerimientos.							100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PPPS 1.25.3:</b> Revisión y ajuste de requerimientos a nivel de sistemas informáticos por parte del DSIS (vinculada a PEI 2.8.2 (2026)).	Porcentaje de avance en la revisión y ajuste de requerimientos.							100%	
<b>Actividad PPPS 1.25.4:</b> Desarrollo del sistema informático (vinculada a PEI 2.8.2 (2026)).	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema informático vinculado al indicador de trayectoria.							25%	
<b>Producto PPPS 1.26: Mapeo de necesidades y requerimientos identificados desde la población objetivo y la territorialidad, que promuevan acciones para la empleabilidad, la empresariedad y la implementación de entornos propicios para el desarrollo económico y social. E2 AE9 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.26.1:</b> Construcción de lineamientos para el proceso de mapeo de necesidades y requerimientos de la población objetivo (vinculada a PEI 2.9.1).	Porcentaje de avance en la construcción de lineamientos para el proceso de mapeo de necesidades y requerimientos de la población objetivo.	100%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.26.2:</b> Mapeo de necesidades y requerimientos en territorios priorizados por las ARDS (vinculada a PEI 2.9.1).	Cantidad de territorios priorizados por las ARDS que cuentan con mapeo de necesidades y requerimientos identificados desde la población objetivo			1		3		5	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Producto PPPS 1.27: Normativa y lineamientos institucionales ajustados con metodologías de gestión de proyectos comprobadas, que promuevan oportunidades para la empleabilidad, la empresariedad y que facilite la implementación de entornos propicios para el desarrollo económico y social. E2 AE9 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.27.1:</b> Ajustes normativos y emisión de lineamientos y procedimientos vinculados a la aplicación de metodologías de administración de proyectos comprobadas a los procesos grupales (vinculada a PEI 2.9.2 / Estrategia GpRD 5.1.1 / Estrategia GpRD 5.1.2).	Porcentaje de avance en la aplicación de ajustes normativos y emisión de lineamientos.							100%	
<b>Actividad PPPS 1.27.2:</b> Gestión de proyectos conforme a metodologías de administración de proyectos comprobadas (vinculada a PEI 2.9.2 / Estrategia GpRD 5.2.1 / Estrategia GpRD 5.2.2 / Estrategia GpRD 5.3.1 /	Porcentaje de proyectos gestionados conforme a metodologías de administración de proyectos comprobadas.							25%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Estrategia GpRD 5.3.2).</b>									
<b>Producto PPPS 1.28: Estrategia de participación ciudadana diseñada, homologada, oficializada e implementada que implique la rendición de cuentas y consulta a la población objetivo a fin de procurar la transparencia en la gestión institucional. E3 AE1 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.28.1:</b> Elaboración y aprobación de estrategia de consulta ciudadana y rendición de cuentas <b>(vinculado a PEI 3.1.1)</b>	Porcentaje de avance en la elaboración de una estrategia de consulta ciudadana y rendición de cuentas	50%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.28.2:</b> Aplicación de estrategia de consulta ciudadana y sesiones de rendición de cuentas <b>(vinculado a PEI 3.1.1)</b>	Porcentaje de población objetivo por Área Regional que participa dentro de la estrategia institucional							100%	
<b>Producto PPPS 1.29: Planes regionales formulados considerando los insumos de las rendiciones de cuenta y consultas a la población objetivo que permitan generar valor público. E3 AE1 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.29.1:</b> Elaboración de formato homologado para la elaboración de planes regionales, que incluya la incorporación de resultados de consulta ciudadana y	Porcentaje de avance en elaboración de formato para elaboración de planes regionales	25%		50%		75%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
rendición de cuentas (vinculado a PEI 3.1.2).									
<b>Producto PPPS 1.30: Población en situación de pobreza y pobreza extrema con limitaciones de acceso a la tecnología y brecha digital identificada. E3 A2 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.30.1:</b> Realización de mapeo de población en pobreza extrema y pobreza que identifique limitaciones de acceso a la tecnología y brecha digital (vinculado a PEI 3.2.1).	Porcentaje de hogares en situación de pobreza receptores de la oferta programática institucional con limitaciones de acceso a la tecnología y brecha digital identificada					50%		100%	
<b>Producto PPPS 1.31: Mecanismos diseñados e implementados para la atención itinerante a la población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS E3 A2 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.31.1:</b> Diseño de mecanismos para la atención itinerante a la población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS (vinculado a PEI 3.2.2).	Porcentaje de avance en la construcción de mecanismos para la atención itinerante a la población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS					25%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PPPS 1.31.2:</b> Implementación de mecanismos para la atención itinerante a la población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS (vinculado a PEI 3.2.2).	Porcentaje de población cuya brecha digital o limitaciones de acceso a la tecnología les dificulta la atención oportuna del IMAS, atendida mediante mecanismos de atención itinerante a fin de garantizar el acceso y cobertura de la intervención institucional							50%	
<b>Producto PPPS 1.32: Atención integral institucional ajustada a requerimientos y necesidades de la población infantil y juvenil con la finalidad de que se promuevan condiciones de promoción social para estas poblaciones. E3 AE3 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.32.1:</b> Ejecución de actividades de promoción social con población infantil y juvenil incorporados en MIDI (vinculado a PEI 3.3.1).	Porcentaje de población infantil y juvenil en pobreza y pobreza extrema incorporada en procesos de promoción social							100%	
<b>Producto PPPS 1.33: Mecanismos de articulación interinstitucional diseñados e implementados que promuevan la formación integral dirigida a la niñez y juventud en situación de pobreza, con la finalidad de crear condiciones de promoción social en estas poblaciones. E3 AE3 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.33.1:</b> Levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación	Porcentaje de avance en el levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación.	100%		100%		100%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
(vinculado a PEI 3.3.2).									
<b>Actividad PPPS 1.33.2:</b> Definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada (vinculado a PEI 3.3.2).	Porcentaje de avance en la definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada.			100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.33.3:</b> Ejecución de talleres o actividades con población infantil y juvenil incorporados en MIDI, articulados interinstitucionalmente (vinculado a PEI 3.3.2).	Porcentaje de población infantil y juvenil en pobreza y pobreza extrema atendida mediante mecanismos de articulación interinstitucional							100%	
<b>Producto PPPS 1.34: Mecanismo API Service creado e implementado con la finalidad de automatizar los procesos de atención de población estudiantil que contribuya a la mejora continua en los procesos de intervención institucional. E3 AE4 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.34.1:</b> Verificación de la condicionalidad educativa y emisión de constancias mediante el API Service (vinculado a PEI 3.4.1).	Porcentaje de población estudiantil atendida mediante mecanismos automatizados del API Service			50%		75%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Producto PPPS 1.35: Estrategia de identificación de población estudiantil diseñada y ejecutándose que permita el acceso priorizado de población en pobreza extrema con factores de exclusión social. E3 AE4 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.35.1:</b> Diseño de estrategia para identificación y priorización de población estudiantil en pobreza extrema con factores de exclusión social (vinculado a PEI 3.4.2).	Porcentaje de avance en el diseño de la estrategia de identificación y priorización	50%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.35.2:</b> Identificación y priorización de población estudiantil en pobreza extrema con factores de exclusión social (vinculado a PEI 3.4.2).	Porcentaje de población estudiantil en pobreza extrema identificada con factores de exclusión social priorizada, atendida y con beneficio aprobado							100%	
<b>Producto PPPS 1.36: Estrategia de desarrollo sociolaboral con enfoque prospectivo y territorial diseñada, implementada y articulada, para crear condiciones que favorezcan el empleo y autoempleo de la población en situación de pobreza. E3 AE5 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.36.1:</b> Ejecución de servicios y/o productos definidos en la estrategia de desarrollo sociolaboral (vinculado a PEI 3.5.1).	Porcentaje de población solicitante de intervención institucional a nivel de promoción laboral con acceso a servicios y/o productos definidos en la estrategia de							100%	



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
	desarrollo sociolaboral.								
<b>Producto PPPS 1.37: Actividades económicas con encadenamientos primarios y secundarios operando para la generación de empleo y autoempleo E3 AE5 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.37.1:</b> Implementación de la estrategia de emprendimientos individuales con encadenamientos primarios y secundarios operando para la generación de empleo y autoempleo (vinculado a PEI 3.5.2).	Porcentaje de personas beneficiarias del subsidio de Emprendimientos Productivos Individuales que cuentan con actividades económicas en encadenamientos primarios y secundarios							40%	
<b>Producto PPPS 1.38: Plan de acción diseñado e implementado para el desarrollo de competencias y condiciones, que contemple un sistema de apoyo financiero reembolsable y no reembolsable, a fin de lograr la inclusión de la población en pobreza en proyectos de economía azul. E3 AE6 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.38.1:</b> Financiamiento de proyectos vinculados a la economía azul financiados con fondos reembolsables y no reembolsables (vinculado a PEI 3.6.1).	Porcentaje de proyectos vinculados a la economía azul financiados con fondos reembolsables y no reembolsables.							40%	
<b>Producto PPPS 1.39: Mecanismos de articulación interinstitucional diseñados e implementados que permitan generar las condiciones y competencias para la población en condición de pobreza en proyectos de economía azul. E3 AE6 R2</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.39.1:</b> Levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación (vinculado a PEI 3.6.2).	Porcentaje de avance en el levantamiento de información sobre las instancias con las que se requiere gestar procesos de articulación.	50%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.39.2:</b> Definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada (vinculado a PEI 3.6.2).	Porcentaje de avance en la definición de mecanismos de articulación para cada instancia identificada.					50%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.39.3:</b> Personas en condición de pobreza con proyectos de economía azul financiados que cuentan con seguimiento interinstitucional (vinculado a PEI 3.6.2).	Porcentaje de personas en condición de pobreza con proyectos de economía azul financiados que cuentan con seguimiento interinstitucional					0%		40%	
<b>Producto PPPS 1.40: Identificación de necesidades de infraestructura de los territorios indígenas diseñada y articulada, sobre la base de los procesos de consulta de las poblaciones indígenas para la promoción del desarrollo de sus territorios. E3 AE7 R1</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.40.1:</b> Identificación de necesidades de infraestructura de los territorios indígenas (vinculado a PEI 3.7.1).	Porcentaje de territorios indígenas con necesidades de infraestructura identificadas							40%	
<b>Producto PPPS 1.41: Estrategia para el desarrollo de competencias de la población indígena diseñada e implementada para autogestionar las necesidades de infraestructura identificadas. E3 AE7 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.41.1:</b> Territorios indígenas que cuentan con capacitación para la gestión de las necesidades de infraestructura identificadas (vinculado a PEI 3.7.2).	Porcentaje de territorios indígenas capacitados para la gestión de las necesidades de infraestructura							10%	
<b>Producto PPPS 1.42: Unidades de investigación, planificación y evaluación fortalecidas y con normativa actualizada para desarrollar estrategias integrales a nivel regional y territorial. E3 AE8 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.42.1:</b> Elaboración de plan de mejora para el fortalecimiento de las UIPER (vinculado a PEI 3.8.1).	Cantidad de planes de mejora elaborados			1		1		1	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.42.2:</b> Elaboración de informes de ejecución con el levantamiento de los planes de mejora para el fortalecimiento de las UIPER ( <b>vinculado a PEI 3.8.1</b> ).	Cantidad de UIPER fortalecidas					5		10	
<b>Producto PPPS 1.43: Unidades de Investigación, Planificación y Evaluación regional capacitadas para desarrollar estrategias integrales a nivel regional y territorial. E3 AE8 R2</b>									
<b>Actividad PPPS 1.43.1:</b> Elaboración de plan de capacitación para las UIPER, para el desarrollo de estrategias integrales a nivel regional y territorial ( <b>vinculado a PEI 3.8.2</b> ).	Cantidad de planes de capacitación elaborados					1		1	
<b>Producto PPPS 1.44: Estrategia de desarrollo integral, regional y territorial, diseñada e implementada E3 AE8 R3</b>									
<b>Actividad PPPS 1.44.1:</b> Elaboración del diseño de la estrategia de desarrollo integral, regional y territorial ( <b>vinculado a PEI 3.8.3</b> ).	Cantidad de estrategias regionales y territoriales diseñadas			1		1		1	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.44.2:</b> Elaboración de los informes de la estrategia Implementada para el desarrollo integral, regional y territorial <b>(vinculado a PEI 3.8.3).</b>	Cantidad de UIPER implementando la estrategia					5		10	
<b>Producto PPPS 1.45: UIPER posicionadas como entes especializados para la articulación en espacios regionales y locales, que promuevan la inclusión social de la población en situación de pobreza. E3 AE9 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.45.1:</b> Lineamiento por parte de la DDS para la participación de las UIPER en espacios regionales y territoriales <b>(vinculado a PEI 3.9.1).</b>	Porcentaje de avance del diseño del lineamiento para la participación de UIPER en espacios regionales y territoriales.			100%		100%		100%	
<b>Producto PPPS 1.46: Metodología diseñada e implementada para la elaboración de estudios de la realidad social y económica, regional y territorial, que genere los insumos necesarios para facilitar la orientación de la inversión y el desarrollo de la oferta programática. E3 AE10 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.46.1:</b> Elaboración de estudios de la realidad social y económica regional y territorial <b>(vinculado a PEI 3.10.1).</b>	Cantidad de UIPER que aplican la metodología					5		10	
<b>Producto PPPS 1.47: Información generada se socializa a nivel regional y territorial para que sirva de insumo en los diferentes procesos de planificación. E3 AE10 R2</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.47.1:</b> Elaboración de plan de divulgación de estudios realizados de la realidad social y económica regional y territorial ( <b>vinculado a PEI 3.10.2</b> ).	Porcentaje de avance en la elaboración de plan de divulgación					50%		100%	
<b>Producto PPPS 1.48: Áreas Regionales con equipamiento tecnológico que responda a las necesidades que demandan los nuevos procesos de atención en los territorios. E3 AE11 R1</b>									
<b>Actividad PPPS 1.48.1:</b> Diagnóstico de equipo tecnológico con que cuentan las ARDS, con relación a las necesidades que se presentan en la atención en territorios ( <b>vinculada a PEI 3.11.1</b> ).	Cantidad de diagnósticos realizados			1				1	
<b>Actividad PPPS 1.48.2:</b> Asignación de equipo tecnológico a personal institucional adecuado a los procesos de atención en los territorios ( <b>vinculada a PEI 3.11.1</b> ).	Porcentaje de personal en ARDS que cuentan con equipo tecnológico adecuado a los procesos de atención de los territorios					50%		100%	
<b>Producto PPPS 1.49: Sistemas de información utilizados en la atención de la población objetivo, adaptados para realizar atención itinerante en territorios sin conectividad. E3 AE11 R2</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.49.1:</b> Requerimientos de los sistemas para el trabajo itinerante sin conectividad identificados con ARDS (vinculada a PEI 3.11.2).	Porcentaje de avance en identificación de requerimientos de los sistemas para el trabajo itinerante sin conectividad	50%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.49.2:</b> Sistemas de información adaptados según requerimientos identificados (vinculada a PEI 3.11.2).	Porcentaje de sistemas de información utilizados en la atención de la población objetivo, adaptados, según la viabilidad técnica de los sistemas.					50%		100%	
<b>Producto PPPS 1.50: Acciones de promoción dirigidas hacia la igualdad y equidad en los procesos de atención e intervención institucional con diversos segmentos y perfiles poblacionales.</b>									
<b>Actividad PPPS 1.50.1:</b> Establecimiento de un mecanismo de consulta dirigido a personas usuarias y beneficiarias acerca de los servicios recibidos, incluyendo las barreras experimentadas para acceder a ellos, monitoreando especialmente el acceso de las mujeres	Cantidad de estudios de consulta aplicados a personas usuarias de los servicios del IMAS sobre los intereses, necesidades y demandas de mujeres y hombres.							1	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
y tomando en cuenta las responsabilidades de trabajo doméstico no remunerado y los cuidados de personas dependencia <b>(vinculada a PIGI 2.1.1.1).</b>									
<b>Actividad PPPS 1.50.2:</b> Articulación de los programas y servicios del IMAS con soluciones adicionales que estén asociadas con trabajo de cuidados (como el acceso a servicios de cuidados o las transferencias relacionadas con este rubro) <b>(vinculada a PIGI 2.1.2.1).</b>	Cantidad de estudios de percepción de las personas usuarias de las tareas de cuidados como barrera para la mejora de la situación socioeconómica elaborado con recomendaciones en implementación.							1	
	Número de procesos revisados.							4	
	Porcentaje de la población objetivo que reporta una opinión favorable hacia el acceso a la información y la comunicación.							80%	



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PPPS 1.50.3:</b> Establecimiento acuerdos que favorezcan la mejora en los procesos de intervención institucional mediante la Comisión Consultiva para la mejora e innovación de los programas y servicios del IMAS (vinculada a PIGI 2.1.1.3).	Cantidad de acuerdos tomados por la Comisión Consultiva para la mejora e innovación de los programas y servicios del IMAS para la mejora en los procesos de intervención institucional.							3	
<b>Actividad PPPS 1.50.4:</b> Promoción de la transversalización de la perspectiva de género interseccional en las redes interinstitucionales a las que asiste el IMAS, mediante la participación activa de las personas designadas como enlaces institucionales (vinculada a PIGI 2.2.1.1).	Cantidad de redes interinstitucionales en las que participa el IMAS, y en las que se evidencia la promoción de la transversalización de la perspectiva de género interseccional en las acciones de la red.			1		2		3	
<b>Actividad PPPS 1.50.5:</b> Contar con una oferta de servicios de	Número de servicios de cuidados de calidad que incorporan nuevas			1		1		1	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
cuidados de calidad que incorpore nuevas modalidades de atención según poblaciones y que esté integrada en el SINIRUBE ( <i>vinculada a la PIEG 2.1.1 y 2.1.2</i> ).	modalidades según poblaciones.								
	Porcentaje de avance en la conformación de la oferta de servicios de cuidados, que incorporan nuevas modalidades			25%		50%		75%	
<b>Actividad PPPS 1.50.6:</b> Diseño e implementación de un modelo de copagos vinculado a los servicios de cuidados de personas en situación de dependencia ( <i>vinculada a la PIEG 2.2.1 y 2.2.2</i> ).	Porcentaje de avance en la aplicación del esquema de copago (diseñado y en aplicación).							50%	
	Número de personas en situaciones de dependencia que acceden a los servicios de cuidados mediante mecanismo de copago según sexo, etnia, grupo etario, discapacidad y región.							40	
<b>Actividad PPPS 1.50.7:</b> Implementación del Baremo de Valoración de la Dependencia como mecanismo de entrada a los servicios	Porcentaje de avance en la aplicación de la escala de dependencia (diseñada y en aplicación).			25%		50%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
de cuidados <i>(vinculada a la PIEG 2.3.1).</i>	Cantidad de personas baremadas para nuevos casos de los servicios de cuidados.	1000		2000		3000		3500	
<b>Actividad PPPS 1.50.8:</b> Identificación, registro, atención integral y seguimiento a cada una de las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas en función de los lineamientos generados a partir de la estrategia nacional de gestión Inter programas. <i>(vinculada al PLANOVI 3.2.1).</i>	Porcentaje de niñas y adolescentes usuarias atendidas y con seguimiento en la estrategia nacional de gestión Inter programas, en relación con la cantidad de usuarias referidas, desagregado por institución, situación de discapacidad, etnia, condición migratoria, edad, cantidad de hijos/as y cantón			50%		50%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.50.9:</b> Implementación de acciones en correspondencia con el enfoque de interseccionalidad en la atención prioritaria de mujeres migrantes y refugiadas y LGBTI, niñas, indígenas, con discapacidad y adultas mayores, afectadas por la	Número de programas de prevención y atención que incorporan el enfoque de interseccionalidad, según población, cantón y tipo de acción.			1		1		1	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
violencia ( <i>vinculada al PLANOVI 4.7.1</i> ).									
<b>Actividad PPPS 1.50.10:</b> Atención a mujeres afectadas por violencia sexual mediante servicios institucionales de atención especializada ( <i>vinculada a PLANOVI 5.1.1</i> ).	Número de mujeres detectadas/atendidas por diversas formas de violencia sexual (con especial énfasis en niñas y adolescentes) desagregado por edad, tipo de violencia sexual y cantón.							10	
<b>Actividad PPPS 1.50.11:</b> Capacitación a personal institucional en detección, registro y referencia de las diferentes manifestaciones de la violencia sexual, como continuación del curso virtual de Prevención de violencia contra las mujeres ( <i>vinculada a PLANOVI 5.1.2.1.1</i> ).	Porcentaje acumulado del personal seleccionado capacitado en detección, registro y referencia de situaciones de violencia sexual, desagregado por tipo de acción de capacitación, cantón y sexo							60%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.50.12:</b> Elaboración del reglamento de la Ley de Reparación integral a sobrevivientes de femicidio, que permita una atención integral, interinstitucional y oportuna, a familiares de víctimas de femicidio, en especial a personas menores de edad, con discapacidad y personas dependientes <b>(vinculada a PLANOVI 6.3.1).</b>	Porcentaje de personas familiares de mujeres víctimas de femicidio que recibieron atención según protocolo, desagregado por sexo, edad, vínculo con la mujer víctima, tipo de asistencia y cantón.							100%	
<b>Producto PPPS 1.51: Mejora en la atención de las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y otros grupos sociales en situación de pobreza.</b>									
<b>Actividad PPPS 1.51.1:</b> Atención integral de hogares en pobreza mediante su inclusión en Puente al Bienestar (Modelo de Intervención Institucional) y el desarrollo de un plan de ascenso <b>(vinculada a PNDIP A.3).</b>	Número de hogares en situación de pobreza que son incorporados a Puente al Bienestar y acceden a procesos de atención integral contando con un Plan de Ascenso, según SINIRUBE o registros institucionales, a	7000		9333		11666		14000	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
	nivel nacional y regional.								
<b>Producto PPPS 1.52: Fortalecer la consolidación del Sistema Nacional de Cuidados para Personas de 18 años y más, Personas Adultas Mayores, con discapacidad o en Situación de Dependencia, para atender las necesidades básicas y específicas a nivel nacional.</b>									
<b>Actividad PPPS 1.52.1:</b> Atención de personas en condición de dependencia mediante servicios y apoyos estatales <i>(vinculada a PNDIP B)</i> .	Número de personas en situación de dependencia que cuentan con al menos un servicio o apoyo estatal registrado en SINIRUBE y sistemas de información social del IMAS.	1200		2500		4050		5050	
<b>Producto PPPS 1.53: Asignación de subsidios de protección y promoción social, que contribuyan a la superación de la pobreza en hogares en dicha situación de pobreza.</b>									
<b>Actividad PPPS 1.53.1:</b> Asignación de subsidios de protección y promoción social, que contribuyan a la superación de la pobreza en hogares en dicha situación <i>(vinculada a PEN)</i> .	Puntos porcentuales de hogares en pobreza extrema atendidos mediante transferencias estatales según ENAHO.							10,95	
	Número de hogares en situación de pobreza que residen en Florencia, Aguas Zarcas y Cutris y cuentan con al menos un subsidio del Programa de	865		1764		2714		3645	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
	Protección y Promoción Social.								
	Número de hogares en situación de pobreza que residen en Cariari, Rita y Horquetas, y cuentan con al menos un subsidio del Programa de Protección y Promoción Social.	1459		3079		5311		8476	
	Número de hogares en situación de pobreza que residen en Río Blanco, Carrandí y Matina, y cuentan con al menos un subsidio del Programa de Protección y Promoción Social.	624		1296		2114		3247	
<b>Producto PPPS 1.54: Establecimiento de mecanismos de monitoreo y seguimiento que permitan dar trazabilidad a las estrategias propuestas desde el sector social para la atención de la población objetivo.</b>									
<b>Actividad PPPS 1.54.1:</b> Diseño y desarrollo informático en SINIRUBE para la gestión de datos	Número de sistemas o software implementados.							1	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
necesarios <i>(vinculada a PAISS 4.1.1).</i>									
<b>Actividad PPPS 1.54.2:</b> Definición de requerimientos para la captura y obtención de datos necesarios para el monitoreo de los indicadores de los ejes 1, 2 y 3, que posibiliten el seguimiento y evaluación de la estrategia de articulación <i>(vinculada a PAISS 4.1.2).</i>	Número de requerimientos definidos.					1		1	
<b>Actividad PPPS 1.54.3:</b> Reportes de cumplimiento de metas e intervenciones sectoriales e intersectoriales <i>(vinculada a PAISS 4.2.3).</i>	Número de reportes generados.			1		1		2	
<b>Producto PPPS 1.55: Aplicación de mecanismos de control para la validación de la inclusión de los proyectos en el banco de MIDEPLAN.</b>									



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.55.1:</b> Inclusión de proyectos seleccionados en instrumentos de planificación institucionales (vinculada a Estrategia GpRD 5.7.2).	Porcentaje de proyectos seleccionados e incluidos en Planificación Institucional.							100%	
<b>Actividad PPPS 1.55.2:</b> Registrar los proyectos institucionales en el DELPHOS de MIDEPLAN (vinculado a Estrategia GpRD 5.7.3).	Porcentaje de proyectos registrados y monitoreados en DELPHOS-MIDEPLAN							100%	
<b>Actividad PPPS 1.55.3:</b> Inclusión de proyectos seleccionados en instrumentos de planificación institucionales (Vinculado a Estrategia GpRD 5.7.2).	Porcentaje de proyectos seleccionados e incluidos en Planificación Institucional.			10%		40%		100%	
<b>Producto PPPS 1.56:</b> Implementación de acciones de monitoreo y seguimiento que contribuyen al alcance de las metas institucionales y de la DDS y al cumplimiento de acuerdos y recomendaciones, mediante la generación de información para la toma de decisiones en el marco de procesos de mejora continua.									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.56.1:</b> Seguimiento a la inversión social realizada en el PPPS y a las principales acciones de la DDS, mediante la generación de informes trimestrales.	Cantidad de informes de seguimiento a la inversión social realizada en el PPPS y a las principales acciones de la DDS.	1		2		3		4	
<b>Actividad PPPS 1.56.2:</b> Seguimiento al cumplimiento de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo y a las recomendaciones brindadas por la Auditoría Interna, mediante la generación de informes.	Cantidad de informes de seguimiento al cumplimiento de acuerdos y recomendaciones elaborados por la DDS.	3		6		9		12	
<b>Actividad PPPS 1.56.3:</b> Seguimiento y análisis para la justificación sobre la ejecución según partidas presupuestarias del PPPS, mediante la generación de informes.	Cantidad de informes de seguimiento y ejecución emitidos por la DDS.	1		1		2		2	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPS 1.56.4:</b> Seguimiento a las recomendaciones y planes de trabajo vinculados a advertencias y recomendaciones emitidas por instancias externas.	Cantidad de informes de seguimiento elaborados por la DDS.	1		2		3		4	
<b>Producto PPS 1.57: Asesoría, dirección técnica, supervisión y fiscalización oportuna a organizaciones de bienestar social.</b>									
<b>Actividad PPS 1.57.1:</b> Dirección técnica y supervisión a las organizaciones de bienestar social con proyectos aprobados.	Porcentaje de organizaciones de bienestar social financiadas en el 2025 con dirección técnica y supervisión realiza por parte del DASAI.	100%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPS 1.57.2:</b> Supervisión a las organizaciones de bienestar social inscritas.	Porcentaje de organizaciones de bienestar social supervisadas por parte del DASAI.	20%		40%		60%		100%	
<b>Actividad PPS 1.57.3:</b> Fiscalización económica a las organizaciones de Bienestar Social con proyectos aprobados.	Porcentaje de organizaciones de bienestar social financiadas en el 2025, que cuentan con fiscalización económica realizada por el DASAI.	100%		100%		100%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PPPS 1.57.4:</b> Asesoría a organizaciones en proceso de inscripción.	Porcentaje de organizaciones en proceso de inscripción como organizaciones de bienestar social, que reciben asesoría.	100%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PPPS 1.57.5:</b> Emisión de certificaciones de Bienestar Social a organizaciones inscritas.	Porcentaje de organizaciones de bienestar social que cumplen con requisitos y a las cuales se les emite la certificación del carácter de bienestar social.	100%		100%		100%		100%	

### 6.3 Matriz de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) del Programa Actividades Centrales

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.1: Garantizar en tiempo y forma el cumplimiento de normativa y requerimientos de entes internos y externos.</b>							
<b>Actividad PAC 2.1.1:</b> Cumplir con los Acuerdos del Consejo Directivo.	100%	100%	Porcentaje de acuerdos atendidos	1. Acuerdos de cumplimiento del Consejo Directivo, cuadro ARGOS	Gerencia General		1.1-1.2-1.3-1.4 Evento: Atrasos en la ejecución en tiempo y forma para el cumplimiento de los acuerdos del CD, Auditoría Interna, Auditoría Externa y CGR 1.5 Evento: Incumplimiento en el plazo de publicación del Plan para la simplificación de trámites de mejora regulatoria 1.6 Evento: Atrasos en la ejecución de los proyectos según lo programado en el Plan para la simplificación de trámites de mejora regulatoria 1.7 Evento: Posible no participación de oferentes en el proceso de contratación por servicios de auditoría externa 1.8 Evento: Responsables no ejecutan en tiempo y forma la contratación por servicios de auditoría externa
<b>Actividad PAC 2.1.2:</b> Cumplir con las recomendaciones de la Auditoría Interna.	100%	100%	Porcentaje de recomendaciones atendidas	1. Informe de cumplimiento de Recomendaciones de Auditoría Interna, cuadro ARGOS	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.1.3:</b> Cumplir con las recomendaciones de la Auditoría Externa.	100%	100%	Porcentaje de recomendaciones atendidas	1. Oficios de cumplimiento de Recomendaciones de Auditoría Externa. 2. Cuadro de seguimiento	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.1.4:</b> Cumplir con las disposiciones que emita la Contraloría General de la República a la Gerencia General.	100%	100%	Porcentaje de disposiciones atendidas	1. Cuadro resumen de cumplimiento a la CGR, indicando los oficios de cumplimiento	Gerencia General		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.1.5:</b> Elaborar y aprobar el Plan institucional para la simplificación de trámites, de mejora regulatoria 2026.	1	1	Cantidad de planes elaborados y aprobados	1. Plan aprobado	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.1.6:</b> Dar seguimiento a la ejecución del Plan institucional para la simplificación de trámites, de mejora regulatoria 2025.	12	8	Cantidad de reuniones de seguimiento realizadas	1. Listas de asistencia o pantallazo de la sesión con las personas presentes	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.1.7:</b> Contratar los servicios de auditoría externa.	1	1	Cantidad de contrataciones adjudicadas	1. Contrato de SICOP. 2. Pedido de compra. 3. Expediente de SICOP.	Gerencia General	€ 35 000 000	
<b>Actividad PAC 2.1.8:</b> Dar seguimiento a la contratación de la Auditoría Externa.	4	4	Cantidad de entregables recibidos con los resultados de la Auditoría Externa	1. Informes entregados al IMAS. 2. Acuerdo del Consejo Directivo.	Gerencia General		
<b>Producto PAC 2.2: Optimizar la fiscalización y el seguimiento a los procesos humanos, financieros, de programación, presupuestarios, tecnológicos y GpRD</b>							
<b>Actividad PAC 2.2.1:</b> Dar seguimiento al cumplimiento de metas de las Direcciones, acuerdos del CD, recomendaciones de Auditoría Interna, Externa y disposiciones de la Contraloría	12	12	Cantidad de informes presentados	1. Informes trimestrales por Dirección	Gerencia General		2.1 Evento: Atrasos en la ejecución en tiempo y forma para el cumplimiento de los acuerdos del CD, Auditoría Interna, Auditoría Externa y CGR 2.2 Evento: Subejecución en la programación de los recursos presupuestarios institucionales 2.3 Evento: Atrasos en la ejecución en tiempo y forma para el seguimiento de las

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
General de la República.							metas a las instancias de la GG 2.4 Evento: Atrasos en la ejecución en tiempo y forma para el seguimiento al cumplimiento del PEI 2.5 -2.6 -2.10 Presentaciones tardías ante CD 2.7 Toma de decisiones tardías en el equipo de GpRD 2.8 Emisión de oficios tardíos a unidades con atrasos en sus resultados 2.9 Toma de decisiones tardías para los procesos estratégicos y operativos.
<b>Actividad PAC 2.2.2:</b> Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria institucional.	10	10	Cantidad de reuniones realizadas con los responsables de los programas presupuestarios	1. Presentaciones. 2. Listas de asistencia.	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.2.3:</b> Dar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas a las instancias de la Gerencia General.	8	8	Cantidad de informes presentados	1. Informes trimestrales.	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.2.4:</b> Dar seguimiento al cumplimiento del PEI.	8	8	Cantidad de reuniones de seguimiento realizadas	1. Listas de asistencia, minuta o pantallazo de la reunión conteniendo asistentes	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.2.5:</b> Sesiones de preparación de rendición de cuentas con el equipo GpRD	ND	4	Cantidad de reuniones de realizadas	1. Listas de asistencia, minuta o pantallazo de la reunión conteniendo asistentes	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.2.6:</b> Informes de presentación de la ejecución de la estrategia GpRD al CD	ND	2	Cantidad de informes aprobados por CD	1. Acuerdos de CD	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.2.7:</b> Discusión y toma de decisiones en equipo de GpRD sobre seguimiento y	ND	2	Cantidad de reuniones de realizadas	1. Listas de asistencia, minuta o pantallazo de la reunión conteniendo asistentes	Gerencia General		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
evaluación de resultados.							
<b>Actividad PAC 2.2.8:</b> Solicitud de acciones a unidades con atrasos en sus resultados.	ND	100%	Porcentaje de solicitudes realizadas	1. Copia de oficios o pantallazos de correos electrónicos	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.2.9:</b> Análisis de informes con actores responsables de las procesos estratégicos y operativos.	ND	4	Cantidad de reuniones de realizadas	1. Listas de asistencia, minuta o pantallazo de la reunión conteniendo asistentes	Gerencia General		
<b>Actividad PAC 2.2.10:</b> Presentación de informes cuando corresponde al Consejo Directivo (PEI-POI).	ND	2	Cantidad de informes aprobados por CD	1. Acuerdos de CD	Gerencia General		
<b>Producto PAC 2.3 Fortalecimiento de las capacidades de las personas funcionarias que conforman la Gerencia General</b>							
<b>Actividad PAC 2.3.1:</b> Realizar una actividad anualizada, para fomentar los valores y la ética institucional.	1	1	Cantidad de actividades realizadas	1. Respaldo de la actividad realizada (documento, lista de asistencia).	Gerencia General		Evento: Desactualización de conocimientos en el tema de valores y ética por parte del personal
<b>Producto PAC 2.4: Comisión de Tecnologías Institucional fortalecida en su visión prospectiva para el desarrollo tecnológico institucional E1 AE13 R2</b>							
<b>Actividad PAC 2.4.1:</b> Capacitar a los miembros de la Comisión de TI en la visión prospectiva para el desarrollo tecnológico institucional	ND	50%	Porcentaje de los miembros de la Comisión de TI capacitados	1. Respaldo de la actividad realizada (minuta, documento, lista de asistencia).	Gerencia General		Evento: se suspenda la capacitación de visión prospectiva para el desarrollo tecnológico institucional a los miembros de la Comisión de TI



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.4.2:</b> Coordinar la Comisión de TI para el seguimiento del Plan de Inversión tecnológica institucional con enfoque prospectivo	ND	4	Cantidad de sesiones de la Comisión Gerencial de Tecnologías de Información	Minutas de las reuniones	GG		
<b>Producto PAC 2.5: Plan de acción institucional de inversión en herramientas tecnológicas con seguimiento semestral E1 AE13 R3</b>							
<b>Actividad 2. 5.1:</b> Reuniones del Comité Gerencial de TI para conocer los avances en la ejecución del plan de acción institucional de inversión en herramientas tecnológicas	1	4	Cantidad de reuniones de seguimiento realizadas	Minutas de las reuniones	GG-Comité Gerencial de Tecnologías Institucional		Evento: Inversiones en herramientas tecnológicas no atienden las necesidades de los objetivos estratégicos
<b>Actividad 2.5.2:</b> Ejecución del plan de acción institucional de inversión en herramientas tecnológicas	20%	40%	Porcentaje de ejecución del Plan	Informes de avance de ejecución	GG-Comité Gerencial de Tecnologías Institucional		
<b>Producto PAC 2.6: Estructura regional fortalecida con la inclusión de recurso humano especializado para la disposición en el soporte técnico regional. A1 AE15 R1</b>							
<b>Actividad 2.6.1:</b> Solicitud de las plazas de servicios especiales por cargos fijo.	N/A	1	Cantidad de documentos emitidos	Documento tramitado ante la AP	Gerencia General		Evento: La STAP no autorice la prórroga de las plazas especiales que garantizan la estructura regional fortalecida con recurso humano especializado que brinde soporte técnico.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.7: Metodología del programa anual de cómo realizar las sesiones e intercambio de experiencias de buenas prácticas entre personas funcionarias con un mismo cargo E6 AE1 R1 (meta programada 50%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.7.1:</b> Identificar empresas e instituciones que han implementado espacios y experiencias de buenas prácticas.	0	5	Cantidad de empresas e instituciones contactadas	Entrevistas Reuniones programadas Correos Minutas de Sesión	Desarrollo Humano		Evento: Limitada optimización de procesos, para el ejercicio de buenas prácticas en el intercambio de experiencias entre personas funcionarias.
<b>Actividad PAC 2.7.2:</b> Ejecutar sesiones de trabajo para identificar, recopilar y documentar las buenas prácticas actuales dentro de la institución.	0	10	Cantidad de Sesiones trabajo realizadas	Reuniones programadas Correos Minutas de Sesión	Desarrollo Humano		
<b>Actividad PAC 2.7.3:</b> Metodología del programa anual de intercambio de experiencias definido identificado	0	50%	Porcentaje de Metodología identificada y definida	Documento de avance en la metodología identificada y definida	Desarrollo Humano		
<b>Producto PAC 2.8: Programa de pasantías interdepartamentales E6 AE1 R2 (meta programada 25%)</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.8.1:</b> Diseño de programas de pasantías interdepartamentales desarrollado	0	100%	Porcentaje del programa de pasantías implementado	Documento de avance en el programa de pasantía implementado	Desarrollo Humano		Evento: No contar con la aprobación del programa de pasantías
<b>Actividad PAC 2.8.2:</b> Programa de pasantías realizadas	0	3	Cantidad de pasantías realizadas	Comprobante de participación en el programa de pasantías	Desarrollo Humano		
<b>Producto PAC 2.9: Indicadores del Desempeño del personal institucional alineados con los objetivos de las dependencias y órganos adscritos según corresponda E6 AE2 R1 (meta programada 40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.9.1:</b> Indicadores de desempeño del personal alineados con los objetivos y los procesos de las dependencias		100%	Porcentaje de los indicadores de desempeño alineados	Listado de dependencias con procesos identificados y revisados	Desarrollo Humano		Evento: Posibles retrasos de insumos de otras instancias que afecten la oportunidad de la información para la evaluación de desempeño
<b>Actividad PAC 2.9.2:</b> Dependencias identificadas para llevar a cabo el proceso de alineamiento con los objetivos institucionales		7	Cantidad de dependencias identificadas	Control de remisión, recepción y revisión de los objetivos e indicadores de las dependencias	Desarrollo Humano		
<b>Producto PAC 2.10: Sistema de evaluación del desempeño con seguimiento y evaluación actualizado con la normativa correspondiente E6 AE2 R3 (meta programada 100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.10.1:</b> identificación de los cambios requeridos por la normativa vigente en el Sistema de Evaluación de Desempeño	0	100%	Porcentaje de cambios identificados	Decreto 029 de MIDEPLAN	Desarrollo Humano		Evento: Posibles retrasos de insumos de otras instancias intervinientes que afecten el seguimiento y evaluación al sistema de evaluación del desempeño.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.10.2:</b> Implementación de los cambios requeridos por la normativa vigente en el Sistema de Evaluación de Desempeño	0	100%	Porcentaje de implementación de cambios según normativa dentro del Sistema de Evaluación de Desempeño	Sistema de Evaluación del Desempeño	Desarrollo Humano		
<b>Producto PAC 2.11: Implementar un plan de capacitación para fomentar el desarrollo de competencias innovadoras de las personas trabajadoras y funcionarias, incluyendo componentes de integridad pública, ética y anticorrupción. E6 AE5 R1 (meta programada 40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.11.1:</b> Cursos desarrollados para el plan de capacitación	0	5	Cantidad de cursos desarrollados para el plan de capacitación	Convocatorias Listas de Asistencia Oficios	Desarrollo Humano		Evento: Personas funcionarias y trabajadoras sin las competencias innovadoras necesarias.
<b>Actividad PAC 2.11.2:</b> Avance del plan de capacitación trianual 2025-2027 ejecutado	20%	100%	Porcentaje del Plan de Capacitación ejecutado	Convocatorias Listas de Asistencia Oficios	Desarrollo Humano	₪ 213 383 544	
<b>Producto PAC 2.12: Estimación presupuestaria de los recursos necesarios para la implementación del Plan de Empleo Público E6 AE6 R1 (meta programada 25%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.12.1:</b> Formulación presupuestaria acorde con la implementación del Plan de Empleo Público	0%	100%	Porcentaje de implementación del PEP en la proyección	Resumen de gastos Sistema informático SAP Sistema de	Desarrollo Humano		Evento: Planilla institucional no cuenta con los insumos necesarios para el pago de forma oportuna.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
			anual de los recursos	Desarrollo Humano			
<b>Actividad PAC</b> 2.12.2: Planilla institucional aplicada en forma oportuna para la implementación del Plan de Empleo Público	0%	100%	Porcentaje de la planilla institucional aplicada	Resumen de gastos Sistema informático SAP Sistema de Desarrollo Humano	Desarrollo Humano	₺ 25 308 243 266	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.13: Alternativas de consumo de información de los procesos y servicios utilizando la RIS, analizadas bajo aspectos de viabilidad y factibilidad. E1 AE12 R1 (meta programada 100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.13.1:</b> Seguimiento al SINIRUBE del proceso de la RIS para intercambio de información	-	100%	Porcentaje de seguimiento al SINIRUBE sobre el proceso de la RIS	Oficios de seguimiento relacionados	TI		Evento: Posibles deficiencias del desarrollo de servicios y plataformas tecnológicas
<b>Producto PAC 2.14: Procesos informáticos construidos para el consumo de datos que emite la RIS con los sistemas de atención social existentes en el IMAS E1 AE12 R2 (meta programada 100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.14.1:</b> Proceso final de desarrollo en la FIS, para implementar las variables del Set Corto Washington, en la homologación de datos del consumo de la RIS para el SINIRUBE.	-	100%	Porcentaje de desarrollo del Set corto de Washington	Documento de cierre del desarrollo del set	TI		Evento: Posibles deficiencias del desarrollo de servicios y plataformas tecnológicas
<b>Actividad PAC 2.14.2:</b> Proceso de implementación del Set Corto Washington.	-	100%	Porcentaje de implementación del Set corto de Washington	Documento de cierre de implementación del set	TI		
<b>Producto PAC 2.15: Plan de acción institucional de inversión en herramientas tecnológicas y desarrollo de sistemas informáticos ejecutándose para atender los requerimientos organizativos y estructurales con visión prospectiva institucional. E1 AE13 R2 (meta programada 40%)</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.15.1:</b> Seguimiento a la ejecución del cumplimiento de las metas del Plan de inversión quinquenal para garantizar su ejecución.	-	40%	Porcentaje de seguimiento a la ejecución del plan	Informe de Seguimiento al Plan de Inversión herramientas y desarrollos tecnológicos para el GG y CGTI	TI		Evento: Sistemas, plataformas y herramientas tecnológicas institucionales con problemas de operación.
<b>Actividad PAC 2.15.2:</b> Seguimiento a las metas de TI dentro del Plan de inversión para garantizar su ejecución.	-	1	Cantidad de informes de seguimiento del Plan de Inversión herramientas y desarrollos tecnológicos	Informe de Seguimiento al Plan de Inversión herramientas y desarrollos tecnológicos de actividades del Plan para TI	TI		
<b>Producto PAC 2.16: Desarrollo del documento interno del marco de referencia para el sistema de gestión de la seguridad de la información institucional aprobado. E1 AE14 R1 (meta programada 50%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.16.1:</b> Implementación de los bloques del Plan para la estrategia de seguridad de la información.	-	3	Cantidad de bloques ejecutados del Plan de la Estrategia Seguridad de la Información	Informe de la ejecución de los bloques del Plan de la Estrategia de Seguridad de la Información correspondientes al periodo	TI		Evento: Posible Interrupción total de los servicios institucionales por falta de un marco de referencia de seguridad que establezca las normas de seguridad de la información en la Institución.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.16.2:</b> Seguimiento a los avances a la ejecución del Plan para la Estrategia de Seguridad de la Información (marco de referencia)	-	50%	Porcentaje de seguimiento de los avances de la ejecución del Plan de la Estrategia Seguridad de la Información	Informe de la ejecución del avance del Plan de la Estrategia de Seguridad de la Información correspondientes al periodo	TI		
<b>Producto PAC 2.17: Procesos y servicios institucionales alineados bajo el marco e instrucciones de ciberseguridad emitidos por instancias nacionales y/o internacionales para regular la actividad de seguridad digital en el ámbito institucional. E1 AE14 R2 (meta programada 100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.17.1:</b> Herramientas para la protección y monitoreo de ciberseguridad institucional actualizadas.	-	90%	Porcentaje de dispositivos (terminales de usuario y servidores) actualizadas con seguridad	Reporte de estado de la actualización de los dispositivos institucionales	TI		Evento: Posible Interrupción total de los servicios institucionales por falta de un marco de referencia de seguridad que establezca las normas de seguridad de la información en la Institución.
<b>Actividad PAC 2.17.2:</b> Monitoreo de ciberseguridad institucional.	-	1	Un reporte del monitoreo de distintas actividades operativas de ciberseguridad	Reporte Anual de Ciberseguridad	TI		
<b>Producto PAC 2.18: Asesoramiento, guía y acompañamiento de parte del Área del Tecnologías de Información para el recurso humano destacado en cada área regional. E1 AE15 R2 (meta programada 40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.18.1:</b> Herramientas Asesoramiento a los 10 soportistas técnicos regionales.	-	2	Cantidad de asesoramientos	Formulario de seguimiento y acompañamiento de Soporte OFC a la ARDS	TI		Evento: Personal destacado en Área Regionales sin la guía y rectoría técnica en el manejo y estructura tecnológica homogénea de la Institución.



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.18.2:</b> Herramientas Seguimiento a los 10 soportistas técnicos regionales.	-	1	Un seguimiento anual a las metas de los soportes atendidos en las ARDS	Reporte de casos de soporte atendido por cada soportista durante el año	TI		
<b>Producto PAC 2.19: Desarrollar en la Herramienta de Formulación Presupuestaria las matrices de requerimientos de información y su Inter vinculación según las necesidades planteadas (se extrae este producto de le estrategia para la implementación de la GpRD 3.2.2) (meta programada 1 herramienta desarrollada) GpRD 3.2.2</b>							
<b>Actividad PAC 2.19.1:</b> Herramientas Desarrollo de los ajustes solicitados a la herramienta Formulación Presupuestaria.	-	70%	Porcentaje de requerimientos recibidos desarrollados para ajustar la herramienta de Formulación Presupuestaria	Documento o correo de entrega de los desarrollos a la herramienta formulación presupuestaria	TI		Evento: Posibles deficiencias del desarrollo de servicios y plataformas tecnológicas.
<b>Actividad PAC 2.19.2:</b> Herramientas: Implementación de la herramienta Formulación Presupuestaria.	-	70%	Porcentaje de requerimientos implementados de Formulación Presupuestaria	Documento o correo de implementación de los ajustes solicitados a la herramienta de formulación presupuestaria	TI		
<b>Producto PAC 2.20: Infraestructura tecnológica brindando servicios a todas las personas usuarios de la institución.</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.20.1:</b> Gestionar el mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de Información (partida 1.08.08) AC	-	100%	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para el mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, sistemas de información.	SAP Transacciones ejecutadas de la partida.	TI		
<b>Actividad PAC 2.20.2:</b> Gestionar adquisición de equipo y programas de cómputo (partida 5.01.05) (AC)	-	100%	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para la adquisición de equipo y programas de cómputo	SAP Transacciones ejecutadas de la partida.	TI		Evento: Plataformas y sistemas tecnológicos, obsoletos, rezagados y con problemas de operación tecnológica.
<b>Actividad PAC 2.20.3:</b> Gestionar adquisición de equipo de comunicación (partida 5.01.03) (AC)	-	100%	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para la adquisición de equipo de comunicación	SAP Transacciones ejecutadas de la partida.	TI		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.20.4:</b> Gestionar la adquisición de bienes intangibles (partida 5.99.03) AC	-	100%	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para la adquisición de bienes intangibles.	SAP Transacciones ejecutadas de la partida.	TI		
<b>Actividad PAC 2.20.5:</b> Gestionar el mantenimiento y reparación equipo de comunicación (partida 1.08.06) AC	-	100%	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para el mantenimiento y reparación de equipo de comunicación.	SAP Transacciones ejecutadas de la partida.	TI		
<b>Actividad PAC 2.20.6:</b> Gestionar los servicios de tecnologías de información (partida 1.03.07) AC	-	100%	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para los servicios de tecnologías de información.	SAP Transacciones ejecutadas de la partida.	TI		
<b>Actividad PAC 2.20.7:</b> Gestionar los servicios informáticos (partida 1.04.05) AC	-	100%	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias	SAP Transacciones ejecutadas de la partida.	TI		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
			para los servicios informáticos.				

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.21: Estudio actuarial que delimite los supuestos, variables y riesgos para una efectiva proyección de ingresos institucionales. (E1 AE6 R1) 100% al 2024.</b>							
<b>Actividad PAC 2.21.1:</b> Dar seguimiento para que se complete el proceso de contratación del estudio actuarial que delimite los supuestos, variables y riesgos para una efectiva proyección de ingresos institucionales.	N/A	100%	Porcentaje de cumplimiento al cronograma establecido para contar con el estudio actuarial incluyendo el proceso de contratación pública y ejecución contractual.	Oficios de seguimiento Estado en SICOP/Gestiones de pago	DSA	€35 000 000	Evento: No se pueda adjudicar porque no oferten profesionales con la capacidad de realizar el estudio o bien una vez adjudicado el estudio no pueda desarrollarse

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.21.2:</b> Verificar que el informe del estudio actuarial incluya variables y riesgos para la proyección de ingresos del IMAS	N/A	10	Cantidad de variables y riesgos identificadas con el estudio actuarial para la proyección de ingresos en el IMAS.	Informe del Estudio Actuarial	DSA		
<b>Producto PAC 2.22: Metodología de presupuestación territorial para la asignación presupuestaria regional diseñada y ejecutándose (E1 AE8 R2). 60% al 2025.</b>							
<b>Actividad PAC 2.22.1:</b> Capacitar a las personas funcionarias encargadas de la formulación presupuestaria en la metodología de presupuestación territorial	N/A	100%	Porcentaje de personas capacitadas que deben llevar la capacitación	Lista de asistencia a la capacitación	DSA	-	Evento: No lograr que se cuente con un sistema de gestión presupuestaria regional
<b>Actividad PAC 2.22.2:</b> Verificar que en la formulación presupuestaria se realice una asignación presupuestaria por regiones.	N/A	100%	Porcentaje de regionales con asignación presupuestaria	Presupuesto 2026	DSA	-	
<b>Producto PAC 2.23: Personas funcionarias utilizando las Normas NIC-SP para la toma decisiones. (E1 AE9 R3). 40% al 2025.</b>							
<b>Actividad PAC 2.23.1:</b> Elaborar lineamientos para que los informes financieros y contables cumplan con la normativa NICSP	N/A	1	Cantidad de lineamientos emitidos	Lineamientos emitidos	DSA	-	Evento: Retraso en la capacitación a las personas funcionarias en el tema de las NIC-SP

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.23.2:</b> Verificar que los informes financieros y contables elaborados por las personas funcionarias cumplen con la normativa NICSP	N/A	8	Cantidad de informes elaborados que cumplen la normativa establecida en las NIC-SP	Certificación de cumplimiento de la normativa en los informes elaborados de parte del Área Financiera.	DSA		
<b>Producto PAC 2.24: Plan general de contabilidad formalizado para contar con criterios homogéneos de registro contable (E1 AE9 R4). 80% al 2025.</b>							
<b>Actividad PAC 2.24.1:</b> Dar seguimiento para que se elabore el Plan General de Contabilidad formalizado para contar con criterios homogéneos de registro contable	N/A	6	Cantidad de sesiones sobre el avance en la elaboración del plan contable.	Lista de asistencia a las sesiones.	DSA		Evento: Plan de contabilidad no ajustado-actualizado a las disposiciones del ente rector de la materia
<b>Actividad PAC 2.24.2:</b> Revisar los avances del Plan Contable formalizado.	N/A	3	Cantidad de remisiones de avances del plan contable a la DSA.	Matriz de Seguimiento al Plan Contable. Borrador de plan contable Correos/oficios de remisión de avances	DSA		
<b>Actividad PAC 2.24.3:</b> Verificar que las unidades realicen registros contables de acuerdo con el Plan Contable.	N/A	80%	Porcentaje de unidades que aplican registros contables con criterios homogéneos.	Reportes SAP/informe del área contable.	DSA		
<b>Producto PAC 2.25: Formulación presupuestaria del IMAS elaborada con enfoque de resultados y género E1 AE10 R1 (100% al 2025).</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.25.1:</b> Analizar durante la elaboración del Informe de Liquidación presupuestaria del 2024, el cumplimiento del enfoque de resultados y género, para proponer ajustes en la formulación presupuestaria para el año 2025.	N/A	1	Cantidad de informes de liquidación presupuestaria.	Informe de liquidación presupuestaria.	DSA	-	Evento: Posible desatención de los lineamientos establecidos por la DSA respecto al enfoque de género en la presupuestación del IMAS
<b>Actividad PAC 2.25.2:</b> Coordinar la elaboración de la Matriz Presupuestaria con enfoque de género.	N/A	1	Cantidad de matrices elaboradas.	Matriz Presupuestaria con enfoque de género.	DSA		
<b>Actividad PAC 2.25.3:</b> Realizar seguimiento a la ejecución presupuestaria del Presupuesto con Enfoque de Género	N/A	100%	Porcentaje presupuestario con enfoque de género ejecutado.	Matriz Presupuestaria con enfoque de género con la indicación del porcentaje de ejecución en el informe de ejecución y evaluación al I Semestre del 2025.	DSA		
<b>Producto PAC 2.26: Indicadores de gestión presupuestaria diseñados y utilizándose para medir el cumplimiento de las metas basadas en resultados y género. E1 AE10 R2 (40% al 2025).</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.26.1:</b> Dar seguimiento al diseño y elaboración de indicadores de gestión presupuestaria idóneos para el cumplimiento de metas basadas en resultado y género.	N/A	8	Cantidad de sesiones realizadas para el seguimiento.	Lista de asistencia a las sesiones	DSA	-	Evento: No se cuente con los indicadores de gestión presupuestarios con enfoque de resultados oportunamente
<b>Actividad PAC 2.26.2:</b> Incluir en el informe de ejecución presupuestaria un resumen de los resultados de la aplicación de los indicadores de gestión presupuestaria.	N/A	1	Cantidad de informes de ejecución con resultados de la aplicación de los indicadores de gestión	Informe de ejecución presupuestaria	DSA	-	
<b>Actividad PAC 2.26.3:</b> Verificar la cantidad de unidades que aplican los indicadores de ejecución presupuestaria.	N/A	40%	Porcentaje de unidades que registran presupuesto con enfoque de resultados y género aplicando indicadores.	Informe con indicación de la cantidad de unidades emitido por la DSA.	DSA	-	
<b>Producto PAC 2.27: Prioridades regionales de infraestructura física regional y territorial identificadas. E3 AE12 R1 (40% al 2025)</b>							
<b>Actividad PAC 2.27.1:</b> Actualizar la información de la matriz de Seguimiento de Proyectos de Infraestructura	N/A	4	Cantidad de actualizaciones de la matriz de Seguimiento de Proyectos	Matriz de Seguimiento Proyectos de Infraestructura física regional y territorial.	DSA	-	Evento: Posibles demoras en los procesos de contratación para los proyectos de infraestructura regional y territorial



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.27.2:</b> Actualizar las prioridades de infraestructura física regional y territorial.	N/A	4	Cantidad de Infraestructura física regional identificada.	Matriz de Seguimiento Proyectos de Infraestructura física regional y territorial.	DSA	-	
<b>Producto PAC 2.28: Proyectos de infraestructura física en ejecución. E3 AE12 R2 (40% al 2025)</b>							
<b>Actividad PAC 2.28.1:</b> Realizar sesiones de seguimiento sobre el avance en la ejecución de proyectos de obra física identificados en la matriz de seguimiento Infraestructura física regional y territorial.	N/A	4	Cantidad de sesiones realizadas para el seguimiento de los proyectos de infraestructura física regional y territorial.	Listas de asistencia	DSA	-	Evento: Posibles demoras en los procesos de contratación para los proyectos de infraestructura regional y territorial
<b>Actividad PAC 2.28.2:</b> Actualizar el estado de los proyectos en la Matriz de Seguimiento Infraestructura física regional y territorial.	N/A	3	Cantidad de proyectos de obra física en ejecución	Matriz de Seguimiento Proyectos de Infraestructura física regional y territorial.	DSA	-	
<b>Producto PAC 2.29: Aplicación de la Estrategia de Gestión para Resultados en el Desarrollo de acuerdo a competencias soporte administrativas.</b>							
<b>Actividad PAC 2.29.1:</b> Realizar una identificación de los costos directos e indirectos asociados a la operación institucional por programa presupuestario.	N/A	100%	Porcentaje de costos directos e indirectos identificados	Informe de costos directos e indirectos identificados	DSA	-	Que no se logre vincular los costos operativos directos e indirectos a las partidas presupuestarias y centro gestor por programa presupuestario.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.29.2:</b> Realizar una definición de los elementos a considerar para la determinación de los costos directos e indirectos por programa presupuestario.	N/A	100%	Lista de elementos a considerar en los costos definidos	Informe de elementos a considerar para la determinación de los costos directos e indirectos.	DSA	-	
<b>Actividad PAC 2.29.3:</b> Vincular los costos operativos directos e indirectos a las partidas presupuestarias y centro gestor por programa presupuestario.	N/A	100%	Porcentaje de Costos directos e indirectos vinculados a partidas presupuestarias y centro gestor	Informe de costos directos e indirectos vinculados a partidas presupuestarias y su centro gestor.	DSA	-	
<b>Actividad PAC 2.29.4:</b> Efectuar reuniones para el seguimiento a la ejecución presupuestaria de los programas presupuestarios.	N/A	10	Cantidad de reuniones realizadas	Listas de asistencia a las reuniones.	DSA	-	
<b>Actividad PAC 2.29.5:</b> Efectuar reuniones para el seguimiento de la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones y la vinculación con el presupuesto	N/A	10	Cantidad de reuniones realizadas	Listas de asistencia a las reuniones.	DSA	-	
<b>Actividad PAC 2.29.6:</b> Tomar minutas de los acuerdos tomados en reuniones de seguimiento	N/A	10	Cantidad de minutas	Minutas tomadas.	DSA	-	
<b>Actividad PAC 2.29.7:</b> Realizar un diagnóstico de la normativa interna,	N/A	1	Cantidad de diagnósticos realizados.	Enlace/captura de pantalla con la	DSA	-	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
que deba ser ajustada para cumplir con la metodología.				normativa revisada.			
<b>Actividad PAC 2.29.8:</b> Realizar el mapeo y análisis de los procesos susceptibles de mejora de eficiencia y eficacia.	N/A	100%	Porcentaje de procesos mapeados y analizados	Diagramas de procesos	DSA	-	
<b>Actividad PAC 2.29.9:</b> Realizar el proceso de cambio en los procesos susceptibles de mejora, para aumentar su eficiencia y eficacia.	N/A	100%	Porcentaje de procesos de cambio implementados	Diagramas de proceso modificados Procedimientos modificados	DSA	-	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.30: Contar con un espacio físico que cumpla con las condiciones adecuadas para las funciones propias del Departamento de Administración Financiera, Unidad Contabilidad y Unidad de Presupuesto.</b>							
<b>Actividad PAC 2.30.1:</b> Seguimiento al proyecto inscrito en BPIP, sobre remodelación del espacio físico donde se ubica el DAF, Unidad de Presupuesto, Contabilidad.	0%	4	Cantidad de seguimiento trimestral en el módulo de BPIP.	Capturas de pantalla sobre el proceso	DAF		Evento: No se cuente con el presupuesto necesario para la remodelación en las instancias del DAF, Unidad Contabilidad y Unidad Presupuesto.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.30.2:</b> Formulación de los TR, Estudio de Mercado, para la solicitud de contratación de la remodelación del espacio físico donde se ubica el DAF, Unidad de Presupuesto, Contabilidad.	0%	1	Cantidad de solicitud de contratación cargada en el sistema (SICOP).	Documentos sobre TR, Estudio Mercado, Captura de pantalla SICOP.	DAF		
<b>Actividad PAC 2.30.3:</b> Fiscalizar la ejecución contractual sobre la remodelación del espacio físico donde se ubica el DAF, Unidad de Presupuesto, Contabilidad.	0%	100%	Porcentaje de ejecución del monto adjudicado según la contratación.	Documentos de fiscalización, ordenes de servicio de pago, recepción final de las obras.	DAF	150,000,000.	
<b>Producto PAC 2.31: Metodología de presupuestación plurianual formalizada para la toma de decisiones (E1 AE7 R1)</b>							
<b>Actividad PAC 2.31.1:</b> Realizar un documento donde se define las subpartidas del gasto administrativo/operativo y de Inversión Social, que serán consideradas en las proyecciones plurianuales	100%	1	Cantidad de documentos elaborados y oficializados	Documentos emitidos y oficializados	Unidad de Presupuesto/ DAF		Evento: Estudios actuariales no oportunos para un efectivo estudio de ingresos y gastos a mediano plazo.
<b>Actividad PAC 2.31.2:</b> Identificar las Unidades Ejecutoras, responsables de brindar los insumos de las proyecciones plurianuales según cada subpartida	100%	100%	Porcentaje de Unidades Institucionales consideradas en la proyección plurianual	Oficios, Correos, entre otros.	Unidad de Presupuesto/ DAF		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.31.3:</b> Solicitar a las Unidades Ejecutoras involucradas la proyección del gasto sea administrativo o de Inversión Social, para realicen las proyecciones que abarque un periodo de 4 años.	100%	100%	Porcentaje de proyecciones recibidas de acuerdo a las solicitudes realizadas	Documentos emitidos y autorizados por las unidades.	Unidad de Presupuesto/ DAF.		
<b>Actividad PAC 2.31.4:</b> Consolidar la información en las matrices que para tal efecto emite la CGR	100%	1	Cantidad de documento con la proyección institucional	Documento con la proyección Institucional	Unidad de Presupuesto/ DAF		
<b>Actividad PAC 2.31.5:</b> Incorporar en el Informe de Resultados de Ejecución Presupuestaria, un análisis sobre el cumplimiento de la ejecución de las subpartidas definidas para las proyecciones	0%	100%	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las subpartidas definidas para las proyecciones plurianuales	El informe de resultados de Ejecución Presupuestaria	Unidad de Presupuesto/ DAF		
<b>Producto PAC 2.32: Herramienta digital con la presupuestación plurianual para la toma de decisiones a corto y mediano plazo. (E1 AE7 R2)</b>							
<b>Actividad PAC 2.32.1:</b> Realizar informe con datos e información que permitan formular una propuesta de herramienta digital	0	4	Cantidad de informes para la herramienta	Informe trimestral, Minuta, lista de asistencia, correo y otros.	Unidad de Presupuesto/ DAF		Evento: Atrasos en las solicitudes de cambios y requerimientos en la Herramienta Digital para presupuestación plurianual

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.32.2:</b> Preparar una propuesta de diseño de la herramienta digital estándar, que permita a las Unidades Ejecutoras, la inclusión de la información plurianual	0	1	Cantidad de propuesta de diseño de la herramienta.	Documento propuesto	Unidad de Presupuesto/ DAF		
<b>Producto PAC 2.33: Consolidar un sistema de gestión presupuestaria regional y territorial para facilitar la inversión en las diferentes regiones del país. (E1 AE8 R1)</b>							
<b>Actividad PAC 2.33.1:</b> Revisar solicitudes presupuestarias realizadas por las áreas regionales para el proceso de formulación 2025.	0%	100%	Porcentaje de revisión de solicitudes presupuestarias de las áreas regionales.	Solicitudes presupuestarias	Unidad de Presupuesto/ DAF		Evento: No lograr que se cuente con un sistema de gestión presupuestaria regional
<b>Actividad PAC 2.33.2:</b> Consolido la información en el sistema de gestión presupuestaria regional.	0%	100%	Porcentaje de solicitudes consolidadas de acuerdo al sistema de gestión definido.	Solicitudes presupuestarias	Unidad de Presupuesto/ DAF		
<b>Actividad PAC 2.33.3:</b> Verificar que los recursos solicitados sean suficientes de acuerdo con las proyecciones de ingresos institucionales.	0%	100%	Porcentaje de recursos solicitados cumpliendo con las proyecciones de ingreso institucionales.	Solicitudes presupuestarias	Unidad de Presupuesto/ DAF		
<b>Producto PAC 2.34: Personas funcionarias identificadas y capacitadas en la aplicación de la metodología para una eficiente asignación presupuestaria regional. E1 AE8 R3</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.34.1:</b> Identificar a las personas funcionarias para ser capacitadas en la aplicación de la metodología para una eficiente asignación presupuestaria regional	0%	100%	Porcentaje para la identificación de funcionarios	Correo, Documentos respaldo	Unidad de Presupuesto/ DAF		Evento: Incumplimiento del plazo para identificar las personas funcionarias dado a que existan posibles atrasos externos.
<b>Actividad PAC 2.34.2:</b> Comunicar a DH la lista de personas funcionarias que deben llevar la capacitación.	0	1	Cantidad de listas de personas que deben de llevar la capacitación	Correo electrónico comunicando la lista de personas	Unidad de Presupuesto/ DAF		
<b>Actividad PAC 2.34.3:</b> Verificar que hayan recibido la capacitación las personas convocadas.	0%	100%	Porcentaje de personas funcionarias que intervienen en el proceso capacitadas.	Lista de asistencia a la capacitación	Unidad de Presupuesto/ DAF		
<b>Producto PAC 2.35: Modelo de proyección institucional de ingresos formalizado para lograr la proyección de recursos basada en desempeños esperados. (E1 AE6 R2)</b>							
<b>Actividad PAC 2.35.1:</b> Identificar insumos del modelo para la proyección institucional de ingresos formalizado	0%	100%	Porcentaje de insumos identificados	Reuniones, documentos entre otros	Unidad de Presupuesto/ DAF		Evento: Términos de referencias no se puedan diseñar por no tener el insumo del estudio actuarial.
<b>Actividad PAC 2.35.2:</b> Establecer los supuestos del modelo de proyección institucional de ingresos formalizado	0%	100%	Porcentaje de supuestos establecidos según insumos identificados.	Documentos respaldo	Unidad de Presupuesto/ DAF		
<b>Actividad PAC 2.35.3:</b> Recursos institucionales basados en el Modelo de proyección institucional de ingresos	0%	25%	Porcentaje de ingresos proyectados basados en el	Documentos respaldo	Unidad de Presupuesto/ DAF		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
			modelo de proyección				
<b>Producto PAC 2.36: Herramienta digital con modelo de proyección de ingresos en operación para obtener los resultados sobre una base técnica. (E1 AE6 R3)</b>							
<b>Actividad PAC 2.36.1:</b> Realizar sesiones de trabajo para recabar información que sustenten la posible propuesta de la herramienta	0	2	Cantidad de sesiones realizadas	Minuta, lista de asistencia, correo y otros.	Unidad de Presupuesto/ DAF		Evento: Posibilidad de que no haya oferentes para la ejecución del estudio actuarial en el tiempo que se requiere. Pendiente de identificar riesgo (Presupuesto 2025 50%)
<b>Actividad PAC 2.36.2:</b> Diseñar una propuesta de la herramienta digital para la proyección de ingresos.	0%	50%	Porcentaje de avance sobre la propuesta sobre la herramienta	Reuniones, documentos entre otros	Unidad de Presupuesto/ DAF		
<b>Producto PAC 2.37: Plan de implementación de las NICSP elaborado y ejecutándose. (E1 AE9 R1)</b>							
<b>Actividad PAC 2.37.1:</b> Emitir criterio técnico del Plan de Acción para la implementación de NICSP	0%	1	Cantidad de criterios técnicos para el plan de acción aprobado	Plan de Acción para la implementación de NICSP	Unidad de Contabilidad/ DAF		Evento: Retrasos en el cronograma para la implementación de los ajustes de las NICSP
<b>Actividad PAC 2.37.2:</b> Implementación de las NICSP.	100%	100%	Porcentaje de normas comunicadas para implementación de la NICSP	Documentos de respaldo donde se refleja e informa sobre este proceso	Unidad de Contabilidad/ DAF		
<b>Producto PAC 2.38: Personas funcionarias identificadas y capacitadas en la aplicación para el cumplimiento de las normas. (E1 AE9 R2)</b>							
<b>Actividad PAC 2.38.1:</b> Identificar los funcionarios capacitadas en la aplicación para el	0%	100%	Porcentaje para la identificación de funcionarios	Correo, Documentos respaldo	Unidad de Contabilidad/ DAF		Evento: Retraso en la capacitación a las personas funcionarias en el tema de las NIC-SP



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
cumplimiento de las normas.							
<b>Actividad PAC 2.38.2:</b> Capacitar a las personas funcionarias para la aplicación para el cumplimiento de las normas.	0%	100%	Porcentaje de las personas funcionarias capacitadas	Lista de participación	Desarrollo Humano		
<b>Producto PAC 2.39: Herramienta informática actualizada para la emisión de la información contable. (E1 AE9 R5)</b>							
<b>Actividad PAC 2.39.1:</b> Determinar las necesidades de ajuste o modificaciones sobre la herramienta.	0%	100%	Porcentaje de ajustes necesarios de acuerdo con las actualizaciones de normativa institucional.	Correo, minutas, Documentos respaldo	Unidad de Contabilidad/ DAF		Evento: Tecnologías de Información no atiende los tickets oportunamente (ajustar formatos a los de la Contabilidad Nacional)
<b>Actividad PAC 2.39.2:</b> Solicita las modificaciones o ajustes sobre la herramienta	0%	100%	Porcentaje de ajustes solicitados de acuerdo con las necesidades determinadas.	Documentos respaldo y minutas	Unidad de Contabilidad/ DAF		
<b>Actividad PAC 2.39.3:</b> Unidades que utilizan la herramienta informática actualizada	0%	100%	Porcentaje de unidades que utilizan la herramienta contable	Reportes del sistema	Unidad de Contabilidad/ DAF		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2024)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.40: Gestión oportuna de la demanda de bienes, obras y servicios, así como el uso y custodia de bienes institucionales.</b>							
<b>Actividad PAC 2.40.1:</b> Gestionar las solicitudes de contratación de bienes y servicios, para la atención de las necesidades institucionales, que se hayan enviado al distribuidor.	90%	90%	Porcentaje de solicitudes de contratación enviadas al distribuidor SICOP	1. Reporte de SICOP.	Proveeduría Institucional		1-11-12) Solicitudes de contratación de bienes y servicios no cumplan con los requisitos previos y de la decisión inicial artículo 86 y 172 de obra pública 2) Instancias no cumplan oportunamente con el programa del P. Adquisiciones 3) Información imprecisa/no fidedigna de los seguimientos de la ejecución del Programa de Adquisiciones 4) No se cuente con información fidedigna, actualizada, automatizada de los activos fijos institucionales 5) No tener reportados dentro de las pólizas los bienes o recursos humano ante cualquier eventualidad 6) Monitoreo deficiente del inventario de suministros en el almacén 7) Que el Departamento de Proveeduría Institucional no cumpla oportunamente con las fechas establecidas el Programa de Adquisiciones, para la carga de
<b>Actividad PAC 2.40.2:</b> Concluir los procedimientos de contratación pública para la adquisición de bienes y servicios, en la etapa de notificación de contrato o declaratoria de infructuosidad o desierta, de las solicitudes que se presentaron en los plazos establecidos en el Programa de Adquisiciones.	95%	95%	Porcentaje de solicitudes de contratación enviadas al distribuidor SICOP	1. Reporte de SICOP de solicitudes enviadas al distribuidor. 2. Listado de Contratos notificados. 3. Listado de contrataciones con declaratoria infructuosa o desierta. 4. Circular de carga de solicitudes de	Proveeduría Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2024)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
				contratación. 5. Programa de Adquisiciones			solicitudes de las necesidades de la unidad, según la formulación presupuestaria. 8) No se brinde oportunamente el seguimiento a los acuerdos del CD y recomendaciones de Auditoría Interna y Externa 9) Pérdida de oportunidad para concientizar y mantener actualizados los conceptos de valores y ética 10) No cumplimiento de buenas prácticas en materia de Igualdad de Género.
<b>Actividad PAC 2.40.3:</b> Dar seguimiento a la ejecución del Programa de Adquisiciones, bajo el análisis de valor público	N/A	10	Cantidad de reuniones realizadas para el seguimiento del PAA	1. Convocatoria de las reuniones realizadas. 2. Presentaciones realizadas referentes al cumplimiento del plan de compras. 3. Informes trimestrales de seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA).	Proveeduría Institucional y Dirección de Soporte Administrativa		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2024)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<p><b>Actividad PAC 2.40.4:</b> Realizar en forma total las tomas físicas de activos fijos en coordinación con las dependencias administrativas.</p>	N/A	2	Cantidad de informes emitidos como resultado de las tomas físicas	<p>1. Informes de verificación de las tomas físicas realizadas por las dependencias administrativas, con observaciones y hallazgos encontrados.  2. Informe final Control de Activos, considerando conclusiones, recomendaciones y hallazgos.  3. Reportes SAP de inventarios de activos fijos.  4. Expediente de tomas físicas de inventario.</p>	Proveduría Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2024)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.40.5:</b> Salvaguardar recursos institucionales por medio de la gestión del proceso de aseguramiento del recurso humano y de los bienes institucionales.	100%	100%	Porcentaje de activos asegurados	1. Informes de aseguramiento. 2. Comprobantes de pago de las pólizas. 3. Detalle de los pagos realizados de primas de pólizas 4. Listado de contratos de pólizas suscritas.	Proveeduría Institucional	177 795 000	
<b>Actividad PAC 2.40.6:</b> Garantizar el stock mínimo de inventario de suministros de mayor rotación.	90%	90%	Porcentaje de suministros que mantienen stock controlado	1. Lista de los 11 suministros de mayor rotación con el nivel mínimo de stock. 2. Reporte de existencia para el trimestre del Almacén de suministros.	Proveeduría Institucional		
<b>Actividad PAC 2.40.7:</b> Realizar las cargas de las solicitudes de contratación de bienes y servicios en los sistemas SAP-SICOP en atención a las necesidades del Departamento de Proveeduría Institucional y de conformidad con las fechas del PA 2025.	100%	100%	Porcentaje de solicitudes de contratación cargadas en los sistemas SAP-SICOP, en los plazos establecidos	1. Reporte de SICOP. 2. Reporte SAP. 3. Programa de Adquisiciones	Proveeduría Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2024)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.40.8:</b> Cumplir con los acuerdos del Consejo Directivo y las recomendaciones de la Auditoría Interna y Externa, en tiempo y forma.	100%	100%	Porcentaje de acuerdos Consejo Directivo y recomendaciones Auditoría cumplidos	1. Acuerdos del Consejo Directivo. 2. Recomendaciones de Auditoría Interna y Externa acatadas e implementadas. 3. Informe de cumplimiento ARGOS	Proveeduría Institucional		
<b>Actividad PAC 2.40.9:</b> Realizar dos actividades anuales, para fomentar los valores y la ética institucional.	100%	2	Cantidad de actividades realizadas	1. Respaldo de la actividad realizada (fotos, documento, lista de asistencia).	Proveeduría Institucional		
<b>Actividad PAC 2.40.10:</b> Atender solicitud de la unidad solicitantes de incluir en el pliego de condiciones, en el apartado de Evaluación de ofertas de los procedimientos de contratación pública y según el objeto contractual, criterios relacionados con buenas prácticas en materia de cumplimiento en igualdad de género.	N/A	100%	porcentaje de solicitudes que incluyen el requisito de buenas prácticas en materia de igualdad de género	1. Procedimientos de Contratación Pública publicados. 2. Reporte de SICOP. 3. Reporte SAP.	Proveeduría Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2024)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.40.11:</b> Atender solicitud de la unidad solicitantes de incluir en el pliego de condiciones, en el apartado de Evaluación de ofertas de los procedimientos de contratación pública y según el objeto contractual, criterios de desarrollo social, promoción de la sostenibilidad ambiental, promoción de innovación y promoción de participación PYMES en los procedimientos de contratación que hayan sido declarados licitación estratégica, de innovación o de participación de las PYMES	N/A	100%	Porcentaje de solicitudes que incluyen el requisito criterios sociales, innovación y pymes	1. Procedimientos de Contratación Pública publicados. 2. Reporte de SICOP. 3. Reporte SAP.	Proveeduría Institucional		
<b>Actividad PAC 2.40.12:</b> Gestionar las solicitudes de contratación pública cargadas por las unidades administrativas en los sistemas SAP-SICOP, del equipo y mobiliario incluido en la partida presupuestaria 5.01.04	N/A	100%	Porcentaje de solicitudes asignadas para realizar el procedimiento de adquisición.	1. Reporte SAP 2. Reporte SICOP	Proveeduría Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2024)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.40.13:</b> Gestionar las solicitudes de contratación público cargadas por las unidades administrativas en los sistemas SAP-SICOP, del equipo y mobiliario incluido en la partida presupuestaria <b>5.01.99</b>	N/A	100%	Porcentaje de solicitudes asignadas para realizar el procedimiento de adquisición.	1. Reporte SAP 2. Reporte SICOP	Proveeduría Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.41: Proceso Archivo fortalecido para el correcto resguardo, conservación y eliminación de los documentos e información.</b>							
<b>Actividad PAC 2.41.1:</b> Seleccionar y eliminar expedientes inactivos familiares ó de hogares que estén en custodia de Archivo Central.	5 000	6 000	Cantidad de expedientes inactivos revisados para eliminación	Listados de expedientes revisados y/o Actas de eliminación	Departamento Servicios Generales-Archivo Central		1) Error en la aplicación de la normativa para la eliminación de expedientes inactivos 2) Preparación de expedientes que no sean parte de la declaratoria con valor científico cultural. 3) Error en la verificación de los documentos recibidos. 4) Error en los procedimientos planteados en la normativa trabajada.
<b>Actividad PAC 2.41.2:</b> Organizar los expedientes familiares (hogares) y grupales considerados con valor Científico Cultural para traslado al Archivo Nacional que ya	0	2 700	Cantidad de expedientes revisados	Listados de expedientes revisados	Departamento Servicios Generales-Archivo Central		



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
cumplieron vigencia según normativa.							
<b>Actividad PAC 2.41.3:</b> Cotejo de las cajas recibidas de los archivos de gestión de Oficinas Centrales producto del proceso de Remisión Anual al Archivo Central.	600	300	Cantidad de cajas cotejadas	Listas de remisión recibidas y reporte de resultado del cotejo a la oficina	Departamento Servicios Generales- Archivo Central		
<b>Actividad PAC 2.41.4:</b> Crear y/o actualizar normativa en materia archivística que sea solicitada por la jefatura inmediata, Dirección o Gerencia General	0	100%	Porcentaje de normativa en materia archivística creada o actualizada por necesidad institucional	Oficios o correos remitidos a una Dirección, jefatura o Gerencia General solicitando revisión de la propuesta de la creación o actualización de normativa archivística.	Departamento Servicios Generales- Archivo Central		
<b>Producto PAC 2.42: Proceso Infraestructura: eficiente desarrollo de los proyectos de infraestructura del Nivel Central</b>							
<b>Actividad PAC 2.42.1:</b> Ejecutar etapas programadas de la construcción del sistema de supresión de incendios del Edificio Central.	0%	100%	Porcentaje de ejecución del proyecto según cronograma	Cronograma del Proyecto y Oficio de Recepción de etapas	Departamento de Servicios Generales - Infraestructura	₡ 230 692 000	1) No cumplir con las etapas programadas en la construcción del sistema de supresión de incendios. 2) Falta de formulación de proyectos para su inscripción en el BPIP (Fase de asesoramiento)

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.42.2:</b> Asesoramiento en cuanto a la inscripción y seguimiento de los proyectos de infraestructura administrados por el DSG y formulados por las ARDS que corresponda incluir dentro del BPIP.	0%	100%	Porcentaje de asesorías brindadas relacionadas a los proyectos de infraestructura y su inclusión en el BPIP	1-Documentos de criterios en temas de proyectos de infraestructura. 2-Correos o documentos electrónicos con asesorías brindadas	Departamento de Servicios Generales - Infraestructura		
<b>Producto PAC 2.43: Proceso Servicios administrativos: brindados oportunamente que contribuyen a la operación institucional</b>							
<b>Actividad PAC 2.43.1:</b> Mantener la cobertura de puestos de servicios de Seguridad y Vigilancia según los requerimientos institucionales.	100%	100%	Porcentaje de puestos con servicios de Seguridad y Vigilancia ejecutados de forma continua	No. de puestos institucionales con servicios continuos	Departamento Servicios Generales-Servicios Administrativos	€ 2 397 772 000	1) No poder satisfacer la cobertura de los puestos del Servicio de Seguridad y Vigilancia. 2) No poder satisfacer la cobertura de los puestos de Servicios de Aseo y Limpieza 3) Equipos electromecánicos sin el debido mantenimiento en el Edificio Central 4) Atrasos en el mantenimiento del Edificio Central, Anexos y otras oficinas. 5) Falta de formulación de proyectos para su inscripción en el BPIP (Fase de inscripción)
<b>Actividad PAC 2.43.2:</b> Mantener la cobertura de puestos de servicios de Aseo y Limpieza según los requerimientos institucionales.	100%	100%	Porcentaje de puestos de Limpieza y Aseo ejecutados de forma continua	No. de puestos institucionales con servicios continuos	Departamento Servicios Generales-Servicios Administrativos	€ 860 565 000	
<b>Actividad PAC 2.43.3:</b> Mantener la cobertura de servicios de mantenimiento de los equipos electromecánicos necesarios para la operatividad de los edificios propios de Nivel Central.	100%	100%	Porcentaje de equipos que cuentan con servicios de mantenimiento.	No. de equipos en funcionamiento.	Departamento Servicios Generales-Servicios Administrativos	€62 600 000	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.43.4:</b> Mantener la cobertura del servicio de mantenimiento de los edificios propios del IMAS, que son necesarios para la adecuada operatividad de la Institución.	100%	100%	Porcentaje de contrataciones realizadas para velar por el adecuado mantenimiento de los edificios.	No. de trabajos/contratos ejecutados.	Departamento Servicios Generales-Servicios Administrativos	€ 229 600 000	
<b>Actividad PAC 2.43.5:</b> Seguimiento de los proyectos inscritos incluidos dentro del BPIP que tengan competencia con el Proceso de Servicios Administrativos.	0%	2	Cantidad de seguimientos realizados en el BPIP	Seguimientos realizados al BPIP	Departamento Servicios Generales-Servicios Administrativos		
<b>Producto PAC 2.44: Proceso de Transportes: Administración efectiva del producto transportes, el cual contribuye con la prestación de los servicios institucionales</b>							
<b>Actividad PAC 2.44.1:</b> Gestionar los mantenimiento preventivo y correctivo para la totalidad de la flotilla vehicular de Actividades Centrales.	100%	100%	Cantidad de solicitudes de contratación debidamente cargadas en sistemas SAP y SICOP.	Solicitudes de contratación cargadas en sistemas SAP y SICOP.	Departamento de Servicios Generales - Transportes	€ 27 204 000	1) Incapacidad para cumplir con la supervisión técnica en mecánica automotriz de los vehículos institucionales. 2) No contar con una guía institucional para la precalificación de talleres de mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla 3) Que la contratación sea declarada infructuosa para la adquisición de vehículos destinados a Actividades Centrales en 2024.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.44.2:</b> Gestionar la adquisición de tres automóviles para Actividades Centrales.	0	13	Cantidad de automóviles adquiridos por contratación pública disponible para el uso de Actividades Centrales	Solicitudes de contratación cargadas en sistemas SAP y SICOP.	Departamento de Servicios Generales - Transportes	₡ 311 349 110	4) Falta de formulación de proyectos para su inscripción en el BPIP (proceso de transportes)

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.45: Estrategia cobratoria diseñada y ejecutada para incrementar los ingresos tributarios. E5 AE6 R1</b>							
<b>Actividad PAC 2.45.1:</b> Diseño y ejecución de estrategia cobratoria mensual. (Subpartida: 1.02.03, 1.04.02 y 1.04.99)	12	12	Cantidad de estrategias cobratoria diseñadas y ejecutadas	Documento de estrategias elaborados (Minutas)	Administración Tributaria	55 200 000	Evento: Posible no localización oportuna de los patronos o no existe disposición a negociar el pago o no pagan definitivamente.
<b>Actividad PAC 2.45.2:</b> Generación de ingresos por gestión cobratoria de aportes Patronos Privados. (AT)	43 474 708 905,62	48 759 048 078	Monto en colones estimado de los ingresos tributarios	Reporte de ingresos presupuestarios provenientes de SAP	Administración Tributaria		
<b>Actividad PAC 2.45.3:</b> Generación de ingresos por gestión cobratoria de aportes Patronos Público. (AT)	5 067 727 694,00	4 788 732 584	Monto en colones estimado de los ingresos tributarios	Reporte de ingresos presupuestarios provenientes de SAP	Administración Tributaria		
<b>Actividad PAC 2.45.4:</b> Generación de ingresos por gestión cobratoria del Impuesto a Moteles y Afines. (AT)	1 214 315 713,02	1 196 454 841	Monto en colones estimado de los ingresos tributarios	Reporte de ingresos presupuestarios provenientes de SAP	Administración Tributaria		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.45.5:</b> Generación de ingresos por gestión cobratoria de recargos e intereses. (AT)	380 430 650,10	295 885 974	Monto en colones estimado de los ingresos tributarios	Reporte de ingresos presupuestarios provenientes de SAP	Administración Tributaria		
<b>Producto PAC 2.46: Normativa actualizada que contribuya a mejorar las capacidades cobratorias y de gestión de la cuenta a cobrar. E5 AE6 R2</b>							
<b>Actividad PAC 2.46.1:</b> Actualizar el Manual de Procedimientos Operativo de la Unidad de Administración Tributaria.	ND	100%	Porcentaje de avance en la actualización	Documento actualizado	Administración Tributaria		Evento: Decisiones de la gestión de la cuenta por cobrar no son oportunas debido a la actualización del manual de procedimientos.
<b>Actividad PAC 2.46.2:</b> Gestionar la aprobación del documento para su implementación.	ND	1	Cantidad de documentos aprobados	Documento publicado	Administración Tributaria		
<b>Producto PAC 2.47: Herramientas informáticas implementadas para facilitar la gestión de cobros, los pagos, consultas y constancias, de tributos del IMAS E5 AE7 R1</b>							
<b>Actividad PAC 2.47.1:</b> Asignar mensualmente por medio de SIAT cartera individual de obligados morosos según la estrategia cobratoria.	ND	100%	Porcentaje de cartera asignada mediante el SIAT.	Reporte mensual de asignaciones mediante el SIAT.	Administración Tributaria		Evento: Digitación manual de datos podría generar retrasos y errores en la gestión de moteles.
<b>Actividad PAC 2.47.2:</b> Gestionar el cobro administrativo de los obligados morosos asignados, mediante la herramienta informática SIAT.	ND	100%	Porcentaje de cartera gestionada mediante SIAT.	Informe de seguimiento elaborado con insumos del SIAT.	Administración Tributaria		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PAC 2.48: Expediente digital implementado y bases de datos actualizadas, para facilitar el acceso a la información de deudores. E5 AE7 R2</b>							
<b>Actividad PAC 2.48.1:</b> Construir la fase inicial del proyecto de expediente digital de los deudores con gestión de cobro iniciada.	ND	25%	Porcentaje de avance en la construcción de la fase inicial del proyecto de Expediente Digital	Cronograma del proyecto	Administración Tributaria		Evento: Posible pérdida de información de los expedientes físicos.
<b>Actividad PAC 2.48.2:</b> Actualizar mensualmente las bases de datos maestros de obligados morosos.	12	12	Cantidad de bases de datos actualizadas	Base de datos actualizada	Administración Tributaria		
<b>Producto PAC 2.49: Negocios nuevos inscritos que contribuyan a incrementar la recaudación del tributo de moteles a partir de la gestión con Municipalidades y visitas a campo efectuadas. E5 AE8 R1</b>							
<b>Actividad PAC 2.49.1:</b> Contactar a las municipalidades y obtener las bases de datos de los negocios inscritos relacionados con la actividad objeto de la Ley No. 9326.	ND	24	Cantidad de Municipalidades contactadas	Documentación de contactos a Municipalidades efectuados	Administración Tributaria		Evento: Poca inscripción de negocios nuevos.
<b>Actividad PAC 2.49.2:</b> Investigar y localizar potenciales contribuyentes del Impuesto de Moteles y lugares afines.	ND	180	Cantidad posibles contribuyentes investigados y localizados	Documentación de investigaciones, visitas a negocios y de potenciales contribuyentes localizados	Administración Tributaria		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.49.3:</b> Gestionar la inscripción de nuevos negocios como contribuyentes del impuesto a moteles y lugares afines.	ND	8	Cantidad de nuevos negocios inscritos	Información de nuevos negocios inscritos	Administración Tributaria		
<b>Producto PAC 2.50: Negocios nuevos inscritos que contribuyan a incrementar la recaudación del tributo de moteles a partir de la gestión con Municipalidades y visitas a campo efectuadas. E5 AE8 R1</b>							
<b>Actividad PAC 2.50.1:</b> Elaborar propuesta para actualizar la normativa que regula la inscripción de moteles y negocios afines para cubrir los negocios tipificados en la Ley 9326.	ND	100%	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta para actualizar la normativa	Documento actualizado	Administración Tributaria		Evento: Decisiones de la gestión de recaudación tributaria limitada debido a que no se cuenta con una normativa fortalecida por el Reglamento de la Ley
<b>Actividad PAC 2.50.2:</b> Gestionar la aprobación del documento correspondiente para su implementación.	ND	1	Cantidad de documentos aprobados	Documento publicado	Administración Tributaria		
<b>Producto PAC 2.51: Gestiones Operativas de Administración Tributaria</b>							
<b>Actividad PAC 2.51.1:</b> Realizar mensualmente el proceso para la depuración de la cuenta por cobrar mediante gestión de incobrabilidad, según segmentos identificados con base a la Estrategia Cobratoria.	12	12	Cantidad de procesos de depuraciones por gestión de incobrabilidad efectuados.	Documentación de depuración	Administración Tributaria		Eventos: 1) Posible no localización oportuna de los patronos o no existe disposición a negociar el pago o no pagan definitivamente. 2) Digitación manual de datos podría generar retrasos y errores en la gestión de moteles.



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.51.2:</b> Construir la propuesta de un sistema para la gestión de cobro del impuesto a moteles y lugares afines. (SIAT Moteles)	ND	50%	Porcentaje de avance de elaboración de la propuesta del sistema SIAT Moteles.	Requerimientos del sistema y coordinación con TI para efectuar las pruebas al software desarrollado.	Administración Tributaria		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.52: Promover el conocimiento de temas jurídicos a personas funcionarias del IMAS, a través de talleres formativos virtuales o presenciales, con el fin de lograr el fortalecimiento de habilidades de resolución y abordaje de diversas situaciones jurídicas.</b>							
<b>Actividad PAC 2.52.1:</b> Definir y planear los contenidos temáticos de los talleres formativos virtuales o presenciales.	2	2	Cantidad de programas temáticos definidos.	Programa Temático / informe de planeación	AJ		Evento: Desconocimiento jurídico por parte de las personas funcionarias sobre la atención adecuada de las necesidades de la población objetivo, de sus derechos y sobre la actividad interna que deben desarrollar
<b>Actividad PAC 2.52.2:</b> Ejecución de talleres formativos virtuales o presenciales, en temas jurídicos, relevantes para las Áreas Regionales de Desarrollo Social del IMAS y las Áreas Administrativas	2	2	Cantidad de talleres formativos virtuales y/o presenciales ejecutados.	Respaldo digital o físico de la actividad ejecutada.	AJ		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PAC 2.53: Educación Jurídica Continua de la Unidad Asesora, con el fin de implementar el desarrollo constante de la profesión legal mediante un sistema de educación continua que propenda con oferta institucional.</b>							
<b>Actividad PAC 2.53.1:</b> Definir y planear los contenidos temáticos de las capacitaciones de la Unidad Asesora.	0	2	Cantidad de contenidos temáticos definidos.	Programa Temático / informe de planeación	AJ		<b>Evento: Personas funcionarias de asesoría jurídica no sean capacitadas oportunamente de manera continua para la atención de necesidades institucionales</b>
<b>Actividad PAC 2.53.2:</b> Ejecución de las capacitaciones de la Unidad Asesora	0	2	Cantidad de capacitaciones ejecutadas.	Respaldo digital o físico de la actividad ejecutada.	AJ		
<b>Producto PAC 2.54: Atención de procesos judiciales</b>							
<b>Actividad PAC 2.53.1:</b> Interposición de demandas judiciales	100%	100%	Porcentaje de demandas interpuestas	Control en el Sistema Interno de Procesos Judiciales (SIPJ) / base de datos y/o informe presentado por la Coordinación en procesos judiciales	AJ		<b>Evento: Situaciones no resueltas que generen responsabilidad del IMAS</b>

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.54.2:</b> Elaboración de respuestas ante demandas judiciales y recursos de amparo	100%	100%	Porcentaje de respuestas de demandas y recursos de amparo atendidos	Control en el Sistema Interno de Procesos Judiciales (SIPJ) / base de datos y/o informe presentado por la Coordinación en procesos judiciales	AJ		
<b>Producto PAC 2.55: Evaluación de cumplimiento legal en materia de género y diversidad</b>							
<b>Actividad PAC 2.55.1:</b> Elaboración de instrucción por parte del Asesor Jurídico General al equipo, para que toda revisión de normativa que sea remitida a la Asesoría Jurídica se verifique en el texto que se garantiza el cumplimiento legal en materia de género y diversidad.	0	1	Instrucción emitida	Oficio de cumplimiento emitido por el titular subordinado	AJ		Evento: Emisión de normativa insuficiente para la protección de los derechos en materia de género y diversidad
<b>Actividad PAC 2.55.2:</b> Revisión de normativa	0	1	Cantidad de normativa revisada	Normativa revisada / oficio de respuesta a normativa revisada	AJ		
<b>Producto PAC 2.56: Servicios Jurídicos - Notarios externos</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.56.1:</b> Asignación de gestiones notariales realizadas según requerimientos de otras instancias institucionales.	100%	100%	Porcentaje de asignaciones realizadas	Informe presentado por la persona fiscalizadora de Contrato y/o control interno de asignaciones a notarios	AJ	100 000 000.00	Evento: Las instancias solicitantes no podría cumplir sus objetivos respecto a las gestiones notariales

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Eficiente gestión administrativa, financiera y tecnológica, orientada a la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza extrema y pobreza</b>							
<b>Producto PAC 2.57: Normativa y procedimientos ajustados, para la implementación de la GpRD en el IMAS. E1 AE1 R1 (40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.57.1:</b> Calendarización anual de seguimientos a las acciones de ajuste de la normativa específica por unidad	No disponible	2	Cantidad de seguimientos anuales a los ajustes de la normativa específica por unidad, calendarizados	Cronograma de ajustes a la normativa/ informe sobre el seguimiento	Planificación Institucional		Evento: Normativa y procedimientos no ajustados para la implementación de la GpRD en el IMAS
<b>Actividad PAC 2.57.2:</b> Publicación y divulgación de la normativa ajustada y aprobada	No disponible	40%	Porcentaje de normativa institucional ajustada y aprobada	Informe de publicación de la normativa ajustada	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.57.3:</b> Elaboración de un informe sobre el porcentaje de ajuste y cumplimiento de normativa a partir de su aprobación	No disponible	1	Cantidad de informes elaborados	Informe sobre la normativa ajustada	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.58: Jefaturas y enlaces de unidades a cargo de procesos de Planificación, capacitados en GpRD y valor público. E1 AE1 R2 (70%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.58.1:</b> Elaborar módulos de capacitación en temas de GpRD y valor público en formato presencial o de autoaprendizaje para el trabajo en ARDS	No disponible	1	Cantidad de módulos de capacitación elaborados	Módulo de capacitación elaborado	Planificación Institucional		Evento: Jefaturas y enlaces sin conocimiento en como implementar GpRD y Valor Público

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.58.2:</b> Seguimiento al Plan de capacitación institucional en coordinación con Desarrollo Humano, sobre los temas de GpRD y evaluación incorporados	No disponible	2	Cantidad de sesiones seguimientos realizados entre PI y DH	Minutas/sesiones de teams	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.58.3:</b> Ejecución de sesiones de capacitación (autoaprendizaje) según plan de capacitación	No disponible	2	Cantidad de capacitaciones realizadas a personas de las ARDS según el plan de capacitación institucional	Listado de jefaturas y enlaces regionales capacitadas en temas de GpRD y valor público.	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.59: Sistema de indicadores diseñado y listo, para el monitoreo de los servicios institucionales desde la GpRD y el valor público. E1 AE1 R3 (100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.59.1:</b> Realizar ajustes al sistema de indicadores con la metodología de GpRD, diseñado en el 2024	No disponible	2	Cantidad de ajustes identificados al sistema de indicadores de servicios institucionales	Informes de ajustes a la ejecución de indicadores	Planificación Institucional		Evento: Carencia de un mecanismo de medición del logro de objetivos, políticas, programas y proyectos en el IMAS desde la GpRD y el valor público.
<b>Actividad PAC 2.59.2:</b> Monitorear servicios con indicadores desarrollados en el 2024, bajo el sistema de indicadores con la metodología GpRD y Valor Público	No disponible	3	Cantidad de servicios con indicadores 2024	Instrumentos de monitoreo, informes	PI-DDS-FIDEIMAS		
<b>Actividad PAC 2.59.3:</b> Elaborar sistema de indicadores de monitoreo a servicios institucionales basados en la GpRD y Valor Público	No disponible	3	Cantidad de servicios institucionales con indicadores de monitoreo	Informes de ejecución de indicadores	Planificación Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PAC 2.60: Herramienta informática ajustada, para el seguimiento de instrumentos de planificación bajo el enfoque de GpRD y el valor público. E1 AE1 R4 (100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.60.1:</b> Identificación de ajustes a la herramienta DELPHOS según GpRD y Valor Público	No disponible	3	Número de ajustes identificados	Fichas de ajustes elaboradas	Planificación Institucional		Evento: IMAS sin un medio que permita ejecutar los procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación con enfoque de GpRD y Valor Público.
<b>Actividad PAC 2.60.2:</b> Ajustes ejecutados en la herramienta DELPHOS para el seguimiento de PEI-POI-POGE 2024	No disponible	5	Cantidad de ajustes a la herramienta	Ajustes en la herramienta	Planificación Institucional	€20 000 000	
<b>Actividad PAC 2.60.3:</b> Monitoreo de ajustes de la herramienta DELPHOS	No disponible	2	Cantidad de monitoreos realizados	Reportes semestrales	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.61: Políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios identificados y caracterizados, para el desarrollo e implementación del Sistema de Evaluación y Seguimiento. E1 AE2 R1 (100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.61.1:</b> Desarrollo de un sistema de evaluación y seguimiento de servicios, beneficios, subsidios, transferencias monetarias, programas, proyectos y políticas institucionales	No disponible	1	Cantidad de documentos elaborados	Documento sobre sistema de evaluación remitido a la jefatura	Planificación Institucional	€20 000 000	Evento: Políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios no identificados ni caracterizados para el desarrollo e implementación del Sistema de Evaluación y Seguimiento.
<b>Actividad PAC 2.61.2:</b> Identificar y caracterizar las políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios, subsidios y transferencias monetarias, que formaron parte del	No disponible	2	Cantidad de documentos elaborados	Documentos sobre sistema de evaluación remitidos a la jefatura	Planificación Institucional	€5 000 000	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
sistema de seguimiento institucional en el 2024							
<b>Producto PAC 2.62: Personas funcionarias identificadas y formadas en competencias y destrezas, en temas de seguimiento y evaluación de políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios institucionales. E1 AE2 R2 (100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.62.1:</b> Coordinación con Desarrollo Humano para el desarrollo de sesiones de capacitación (presencial y autoaprendizaje), a nivel regional, en temas de seguimiento y evaluación, según plan trianual de capacitación institucional	No disponible	100%	Porcentaje de sesiones de capacitación coordinadas con DH	Listado de sesiones de capacitación a nivel regional	Planificación Institucional		Evento: Limitadas competencias y destrezas de seguimiento y evaluación de políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios institucionales
<b>Actividad PAC 2.62.2</b> Seguimiento e identificación, a nivel regional, de las personas funcionarias IMAS a capacitar en temas de seguimiento y evaluación	No disponible	50	Cantidad de personas funcionarias a nivel regional capacitadas	Listas de personas a capacitar en temas de seguimiento y evaluación	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.62.3</b> Identificación de ajustes al desarrollo de las sesiones de capacitación a nivel regional en temas de evaluación y seguimiento	No disponible	1	Cantidad de informes sobre ajustes y nuevos requerimientos sobre al plan de capacitación en temas de seguimiento y evaluación	Informe sobre el desarrollo de las sesiones de capacitación y ajustes requeridos	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.63: Políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios evaluados y con el desarrollo de la mejora continua. E1 AE2 R3 (40%)</b>							



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.63.1:</b> Atender las responsabilidades técnicas para la fase de preparación de la evaluación del beneficio Atención a Familias, en el marco de la Agenda Nacional de Evaluación de – MIDEPLAN	No disponible	100%	Porcentaje de requerimientos atendidos	Minutas, correos electrónicos	Planificación Institucional	Ø0,00	Evento: Oferta de servicios con baja contribución al valor público.
<b>Actividad PAC 2.63.2:</b> Coordinación con MIDEPLAN para la fase de ejecución de la evaluación del beneficio Atención a Familias, en el marco de la Agenda Nacional de Evaluación	No disponible	100%	Porcentaje de coordinaciones realizadas	Minutas, correos electrónicos	Planificación Institucional	Ø0,00	
<b>Actividad PAC 2.63.3:</b> Revisión de productos de la evaluación del beneficio Atención a familias, en el marco de la Agenda Nacional de Evaluación	No disponible	3	Cantidad de documentos revisados	Documentos revisados de la evaluación	Planificación Institucional	Ø0,00	
<b>Producto PAC 2.64: Unidades, responsabilidades y funciones mapeadas por cada proceso (mapa de procesos), para la implementación de la metodología de gestión por procesos. E1 AE3 R1 (60%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.64.1:</b> Identificar en la estructura organizacional del IMAS, las unidades y funciones que se van a mapear en el 2025, para implementar la metodología de Gestión por Procesos	No disponible	14	Cantidad de unidades identificadas	Lista de unidades identificadas	Planificación Institucional		Evento: No lograr identificar y actualizar de forma adecuada el mapa de procesos institucional ni implementar la metodología de gestión por procesos a nivel institucional.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.64.2:</b> Procesos identificados en el 2024, con relaciones funcionales definidas	No disponible	60%	Porcentaje de procesos identificados en el 2024, con relaciones funcionales	Documento de metodología de gestión por procesos actualizado	Planificación Institucional	-	
<b>Actividad PAC 2.64.3:</b> Ejecutar, en las unidades mapeadas e identificadas, la metodología de gestión por procesos previamente definida	No disponible	14	Cantidad de unidades con metodología de gestión por procesos ejecutada	Mapa de procesos por unidad	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.65: Manual de la estructura organizacional ajustado a la metodología de gestión por procesos. E1 AE3 R2 (100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.65.1:</b> Identificación de ajustes al Manual de la Estructura Organizacional del IMAS	No disponible	14	Cantidad de ajustes al Manual de la Estructura Organizacional identificados	Fichas de ajustes elaboradas	Planificación Institucional		Evento: Contar con un manual de Organización desactualizado y que no esté ajustado a la metodología de gestión por procesos.
<b>Actividad PAC 2.65.2:</b> Ejecución de ajustes y aprobación del Manual de la Estructura Organizacional del IMAS	No disponible	100%	Porcentaje de ajustes incorporados y aprobados en el Manual de la Estructura Organizacional	Manual de la estructura organizacional ajustado y aprobado	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.66: Indicadores de gestión por procesos (KPIS) definidos y diseñados, para medir el cumplimiento de las metas de cada uno de los procesos institucionales. E1 AE3 R3 (60%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.66.1:</b> Diseñar indicadores de medición de la gestión por procesos, para monitorear el cumplimiento de las metas en	No disponible	14	Cantidad de procesos con indicadores diseñados	Documento con los indicadores diseñados	Planificación Institucional		Evento: Contar con indicadores de gestión por procesos que no están alineados con los objetivos y metas de cada uno de los procesos a nivel institucional.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
cada uno los procesos institucionales identificados							
<b>Actividad PAC 2.66.2:</b> Ejecutar la medición de la gestión por procesos según indicadores diseñados	No disponible	60%	Porcentaje de procesos institucionales ejecutados	Reporte de avance de medición según indicadores	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.67: Plataforma tecnológica desarrollada y utilizada para el seguimiento, control y automatización de los procesos institucionales E1 AE3 R4 (40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.67.1:</b> Desarrollo de proyecto para elaborar plataforma tecnológica para el seguimiento de procesos	1	1	Cantidad de Proyectos elaborados	Documento de proyecto	Planificación Institucional		Evento: Falta de claridad entre los conceptos y fines de seguimiento, controles y automatización.
<b>Actividad PAC 2.67.2:</b> Valoración de las plataformas para el seguimiento de procesos a utilizar	3	3	Número de valoraciones de plataformas realizadas	Informe de valoraciones	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.67.3:</b> Desarrollo de plataforma para el seguimiento de procesos o ajustes a la existente	1	1	Cantidad de plataformas elaboradas o ajustadas	Plataforma en funcionamiento	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.67.4:</b> Capacitación al personal participante de los procesos, en el uso de la herramienta para el seguimiento	60	60	Número de personas participantes en los procesos capacitadas	Listas de capacitación	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.68: Personas funcionarias de la institución capacitadas y aplicando la metodología de gestión por procesos. E1 AE3 R5 (40%)</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.68.1:</b> Coordinación con DH para el diseño del módulo de capacitación en la metodología de gestión por procesos, dentro de la herramienta de autoaprendizaje	No disponible	40%	Porcentaje de avance en el diseño del módulo	Minutas de sesiones de coordinación	Planificación Institucional		Evento: Metodología de gestión por procesos sin implementarse debido a que las personas funcionarias no cuentan con la capacitación necesaria.
<b>Actividad PAC 2.68.2:</b> Desarrollar, en coordinación con DH, los módulos de capacitación sobre la metodología de gestión a las personas involucradas en esos procesos	0	20	Cantidad de módulos de capacitación desarrollados	Módulo diseñado	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.68.3:</b> Ejecución de sesiones de capacitación (presencial y autoaprendizaje) según plan de capacitación	No disponible	40%	Porcentaje de sesiones de capacitación en la metodología de gestión por procesos ejecutadas	Listado de personas responsables de procesos capacitadas	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.69: Sistema de indicadores de resultados y de impacto de cada servicio de inversión social del IMAS, monitoreado desde el SINIRUBE. E1 AE4 R1 (40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.69.1:</b> Coordinación con DDS y SINIRUBE para el diseño de un plan de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los servicios definidos en el 2024	No disponible	4	Cantidad de sesiones de coordinación realizadas	Minutas de las sesiones	PI-DDS-SINIRUBE		Evento: Que no puedan ser medidos los servicios institucionales mediante indicadores de resultado e impacto.
<b>Actividad PAC 2.69.2:</b> Diseñar un plan de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los servicios definidos en el 2024	No disponible	1	Cantidad de Planes de monitoreo y seguimiento diseñados en el 2025	Plan de monitoreo diseñado	PI-DDS-SINIRUBE		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.69.3:</b> Elaborar cubos de información para el monitoreo de los indicadores de los servicios definidos en el 2024	No disponible	5	Cantidad de cubos elaborados	Oficios de aprobación	PI-DDS-SINIRUBE		
<b>Producto PAC 2.70: Información generada desde el SINIRUBE accesada desde el IMAS, para la toma de decisiones sobre la inversión social. E1 AE4 R2 (100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.70.1:</b> Coordinación con DSIS-SINIRUBE para el suministro de información extraída de SINIRUBE	No disponible	1	Cantidad de sesiones de coordinación	Minuta de coordinación	PI-DDS-SINIRUBE		Evento: Información generada desde el SINIRUBE sea incorrecta.
<b>Actividad PAC 2.70.2:</b> Diseño de cápsulas informativas	No disponible	6	Número de mecanismos de cápsulas diseñadas	Diseño de mecanismos de comunicación	PI-DDS-SINIRUBE		
<b>Actividad PAC 2.70.3:</b> Elaboración de informe para Comité Gerencial	No disponible	2	Número de informes elaborados y remitidos a la jefatura de Planificación	Informes semestrales remitidos a jefatura de Planificación	PI-DDS-SINIRUBE		
<b>Actividad PAC 2.70.4:</b> Información compartida a la comunidad institucional y al público en general	No disponible	6	Cantidad de actualizaciones semestrales	Captura de pantallas de cápsulas informativas divulgadas	PI-DDS-SINIRUBE		
<b>Producto PAC 2.71: Planes y presupuestos de inversión social del IMAS, formulados con base en datos del SINIRUBE. E1 AE4 R3 (60%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.71.1:</b> Ajuste conjuntamente con la DDS del procedimiento de distribución de recursos, para incorporar la información de SINIRUBE como elemento base para la distribución	No disponible	1	Cantidad de procedimientos ajustados	Procedimiento aprobado y publicado	PI-DDS-SINIRUBE		Evento: Presupuesto de inversión social se ejecute sin criterios de priorización y regionalización

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.71.2:</b> Realizar de manera conjunta con la DDS, la distribución de recursos, aplicando el nuevo procedimiento de distribución de recursos	No disponible	1	Cantidad de documentos de distribución elaborados	Documento de distribución aprobado	PI-DDS-SINIRUBE		
<b>Actividad PAC 2.71.3:</b> Comunicación a las ARDS, de manera conjunta con la DDS, del resultado de la distribución de recursos	No disponible	1	Cantidad de sesiones con las ARDS	Lista de asistencia de la sesión donde se comunican los resultados de la distribución	PI-DDS-SINIRUBE		
<b>Producto PAC 2.72: Normativa de control interno y del sistema de planificación alineada sobre la base riesgos estratégicos y operativos. E1 AE5 R1 (80%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.72.1:</b> Identificación de los ajustes normativos a realizar para aumentar la vinculación del proceso de control interno con el sistema de planificación institucional	No disponible	80%	Porcentaje de normativa identificada que se requiere ajustar	Lista de normativa identificada	PI-DDS-SINIRUBE		Evento: Desvinculación del sistema de Planificación con el de Control Interno.
<b>Actividad PAC 2.72.2:</b> Coordinación con unidades responsables de normativa que necesita ajustarse	No disponible	4	Número de sesiones de coordinación realizadas	Minutas de coordinación	PI-DDS-SINIRUBE		
<b>Actividad PAC 2.72.3:</b> Actualización de normativa interna sobre el sistema de control Interno	No disponible	80%	Porcentaje de normativa identificada que se requiere ajustar	Documento de normativa actualizado	PI-DDS-SINIRUBE		
<b>Producto PAC 2.73: Sistema informático de Planificación Institucional integrado al de control interno. E1 AE5 R2 (80%)</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.73.1:</b> Análisis de vinculación de la herramienta Delphos con el sistema de seguimiento de control interno	No disponible	4	Sesiones de trabajo de análisis de pro y contras	Minutas de trabajo	Planificación Institucional		Evento: Sistema de Planificación desvinculado con el Sistema de Control Interno
<b>Actividad PAC 2.73.2:</b> Elaboración de la propuesta técnica y económica para la inclusión del sistema de seguimiento de control Interno dentro de la herramienta Delphos continuum	No disponible	1	Cantidad de propuestas elaboradas	Documento de Propuesta	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.73.3:</b> Presentación al Comité Gerencial de Control Interno de la propuesta técnica y económica, para la incorporación del del sistema de seguimiento de control interno dentro de la herramienta Delphos Continium	No disponible	2	Cantidad de sesiones de presentación	Minutas de las sesiones del Comité Gerencial de Control Interno	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.73.4:</b> Aprobación de la propuesta económica para la adquisición de las licencias de Delphos Continium	No disponible	100%	Porcentaje de recursos incorporados en el POI Presupuesto 2026	POI y Presupuesto 2026 aprobados	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.74: Personas funcionarias que ejercen como enlaces de planificación con un nivel homologado de conocimiento en temas del Sistema de Control Interno. E1 AE5 R3 (80%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.74.1:</b> Identificación de necesidades de capacitación en Control Interno a las personas funcionarias	No disponible	4	Cantidad de necesidades de capacitación identificadas	Lista de necesidades	Planificación Institucional		Evento: En la ejecución de los procesos de Control Interno las personas enlaces no cuenten con el conocimiento necesario para desarrollar los productos.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.74.2:</b> Ajustes al módulo de capacitación sobre el sistema de control interno, incluyendo el nuevo código de gobierno institucional establecido en el PEI 2023-2028	No disponible	2	Cantidad de ajustes al módulo de capacitación	Módulos de capacitación ajustado	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.74.3:</b> Asesoría sobre los procesos de Control Interno y código de ética institucional a los enlaces institucionales y jefaturas entre otros.	150	90	Cantidad de personas funcionarias asesoradas	Informes de DH sobre personas que se capacitan	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.74.4:</b> Desarrollo procesos de autoevaluación en las unidades administrativas	1	1	Cantidad de informes sobre resultados del desarrollo de procesos de autoevaluación realizados y remitidos	Informes de autoevaluación remitidos	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.74.5:</b> Seguimiento al plan de mejora de procesos de autoevaluación	2	2	Cantidad de informes seguimiento realizados y remitidos	Informes de cumplimiento planes de mejora remitidos	Planificación Institucional	€1 750 000,00	
<b>Producto PAC 2.75: Unidades del IMAS incluyen en sus planes gerenciales la gestión de riesgos. E1 AE5 R4 (50%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.75.1:</b> Elaborar, sobre la base del PEI y POI, un plan interno de riesgos de las unidades, que permita determinar la existencia de brechas entre lo planificado y los resultados	No disponible	50%	Porcentaje de unidades con procesos de valoración de riesgos elaborados e incluidos en el plan interno	Planes gerenciales, con procesos de valoración de riesgos incluidos en el plan interno	Planificación Institucional		Evento: Posibles atrasos para contar con los insumos que están vinculados a los planes institucionales relacionados al proceso de Valoración de Riesgos para la trabajarlos con las instancias.



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
obtenidos con el monitoreo efectuado							
<b>Actividad PAC 2.75.2:</b> Seguimiento al plan interno de riesgos	No disponible	2	Cantidad de informes de seguimiento realizados y presentados ante el Comité Gerencial de Control Interno para aprobación	Informes de seguimientos presentados ante el Comité Gerencial y minutas de las sesiones	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.76: Sistema de monitoreo de metas del MISS/PAISS operando E4 AE1 R4 (40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.76.1:</b> Sesiones con la ministra del sector BTIS para el seguimiento de la Estrategia	No disponible	4	Cantidad de sesiones con la ministra de Desarrollo Humano e Inclusión Social	Listas de asistencia, agendas y minutas.	Planificación Institucional		Evento: Instituciones del sector que forman parte del Plan de Articulación Interinstitucional del Sector Social (PAISS) no incorporen dentro de sus Planes Operativos Institucionales, las acciones que les corresponden.
<b>Actividad PAC 2.76.2:</b> Sesiones del Sector de BTIS desarrolladas en las cuales se da seguimiento a la Estrategia de Articulación del Sector Social	No disponible	4	Cantidad de sesiones del Consejo Sectorial de BTIS	Listas de asistencia, agendas y minutas.	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.76.3:</b> Sesiones con jefaturas de planificación de las instituciones del sector social para dar seguimiento a la estrategia de articulación del Sector Social	No disponible	2	Cantidad de sesiones con jefaturas de Planificación de las instituciones del sector social realizadas	Listas de asistencia, agendas y minutas.	Planificación Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PAC 2.77: Sistema de Indicadores para medición del avance en el cumplimiento de los ODS 1 y afines de las instituciones que ejecutan programas sociales ejecutándose. E4 AE3 R2 (40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.77.1:</b> Elaborar propuesta de indicadores y sus respectivas fichas para la meta 1.2 y 1.3 del ODS 1	No disponible	40%	Porcentaje de indicadores y fichas elaboradas	Minutas de reuniones / registro de llamadas Teams	Planificación Institucional		Evento: Desconocimiento del avance en cumplimiento de ODS 1.
<b>Actividad PAC 2.77.2:</b> Socializar con las instituciones los indicadores elaborados	No disponible	40%	Porcentaje de instituciones con los indicadores socializados	Minutas de reuniones / registro de llamadas Teams	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.77.3:</b> Elaborar un informe de ejecución de indicadores del 2024	No disponible	1	Cantidad de informe de ejecución de indicadores	Informe de ejecución	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.78: Instituciones que ejecutan programas sociales, incorporando acciones en sus instrumentos de planificación para el cumplimiento del ODS 1 y afines. E4 AE3 R3 (40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.78.1:</b> Elaborar lineamientos e instrumentos para la vinculación de acciones en los POI de cada institución	No disponible	2	Cantidad de lineamientos e instrumentos elaborados	Documento e Instrumento con lineamientos de vinculación	Planificación Institucional		Evento: Instituciones no incorporen metas y actividades para el cumplimiento del ODS 1 y afines en instrumentos de planificación.
<b>Actividad PAC 2.78.2:</b> Identificar la vinculación de acciones por institución del SBTIS con el ODS 1	No disponible	40%	Porcentaje de vinculación de acciones identificadas	Oficio o documento con dictamen de vinculación	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.79: Planes, programas y proyectos formulados y operando como insumos para la toma de decisiones</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.79.1:</b> Formulación del Plan Operativo Institucional y Plan Operativo Gerencial	2 planes formulados y aprobados	2	Cantidad de planes formulados y aprobados	Acuerdo de aprobación del POI por el CD / acuerdo de aprobación del POGE por la GG	Planificación Institucional		Eventos:  1 No contar con un POI y presupuesto aprobado por parte de la CGR para el año siguiente. 2 No contar con la asignación de recursos por parte de FODESAF para el año siguiente. 3 Atrasos en la publicación de normativa. 4 Generar la MACU con información desactualizada o con errores.
<b>Actividad PAC 2.79.2:</b> Formulación del Plan Operativo Institucional solicitado por FODESAF	1 plan aprobado por FODESAF	1	Cantidad de planes aprobados	Oficio de aprobación del POI por DESAF	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.79.3:</b> Realizar las publicaciones de normativa publicada el diario oficial La Gaceta y lineamientos institucionales por medio del CIRE	1	4	Cantidad de normativa publicada en La Gaceta y normativa institucional remitida a PI y publicada	Correos de CIRE divulgando los documentos publicados y/o la normativa aprobada	Planificación Institucional	Ø8 000 000,00	
<b>Actividad PAC 2.79.4:</b> Compilación de información y remisión de la Matriz de Cumplimiento de Disposiciones de Auditoría Interna (MACU) del IMAS	2	2	Cantidad matrices compiladas	Matriz enviada	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.80: Asesoramiento a Instituciones del Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social, incluyendo al IMAS</b>							
<b>Actividad PAC 2.80.1:</b> Emitir de criterio técnico de la normativa remitida a PI	4	100%	Porcentaje de normativa remitida a PI, con criterio técnico emitido	Oficios con la emisión de criterios técnicos	Planificación Institucional		Eventos:  1 Emisión de criterios en un plazo mayor al indicado en la normativa

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.80.2:</b> Emitir criterios sobre presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias	6 criterios de Modificaciones Generales/ 3 criterios de Presupuestos Extraordinarios	100%	Porcentaje de criterios elaborados	Oficios de remisión de los criterios	Planificación Institucional		<p>interna</p> <p>2 Que no se pueda presentar el criterio en el plazo requerido</p> <p>3 Generar criterios técnicos que no están alineados con la normativa vigente ni con la finalidad inicial del proceso de reestructuración administrativa.</p> <p>4 Atrasos en la emisión de criterios técnicos necesarios para la inclusión de proyectos en el BPIP.</p> <p>5 y 6 Secretaria Sectorial no da la atención oportuna en las asesorías que se brindan a las instituciones.</p>
<b>Actividad PAC 2.80.3:</b> Emitir criterios técnicos para avales de reorganización del SBTIS, incluyendo al IMAS	1	100%	Porcentaje de criterios emitidos	Oficios con la emisión de criterios técnicos	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.80.4:</b> Emisión de criterios técnicos y asesoramiento para avales de los proyectos de inversión social, según las solicitudes de las instituciones que conforman el Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social, para ser incorporados en el Banco de Proyectos de Inversión Social de MIDEPLAN	1	100%	Porcentaje de proyectos identificados con seguimiento para ser incorporados al BPIP	Oficios de remisión de los criterios	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.80.5:</b> Asesorar a las instituciones del SBTIS para el seguimiento al PNDIP 2023-2026, compromisos del FMI, OCDE, ODS, otros	1	100%	Porcentaje de asesorías realizadas	Correos y oficios relacionados con la temática	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.80.6:</b> Asesorar en la evaluación de programas sociales de las instituciones del Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social (SBTIS), que correspondan a la Agenda Nacional de Evaluación	1	100%	Porcentaje de asesorías realizadas	Correos y oficios relacionados con la temática	Planificación Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.80.7:</b> Atender solicitudes de información sobre temas específicos (normativa, investigaciones, evaluaciones, entre otros)	1	8	Cantidad de solicitudes de información atendidas	Correos de respuesta a solicitudes de información recibidas por correo o por Microsoft Teams	Planificación Institucional		
<b>Producto PAC 2.81: Informes para Entidades financieras nacionales e internacionales y órganos de control</b>							
<b>Actividad PAC 2.81.1:</b> Remitir a las instancias correspondientes, recordatorios de vencimiento de las disposiciones de la CGR	12	12	Cantidad de oficios de recordatorio de vencimiento de disposiciones de la CGR emitidos por PI	Oficios de PI remitido	Planificación Institucional		<b>Eventos:</b> 1 No se emitan oficios mensuales de recordatorio de vencimiento de disposiciones de la CGR 2 No se entreguen a tiempo los informes de acuerdo de Consejo Directivo. 3 Incumplimiento en la presentación de informes ante los entes contralores y fiscalizadores. 4 Rectoría se demora en entrega de los productos solicitados. 5 No elaboren los informes de seguimiento a las disposiciones de a CGR.
<b>Actividad PAC 2.81.2:</b> Elaborar informe de cumplimiento de acuerdos de CD, dirigidos a Planificación Institucional y CIRE	4	12	Cantidad de informes de seguimiento de acuerdos de CD remitidos a Gerencia General	Informes y correos de remisión a Gerencia General	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.81.3:</b> Elaborar informes de cumplimiento de metas que se deben remitir a entes contralores y fiscalizadores (PND; CGR y FODESAF)	10	10 informes (4 PND-Marta; 2 CGR-Angie, 4 FODESAF-Angie)	Cantidad de Informes elaborados	Oficios de remisión de informes a entes contralores y fiscalizadores	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.81.4:</b> Elaborar informes vinculados con los compromisos sociales sectoriales en PNDIP, FMI, OCDE, ODS, MIDEPLAN y otros	1	100%	Porcentaje de informes elaborados	Informes remitidos	Planificación Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.81.5:</b> Elaboración informe semestral de avance en el cumplimiento de las disposiciones de la CGR dirigidas al IMAS o al MDHIS	2	2	Cantidad de informes remitidos a Presidencia Ejecutiva y Gerencia General	Informes remitidos	Planificación Institucional		
<b>Actividad PAC 2.81.6:</b> Coordinación intrainstitucional para recopilación de la información requerida para completar el Índice de Capacidad de Gestión Institucional (ICGR) de la CGR	1	1	Cantidad de formularios de respuesta al ICG remitidos a la CGR	Formulario de respuesta ICG	Planificación Institucional		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto	Riesgos
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.82: CEDAW, Belém Do Pará, PIEG y PLANOVI, implementados eficientemente con una asesoría oportuna.</b>							
<b>Actividad PAC 2.82.1:</b> Ejecución de acciones de seguimiento de los ejes estructurales de PLANOVI y PIEG.	16	16	Cantidad de acciones de seguimiento ejecutadas	Agendas, minutas, oficios, correos	UEIG	1.900.000	Eventos: 1 Limitado seguimiento de la ejecución de las acciones vinculadas a la PLANOVI y PIEG. 2 Falta de apoyo de las jefaturas

<b>Actividad PAC 2.82.2:</b> Personas funcionarias sensibilizadas para dar respuesta a las acciones de CEDAW, Belem Do Pará, PIEG y PLANOVI.	500	600	Cantidad de personas funcionarias sensibilizadas	Listas de asistencia, fotos, oficios.	UEIG	para la asistencia del personal a las actividades de sensibilización.  3 Personas funcionarias no participen del curso virtual, no pasen con la nota mínima o no se complete en el tiempo establecido
<b>Actividad PAC 2.82.3:</b> Implementación del curso virtual Derechos de las Mujeres e Igualdad y Equidad de Género con personas funcionarias.	300	400	Cantidad de personas funcionarias capacitadas	Listas de asistencia.	UEIG	4 Limitadas asesorías a las instancias institucionales en la ejecución de las acciones vinculadas instrumentos de protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres.
<b>Actividad PAC 2.82.4:</b> Acciones de asesoría brindadas a las instancias institucionales involucradas en la implementación de los instrumentos de protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres.	12	15	Cantidad de acciones de asesoría brindadas a las instancias correspondientes.	Listas de asistencia, minutas, oficios, correos electrónicos	UEIG	5 Informes de ejecución (CEDAW, Belém Do Pará, PLANOVI, PIEG ) con información incompleta e imprecisa.
<b>Actividad PAC 2.82.5:</b> Elaboración de informes de ejecución acerca de la normativa internacional y nacional, a partir de la sistematización de los informes presentados por las Unidades y Áreas con responsabilidades en la ejecución de la normativa internacional y nacional de equidad e igualdad de género.	4	3	Cantidad de informes de sistematización realizados	Informes presentados, oficios	UEIG	

<b>Producto PAC 2.83: Política Igualdad de Género con Enfoque Interseccional del IMAS, implementada eficientemente con una asesoría oportuna.</b>							
<b>Actividad PAC 2.83.1:</b> Evaluación periódica y anónima de la percepción del personal sobre aspectos de violencia, discriminación, hostigamiento sexual y acoso laboral.	0	20%	Porcentaje de participación en la evaluación periódica y anónima de la percepción del personal sobre aspectos de violencia, discriminación, hostigamiento sexual y acoso laboral.	Consulta de percepción, oficios	UEIG	1.500.000	<b>Eventos:</b> 1 Limitadas asesorías y seguimiento a las instancias institucionales para la implementación de la PIGI-IMAS 2 Informes de ejecución de la PIGI con información incompleta e imprecisa. 3 Qué las personas funcionarias no completen la encuesta.

<b>Objetivos / Resultados</b>	<b>Línea Base (2023)</b>	<b>Meta programada 2025</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Presupuesto asignado</b>	<b>Riesgos asociados al cumplimiento</b>
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.84: Población informada sobre los derechos y deberes que tiene como personas usuarias de los servicios que presta el IMAS, y del rol de la Contraloría de Servicios a través de encuestas o ferias ciudadanas y cualquier herramienta que permita conocer la percepción de las familias beneficiarias en relación a los servicios que reciben.</b>							
<b>Actividad PAC 2.84.1:</b> Respuestas a las Gestiones ciudadanas que formaliza la Contraloría ante las ARDS o ULDS	95%	95%	Porcentaje de Gestiones Ciudadanas con respuesta en Informe remitido a las personas competentes	Informe de seguimiento	Contraloría de Servicios		Evento 1. Atención de las ULDS y departamentos no sea oportuna para dar respuesta a las formalizaciones que realiza la CS Evento 2. Posible no respuesta en el tiempo estipulado por la Ley 7319 de la Defensoría de los Habitantes (5 días hábiles)
<b>Actividad PAC 2.84.2:</b> Respuestas a las notificaciones de admisibilidad formalizadas por la Defensoría de los Habitantes	95%	95%	Porcentaje de notificaciones de admisibilidad con respuesta	Informe de seguimiento	Contraloría de Servicios		



--	--	--	--	--	--	--	--

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.85: Estrategias diseñadas y ejecutadas para la gestión con potenciales donantes de bienes. E5 AE9 R1</b>							
<b>Actividad PAC 2.85.1:</b> Impulsar campañas de incomunación en redes sociales y en medios de prensa, con apoyo de Comunicación Institucional, para promover la captación de bienes para donar.	ND	4	Cantidad de Campañas Promovidas	Material generado y referido a Comunicación Institucional	Unidad Donaciones (con apoyo de DCR)		Evento: Campañas de publicidad no sean publicadas en el tiempo oportuno para la captación de donantes de bienes.
<b>Actividad PAC 2.85.2:</b> Realizar la identificación, selección y gestión de potenciales Donantes, mediante el acercamiento a organizaciones tanto de la empresa privada e instituciones públicas, para dar a conocer el programa de donaciones e impulsar la captación de bienes para donar.	ND	8	Cantidad de Donantes Gestionados	Oficios o Minuta de reuniones efectuadas	Unidad Donaciones		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Producto PAC 2.86: Normativa institucional de donaciones ajustada, para incrementar la captación y donación de bienes y dinero. E5 AE9 R2</b>							
<b>Actividad PAC 2.86.1:</b> Realizar la modificación del Reglamento de Donaciones	ND	50%	% de avance en la actualización del reglamento.	Reglamento de Donaciones aprobado y publicado	Unidad Donaciones		Evento: Que no se tenga respuesta oportuna en las diferentes fases del proceso o que la respuesta no sea favorable a la propuesta de reglamento.
<b>Actividad PAC 2.86.2:</b> Realizar la modificación del Manual de Donaciones.	ND	50%	% de avance en la actualización del manual.	Manual de Donaciones con ajustes incorporados	Unidad Donaciones		
<b>Producto PAC 2.87: Diseñada y ejecutada la estrategia de divulgación y soporte dirigida a las instancias del Programa de Protección y Promoción Social y hacia entidades externas para el impulso de proyectos con organizaciones sociales de las Comunidades en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social. E5 AE10 R1</b>							
<b>Actividad PAC 2.87.1:</b> Promover en las Unidades Locales y Áreas Regionales para que se involucren en la identificación de proyectos y organizaciones potencialmente sujetas de donación, incluyendo proyectos de responsabilidad empresarial.	ND	4	Cantidad de Reuniones - Capacitaciones con Áreas Regionales y Unidades Locales efectuadas	Documentación de reunión sostenidas	Unidad Donaciones		Evento: Bienes insuficientes que afecten las donaciones programadas.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.87.2:</b> Gestionar la entrega de Donaciones a Organizaciones de Bienestar y economía social, con el apoyo de Áreas Regionales, DSAI y la Unidad de Donaciones.	260	225	Cantidad de organizaciones sociales con donaciones recibidas, en coordinación con Programa de Bienestar y Promoción social y otros entes afines	Donaciones entregadas a Organizaciones Sociales	Unidad Donaciones		
<b>Producto PAC 2.88: Proyectos de organizaciones sociales identificados por el IMAS vinculados con iniciativas de responsabilidad social empresarial. E5 AE10 R2</b>							
<b>Actividad PAC 2.88.1:</b> Realizar la identificación y contacto de empresas o entidades con programas de responsabilidad social con potencial para ser vinculadas a proyectos de organizaciones sociales sujetas del accionar institucional.	ND	4	Cantidad de empresas o entidades identificadas y contactadas	Documentación de contactos efectuados	Unidad Donaciones (con apoyo de DCR)		Evento: Empresas no se identifiquen con los objetivos de la Institución.
<b>Actividad PAC 2.88.2:</b> Vincular los proyectos de Organizaciones sociales con empresas con programas de Responsabilidad Social y empresarial.	ND	2	Cantidad de proyectos vinculados	Confirmación de realización de vinculaciones	Unidad Donaciones		
<b>Producto PAC 2.89: Gestiones operativas de Donaciones</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.89.1:</b> Realizar la supervisión de donaciones otorgadas, y elaborar informes técnicos y de situación a las solicitudes de donación y zonas francas.		75	Cantidad de supervisiones e informes técnicos y de situación, elaborados	Listado de supervisiones e informes elaborados	Unidad Donaciones		Evento 1: Organizaciones realizando uso inadecuado de los bienes donados.
<b>Actividad PAC 2.89.2:</b> Retiro y registro de los bienes adjudicados o donados al IMAS, dentro del plazo programado. (DON)		95%	Porcentaje de bienes adjudicados o donados, recibidos y registrados dentro del plazo de 45 días hábiles	Registro en SAP	Unidad Donaciones		Evento 2: Los bienes adjudicados a la Institución no sean retirados y registrados en tiempo oportuno para las donaciones.
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>							
<b>Producto PAC 2.90: Modelo de Intervención Interinstitucional del Sector Social implementándose en los POI de cada una de las institucionales participantes según sus competencias. E4 AE1 R3 (80%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.90.1:</b> Sesiones con la Secretaría del sector BTIS para revisar la vinculación de las instituciones en sus POI 2025 con la Estrategia de Articulación.	No disponible	2	Cantidad de sesiones con la secretaria de sectorial	Informe de vinculación	Presidencia Ejecutiva-secretaria sectorial		Evento: Instituciones no incorporen en su planificación la estrategia de articulación interinstitucional
<b>Actividad PAC 2.90.2:</b> Seguimiento a la emisión e implementación de la Directriz Presidencial para la institucionalización de la Estrategia de Articulación en las instituciones del sector social.	No disponible	3	Cantidad de sesiones de coordinación con Casa Presidencial	Oficios, directriz	Presidencia Ejecutiva		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.90.3:</b> Solicitudes a las personas jerarcas de las instituciones de información sobre la incorporación de la Estrategia de Articulación en los respectivos POI.	No disponible	3	Cantidad de solicitudes de informes de vinculación	Oficios remitidos, oficios e informes recibidos.	Presidencia Ejecutiva		
<b>Producto PAC 2.91: Oferta programática de Instituciones que ejecutan programas sociales identificada y caracterizada (objetivos, fuentes de financiamiento, población que atiende, otros) E4 AE2 R1 (100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.91.1:</b> Remisión de instrumento de caracterización de la oferta programática a instituciones.	No disponible	14	Cantidad de instituciones con servicios identificados	Instrumento con la identificación de la oferta programática articulable	Presidencia Ejecutiva		Evento: Desconocimiento de la oferta programática del sector social costarricense.
<b>Actividad PAC 2.91.2:</b> Sesiones de revisión de caracterización de la oferta programática de las instituciones con DAII y la Secretaría sectorial.	No disponible	2	Cantidad de sesiones de revisión	oficios de instituciones con Instrumento de caracterización, sistematización.	Presidencia Ejecutiva-DAII-Secretaría Sectorial		
<b>Actividad PAC 2.91.3:</b> Sesiones especiales con instituciones de revisión y análisis de la oferta programática.	No disponible	2	Cantidad de sesiones de revisión	Agendas, minutas	Presidencia Ejecutiva-Instituciones		
<b>Producto PAC 2.92: Estructura de articulación interinstitucional de la oferta de servicios sociales diseñada y ejecutándose. E4 AE2 R2 (80%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.92.1:</b> Sesiones de análisis con DAII y la secretaria Sectorial de posibles de clúster institucionales de acuerdo con ciclos de vida	No disponible	2	Cantidad de sesiones	Documento de propuestas de escenarios	Presidencia Ejecutiva		Evento: Desconocimiento de la oferta programática del sector social costarricense.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.92.2:</b> Sesiones del Consejo Sectorial para el Análisis de escenarios de articulación según clúster de instituciones (ciclo de vida)	No disponible	1	Cantidad de sesiones del Consejo Sectorial de BTIS	Programas de sesión y minutas	Presidencia Ejecutiva		
<b>Actividad PAC 2.92.3:</b> Estructuras de articulación oficializadas.	No disponible	12	Cantidad de instituciones participando en Estructuras de articulación	Lista de instituciones, documentos de articulación	Presidencia Ejecutiva		
<b>Producto PAC 2.93: Sistema de articulación e interoperabilidad (referencias y contrarreferencias) integradas al SINIRUBE operando. E4 AE2 R3 (40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.93.1:</b> Sesiones del Consejo Sectorial en las cuales se promueve la interoperabilidad (referencias y contrarreferencias) integradas al SINIRUBE	No disponible	4	Cantidad de sesiones del Consejo Sectorial de BTIS	Programas de sesión y minutas	Presidencia Ejecutiva		Evento: Ausencia de integración de la información entre instituciones del sector social.
<b>Actividad PAC 2.93.2:</b> Realizar sesiones con equipos de TI del IMAS-SINIRUBE- Instituciones para tema de articulación e interoperabilidad (referencias y contra referencias)	No disponible	8	Cantidad de sesiones de equipos técnicos impulsadas por la PE.	Agendas, minutas, lista de participantes	Presidencia Ejecutiva		
<b>Actividad PAC 2.93.3:</b> Solicitud de informes al SINIRUBE sobre la interoperabilidad y sistemas de referencias y contrarreferencias de las instituciones	No disponible	4	Cantidad de Informes al año.	Informes	Presidencia Ejecutiva		
<b>Producto PAC 2.94: Plan de transformación del IMAS al IDHIS diseñado e implementándose. E4 AE4 R3 (40%)</b>							

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.94.1:</b> Solicitar a Planificación Institucional coordinar propuesta de implementación de la ley IDHIS.	No disponible	1	Cantidad de Planes de implementación elaborados	Oficio de solicitud	Presidencia Ejecutiva		Evento: No se ejecuten acciones para el diseño del plan de transformación.
<b>Actividad PAC 2.94.2:</b> Sesiones de revisión de propuesta de implementación para transformar al IMAS en el IDHIS	No disponible	4	Cantidad de sesiones de revisión	Documento elaborado	Presidencia Ejecutiva		
<b>Producto PAC 2.95: Estrategia de investigación diseñada por entidades especializadas E4 AE6 R1 (100%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.95.1:</b> Integrar equipo que prepare una estrategia de investigación	No disponible	5	Cantidad de entidades participantes en el equipo del diseño de investigación	Oficio de conformación	Presidencia Ejecutiva		Evento: No contar con información actualizada para la toma de decisiones.
<b>Actividad PAC 2.95.2:</b> equipo que formula la estrategia	No disponible	4	Cantidad de sesiones de seguimiento	Informes de avance	Presidencia Ejecutiva		
<b>Actividad PAC 2.95.3:</b> Aprobar la estrategia de investigación.	No disponible	1	Cantidad de estrategias de investigación aprobadas	Documento de estrategia aprobado	Presidencia Ejecutiva		
<b>Producto PAC 2.96: Estudios anuales del estado de situación del fenómeno de la pobreza publicados con datos administrativos brindados al SINIRUBE por las instituciones. E4 AE6 R2 (40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.96.1:</b> Solicitud al Consejo Sectorial para la participación de instituciones con datos para elaboración de estudio.	No disponible	8	Cantidad de instituciones integrantes del Consejo Sectorial brindando información al estudio	Actas y minutas de sesiones del Consejo, oficios de instituciones	Presidencia Ejecutiva		Evento: No contar con información actualizada por parte de Sinirube.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgos asociados al cumplimiento
<b>Actividad PAC 2.96.2:</b> Sesiones de seguimiento al equipo que formula el estudio.	No disponible	3	Cantidad de sesiones de seguimiento	Informes de avance	Presidencia Ejecutiva		
<b>Actividad PAC 2.96.3:</b> Aprobar el documento elaborado.	No disponible	1	Cantidad de estudios aprobados	Documento aprobado	Presidencia Ejecutiva		
<b>Producto PAC 2.97: Instituciones que ejecutan programas sociales utilizando datos del SINIRUBE para la toma de decisiones de la inversión social. E4 AE6 R3 (40%)</b>							
<b>Actividad PAC 2.97.1:</b> Solicitar a las instituciones del sector BTIS el uso de datos de SINIRUBE para la toma de decisiones.	No disponible	6	Cantidad de instituciones utilizando datos del SINIRUBE para la toma de decisiones	Convenios para uso del SINIRUBE	Presidencia Ejecutiva		Evento: Poca trascendencia del Sinirube en la toma de decisiones.
<b>Actividad PAC 2.97.2:</b> Elaborar informes de SINIRUBE sobre inversión social de instituciones	No disponible	2	Cantidad de informes sobre inversión social realizados	Informes de inversión social con base en datos de SINIRUBE	Presidencia Ejecutiva		
<b>Actividad PAC 2.97.3:</b> Presentación de datos de inversión social de instituciones en el Consejo Sectorial BTIS.	No disponible	1	Cantidad de sesiones del Consejo Sectorial de BTIS en las que se presenten documentos de inversión social elaborados con datos de SINIRUBE	Actas de sesiones de Consejo Sectorial BTIS	Presidencia Ejecutiva		



## 6.4 Matriz de Trimestralización del Programa Actividades Centrales

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.1: Garantizar en tiempo y forma el cumplimiento de normativa y requerimientos de entes internos y externos.</b>									
<b>Actividad PAC 2.1.1:</b> Cumplir con los Acuerdos del Consejo Directivo.	Porcentaje de acuerdos atendidos	100%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PAC 2.1.2:</b> Cumplir con las recomendaciones de la Auditoría Interna.	Porcentaje de recomendaciones atendidas	100%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PAC 2.1.3:</b> Cumplir con las recomendaciones de la Auditoría Externa.	Porcentaje de recomendaciones atendidas	100%		100%		100%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.1.4:</b> Cumplir con las disposiciones que emita la Contraloría General de la República a la Gerencia General.	Porcentaje de disposiciones atendidas	100%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PAC 2.1.5:</b> Elaborar y aprobar el Plan institucional para la simplificación de trámites, de mejora regulatoria 2026.	Cantidad de planes elaborados y aprobados							1	
<b>Actividad PAC 2.1.6:</b> Dar seguimiento a la ejecución del Plan institucional para la simplificación de trámites, de mejora regulatoria 2025.	Cantidad de reuniones de seguimiento realizadas	2		4		6		8	
<b>Actividad PAC 2.1.7:</b> Contratar los servicios de auditoría externa.	Cantidad de contrataciones adjudicadas							1	35 000 000
<b>Actividad PAC 2.1.8:</b> Dar seguimiento a la contratación de la Auditoría Externa.	Cantidad de entregables recibidos con los resultados de la Auditoría Externa							4	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Producto 2: Optimizar la fiscalización y el seguimiento a los procesos humanos, financieros, de programación, presupuestarios y tecnológicos.</b>									
<b>Actividad PAC 2.2.1:</b> Dar seguimiento al cumplimiento de metas de las Direcciones, acuerdos del CD, recomendaciones de Auditoría Interna, Externa y disposiciones de la Contraloría General de la República.	Cantidad de informes presentados	3		6		9		12	
<b>Actividad PAC 2.2.2:</b> Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria institucional.	Cantidad de reuniones realizadas con los responsables de los programas presupuestarios	2		5		8		10	
<b>Actividad PAC 2.2.3:</b> Dar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas a las instancias de la Gerencia General.	Cantidad de informes presentados	2		4		6		8	
<b>Actividad PAC 2.2.4:</b> Dar seguimiento al cumplimiento del PEI.	Cantidad de reuniones de seguimiento realizadas	2		4		6		8	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.2.5:</b> Sesiones de preparación de rendición de cuentas con el equipo GpRD	Cantidad de reuniones de realizadas	1		2		3		4	
<b>Actividad PAC 2.2.6:</b> Informes de presentación de la ejecución de la estrategia GpRD al CD	Cantidad de informes aprobados por CD	1				2			
<b>Actividad PAC 2.2.7:</b> Discusión y toma de decisiones en equipo de GpRD sobre seguimiento y evaluación de resultados.	Cantidad de reuniones de realizadas			1				2	
<b>Actividad PAC 2.2.8:</b> Solicitud de acciones a unidades con atrasos en sus resultados.	Porcentaje de solicitudes realizadas							100%	
<b>Actividad PAC 2.2.9:</b> Análisis de informes con actores responsables de las procesos estratégicos y operativos.	Cantidad de reuniones de realizadas	1		2		3		4	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.2.10:</b> Presentación de informes cuando corresponde al Consejo Directivo (PEI-POI).	Cantidad de informes aprobados por CD	1				2			
<b>Producto PAC 2.3 Fortalecimiento de las capacidades de las personas funcionarias que conforman la Gerencia General</b>									
<b>Actividad PAC 2.3.1:</b> Realizar una actividad anualizada, para fomentar los valores y la ética institucional.	Cantidad de actividades realizadas							1	
<b>Producto PAC 2.4: Comisión de Tecnologías Institucional fortalecida en su visión prospectiva para el desarrollo tecnológico institucional E1 AE13 R2</b>									
<b>Actividad PAC 2.4.1:</b> Capacitar a los miembros de la Comisión de TI en la visión prospectiva para el desarrollo tecnológico institucional	Porcentaje de los miembros de la Comisión de TI capacitados					50%			
<b>Actividad PAC 2.4.2:</b> Coordinar la Comisión de TI para el seguimiento del Plan de Inversión tecnológica institucional con enfoque prospectivo	Cantidad de sesiones de la Comisión Gerencial de tecnologías de Información	1		2		3		4	
<b>Producto PAC 2.5: Plan de acción institucional de inversión en herramientas tecnológicas con seguimiento semestral E1 AE13 R3</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.5.1:</b> Reuniones del Comité Gerencial de TI para conocer los avances en la ejecución del plan de acción institucional de inversión en herramientas tecnológicas	Cantidad de reuniones de seguimiento realizadas	1		2		3		4	
<b>Actividad PAC 2.5.2:</b> Ejecución del plan de acción institucional de inversión en herramientas tecnológicas	Porcentaje de ejecución del Plan							40%	
<b>Producto PAC 2.6: Estructura regional fortalecida con la inclusión de recurso humano especializado para la disposición en el soporte técnico regional. A1 AE15 R1</b>									
<b>Actividad PAC 2.6.1:</b> Solicitud de las plazas de servicios especiales por cargos fijo.	Cantidad de años con soporte funcionarios técnicos destacados en cada región					1			

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.7: Metodología del programa anual de cómo realizar las sesiones e intercambio de experiencias de buenas prácticas entre personas funcionarias con un mismo cargo E6 AE1 R1 (meta programada 50%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.7.1:</b> Identificar empresas e instituciones que han implementado espacios y experiencias de buenas prácticas.	Cantidad de empresas e instituciones contactadas	5							
<b>Actividad PAC 2.7.2:</b> Ejecutar sesiones de trabajo para identificar, recopilar y documentar las buenas prácticas actuales dentro de la institución.	Cantidad de Sesiones trabajo realizadas	5		10					
<b>Actividad PAC 2.7.3:</b> Metodología del programa anual de intercambio de experiencias definido identificado	Porcentaje de Metodología identificada y definida					50%			
<b>Producto PAC 2.8: Programa de pasantías interdepartamentales E6 AE1 R2 (meta programada 25%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.8.1:</b> Diseño de programas de pasantías interdepartamentales desarrollado	Porcentaje del programa de pasantías implementado			100%					
<b>Actividad PAC 2.8.2:</b> Programa de pasantías realizadas	Cantidad de pasantías realizadas					1		3	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Producto PAC 2.9: Indicadores del Desempeño del personal institucional alineados con los objetivos de las dependencias y órganos adscritos según corresponda E6 AE2 R1 (meta programada 40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.9.1:</b> Indicadores de desempeño del personal alineados con los objetivos y los procesos de las dependencias	Porcentaje de los indicadores de desempeño alineados							100%	
<b>Actividad PAC 2.9.2:</b> Dependencias identificadas para llevar a cabo el proceso de alineamiento con los objetivos institucionales	Cantidad de dependencias identificadas							7	
<b>Producto PAC 2.10: Sistema de evaluación del desempeño con seguimiento y evaluación actualizado con la normativa correspondiente E6 AE2 R3 (meta programada 100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.10.1:</b> Identificación de los cambios requeridos por la normativa vigente en el Sistema de Evaluación de Desempeño	Porcentaje de cambios identificados	50%		100%					
<b>Actividad PAC 2.10.2:</b> Implementación de los cambios requeridos por la normativa vigente en el Sistema de Evaluación de Desempeño	Porcentaje de implementación de cambios según normativa dentro del Sistema de Evaluación de Desempeño	50%		100%					
<b>Producto PAC 2.11: Implementar un plan de capacitación para fomentar el desarrollo de competencias innovadoras de las personas trabajadoras y funcionarias, incluyendo componentes de integridad pública, ética y anticorrupción. E6 AE5 R1 (meta programada 40%)</b>									



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.11.1:</b> Cursos desarrollados para el plan de capacitación	Cantidad de cursos desarrollados para el plan de capacitación	1		3		4		5	
<b>Actividad PAC 2.11.2:</b> Avance del plan de capacitación trianual 2025-2027 ejecutado	Porcentaje del Plan de Capacitación ejecutado	25%	53 345 886	50%	106 691 772	75%	160 037 658	100%	213 383 544
<b>Producto PAC 2.12: Estimación presupuestaria de los recursos necesarios para la implementación del Plan de Empleo Público E6 AE6 R1 (meta programada 25%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.12.1:</b> Formulación presupuestaria acorde con la implementación del Plan de Empleo Público	Porcentaje de la planilla institucional aplicada	25%		50%		75%		100%	
<b>Actividad PAC 2.12.2:</b> Planilla institucional aplicada en forma oportuna para la implementación del Plan de Empleo Público	Porcentaje de la planilla institucional aplicada	25%	6 327 060 816	50%	12 654 121 633	75%	18 981 182 449	100%	25 308 243 266

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.13: Alternativas de consumo de información de los procesos y servicios utilizando la RIS, analizadas bajo aspectos de viabilidad y factibilidad. E1 AE12 R1 (meta programada 100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.13.1:</b> Seguimiento al SINIRUBE del proceso de la RIS para intercambio de información	Porcentaje de seguimiento al SINIRUBE sobre el proceso de la RIS	100%							
<b>Producto PAC 2.14: Procesos informáticos construidos para el consumo de datos que emite la RIS con los sistemas de atención social existentes en el IMAS E1 AE12 R2 (meta programada 100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.14.1:</b> Proceso final de desarrollo en la FIS, para implementar las variables del Set Corto Washington, en la homologación de datos del consumo de la RIS para el SINIRUBE.	Porcentaje de desarrollo del Set corto de Washington	100%							
<b>Actividad PAC 2.14.2:</b> Proceso de implementación del Set Corto Washington.	Porcentaje de implementación del Set corto de Washington	100%							
<b>Producto PAC 2.15: Plan de acción institucional de inversión en herramientas tecnológicas y desarrollo de sistemas informáticos ejecutándose para atender los requerimientos organizativos y estructurales con visión prospectiva institucional. E1 AE13 R2 (meta programada 40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.15.1:</b> Seguimiento a la ejecución del cumplimiento de las metas del Plan de inversión quinquenal para garantizar su ejecución.	Porcentaje de seguimiento a la ejecución del plan							40%	-

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.15.2:</b> Seguimiento a las metas de TI dentro del Plan de inversión para garantizar su ejecución.	Cantidad de informes de seguimiento del Plan de Inversión herramientas y desarrollos tecnológicos							1	-
<b>Producto PAC 2.16: Desarrollo del documento interno del marco de referencia para el sistema de gestión de la seguridad de la información institucional aprobado. E1 AE14 R1 (meta programada 50%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.16.1:</b> Implementación de los bloques del Plan para la estrategia de seguridad de la información.	Cantidad de bloques ejecutados del Plan de la Estrategia Seguridad de la Información							3	-
<b>Actividad PAC 2.16.2:</b> Seguimiento a los avances a la ejecución del Plan para la Estrategia de Seguridad de la Información (marco de referencia)	Porcentaje de seguimiento de los avances de la ejecución del Plan de la Estrategia Seguridad de la Información							50%	-
<b>Producto PAC 2.17: Procesos y servicios institucionales alineados bajo el marco e instrucciones de ciberseguridad emitidos por instancias nacionales y/o internacionales para regular la actividad de seguridad digital en el ámbito institucional. E1 AE14 R2 (meta programada 100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.17.1:</b> Herramientas para la protección y monitoreo de ciberseguridad institucional actualizadas.	Porcentaje de dispositivos (terminales de usuario y servidores) actualizadas con seguridad							90%	-

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.17.2:</b> Monitoreo de ciberseguridad institucional.	Un reporte del monitoreo de distintas actividades operativas de ciberseguridad							1	
<b>Producto PAC 2.18: Asesoramiento, guía y acompañamiento de parte del Área del Tecnologías de Información para el recurso humano destacado en cada área regional. E1 AE15 R2 (meta programada 40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.18.1:</b> Herramientas Asesoramiento a los 10 soportistas técnicos regionales.	Cantidad de asesoramientos			1				2	
<b>Actividad PAC 2.18.2:</b> Herramienta Seguimiento a los 10 soportistas técnicos regionales.	Un seguimiento anual a las metas de los soportes atendidos en las ARDS							1	
<b>Producto PAC 2.19: Desarrollar en la Herramienta de Formulación Presupuestaria las matrices de requerimientos de información y su Inter vinculación según las necesidades planteadas (se extrae este producto de le estrategia para la implementación de la GpRD 3.2.2) (meta programada 1 herramienta desarrollada) GpRD 3.2.2</b>									
<b>Actividad PAC 2.19.1:</b> Herramientas Desarrollo de los ajustes solicitados a la herramienta Formulación Presupuestaria.	Porcentaje de requerimientos recibidos desarrollados para ajustar la herramienta de Formulación Presupuestaria							70%	
<b>Actividad PAC 2.19.2:</b> Herramientas: Implementación de la herramienta Formulación Presupuestaria.	Porcentaje de requerimientos implementados de Formulación Presupuestaria							70%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Producto PAC 2.20: Infraestructura tecnológica brindando servicios a todas las personas usuarios de la institución.</b>									
<b>Actividad PAC 2.20.1:</b> Gestionar el mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de Información (partida 1.08.08) AC	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para el mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, sistemas de información.							100%	
<b>Actividad PAC 2.20.2:</b> Gestionar adquisición de equipo y programas de cómputo (partida 5.01.05) (AC)	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para la adquisición de equipo y programas de cómputo							100%	
<b>Actividad PAC 2.20.3:</b> Gestionar adquisición de equipo de comunicación (partida 5.01.03) (AC)	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para la adquisición de equipo de comunicación							100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.20.4:</b> Gestionar la adquisición de bienes intangibles (partida 5.99.03) AC	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para la adquisición de bienes intangibles.							100%	
<b>Actividad PAC 2.20.5:</b> Gestionar el mantenimiento y reparación equipo de comunicación (partida 1.08.06) AC	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para el mantenimiento y reparación de equipo de comunicación.							100%	
<b>Actividad PAC 2.20.6:</b> Gestionar los servicios de tecnologías de información (partida 1.03.07) AC	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las dependencias para los servicios de tecnologías de información.							100%	
<b>Actividad PAC 2.20.7:</b> Gestionar los servicios informáticos (partida 1.04.05) AC	Porcentaje de gestiones de las solicitudes efectuadas por las							100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
	dependencias para los servicios informáticos.								

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Objetivo:</b> Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.									
<b>Producto PAC 2.21:</b> Estudio actuarial que delimite los supuestos, variables y riesgos para una efectiva proyección de ingresos institucionales. (E1 AE6 R1) 100% al 2024.									
<b>Actividad PAC 2.21.1:</b> Dar seguimiento para que se complete el proceso de contratación del estudio actuarial que delimite los supuestos, variables y riesgos para una efectiva proyección de ingresos institucionales.	Porcentaje de cumplimiento al cronograma establecido para contar con el estudio actuarial incluyendo el proceso de contratación pública y ejecución contractual.					100%			35 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.21.2:</b> Verificar que el informe del estudio actuarial incluya variables y riesgos para la proyección de ingresos del IMAS	Cantidad de variables y riesgos identificadas con el estudio actuarial para la proyección de ingresos en el IMAS.					10			
<b>Producto PAC 2.22: Metodología de presupuestación territorial para la asignación presupuestaria regional diseñada y ejecutándose (E1 AE8 R2). 60% al 2025.</b>									
<b>Actividad PAC 2.22.1:</b> Capacitar a las personas funcionarias encargadas de la formulación presupuestaria en la metodología de presupuestación territorial	Porcentaje de personas capacitadas que deben llevar la capacitación			100%					
<b>Actividad PAC 2.22.2:</b> Verificar que en la formulación presupuestaria se realice una asignación presupuestaria por regiones.	Porcentaje de regionales con asignación presupuestaria							100%	
<b>Producto PAC 2.23: Personas funcionarias utilizando las Normas NIC-SP para la toma decisiones. (E1 AE9 R3). 40% al 2025.</b>									
<b>Actividad PAC 2.23.1:</b> Elaborar lineamientos para que los informes financieros y contables cumplan con la normativa NICSP	Cantidad de lineamientos emitidos			1					



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.23.2:</b> Verificar que los informes financieros y contables elaborados por las personas funcionarias cumplen con la normativa NICSP	Cantidad de informes elaborados que cumplen la normativa establecida en las NIC-SP							8	
<b>Producto PAC 2.24: Plan general de contabilidad formalizado para contar con criterios homogéneos de registro contable. (E1 AE9 R4). 80% al 2025.</b>									
<b>Actividad PAC 2.24.1:</b> Dar seguimiento para que se elabore el Plan General de Contabilidad formalizado para contar con criterios homogéneos de registro contable	Cantidad de sesiones sobre el avance en la elaboración del plan contable	1		3		4		6	
<b>Actividad PAC 2.24.2:</b> Revisar los avances del Plan Contable formalizado.	Cantidad de remisiones de avances del plan contable a la DSA.	1		2		3			
<b>Actividad PAC 2.24.3:</b> Verificar que las unidades realicen registros contables de acuerdo con el Plan Contable.	Porcentaje de unidades que aplican registros contables con criterios homogéneos.							80%	
<b>Producto PAC 2.25: Formulación presupuestaria del IMAS elaborada con enfoque de resultados y género E1 AE10 R1 (100% al 2025).</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.25.1:</b> Analizar durante la elaboración del Informe de Liquidación presupuestaria del 2024, el cumplimiento del enfoque de resultados y género, para proponer ajustes en la formulación presupuestaria para el año 2025.	Cantidad de informes de liquidación presupuestaria.	1							
<b>Actividad PAC 2.25.2:</b> Coordinar la elaboración de la Matriz Presupuestaria con enfoque de género.	Cantidad de matrices elaboradas.	1							
<b>Actividad PAC 2.25.3:</b> Realizar seguimiento a la ejecución presupuestaria del Presupuesto con Enfoque de Género	Porcentaje presupuestario con enfoque de género ejecutado.					100%			
<b>Producto PAC 2.26: Indicadores de gestión presupuestaria diseñados y utilizándose para medir el cumplimiento de las metas basadas en resultados y género. E1 AE10 R2 (40% al 2025).</b>									
<b>Actividad PAC 2.26.1:</b> Dar seguimiento al diseño y elaboración de indicadores de gestión presupuestaria idóneos para el cumplimiento de metas basadas en resultado y género.	Cantidad de sesiones realizadas para el seguimiento	2		4		6		8	
<b>Actividad PAC 2.26.2:</b> Incluir en el informe de ejecución presupuestaria un resumen de los resultados de la aplicación de los indicadores de gestión presupuestaria.	Cantidad de informes de ejecución con resultados de la aplicación de los indicadores de gestión							1	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.26.3:</b> Verificar la cantidad de unidades que aplican los indicadores de ejecución presupuestaria.	Porcentaje de unidades que registran presupuesto con enfoque de resultados y género aplicando indicadores.							40%	
<b>Producto PAC 2.27: Prioridades regionales de infraestructura física regional y territorial identificadas. E3 AE12 R1 (40% al 2025)</b>									
<b>Actividad PAC 2.27.1:</b> Actualizar la información de la matriz de Seguimiento de Proyectos de Infraestructura	Cantidad de actualizaciones de la matriz de Seguimiento de Proyectos	1		2		3		4	
<b>Actividad PAC 2.27.2:</b> Actualizar las prioridades de infraestructura física regional y territorial.	Cantidad de Infraestructura física regional identificada.	1		2		3		4	
<b>Producto PAC 2.28: Proyectos de infraestructura física en ejecución. E3 AE12 R2 (40% al 2025)</b>									
<b>Actividad PAC 2.28.1:</b> Realizar sesiones de seguimiento sobre el avance en la ejecución de proyectos de obra física identificados en la matriz de seguimiento Infraestructura física regional y territorial.	Cantidad de sesiones realizadas para el seguimiento de los proyectos de infraestructura	1		2		3		4	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
	física regional y territorial.								
<b>Actividad PAC 2.28.2:</b> Actualizar el estado de los proyectos en la Matriz de Seguimiento Infraestructura física regional y territorial.	Cantidad de proyectos de obra física en ejecución	1				2		3	
<b>Producto PAC 2.29: Aplicación de la Estrategia de Gestión para Resultados en el Desarrollo de acuerdo a competencias soporte administrativas.</b>									
<b>Actividad PAC 2.29.1:</b> Realizar una identificación de los costos directos e indirectos asociados a la operación institucional por programa presupuestario.	Porcentaje de costos directos e indirectos identificados							100%	
<b>Actividad PAC 2.29.2:</b> Realizar una definición de los elementos a considerar para la determinación de los costos directos e indirectos por programa presupuestario.	Lista de elementos a considerar en los costos definidos							1	
<b>Actividad PAC 2.29.3:</b> Vincular los costos operativos directos e indirectos a las partidas presupuestarias y centro gestor por programa presupuestario.	Porcentaje de Costos directos e indirectos vinculados a partidas presupuestarias y centro gestor							100%	
<b>Actividad PAC 2.29.4:</b> Efectuar reuniones para el seguimiento a la ejecución presupuestaria de los programas presupuestarios.	Cantidad de reuniones realizadas	1		3		8		10	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.29.5:</b> Efectuar reuniones para el seguimiento de la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones y la vinculación con el presupuesto	Cantidad de reuniones realizadas	1		3		8		10	
<b>Actividad PAC 2.29.6:</b> Tomar minutas de los acuerdos tomados en reuniones de seguimiento	Cantidad de minutas	2		5		8		10	
<b>Actividad PAC 2.29.7:</b> Realizar un diagnóstico de la normativa interna, que deba ser ajustada para cumplir con la metodología.	Cantidad de diagnósticos realizados.							1	
<b>Actividad PAC 2.29.8:</b> Realizar el mapeo y análisis de los procesos susceptibles de mejora de eficiencia y eficacia.	Porcentaje de procesos mapeados y analizados			100%					
<b>Actividad PAC 2.29.9:</b> Realizar el proceso de cambio en los procesos susceptibles de mejora, para aumentar su eficiencia y eficacia.	Porcentaje de procesos de cambio implementados					100%			

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.30: Contar con un espacio físico que cumpla con las condiciones adecuadas para las funciones propias del Departamento de Administración Financiera, Unidad Contabilidad y Unidad de Presupuesto.</b>									
<b>Actividad PAC 2.30.1:</b> Seguimiento al proyecto inscrito en BPIP, sobre remodelación del espacio físico donde se ubica el DAF, Unidad de Presupuesto, Contabilidad.	Cantidad de seguimiento trimestral en el módulo de BPIP.	1		2		3		4	
<b>Actividad PAC 2.30.2:</b> Formulación de los TR, Estudio de Mercado, para la solicitud de contratación de la remodelación del espacio físico donde se ubica el DAF, Unidad de Presupuesto, Contabilidad.	Cantidad de solicitud de contratación cargada en el sistema (SICOP).							1	
<b>Actividad PAC 2.30.3:</b> Fiscalizar la ejecución contractual sobre la remodelación del espacio físico donde se ubica el DAF, Unidad de Presupuesto, Contabilidad.	Porcentaje de ejecución del monto adjudicado según la contratación.							100%	150.000.000
<b>Producto PAC 2.31: Metodología de presupuestación plurianual formalizada para la toma de decisiones (E1 AE7 R1)</b>									
<b>Actividad PAC 2.31.1:</b> Realizar un documento donde se define las subpartidas del gasto administrativo/operativo y de Inversión Social, que serán consideradas en las proyecciones plurianuales	Cantidad de documentos elaborados y oficializados	1							

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.31.2:</b> Identificar las Unidades Ejecutoras, responsables de brindar los insumos de las proyecciones plurianuales según cada subpartida	Porcentaje de Unidades Institucionales consideradas en la proyección plurianual					100%			
<b>Actividad PAC 2.31.3:</b> Solicitar a las Unidades Ejecutoras involucradas la proyección del gasto sea administrativo o de Inversión Social, para realicen las proyecciones que abarque un periodo de 4 años.	Porcentaje de proyecciones recibidas de acuerdo a las solicitudes realizadas				100%				
<b>Actividad PAC 2.31.4:</b> Consolidar la información en las matrices que para tal efecto emite la CGR	Cantidad de documento con la proyección institucional	1							
<b>Actividad PAC 2.31.5:</b> Incorporar en el Informe de Resultados de Ejecución Presupuestaria, un análisis sobre el cumplimiento de la ejecución de las subpartidas definidas para las proyecciones	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las subpartidas definidas para las proyecciones plurianuales	100%							
<b>Producto PAC 2.32: Herramienta digital con la presupuestación plurianual para la toma de decisiones a corto y mediano plazo. (E1 AE7 R2)</b>									
<b>Actividad PAC 2.32.1:</b> Realizar informe con datos e información que permitan formular una propuesta de herramienta digital	Cantidad de informes para la herramienta	1		2		3		4	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.32.2:</b> Preparar una propuesta de diseño de la herramienta digital estándar, que permita a las Unidades Ejecutoras, la inclusión de la información plurianual	Cantidad de propuesta de diseño de la herramienta.							1	
<b>Producto PAC 2.33: Consolidar un sistema de gestión presupuestaria regional y territorial para facilitar la inversión en las diferentes regiones del país. (E1 AE8 R1)</b>									
<b>Actividad PAC 2.33.1:</b> Revisar solicitudes presupuestarias realizadas por las áreas regionales para el proceso de formulación 2025.	Porcentaje de revisión de solicitudes presupuestarias de las áreas regionales.					100%			
<b>Actividad PAC 2.33.2:</b> Consolido la información en el sistema de gestión presupuestaria regional.	Porcentaje de solicitudes consolidadas de acuerdo al sistema de gestión definido.					100%			
<b>Actividad PAC 2.33.3:</b> Verificar que los recursos solicitados sean suficientes de acuerdo con las proyecciones de ingresos institucionales.	Porcentaje de recursos solicitados cumpliendo con las proyecciones de ingreso institucionales.					100%			
<b>Producto PAC 2.34: Personas funcionarias identificadas y capacitadas en la aplicación de la metodología para una eficiente asignación presupuestaria regional. E1 AE8 R3</b>									



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.34.1:</b> Identificar a las personas funcionarias para ser capacitadas en la aplicación de la metodología para una eficiente asignación presupuestaria regional	Porcentaje para la identificación de funcionarios			100%					
<b>Actividad PAC 2.34.2:</b> Comunicar a DH la lista de personas funcionarias que deben llevar la capacitación.	Cantidad de listas de personas que deben de llevar la capacitación			1%					
<b>Actividad PAC 2.34.3:</b> Verificar que hayan recibido la capacitación las personas convocadas.	Porcentaje de personas funcionarias que intervienen en el proceso capacitadas.					100%			
<b>Producto PAC 2.35: Modelo de proyección institucional de ingresos formalizado para lograr la proyección de recursos basada en desempeños esperados. (E1 AE6 R2)</b>									
<b>Actividad PAC 2.35.1:</b> Identificar insumos del modelo para la proyección institucional de ingresos formalizado	Porcentaje de insumos identificados			100%					
<b>Actividad PAC 2.35.2:</b> Establecer los supuestos del modelo de proyección institucional de ingresos formalizado	Porcentaje de supuestos establecidos según insumos identificados.					100%			
<b>Actividad PAC 2.35.3:</b> Recursos institucionales basados en el Modelo de proyección institucional de ingresos	Porcentaje de ingresos proyectados basados en el modelo de proyección							25%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Producto PAC 2.36: Herramienta digital con modelo de proyección de ingresos en operación para obtener los resultados sobre una base técnica. (E1 AE6 R3)</b>									
<b>Actividad PAC 2.36.1:</b> Realizar sesiones de trabajo para recabar información que sustenten la posible propuesta de la herramienta	Cantidad de sesiones realizadas			1		2			
<b>Actividad PAC 2.36.2:</b> Diseñar una propuesta de la herramienta digital para la proyección de ingresos.	Porcentaje de avance sobre la propuesta sobre la herramienta					25%		50%	
<b>Producto PAC 2.37: Plan de implementación de las NICSP elaborado y ejecutándose. (E1 AE9 R1)</b>									
<b>Actividad PAC 2.37.1:</b> Emitir criterio técnico del Plan de Acción para la implementación de NICSP	Cantidad de criterios técnicos para el plan de acción aprobado			1					
<b>Actividad PAC 2.37.2:</b> Implementación de las NICSP.	Porcentaje de normas comunicadas para implementación de la NICSP					100%		100%	
<b>Producto PAC 2.38: Personas funcionarias identificadas y capacitadas en la aplicación para el cumplimiento de las normas. (E1 AE9 R2)</b>									
<b>Actividad PAC 2.38.1:</b> Identificar los funcionarios capacitadas en la aplicación para el cumplimiento de las normas.	Porcentaje para la identificación de funcionarios			100%					

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.38.2:</b> Capacitar a las personas funcionarias para la aplicación para el cumplimiento de las normas.	Porcentaje de las personas funcionarias capacitadas							100%	
<b>Producto PAC 2.39: Herramienta informática actualizada para la emisión de la información contable. (E1 AE9 R5)</b>									
<b>Actividad PAC 2.39.1:</b> Determinar las necesidades de ajuste o modificaciones sobre la herramienta.	Porcentaje de ajustes necesarios de acuerdo con las actualizaciones de normativa institucional.					100%			
<b>Actividad PAC 2.39.2:</b> Solicita las modificaciones o ajustes sobre la herramienta	Porcentaje de ajustes solicitados de acuerdo con las necesidades determinadas.								100%
<b>Actividad PAC 2.39.3:</b> Unidades que utilizan la herramienta informática actualizada	Porcentaje de unidades que utilizan la herramienta contable								100%

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.40: Gestión oportuna de la demanda de bienes, obras y servicios, así como el uso y custodia de bienes institucionales.</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.40.1:</b> Gestionar las solicitudes de contratación de bienes y servicios, para la atención de las necesidades institucionales, que se hayan enviado al distribuidor.	Porcentaje de solicitudes de contratación enviadas al distribuidor SICOP	90%		90%		90%		90%	
<b>Actividad PAC 2.40.2:</b> Concluir los procedimientos de contratación pública para la adquisición de bienes y servicios, en la etapa de notificación de contrato o declaratoria de infructuosidad o desierta, de las solicitudes que se presentaron en los plazos establecidos en el Programa de Adquisiciones.	Porcentaje de solicitudes de contratación enviadas al distribuidor SICOP							95%	
<b>Actividad PAC 2.40.3:</b> Dar seguimiento a la ejecución del Programa de Adquisiciones, bajo el análisis de valor público	Cantidad de reuniones realizadas para el seguimiento del PAA	2		5		8		10	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.40.4:</b> Realizar en forma total las tomas físicas de activos fijos en coordinación con las dependencias administrativas.	Cantidad de informes emitidos como resultado de las tomas físicas			1				2	
<b>Actividad PAC 2.40.5:</b> Salvaguardar recursos institucionales por medio de la gestión del proceso de aseguramiento del recurso humano y de los bienes institucionales.	Porcentaje de activos asegurados	100%	€110 475 789	100%	€125 229 848	100%	€203 795 000		
<b>Actividad PAC 2.40.6:</b> Garantizar el stock mínimo de inventario de suministros de mayor rotación.	Porcentaje de suministros que mantienen stock controlado	90%		90%		90%		90%	
<b>Actividad PAC 2.40.7:</b> Realizar las cargas de las solicitudes de contratación de bienes y servicios en los sistemas SAP-SICOP en atención a las necesidades del Departamento de Proveduría Institucional y de conformidad con las fechas del PA 2025.	Porcentaje de solicitudes de contratación cargadas en los sistemas SAP-SICOP, en los plazos establecidos			100%		100%			

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.40.8:</b> Cumplir con los acuerdos del Consejo Directivo y las recomendaciones de la Auditoría Interna y Externa, en tiempo y forma.	Porcentaje de acuerdos Consejo Directivo y recomendaciones Auditoría cumplidos	100%		100%		100%		100%	
<b>Actividad PAC 2.40.9:</b> Realizar dos actividades anuales, para fomentar los valores y la ética institucional.	Cantidad de actividades realizadas							2	
<b>Actividad PAC 2.40.10:</b> Atender solicitud de la unidad solicitantes de incluir en el pliego de condiciones, en el apartado de evaluación de ofertas de los procedimientos de contratación pública y según el objeto contractual, criterios relacionados con buenas prácticas en materia de cumplimiento en igualdad de género.	porcentaje de solicitudes que incluyen el requisito de buenas prácticas en materia de igualdad de género							100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.40.11:</b> Atender solicitud de la unidad solicitantes de incluir en el pliego de condiciones, en el apartado de Evaluación de ofertas de los procedimientos de contratación pública y según el objeto contractual, criterios de desarrollo social, promoción de la sostenibilidad ambiental, promoción de innovación y promoción de participación PYMES en los procedimientos de contratación que hayan sido declarados como licitación estratégica, de innovación o de participación de las PYMES	Porcentaje de solicitudes que incluyen el requisito criterios sociales, innovación y pymes							100%	
<b>Actividad PAC 2.40.12:</b> Gestionar las solicitudes de contratación pública cargadas por las unidades administrativas en los sistemas SAP-SICOP, del equipo y mobiliario incluido en la partida	Porcentaje de solicitudes asignadas para realizar el procedimiento de adquisición.							100%	€509 810 252

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
presupuestaria 5.01.04									
<b>Actividad PAC 2.40.13:</b> Gestionar las solicitudes de contratación público cargadas por las unidades administrativas en los sistemas SAP-SICOP, del equipo y mobiliario incluido en la partida presupuestaria 5.01.99	Porcentaje de solicitudes asignadas para realizar el procedimiento de adquisición.							100%	€38 809 936

**Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.**

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Producto PAC 2.41: Proceso Archivo fortalecido para el correcto resguardo, conservación y eliminación de los documentos e información.</b>									
<b>Actividad PAC 2.41.1:</b> Seleccionar y eliminar expedientes inactivos familiares ó hogares que estén en custodia de Archivo Central.	Cantidad de expedientes inactivos revisados para eliminación	1500		3000		4500		6000	



<b>Actividad PAC 2.41.2:</b> Organizar los expedientes familiares (hogares) y grupales considerados con valor Científico Cultural para traslado al Archivo Nacional que ya cumplieron vigencia según normativa.	Cantidad de expedientes revisados	900		1800		2700			
<b>Actividad PAC 2.41.3:</b> Cotejo de las cajas recibidas de los archivos de gestión de Oficinas Centrales producto del proceso de Remisión Anual al Archivo Central.	Cantidad de cajas cotejadas							300	
<b>Actividad PAC 2.41.4:</b> Crear y/o actualizar normativa en materia archivística que sea solicitada por la jefatura inmediata, Dirección o Gerencia General	Porcentaje de normativa en materia archivística creada o actualizada por necesidad institucional	25%		50%		75%		100%	
<b>Producto PAC 2.42: Proceso Infraestructura: eficiente desarrollo de los proyectos de infraestructura del Nivel Central</b>									
<b>Actividad PAC 2.42.1:</b> Ejecutar etapas programadas de la construcción del sistema de supresión de incendios del Edificio Central.	Porcentaje de ejecución del proyecto			30%		40%		100%	€230 692 000
<b>Actividad PAC 2.42.2:</b> Asesoramiento en cuanto a la inscripción y seguimiento de los proyectos de infraestructura administrados por el DSG y formulados por las ARDS que corresponda incluir dentro del BPIP.	Porcentaje de proyectos formulados con solicitud de inscripción en el BPIP de MIDEPLAN	25%		50%		75%		100%	
<b>Producto PAC 2.43: Proceso Servicios administrativos: brindados oportunamente que contribuyen a la operación institucional</b>									

<b>Actividad PAC 2.43.1:</b> Mantener la cobertura de puestos de servicios de Seguridad y Vigilancia según los requerimientos institucionales.	Porcentaje de puestos con servicios de Seguridad y Vigilancia	25%	€599 443 000	50%	€1 198 886 000	75%	€ 1 798 329 000	100%	€ 2 397 772 000
<b>Actividad PAC 2.43.2:</b> Mantener la cobertura de puestos de servicios de Aseo y Limpieza según los requerimientos institucionales.	Porcentaje de puestos de Limpieza y Aseo	25%	€ 215 141 000	50%	€430 282 000	75%	€645 423 000	100%	€860 565 000
<b>Actividad PAC 2.43.3:</b> Mantener la cobertura de servicios de mantenimiento de los equipos electromecánicos necesarios para la operatividad de los edificios propios de Nivel Central.	Porcentaje de servicios de mantenimiento de equipos electromecánicos	25%	€15 650 000	50%	€ 31 300 000	75%	€ 46 950 000	100%	€ 62 600 000
<b>Actividad PAC 2.43.4:</b> Mantener la cobertura del servicio de mantenimiento de los edificios propios del IMAS, que son necesarios para la adecuada operatividad de la Institución.	Porcentaje de contrataciones realizadas para velar por el adecuado mantenimiento de los edificios.	25%	€45 000 000	50%	€90 000 000	75%	€135 000 000	100%	€229 600 000
<b>Actividad PAC 2.43.5:</b> Seguimiento de los proyectos inscritos incluidos dentro del BPIP que tengan competencia con el Proceso de Servicios Administrativos.	Porcentaje de proyectos para velar por el adecuado mantenimiento de los edificios.			1				2	
<b>Producto PAC 2.44: Proceso de Transportes: Administración efectiva del producto transportes, el cual contribuye con la prestación de los servicios institucionales</b>									
<b>Actividad PAC 2.44.1:</b> Gestionar los mantenimientos preventivo y correctivo para la totalidad de la flotilla vehicular de Actividades Centrales.	Cantidad de solicitudes de contratación debidamente cargadas en sistemas SAP y SICOP.	25%	€5 301 000	50%	€10 602 000	75%	€15 903 000	100%	€21 204 000

<b>Actividad PAC 2.44.2:</b> Gestionar la adquisición de tres automóviles para Actividades Centrales.	Cantidad de automóviles adquiridos por contratación pública disponible para el uso de Actividades Centrales							13	₡311 349 110
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	----	--------------

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	₡	Meta programada	₡	Meta programada	₡	Meta programada	₡
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.45: Estrategia cobratoria diseñada y ejecutada para incrementar los ingresos tributarios. E5 AE6 R1</b>									
<b>Actividad PAC 2.45.1:</b> Diseño y ejecución de estrategia cobratoria mensual. (Subpartida: 1.02.03, 1.04.02 y 1.04.99)	Cantidad de estrategias cobratoria diseñadas y ejecutadas	3	3 800 000	6	20 933 333	9	38 066 666	12	55 200 000
<b>Actividad PAC 2.45.2:</b> Generación de ingresos por gestión cobratoria de aportes Patronos Privados. (AT)	Monto en colones estimado de los ingresos tributarios	11 894 389 572		24 422 265 006		36 450 406 911		48 759 048 078	
<b>Actividad PAC 2.45.3:</b> Generación de ingresos por gestión cobratoria de aportes Patronos Público. (AT)	Monto en colones estimado de los ingresos tributarios	1 471 133 638		2 593 995 715		3 689 947 306		4 788 732 584	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.45.4:</b> Generación de ingresos por gestión cobratoria del Impuesto a Moteles y Afines. (AT)	Monto en colones estimado de los ingresos tributarios	328 695 095		612 580 286		884 013 317		1 196 454 841	
<b>Actividad PAC 2.45.5:</b> Generación de ingresos por gestión cobratoria de recargos e intereses. (AT)	Monto en colones estimado de los ingresos tributarios	79 750 946		152 246 821		217 920 314		295 885 974	
<b>Producto PAC 2.46: Normativa actualizada que contribuyan a mejorar las capacidades cobratorias y de gestión de la cuenta a cobrar.</b>									
<b>Actividad PAC 2.46.1:</b> Actualizar el Manual de Procedimientos Operativo de la Unidad de Administración Tributaria.	Porcentaje de avance en la actualización					100%			
<b>Actividad PAC 2.46.2:</b> Gestionar la aprobación del documento para su implementación.	Cantidad de documentos aprobados							1	
<b>Producto PAC 2.47: Herramientas informáticas implementadas para facilitar la gestión de cobros, los pagos, consultas y constancias, de tributos del IMAS</b>									
<b>Actividad PAC 2.47.1:</b> Asignar mensualmente por medio de SIAT cartera individual de obligados morosos según la estrategia cobratoria.	Porcentaje de cartera asignada mediante el SIAT.	100%		100%		100%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.47.2:</b> Gestionar el cobro administrativo de los obligados morosos asignados, mediante la herramienta informática SIAT.	Porcentaje de cartera gestionada mediante SIAT.	100%		100%		100%		100%	
<b>Producto PAC 2.48: Expediente digital implementado y bases de datos actualizadas, para facilitar el acceso a la información de deudores.</b>									
<b>Actividad PAC 2.48.1:</b> Construir la fase inicial del proyecto de expediente digital de los deudores con gestión de cobro iniciada.	Porcentaje de avance en la construcción de la fase inicial del proyecto de Expediente Digital							25%	
<b>Actividad PAC 2.48.2:</b> Actualizar mensualmente las bases de datos maestros de obligados morosos.	Cantidad de bases de datos actualizadas	3		6		9		12	
<b>Producto PAC 2.49: Negocios nuevos inscritos que contribuyan a incrementar la recaudación del tributo de moteles a partir de la gestión con Municipalidades y visitas a campo efectuadas.</b>									
<b>Actividad PAC 2.49.1:</b> Contactar a las municipalidades y obtener las bases de datos de los negocios inscritos relacionados con la actividad objeto de la Ley No. 9326.	Cantidad de Municipalidades contactadas	6		12		18		24	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.49.2:</b> Investigar y localizar potenciales contribuyentes del Impuesto de Moteles y lugares afines.	Cantidad posibles contribuyentes investigados y localizados	45		90		135		180	
<b>Actividad PAC 2.49.3:</b> Gestionar la inscripción de nuevos negocios como contribuyentes del impuesto a moteles y lugares afines.	Cantidad de nuevos negocios inscritos	2		4		6		8	
<b>Producto PAC 2.50: Normativa ajustada que permita ampliar la base para la recaudación tributaria.</b>									
<b>Actividad PAC 2.50.1:</b> Elaborar propuesta para actualizar la normativa que regula la inscripción de moteles y negocios afines para cubrir los negocios tipificados en la Ley 9326.	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta para actualizar la normativa					100%			
<b>Actividad PAC 2.50.2:</b> Gestionar la aprobación del documento correspondiente para su implementación.	Cantidad de documentos aprobados							1	
<b>Producto PAC 2.51: Gestiones Operativas de Administración Tributaria</b>									
<b>Actividad PAC 2.51.1:</b> Realizar mensualmente el proceso para la	Cantidad de procesos de depuraciones por gestión de	3		6		9		12	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
depuración de la cuenta por cobrar mediante gestión de incobrabilidad, según segmentos identificados con base a la Estrategia Cobratoria.	incobrabilidad efectuados.								
<b>Actividad PAC 2.51.2:</b> Construir la propuesta de un sistema para la gestión de cobro del impuesto a moteles y lugares afines. (SIAT Moteles)	Porcentaje de avance de elaboración de la propuesta del sistema SIATMoteles.							50%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Objetivo:</b> Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.									
<b>Producto PAC 2.52:</b> Promover el conocimiento de temas jurídicos a personas funcionarias del IMAS, a través de talleres formativos virtuales o presenciales, con el fin de lograr el fortalecimiento de habilidades de resolución y abordaje de diversas situaciones jurídicas.									
<b>Actividad PAC 2.52.1:</b> Definir y planear los contenidos temáticos de los talleres formativos virtuales o presenciales.	Cantidad de programas temáticos definidos.	1		2					

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.52.2:</b> Ejecución de talleres formativos virtuales o presenciales, en temas jurídicos, relevantes para las Áreas Regionales de Desarrollo Social del IMAS y las Áreas Administrativas	Cantidad de talleres formativos virtuales y/o presenciales ejecutados.					1		2	
<b>Producto PAC 2.53: Educación Jurídica Continua de la Unidad Asesora, con el fin de implementar el desarrollo constante de la profesión legal mediante un sistema de educación continua que propenda con oferta institucional.</b>									
<b>Actividad PAC 2.53.1:</b> Definir y planear los contenidos temáticos de las capacitaciones de la Unidad Asesora.	Cantidad de programas temáticos definidos.	1		2					
<b>Actividad PAC 2.53.2:</b> Ejecución de las capacitaciones de la Unidad Asesora	Cantidad de capacitaciones ejecutadas					1		2	
<b>Producto PAC 2.54: Atención de procesos judiciales</b>									
<b>Actividad PAC 2.54.1:</b> Interposición de demandas judiciales	Porcentaje de demandas interpuestas	100%		100%		100%		100%	



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.54.2:</b> Elaboración de respuestas ante demandas judiciales y recursos de amparo	Porcentaje de respuestas de demandas y recursos de amparo atendidos	100%		100%		100%		100%	
<b>Producto PAC 2.55: Evaluación de cumplimiento legal en materia de género y diversidad</b>									
<b>Actividad PAC 2.55.1:</b> Elaboración de instrucción por parte del Asesor Jurídico General al equipo, para que toda revisión de normativa que sea remitida a la Asesoría Jurídica se verifique en el texto que se garantiza el cumplimiento legal en materia de género y diversidad.	Instrucción emitida	1							
<b>Actividad PAC 2.55.2:</b> Revisión de normativa	Cantidad de normativa revisada							1	
<b>Producto PAC 2.56: Servicios Jurídicos - Notarios externos</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.56.1:</b> Asignación de gestiones notariales realizadas según requerimientos de otras instancias institucionales.	Porcentaje de asignaciones realizadas			100%		100%		100%	100 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Objetivo:</b> Eficiente gestión administrativa, financiera y tecnológica, orientada a la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza extrema y pobreza.									
<b>Producto PAC 2.57: Normativa y procedimientos ajustados, para la implementación de la GpRD en el IMAS. E1 AE1 R1 (40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.57.1:</b> Calendarización anual de seguimientos a las acciones de ajuste de la normativa específica por unidad	Cantidad de seguimientos anuales a los ajustes de la normativa específica por unidad, calendarizados			1				3	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.57.2:</b> Publicación y divulgación de la normativa ajustada y aprobada	Porcentaje de normativa institucional ajustada y aprobada					50%		100%	
<b>Actividad PAC 2.57.3:</b> Elaboración de un informe sobre el porcentaje de ajuste y cumplimiento de normativa a partir de su aprobación	Cantidad de informes elaborados							1	
<b>Producto PAC 2.58: Jefaturas y enlaces de unidades a cargo de procesos de Planificación, capacitados en GpRD y valor público. E1 AE1 R2 (70%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.58.1:</b> Elaborar módulos de capacitación en temas de GpRD y valor público en formato presencial o de autoaprendizaje para el trabajo en ARDS	Cantidad de módulos de capacitación elaborados			1					
<b>Actividad PAC 2.58.2:</b> Seguimiento al Plan de capacitación institucional en coordinación con Desarrollo Humano, sobre los temas de GpRD y evaluación incorporados	Cantidad de sesiones seguimientos realizados entre PI y DH					1		2	
<b>Actividad PAC 2.58.3:</b> Ejecución de sesiones de capacitación (autoaprendizaje) según plan de capacitación	Cantidad de capacitaciones realizadas a personas de las ARDS según el plan					1		2	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
	de capacitación institucional								
<b>Producto PAC 2.59: Sistema de indicadores diseñado y listo, para el monitoreo de los servicios institucionales desde la GpRD y el valor público. E1 AE1 R3 (100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.59.1:</b> Realizar ajustes al sistema de indicadores con la metodología de GpRD, diseñado en el 2024	Cantidad de ajustes identificados al sistema de indicadores de servicios institucionales			2					
<b>Actividad PAC 2.59.2:</b> Monitorear servicios con indicadores desarrollados en el 2024, bajo el sistema de indicadores con la metodología GpRD y Valor Público	Cantidad de servicios con indicadores 2024			1		2		3	
<b>Actividad PAC 2.59.3:</b> Elaborar sistema de indicadores de monitoreo a servicios institucionales basados en la GpRD y Valor Público	Cantidad de servicios institucionales con indicadores de monitoreo			1		2		3	
<b>Producto PAC 2.60: Herramienta informática ajustada, para el seguimiento de instrumentos de planificación bajo el enfoque de GpRD y el valor público. E1 AE1 R4 (100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.60.1:</b> Identificación de ajustes a la herramienta DELPHOS	Número de ajustes identificados	1		2		5		5	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
según GpRD y Valor Público									
<b>Actividad PAC 2.60.2:</b> Ajustes ejecutados en la herramienta DELPHOS para el seguimiento de PEI-POI-POGE 2024	Cantidad de ajustes a la herramienta	1	€10 000 000	2		5	€20 000 000	5	
<b>Actividad PAC 2.60.3:</b> Monitoreo de ajustes de la herramienta DELPHOS	Cantidad de monitoreos realizados			1				2	
<b>Producto PAC 2.61: Políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios identificados y caracterizados, para el desarrollo e implementación del Sistema de Evaluación y Seguimiento. E1 AE2 R1 (100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.61.1:</b> Desarrollo de un sistema de evaluación y seguimiento de servicios, beneficios, subsidios, transferencias monetarias, programas, proyectos y políticas institucionales	Cantidad de documentos elaborados						€8 000 000		€20 000 000
<b>Actividad PAC 2.61.2:</b> Identificar y caracterizar las políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios, subsidios y transferencias monetarias, que formaron parte del sistema de seguimiento institucional en el 2024	Cantidad de documentos elaborados	1	€3 000 000	2	€5 000 000				

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Producto PAC 2.62: Personas funcionarias identificadas y formadas en competencias y destrezas, en temas de seguimiento y evaluación de políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios institucionales. E1 AE2 R2 (100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.62.1:</b> Coordinación con Desarrollo Humano para el desarrollo de sesiones de capacitación (presencial y autoaprendizaje), a nivel regional, en temas de seguimiento y evaluación, según plan trianual de capacitación institucional	Porcentaje de sesiones de capacitación coordinadas con DH			40%		60%		100%	
<b>Actividad PAC 2.62.2</b> Seguimiento e identificación, a nivel regional, de las personas funcionarias IMAS a capacitar en temas de seguimiento y evaluación	Cantidad de personas funcionarias a nivel regional capacitadas			20		50			
<b>Actividad PAC 2.62.3</b> Identificación de ajustes al desarrollo de las sesiones de capacitación a nivel regional en temas de evaluación y seguimiento	Cantidad de informes sobre ajustes y nuevos requerimientos sobre al plan de capacitación en temas de seguimiento y evaluación							1	
<b>Producto PAC 2.63: Políticas, programas, proyectos, beneficios y servicios evaluados y con el desarrollo de la mejora continua. E1 AE2 R3 (40%)</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.63.1:</b> Atender las responsabilidades técnicas para la fase de preparación de la evaluación del beneficio Atención a Familias, en el marco de la Agenda Nacional de Evaluación de - MIDEPLAN	Porcentaje de requerimientos atendidos	50%		100%					
<b>Actividad PAC 2.63.2:</b> Coordinación con MIDEPLAN para la fase de ejecución de la evaluación del beneficio Atención a Familias, en el marco de la Agenda Nacional de Evaluación	Porcentaje de coordinaciones realizadas			25%		75%		100%	
<b>Actividad PAC 2.63.3:</b> Revisión de productos de la evaluación del beneficio Atención a familias, en el marco de la Agenda Nacional de Evaluación	Cantidad de documentos revisados			1		2		3	
<b>Producto PAC 2.64: Unidades, responsabilidades y funciones mapeadas por cada proceso (mapa de procesos), para la implementación de la metodología de gestión por procesos. E1 AE3 R1 (60%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.64.1:</b> Identificar en la estructura organizacional del IMAS, las unidades y funciones que se van a mapear en el 2025, para implementar la metodología de Gestión por Procesos	Cantidad de unidades identificadas	14							

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.64.2:</b> Procesos identificados en el 2024, con relaciones funcionales definidas	Porcentaje de procesos identificados en el 2024, con relaciones funcionales			50%				100%	
<b>Actividad PAC 2.64.3:</b> Ejecutar, en las unidades mapeadas e identificadas, la metodología de gestión por procesos previamente definida	Cantidad de unidades con metodología de gestión por procesos ejecutada	25%		50%		75%		100%	
<b>Producto PAC 2.64: Manual de la estructura organizacional ajustado a la metodología de gestión por procesos. E1 AE3 R2 (100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.65.1:</b> Identificación de ajustes al Manual de la Estructura Organizacional del IMAS	Cantidad de ajustes al Manual de la Estructura Organizacional identificados	7		14					
<b>Actividad PAC 2.65.2:</b> Ejecución de ajustes y aprobación del Manual de la Estructura Organizacional del IMAS	Porcentaje de ajustes incorporados y aprobados en el Manual de la Estructura Organizacional					50%		100%	
<b>Producto PAC 2.66: Indicadores de gestión por procesos (KPIS) definidos y diseñados, para medir el cumplimiento de las metas de cada uno de los procesos institucionales. E1 AE3 R3 (60%)</b>									



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.66.1:</b> Diseñar indicadores de medición de la gestión por procesos, para monitorear el cumplimiento de las metas en cada uno los procesos institucionales identificados	Cantidad de procesos con indicadores diseñados	7		14					
<b>Actividad PAC 2.66.2:</b> Ejecutar la medición de la gestión por procesos según indicadores diseñados	Porcentaje de procesos institucionales ejecutados					50%		100%	
<b>Producto PAC 2.67: Plataforma tecnológica desarrollada y utilizada para el seguimiento, control y automatización de los procesos institucionales EI AE3 R4 (40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.67.1:</b> Desarrollo de proyecto para elaborar plataforma tecnológica para el seguimiento de procesos	Cantidad de Proyectos elaborados	1							
<b>Actividad PAC 2.67.2:</b> Valoración de las plataformas para el seguimiento de procesos a utilizar	Número de valoraciones de plataformas realizadas			1		3			
<b>Actividad PAC 2.67.3:</b> Desarrollo de plataforma para el seguimiento de procesos o ajustes a la existente	Cantidad de plataformas elaboradas o ajustadas					1			

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.67.4:</b> Capacitación al personal participante de los procesos, en el uso de la herramienta para el seguimiento	Número de personas participantes en los procesos capacitadas							60	
<b>Producto PAC 2.68: Personas funcionarias de la institución capacitadas y aplicando la metodología de gestión por procesos. E1 AE3 R5 (40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.68.1:</b> Coordinación con DH para el diseño del módulo de capacitación en la metodología de gestión por procesos, dentro de la herramienta de autoaprendizaje	Porcentaje de avance en el diseño del módulo	50%		75%		100%			
<b>Actividad PAC 2.68.2:</b> Desarrollar, en coordinación con DH, los módulos de capacitación sobre la metodología de gestión a las personas involucradas en esos procesos	Cantidad de módulos de capacitación desarrollados					10		20	
<b>Actividad PAC 2.69.3:</b> Ejecución de sesiones de capacitación (presencial y autoaprendizaje) según plan de capacitación	Porcentaje de sesiones de capacitación en la metodología de gestión por procesos ejecutadas					50%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Producto PAC 2.69: Sistema de indicadores de resultados y de impacto de cada servicio de inversión social del IMAS, monitoreado desde el SINIRUBE. E1 AE4 R1 (40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.69.1:</b> Coordinación con DDS y SINIRUBE para el diseño de un plan de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los servicios definidos en el 2024	Cantidad de sesiones de coordinación realizadas	1		2		3		4	
<b>Actividad PAC 2.69.2:</b> Diseñar un plan de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los servicios definidos en el 2024	Cantidad de Planes de monitoreo y seguimiento diseñados en el 2025	1							
<b>Actividad PAC 2.69.3:</b> Elaborar cubos de información para el monitoreo de los indicadores de los servicios definidos en el 2024	Cantidad de cubos elaborados			5					
<b>Producto PAC 2.70: Información generada desde el SINIRUBE accesada desde el IMAS, para la toma de decisiones sobre la inversión social. E1 AE4 R2 (100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.70.1:</b> Coordinación con DSIS-SINIRUBE para el suministro de información extraída de SINIRUBE	Cantidad de sesiones de coordinación	1							

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.70.2:</b> Diseño de cápsulas informativas	Número de mecanismos de cápsulas diseñadas			3				6	
<b>Actividad PAC 2.70.3:</b> Elaboración de informe para Comité Gerencial	Número de informes elaborados y remitidos a la jefatura de Planificación			1				2	
<b>Actividad PAC 2.70.4:</b> Información compartida a la comunidad institucional y al público en general	Cantidad de actualizaciones semestrales			3				6	
<b>Producto PAC 2.71: Planes y presupuestos de inversión social del IMAS, formulados con base en datos del SINIRUBE. E1 AE4 R3 (60%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.71.1:</b> Ajuste conjuntamente con la DDS del procedimiento de distribución de recursos, para incorporar la información de SINIRUBE como elemento base para la distribución	Cantidad de procedimientos ajustados			1					
<b>Actividad PAC 2.71.2:</b> Realizar de manera conjunta con la DDS, la distribución de recursos, aplicando el nuevo procedimiento de distribución de recursos	Cantidad de documentos de distribución elaborados							1	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.71.3:</b> Comunicación a las ARDS, de manera conjunta con la DDS, del resultado de la distribución de recursos	Cantidad de sesiones con las ARDS							1	
<b>Producto PAC 2.72: Normativa de control interno y del sistema de planificación alineada sobre la base riesgos estratégicos y operativos. E1 AE5 R1 (80%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.72.1:</b> Identificación de los ajustes normativos a realizar para aumentar la vinculación del proceso de control interno con el sistema de planificación institucional	Porcentaje de normativa identificada que se requiere ajustar					40%		100%	
<b>Actividad PAC 2.72.2:</b> Coordinación con unidades responsables de normativa que necesita ajustarse	Número de sesiones de coordinación realizadas					2		4	
<b>Actividad PAC 2.72.3:</b> Actualización de normativa interna sobre el sistema de control Interno	Porcentaje de normativa identificada que se requiere ajustar					40%		100%	
<b>Producto PAC 2.73: Sistema informático de Planificación Institucional integrado al de control interno. E1 AE5 R2 (80%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.73.1:</b> Análisis de vinculación de la herramienta Delphos con el sistema de seguimiento de control interno	Sesiones de trabajo de análisis de pro y contras	1		2		3		4	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.73.2:</b> Elaboración de la propuesta técnica y económica para la inclusión del sistema de seguimiento de control Interno dentro de la herramienta Delphps continium	Cantidad de propuestas elaboradas					1			
<b>Actividad PAC 2.73.3:</b> Presentación al Comité Gerencial de Control Interno de la propuesta técnica y económica, para la incorporación del del sistema de seguimiento de control interno dentro de la herramienta Delphos Continium	Cantidad de sesiones de presentación					1		2	
<b>Actividad PAC 2.73.4:</b> Aprobación de la propuesta económica para la adquisición de las licencias de Delphos Continium	Porcentaje de recursos incorporados en el POI Presupuesto 2026							100%	
<b>Producto PAC 2.74: Personas funcionarias que ejercen como enlaces de planificación con un nivel homologado de conocimiento en temas del Sistema de Control Interno. E1 AE5 R3 (80%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.74.1:</b> Identificación de necesidades de capacitación en Control Interno a las personas funcionarias	Cantidad de necesidades de capacitación identificadas			2		4			

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.74.2:</b> Ajustes al módulo de capacitación sobre el sistema de control interno, incluyendo el nuevo código de gobierno institucional establecido en el PEI 2023-2028	Cantidad de ajustes al módulo de capacitación					2			
<b>Actividad PAC 2.74.3:</b> Asesoría sobre los procesos de Control Interno y código de ética institucional a los enlaces institucionales y jefaturas entre otros.	Cantidad de personas funcionarias asesoradas			30		60		90	
<b>Actividad PAC 2.74.4:</b> Desarrollo procesos de autoevaluación en las unidades administrativas	Cantidad de informes sobre resultados del desarrollo de procesos de autoevaluación realizados y remitidos							1	
<b>Actividad PAC 2.74.5:</b> Seguimiento al plan de mejora de procesos de autoevaluación	Cantidad de informes seguimiento realizados y remitidos					1		2	
<b>Producto PAC 2.75: Unidades del IMAS incluyen en sus planes gerenciales la gestión de riesgos. E1 AE5 R4 (50%)</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.75.1:</b> Elaborar, sobre la base del PEI y POI, un plan interno de riesgos de las unidades, que permita determinar la existencia de brechas entre lo planificado y los resultados obtenidos con el monitoreo efectuado	Porcentaje de unidades con procesos de valoración de riesgos elaborados e incluidos en el plan interno					100%			
<b>Actividad PAC 2.75.2:</b> Seguimiento al plan interno de riesgos	Cantidad de informes de seguimiento realizados y presentados ante el Comité Gerencial de Control Interno para aprobación			1				2	
<b>Producto PAC 2.76: Sistema de monitoreo de metas del MIISS/PAISS operando E4 AE1 R4 (40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.76.1:</b> Sesiones con la ministra del sector BTIS para el seguimiento de la Estrategia	Cantidad de sesiones con la ministra de Desarrollo Humano e Inclusión Social	1		2		3		4	
<b>Actividad PAC 2.76.2:</b> Sesiones del Sector de BTIS desarrolladas en las cuales se da seguimiento a la Estrategia de	Cantidad de sesiones del Consejo Sectorial de BTIS	1		2		3		4	



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
Articulación del Sector Social									
<b>Actividad PAC 2.76.3:</b> Sesiones con jefaturas de planificación de las instituciones del sector social para dar seguimiento a la estrategia de articulación del Sector Social	Cantidad de sesiones con jefaturas de Planificación de las instituciones del sector social realizadas	1				2			
<b>Producto PAC 2.77: Sistema de Indicadores para medición del avance en el cumplimiento de los ODS 1 y afines de las instituciones que ejecutan programas sociales ejecutándose. E4 AE3 R2 (40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.77.1:</b> Elaborar propuesta de indicadores y sus respectivas fichas para la meta 1.2 y 1.3 del ODS 1	Porcentaje de indicadores y fichas elaboradas					100%			
<b>Actividad PAC 2.77.2:</b> Socializar con las instituciones los indicadores elaborados	Porcentaje de instituciones con los indicadores socializados					100%			
<b>Actividad PAC 2.77.3:</b> Elaborar un informe de ejecución de indicadores del 2024	Cantidad de informe de ejecución de indicadores							1	
<b>Producto PAC 2.78: Instituciones que ejecutan programas sociales, incorporando acciones en sus instrumentos de planificación para el cumplimiento del ODS 1 y afines. E4 AE3 R3 (40%)</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.78.1:</b> Elaborar lineamientos e instrumentos para la vinculación de acciones en los POI de cada institución	Cantidad de lineamientos e instrumentos elaborados			1		2			
<b>Actividad PAC 2.78.2:</b> Identificar la vinculación de acciones por institución del SBTIS con el ODS 1	Porcentaje de vinculación de acciones identificadas			50%		100%			
<b>Producto PAC 2.79: Planes, programas y proyectos formulados y operando como insumos para la toma de decisiones</b>									
<b>Actividad PAC 2.79.1:</b> Formulación del Plan Operativo Institucional y Plan Operativo Gerencial	Cantidad de planes formulados y aprobados							2	
<b>Actividad PAC 2.79.2:</b> Formulación del Plan Operativo Institucional solicitado por FODESAF	Cantidad de planes aprobados			1					
<b>Actividad PAC 2.79.3:</b> Realizar las publicaciones de normativa publicada en el diario oficial La Gaceta y lineamientos institucionales por medio del CIRE	Cantidad de normativa publicada en La Gaceta y normativa institucional remitida a PI y publicada	1		2		3		4	€8 000 000
<b>Actividad PAC 2.79.4:</b> Compilación de información y remisión de la Matriz de Cumplimiento de	Cantidad matrices compiladas	1				2			

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
Disposiciones de Auditoría Interna (MACU) del IMAS									
<b>Producto PAC 2.80: Asesoramiento a Instituciones del Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social, incluyendo al IMAS</b>									
<b>Actividad PAC 2.80.1:</b> Emitir de criterio técnico de la normativa remitida a PI	Porcentaje de normativa remitida a PI, con criterio técnico emitido	25%		50%		75%		100%	
<b>Actividad PAC 2.80.2:</b> Emitir criterios sobre presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias	Porcentaje de criterios elaborados	25%		50%		75%		100%	
<b>Actividad PAC 2.80.3:</b> Emitir criterios técnicos para avales de reorganización del SBTIS, incluyendo al IMAS	Porcentaje de criterios emitidos	25%		50%		75%		100%	
<b>Actividad PAC 2.80.4:</b> Emisión de criterios técnicos y asesoramiento para avales de los proyectos de inversión social, según las solicitudes de las instituciones que conforman el Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social, para ser incorporados en el Banco	Porcentaje de proyectos identificados con seguimiento para ser incorporados al BPIP	25%		50%		75%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
de Proyectos de Inversión Social de MIDEPLAN									
<b>Actividad PAC 2.80.5:</b> Asesorar a las instituciones del SBTIS para el seguimiento al PNDIP 2023-2026, compromisos del FMI, OCDE, ODS, otros	Porcentaje de asesorías realizadas	25%		50%		75%		100%	
<b>Actividad PAC 2.80.6:</b> Asesorar en la evaluación de programas sociales de las instituciones del Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social (SBTIS), que correspondan a la Agenda Nacional de Evaluación	Porcentaje de asesorías realizadas	25%		50%		75%		100%	
<b>Actividad PAC 2.80.7:</b> Atender solicitudes de información sobre temas específicos (normativa, investigaciones, evaluaciones, entre otros)	Cantidad de solicitudes de información atendidas	2		4		6		8	
<b>Producto PAC 2.81: Informes para Entidades financieras nacionales e internacionales y órganos de control</b>									
<b>Actividad PAC 2.81.1:</b> Remitir a las instancias correspondientes, recordatorios de vencimiento de las disposiciones de la CGR	Cantidad de oficios de recordatorio de vencimiento de disposiciones de la CGR emitidos por PI	3		6		9		12	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.81.2:</b> Elaborar informe de cumplimiento de acuerdos de CD, dirigidos a Planificación Institucional y CIRE	Cantidad de informes de seguimiento de acuerdos de CD remitidos a Gerencia General	3		6		9		12	
<b>Actividad PAC 2.81.3:</b> Elaborar informes de cumplimiento de metas que se deben remitir a entes contralores y fiscalizadores (PND; CGR y FODESAF)	Cantidad de Informes elaborados	3		5		8		10	
<b>Actividad PAC 2.81.4:</b> Elaborar informes vinculados con los compromisos sociales sectoriales en PNDIP, FMI, OCDE, ODS, MIDEPLAN y otros	Porcentaje de informes elaborados	25%		50%		75%		100%	
<b>Actividad PAC 2.81.5:</b> Elaboración informe semestral de avance en el cumplimiento de las disposiciones de la CGR dirigidas al IMAS o al MDHIS	Cantidad de informes remitidos a Presidencia Ejecutiva y Gerencia General	1				2			
<b>Actividad PAC 2.81.6:</b> Coordinación intrainstitucional para recopilación de la información requerida para completar el Índice de	Cantidad de formularios de respuesta al ICG remitidos a la CGR							1	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
Capacidad de Gestión Institucional (ICGR) de la									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.82: CEDAW, Belém Do Pará, PIEG y PLANOVI, implementados eficientemente con una asesoría oportuna.</b>									
<b>Actividad PAC 2.82.1:</b> Ejecución de acciones de seguimiento de los ejes estructurales de PLANOVI y PIEG.	Cantidad de acciones de seguimiento ejecutadas	4		8		12	1 900 000	16	
<b>Actividad PAC 2.82.2:</b> Personas funcionarias sensibilizadas para dar respuesta a las acciones de CEDAW, Belem Do Pará, PIEG y PLANOVI.	Cantidad de personas funcionarias sensibilizadas	200		400				600	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.82.3:</b> Implementación del curso virtual Derechos de las Mujeres e Igualdad y Equidad de Género con personas funcionarias.	Cantidad de personas funcionarias capacitadas	100		200		300		400	
<b>Actividad PAC 2.82.4:</b> Acciones de asesoría brindadas a las instancias institucionales involucradas en la implementación de los instrumentos de protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres.	Cantidad de acciones de asesoría brindadas a las instancias correspondientes.	6		9		12		15	
<b>Actividad PAC 2.82.5:</b> Elaboración de informes de ejecución acerca de la normativa internacional y nacional, a partir de la sistematización de los informes presentados por las Unidades y Áreas con responsabilidades en la ejecución de la normativa internacional y nacional de equidad e igualdad de género.	Cantidad de informes de sistematización realizados	1		2		3			
<b>Producto PAC 2.83: Política Igualdad de Género con Enfoque Interseccional del IMAS, implementada eficientemente con una asesoría oportuna.</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.83.1:</b> Evaluación periódica y anónima de la percepción del personal sobre aspectos de violencia, discriminación, hostigamiento sexual y acoso laboral.	Porcentaje de participación en la evaluación periódica y anónima de la percepción del personal sobre aspectos de violencia, discriminación, hostigamiento sexual y acoso laboral.					20%	1 500 000		

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.84: Población informada sobre los derechos y deberes que tiene como personas usuarias de los servicios que presta el IMAS, y del rol de la Contraloría de Servicios a través de encuestas o ferias ciudadanas y cualquier herramienta que permita conocer la percepción de las familias beneficiarias en relación a los servicios que reciben.</b>									
<b>Actividad PAC 2.84.1:</b> Respuestas a las Gestiones ciudadanas que formaliza la Contraloría ante las ARDS o ULDS	Porcentaje de Gestiones Ciudadanas con respuesta en Informe remitido a las personas competentes	95%		95%		95%		95%	
<b>Actividad PAC 2.84.2:</b> Respuestas a las	Porcentaje de notificaciones de	95%		95%		95%		95%	



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
notificaciones de admisibilidad formalizadas por la Defensoría de los Habitantes	admisibilidad con respuesta								

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.85: Estrategias diseñadas y ejecutadas para la gestión con potenciales donantes de bienes. E5 AE9 R1</b>									
<b>Actividad PAC 2.85.1:</b> Impulsar campañas de incomunicación en redes sociales y en medios de prensa, con apoyo de Comunicación Institucional, para promover la captación de bienes para donar.	Cantidad de Campañas Promovidas	1		2		3		4	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.85.2:</b> Realizar la identificación, selección y gestión de potenciales Donantes, mediante el acercamiento a organizaciones tanto de la empresa privada e instituciones públicas, para dar a conocer el programa de donaciones e impulsar la captación de bienes para donar.	Cantidad de Donantes Gestionados	2		4		6		8	
<b>Producto PAC 2.86: Normativa institucional de donaciones ajustada, para incrementar la captación y donación de bienes y dinero. E5 AE9 R2</b>									
<b>Actividad PAC 2.86.1:</b> Realizar la modificación del Reglamento de Donaciones	% de avance en la actualización del reglamento.							50%	
<b>Actividad PAC 2.86.2:</b> Realizar la modificación del Manual de Donaciones.	% de avance en la actualización del manual.							50%	
<b>Producto PAC 2.87: Diseñada y ejecutada la estrategia de divulgación y soporte dirigida a las instancias del Programa de Protección y Promoción Social y hacia entidades externas para el impulso de proyectos con organizaciones sociales de las Comunidades en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social. E5 AE10 R1</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.87.1:</b> Promover en las Unidades Locales y Áreas Regionales para que se involucren en la identificación de proyectos y organizaciones potencialmente sujetas de donación, incluyendo proyectos de responsabilidad empresarial.	Cantidad de Reuniones - Capacitaciones con Áreas Regionales y Unidades Locales efectuadas	1		2		3		4	
<b>Actividad PAC 2.87.2:</b> Gestionar la entrega de Donaciones a Organizaciones de Bienestar y economía social, con el apoyo de Áreas Regionales, DSAI y la Unidad de Donaciones.	Cantidad de organizaciones sociales con donaciones recibidas, en coordinación con Programa de Bienestar y Promoción social y otros entes afines	45		120		180		225	
<b>Producto PAC 2.88: Proyectos de organizaciones sociales identificados por el IMAS vinculados con iniciativas de responsabilidad social empresarial. E5 AE10 R2</b>									
<b>Actividad PAC 2.88.1:</b> Realizar la identificación y contacto de empresas o entidades con programas de responsabilidad social con potencial para ser vinculadas a proyectos de organizaciones sociales sujetas del accionar institucional.	Cantidad de empresas o entidades identificadas y contactadas	1		2		3		4	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.88.2:</b> Vincular los proyectos de Organizaciones sociales con empresas con programas de Responsabilidad Social y empresarial.	Cantidad de proyectos vinculados			1				2	
<b>Producto PAC 2.89: Gestiones operativas de Donaciones</b>									
<b>Actividad PAC 2.89.1:</b> Realizar la supervisión de donaciones otorgadas, y elaborar informes técnicos y de situación a las solicitudes de donación y zonas francas.	Cantidad de supervisiones e informes técnicos y de situación, elaborados	20		45		65		75	
<b>Actividad PAC 2.89.2:</b> Retiro y registro de los bienes adjudicados o donados al IMAS, dentro del plazo programado. (DON)	Porcentaje de bienes adjudicados o donados, recibidos y registrados dentro del plazo de 45 días hábiles	95%		95%		95%		95%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Objetivo: Realizar una efectiva gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con el fin de contribuir con la institucionalización de la estrategia de intervención de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.</b>									
<b>Producto PAC 2.90: Modelo de Intervención Interinstitucional del Sector Social implementándose en los POI de cada una de las institucionales participantes según sus competencias. E4 AE1 R3 (80%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.90.1:</b> Sesiones con la Secretaría del sector BTIS para revisar la vinculación de las instituciones en sus POI 2025 con la Estrategia de Articulación.	Cantidad de sesiones con la secretaria de sectorial	1				2			
<b>Actividad PAC 2.90.2:</b> Seguimiento a la emisión e implementación de la Directriz Presidencial para la institucionalización de la Estrategia de Articulación en las instituciones del sector social.	Cantidad de sesiones de coordinación con Casa Presidencial	1		2		3			
<b>Actividad PAC 2.90.3:</b> Solicitudes a las personas jerarcas de las instituciones de información sobre la incorporación de la Estrategia de Articulación en los respectivos POI.	Cantidad de solicitudes de informes de vinculación	1		2		3			
<b>Producto PAC 2.91: Oferta programática de Instituciones que ejecutan programas sociales identificada y caracterizada (objetivos, fuentes de financiamiento, población que atiende, otros) E4 AE2 R1 (100%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.91.1:</b> Remisión de instrumento de caracterización de la oferta programática a instituciones.	Cantidad de instituciones con servicios identificados	3		7		14			

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.91.2:</b> Sesiones de revisión de caracterización de la oferta programática de las instituciones con DAII y la Secretaría sectorial.	Cantidad de sesiones de revisión	1				2			
<b>Actividad PAC 2.91.3:</b> Sesiones especiales con instituciones de revisión y análisis de la oferta programática.	Cantidad de sesiones de revisión	1				2			
<b>Producto PAC 2.92: Estructura de articulación interinstitucional de la oferta de servicios sociales diseñada y ejecutándose. E4 AE2 R2 (80%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.92.1:</b> Sesiones de análisis con DAII y la secretaria Sectorial de posibles de clúster institucionales de acuerdo a ciclos de vida	Cantidad de sesiones	1				2			
<b>Actividad PAC 2.92.2:</b> Sesiones del Consejo Sectorial para el Análisis de escenarios de articulación según clúster de instituciones (ciclo de vida)	Cantidad de sesiones del Consejo Sectorial de BTIS					1			
<b>Actividad PAC 2.92.3:</b> Estructuras de articulación oficializadas.	Cantidad de instituciones participando en Estructuras de articulación	6				12			
<b>Producto PAC 2.93: Sistema de articulación e interoperabilidad (referencias y contrarreferencias) integradas al SINIRUBE operando. E4 AE2 R3 (40%)</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.93.1:</b> Sesiones del Consejo Sectorial en las cuales se promueve la interoperabilidad (referencias y contrarreferencias) integradas al SINIRUBE	Cantidad de sesiones del Consejo Sectorial de BTIS	1		2		3		4	
<b>Actividad PAC 2.93.2:</b> Realizar sesiones con equipos de TI del IMAS-SINIRUBE-Instituciones para tema de articulación e interoperabilidad (referencias y contra referencias)	Cantidad de sesiones de equipos técnicos impulsadas por la PE.	2		4		6		8	
<b>Actividad PAC 2.93.3:</b> Solicitud de informes al SINIRUBE sobre la interoperabilidad y sistemas de referencias y contrarreferencias de las instituciones	Cantidad de Informes al año.	1		2		3		4	
<b>Producto PAC 2.94: Plan de transformación del IMAS al IDHIS diseñado e implementándose. E4 AE4 R3 (40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.94.1:</b> Solicitar a Planificación Institucional coordinar propuesta de implementación de la ley IDHIS.	Cantidad de Planes de implementación elaborados			1					
<b>Actividad PAC 2.94.2:</b> Sesiones de revisión de propuesta de implementación para transformar al IMAS en el IDHIS	Cantidad de Planes de implementación elaborados	1		2		3		4	
<b>Producto PAC 2.95: Estrategia de investigación diseñada por entidades especializadas E4 AE6 R1 (100%)</b>									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PAC 2.95.1:</b> Integrar equipo que prepare una estrategia de investigación	Cantidad de entidades participantes en el equipo del diseño de investigación	5							
<b>Actividad PAC 2.95.2:</b> equipo que formula la estrategia	Cantidad de sesiones de seguimiento	1		2		3		4	
<b>Actividad PAC 2.95.3:</b> Aprobar la estrategia de investigación.	Cantidad de estrategias de investigación aprobadas					1			
<b>Producto PAC 2.96: Estudios anuales del estado de situación del fenómeno de la pobreza publicados con datos administrativos brindados al SINIRUBE por las instituciones. E4 AE6 R2 (40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.96.1:</b> Solicitud al Consejo Sectorial para la participación de instituciones con datos para elaboración de estudio.	Cantidad de instituciones integrantes del Consejo Sectorial brindando información al estudio	4		8					
<b>Actividad PAC 2.96.2:</b> Sesiones de seguimiento al equipo que formula el estudio.	Cantidad de sesiones de seguimiento	1		2		3			
<b>Actividad PAC 2.96.3:</b> Aprobar el documento elaborado.	Cantidad de estudios aprobados					1			
<b>Producto PAC 2.97: Instituciones que ejecutan programas sociales utilizando datos del SINIRUBE para la toma de decisiones de la inversión social. E4 AE6 R3 (40%)</b>									
<b>Actividad PAC 2.97.1:</b> Solicitar a las instituciones del sector BTIS el uso de datos de SINIRUBE para la toma de decisiones.	Cantidad de instituciones utilizando datos del SINIRUBE para la toma de decisiones	3				6			



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PAC 2.97.2:</b> Elaborar informes de SINIRUBE sobre inversión social de instituciones	Cantidad de informes sobre inversión social realizados			1				2	
<b>Actividad PAC 2.97.3:</b> Presentación de datos de inversión social de instituciones en el Consejo Sectorial BTIS.	Cantidad de sesiones del Consejo Sectorial de BTIS en las que se presenten documentos de inversión social elaborados con datos de SINIRUBE					1			

## 6.5 Matriz de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) del Programa Empresas Comerciales

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
<b>Objetivo: Generar la mayor cantidad posible de ingresos por concepto de utilidades con la operación comercial de las tiendas del IMAS, con el fin de contribuir a la sostenibilidad financiera de los programas de inversión social destinados a la población objetivo.</b>							
<b>Producto PEC 3.1: Estrategia de Negocios diseñada e implementada, para incrementar las ventas a través de la gestión comercial. (E5 AE1 R1)</b>							
<b>Actividad PEC 3.1.1:</b> Generar ingresos por ventas en las tiendas libres de impuesto a través de la implementación de la estrategia de Negocios.	₱ 21 321 399 374,00	₱ 27 216 495 954,00	Monto acumulado estimado de ingresos por ventas	Reporte de ventas	Jefatura de Mercadeo y Ventas		Evento: Clientes prefieren comprar en otro comercio que ofrecen mejores condiciones.
<b>Producto PEC 3.2: Servicio al cliente estandarizado que produzca una experiencia de compra gratificante. (E5 AE1 R2)</b>							
<b>Actividad PEC 3.2.1:</b> Implementar un protocolo de servicio estandarizado para la atención del cliente externo e interno en las tiendas libres de impuesto (Partida 1.03.02)	N/D	50%	% de ejecución del protocolo de servicio estandarizado	Plan de Mercadeo implementado	Jefatura de Mercadeo y Ventas	₱10 500 000	Evento: Las estrategias de ventas no se aplican de manera eficiente y uniforme.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
<b>Actividad PEC 3.2.2:</b> Medir la experiencia de compra a partir de los resultados obtenidos del estudio realizado por el administrador aeroportuario de las tiendas del IMAS	N/D	50%	% de satisfacción de los clientes a los cuales se les aplicó la encuesta	Informe de resultados obtenidos	Jefatura de Mercadeo y Ventas		
<b>Producto PEC 3.3: Modelo de gestión de servicios operativos adecuado a las características y dimensiones del negocio, que contribuya a la eficiencia operativa del mismo (E5 AE2 R1)</b>							
<b>Actividad PEC 3.3.1:</b> Implementar el modelo de calidad en la prestación de servicios administrativos por parte del IMAS hacia Empresas Comerciales, que contribuya a la eficiencia operativa del negocio	N/D	25%	% de avance en la implementación del modelo de calidad para los servicios administrativos recibidos del IMAS	Modelo de calidad diseñado e implementado	Departamento Empresas Comerciales		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
<b>Actividad PEC 3.3.2:</b> Implementar el modelo de Contratación externa para los servicios logísticos, que rentabilice y de seguridad a la operación comercial	N/D	100%	% de avance en la implementación del modelo de gestión externa de servicios logísticos	Modelo de gestión externa de servicios diseñado e implementado	Jefatura de Logística e Importaciones		
<b>Actividad PEC 3.3.3:</b> Implementar el modelo de gestión interna para los servicios bancarios, que rentabilice y de seguridad a la operación comercial	N/D	100%	% de avance en la implementación del modelo de gestión interna de servicios bancarios	Modelo de gestión interna de servicios diseñado e implementado	Jefatura de Coordinación Administrativa		
<b>Producto PEC 3.4: Estructura organizacional y modelo de gestión adecuado a la figura de una sociedad anónima del IMAS, que contribuya a mejorar las capacidades de funcionamiento del negocio (E5 AE2 R1)</b>							
<b>Actividad PEC 3.4.1:</b> Realizar un estudio del modelo de gestión, que contribuya a mejorar las capacidades del negocio	N/D	100%	% de avance en el estudio del modelo de gestión, que contribuya a mejorar las capacidades del negocio	Estudio realizado	Departamento Empresas Comerciales		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
<b>Producto PEC 3.5: Instalaciones remodeladas y ampliadas, adecuadas a la naturaleza del negocio y el mercado que se atiende, para potenciar la generación de ventas (E5 AE3 R1)</b>							
<b>Actividad PEC 3.5.1:</b> Contratar los servicios de una consultoría para realizar los estudios previos, planos constructivos, gestión de permisos para las remodelaciones de las tiendas de Liberia y Tienda 94 para soportar las necesidades operativas del negocio (Partida 1.04.03).	N/D	100%	% de avance en las gestiones de contratación	Informes y avances del proyecto	Jefatura de Mercadeo y Ventas	€18 000 000	Evento: Retrasos en los Proyectos de remodelaciones y ampliaciones en las instalaciones de EC.
<b>Actividad PEC 3.5.2:</b> Remodelar la tienda 15 que ayude a aumentar la productividad (Partida 1.08.01)	50%	100%	% de avance en la remodelación	Informe de avance en la remodelación	Jefatura de Mercadeo y Ventas	€390 000 000	
<b>Producto PEC 3.6: Equipamiento óptimo y proyectos de automatización tecnológica implementados para mejorar y modernizar la operación del negocio (E5 AE3 R2)</b>							
<b>Actividad PEC3.6.1:</b> Analizar, coordinar y dar seguimiento a la ejecución de los	N/D	75%	% de los requerimientos ejecutados	Reporte de mejoras del sistema	Jefatura de Logística e Importaciones	€39 000 000	Evento: Retrasos en las compras equipamiento y proyectos tecnológicos

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
cambios tecnológicos requeridos con el proveedor externo del sistema de facturación (actualmente LDCOM) que permita mejorar la operación automatizada del negocio Partida 1.08.08)							que afectan la continuidad del negocio por excesos de requisitos establecidos en la normativa.
<b>Actividad PEC3.6.2:</b> Realizar un estudio de mercado, referente a nuevas plataformas tecnológicas que se adapte a las necesidades del negocio (Partida 1.04.04)	N/D	100%	% avance del estudio realizado	Estudio realizado	Jefatura de Logística e Importaciones	€25 000 000	
<b>Actividad PEC3.6.3:</b> Realizar las gestiones para la adquisición del equipamiento para garantizar la gestión operativa del negocio (Partidas:	100%	100%	% de avance en el equipamiento para la gestión operativa	Plan Anual de Adquisiciones	Unidad de Logística e importaciones	€126 250 000	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
5.01.02, 5.01.03, 5.01.05) (AEC)							
<b>Producto PEC 3.7: Diseñada y ajustada la normativa para el recurso humano y modelo de compensación para la operación en competencia de Empresas Comerciales (E5 AE4 R1)</b>							
<b>Actividad PEC3 7.1:</b> Gestionar y coordinar con Desarrollo Humano la elaboración de una propuesta sobre un Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación, que permita contar en forma oportuna con el personal idóneo	N/D	30%	% avance en la elaboración de una propuesta de un Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación	Propuesta de un Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación elaborado	Departamento Empresas Comerciales		
<b>Actividad PEC 3.7.2:</b> Analizar y gestionar con Desarrollo Humano una propuesta de mejora en el Manual de Cargos de Empresas Comerciales	N/D	100%	% avance en la propuesta de mejora en el Manual de Cargos de Empresas Comerciales	Propuesta de mejora en el Manual de Cargos de Empresas Comerciales	Departamento Empresas Comerciales		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
<b>Actividad PEC 3.7.3:</b> Elaborar una propuesta sobre un modelo de compensación para ser presentada a la Gerencia General que maximice los ingresos por ventas de las tiendas libres de impuesto	N/D	100%	% avance en la propuesta sobre un modelo de compensación que maximice los ingresos por ventas de las tiendas libres de impuesto	Propuesta de un modelo de compensación	Departamento Empresas Comerciales		
<b>Producto PEC 3.8: Emitida o actualizada la normativa para contratación de bienes y servicios, y manual operativo para una mayor eficiencia en la gestión del negocio (E5 AE4 R2)</b>							
<b>Actividad PEC3 8.1:</b> Gestionar el análisis de la propuesta de un Reglamento para Contratación de Bienes y Servicios para Empresas Comerciales con las unidades correspondientes	N/D	100%	% avance en la coordinación del análisis de la propuesta de un Reglamento para Contratación de Bienes y Servicios para Empresas Comerciales	Criterio de las distintas unidades sobre la propuesta de un Reglamento para Contratación de Bienes y Servicios para Empresas Comerciales	Departamento Empresas Comerciales		
<b>Producto PEC 3.9: E-commerce optimizado para potenciar el negocio (E5 AE5 R2)</b>							



Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
<b>Actividad PEC3 9.1:</b> Potenciar la cantidad de visitas de los clientes en la página electrónica de Duty Free IMAS y la marca como un Programa Social (Partida 1.03.02)	N/D	12500	Cantidad de visitas anuales a la página electrónica de Duty Free IMAS	Informes y avances de la evaluación	Jefatura de Mercadeo y Ventas	€4 500 000	Evento: Se den fallas en el funcionamiento del sistema LDCOM y seguridad de la información por fallas en los servidores.
<b>Actividad PEC3.9.2:</b> Generar ingresos por ventas mediante e-commerce para potenciar el negocio	N/D	\$20 000,00	Monto estimado total de ventas en USD mediante e-commerce	Informes de resultados de e-commerce	Jefatura de Mercadeo y Ventas		
<b>Producto PEC 3.10: Ejecución de acciones logísticas y de mercadeo que contribuyan a potenciar las utilidades del negocio</b>							
<b>Actividad PEC3.10.1:</b> Incorporar nuevos productos al portafolio actual, de acuerdo con las tendencias y preferencias del mercado nacional e internacional (Partida 1.04.04)	N/D	8% de incremento	% de incremento de productos nuevos incorporados	Los planogramas definidos e implementados para las tiendas del IMAS	Jefatura de Mercadeo y Ventas	€46 200 000	Evento: Clientes prefieren comprar en otro comercio que ofrecen mejores condiciones.

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
<b>Actividad PEC3.10.2:</b> Implementar alianzas comerciales que contribuyan a potenciar el negocio	N/D	3	Cantidad de acuerdos firmados y vigentes con empresas u organizaciones nacionales o internacionales	Acuerdos firmados y vigentes	Jefatura de Mercadeo y Ventas		
<b>Actividad PEC3.10.3:</b> Realizar campañas de comunicación en medios electrónicos, con el fin de crear uniformidad e identidad de imagen, para el posicionamiento de la marca IMAS-Duty Free-Social Program tanto en el AIJS como en el AIDO (Partida 1.03.02)	3	3	cantidad de campañas realizadas, según medio	Informe de campañas ejecutadas	Jefatura de Mercadeo y Ventas	€6 000 000	
<b>Actividad PEC3.10.4:</b> Realizar compras de mercancía que respondan a la proyección de ventas (Partida 2.05.02)	€ 14 399 591 072,57	100%	% de ejecución del Plan de Compras	Plan de Compras	Jefatura de Logística e Importaciones	€ 16 160 393 000	

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
<b>Actividad PEC3.10.5:</b> Acompañar a unidad de Mercadeo y Ventas, en la negociación con proveedores a la importación de productos asociados a los costos referente a este proceso	N/D	100%	Cantidad de negociaciones con proveedores internacionales	Reporte de Compras y entradas de mercancía	Jefatura de Logística e Importaciones		
<b>Actividad PEC3.10.6:</b> Generación de utilidades brutas en las tiendas libres de impuestos	N/D	₡ 9 678 185 961,24	monto de colones producto de las Utilidades Brutas en las tiendas libres de impuestos	Estados Financieros	Jefatura de Mercadeo y Ventas		
<b>Actividad PEC3.10.7:</b> Generación de utilidades Netas en las tiendas libres de impuestos	N/D	₡ 4 872 177 000,00	monto de colones producto de las Utilidades netas en las tiendas libres de impuestos	Estados Financieros	Departamento Empresas Comerciales		
<b>Producto PEC 3.11: Ejecución de acciones administrativas necesarias para operación del negocio</b>							
<b>Actividad PEC3.11.1:</b> Realizar los informes Financieros, Balance General, Flujo de Caja y	12	12	cantidad de Informes emitidos	Informes mensuales	Jefatura de Coordinación Administrativa		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
estados de resultados generales y por punto de venta, en los primeros 7 días hábiles de cada mes							
<b>Actividad PEC3.11.2:</b> Realizar la solicitud de los servicios de Auditoría Externa que debe realizarse anualmente (Partida 1.04.04)	100%	100%	% de avance en la solicitud de los servicios de Auditoría Externa	Informe final de Auditoría Externa	Jefatura de Coordinación Administrativa	€9 000 000	
<b>Actividad PEC3.11.3:</b> Ejecutar los planes de trabajo para atender las recomendaciones y hallazgos de la Auditoría Externa e Interna.	100%	100%	% de recomendaciones atendidas en tiempo y forma	Informes de cumplimiento de recomendaciones atendidas, e informe de labores trimestral	Jefatura de Coordinación Administrativa		
<b>Actividad PEC3.11.4:</b> Atención de la acción 2.3.1.3 de la PIGI relacionada con la inclusión de temas de prevención y atención de la discriminación u	N/D	100%	% de avance en la rotulación de las tiendas y campaña informativa en redes sociales	Campaña Implementada	Departamento Empresas Comerciales		

Objetivos / Resultados	Línea Base (2023)	Meta programada 2025	Indicador	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto asignado	Riesgo
hostigamiento sexual							

## 6.6 Matriz de Trimestralización del Programa Empresas Comerciales

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Objetivo:</b> Generar la mayor cantidad posible de ingresos por concepto de utilidades con la operación comercial de las tiendas del IMAS, con el fin de contribuir a la sostenibilidad financiera de los programas de inversión social destinados a la población objetivo.									
<b>Producto PEC 3.1:</b> Estrategia de Negocios diseñada e implementada, para incrementar las ventas a través de la gestión comercial. (E5 AE1 R1)									
<b>Actividad PEC 3.1.1:</b> Generar ingresos por ventas en las tiendas libres de impuesto a través de la implementación de la estrategia de Negocios.	Monto acumulado estimado de ingresos por ventas	¢6 730 639 449	25%	¢13 042 144 861	48%	¢19 418 969 863	71%	¢27 216 495 954	100%
<b>Producto PEC 3.2:</b> Servicio al cliente estandarizado que produzca una experiencia de compra gratificante. (E5 AE1 R2)									

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PEC 3.2.1:</b> Implementar un protocolo de servicio estandarizado para la atención del cliente externo e interno en las tiendas libres de impuesto (Partida 1.03.02)	% de ejecución del protocolo de servicio estandarizado			25%	€5 250 000	50%	€10 500 000		
<b>Actividad PEC 3.2.2:</b> Medir la experiencia de compra a partir de los resultados obtenidos del estudio realizado por el administrador aeroportuario de las tiendas del IMAS	% de satisfacción de los clientes a los cuales se les aplicó la encuesta			40%		45%		50%	
<b>Producto PEC 3.3: Modelo de gestión de servicios operativos adecuado a las características y dimensiones del negocio, que contribuya a la eficiencia operativa del mismo (E5 AE2 R1)</b>									
<b>Actividad PEC 3.3.1:</b> Implementar el modelo de calidad en la prestación de servicios administrativos por parte del IMAS hacia Empresas Comerciales, que contribuya a la eficiencia operativa del negocio	% de avance en la implementación del modelo de calidad para los servicios administrativos recibidos del IMAS	5%		10%		15%		25%	
<b>Actividad PEC 3.3.2:</b> Implementar el modelo de Contratación externa para los servicios logísticos, que rentabilice y de	% de avance en la implementación del modelo de gestión externa de servicios logísticos	50%		100%					

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
seguridad a la operación comercial									
<b>Actividad PEC 3.3.3:</b> Implementar el modelo de gestión interna para los servicios bancarios, que rentabilice y de seguridad a la operación comercial	% de avance en la implementación del modelo de gestión interna de servicios bancarios	100%							
<b>Producto PEC 3.4: Estructura organizacional y modelo de gestión adecuado a la figura de una sociedad anónima del IMAS, que contribuya a mejorar las capacidades de funcionamiento del negocio (E5 AE2 R1)</b>									
<b>Actividad PEC 3.4.1:</b> Realizar un estudio del modelo de gestión, que contribuya a mejorar las capacidades del negocio	% de avance en el estudio del modelo de gestión, que contribuya a mejorar las capacidades del negocio			30%		70%		100%	
<b>Producto PEC 3.5: Instalaciones remodeladas y ampliadas, adecuadas a la naturaleza del negocio y el mercado que se atiende, para potenciar la generación de ventas (E5 AE3 R1)</b>									
<b>Actividad PEC 3.5.1:</b> Contratar los servicios de una consultoría para realizar los estudios previos, planos constructivos, gestión de permisos para las remodelaciones de las tiendas de Liberia y Tienda 94 para soportar las necesidades operativas del negocio (Partida 1.04.03).	% de avance en las gestiones de contratación			50%		75%		100%	€18 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PEC 3.5.2:</b> Remodelar la tienda 15 que ayude a aumentar la productividad (Partida 1.08.01)	% de avance en la remodelación			75%		100%	¢390 000 000		
<b>Producto PEC 3.6: Equipamiento óptimo y proyectos de automatización tecnológica implementados para mejorar y modernizar la operación del negocio (E5 AE3 R2)</b>									
<b>Actividad PEC3.6.1:</b> Analizar, coordinar y dar seguimiento a la ejecución de los cambios tecnológicos requeridos con el proveedor externo del sistema de facturación (actualmente LDCOM) que permita mejorar la operación automatizada del negocio Partida 1.08.08)	% de los requerimientos ejecutados	20%	¢9 750 000	40%	¢19 500 000	60%	¢29 250 000	75%	¢39 000 000
<b>Actividad PEC3.6.2:</b> Realizar un estudio de mercado, referente a nuevas plataformas tecnológicas que se adapte a las necesidades del negocio (Partida 1.04.04)	% avance del estudio realizado			25%		50%		100%	¢25 000 000



Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PEC3.6.3:</b> Realizar las gestiones para la adquisición del equipamiento para garantizar la gestión operativa del negocio (Partidas: 5.01.02, 5.01.03, 5.01.05) (AEC)	% de avance en el equipamiento para la gestión operativa	30%	¢37 875 000	70%	¢88 375 000	100%	¢126 250 000		
<b>Producto PEC 3.7: Diseñada y ajustada la normativa para el recurso humano y modelo de compensación para la operación en competencia de Empresas Comerciales (E5 AE4 R1)</b>									
<b>Actividad PEC3 7.1:</b> Gestionar y coordinar con Desarrollo Humano la elaboración de una propuesta sobre un Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación, que permita contar en forma oportuna con el personal idóneo	% avance en la elaboración de una propuesta de un Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación	15%		20%		25%		30%	
<b>Actividad PEC 3.7.2:</b> Analizar y gestionar con Desarrollo Humano una propuesta de mejora en el Manual de Cargos de Empresas Comerciales	% avance en la propuesta de mejora en el Manual de Cargos de Empresas Comerciales			10%		60%		100%	

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PEC 3.7.3:</b> Elaborar una propuesta sobre un modelo de compensación para ser presentada a la Gerencia General que maximice los ingresos por ventas de las tiendas libres de impuesto	% avance en la propuesta sobre un modelo de compensación que maximice los ingresos por ventas de las tiendas libres de impuesto	50%		100%					
<b>Producto PEC 3.8: Emitida o actualizada la normativa para contratación de bienes y servicios, y manual operativo para una mayor eficiencia en la gestión del negocio (E5 AE4 R2)</b>									
<b>Actividad PEC3 8.1:</b> Gestionar el análisis de la propuesta de un Reglamento para Contratación de Bienes y Servicios para Empresas Comerciales con las unidades correspondientes	% avance en la coordinación del análisis de la propuesta de un Reglamento para Contratación de Bienes y Servicios para Empresas Comerciales	100%	-	-	-				
<b>Producto PEC 3.9: E-commerce optimizado para potenciar el negocio (E5 AE5 R2)</b>									
<b>Actividad PEC3 9.1:</b> Potenciar la cantidad de visitas de los clientes en la página electrónica de Duty Free IMAS y la marca como un Programa Social (Partida 1.03.02)	Cantidad de visitas anuales a la página electrónica de Duty Free IMAS			4000		8000		12500	€4 500 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€	Meta programada	€
<b>Actividad PEC3.9.2:</b> Generar ingresos por ventas mediante e-commerce para potenciar el negocio	Monto estimado total de ventas en USD mediante e-commerce					\$10 000		\$20 000	
<b>Producto PEC 3.10: Ejecución de acciones logísticas y de mercadeo que contribuyan a potenciar las utilidades del negocio</b>									
<b>Actividad PEC3.10.1:</b> Incorporar nuevos productos al portafolio actual, de acuerdo con las tendencias y preferencias del mercado nacional e internacional (Partida 1.04.04)	% de incremento de productos nuevos incorporados							8%	€46 200 000
<b>Actividad PEC3.10.2:</b> Implementar alianzas comerciales que contribuyan a potenciar el negocio	Cantidad de acuerdos firmados y vigentes con empresas u organizaciones nacionales o internacionales			1		2		3	
<b>Actividad PEC3.10.3:</b> Realizar campañas de comunicación en medios electrónicos, con el fin de crear uniformidad e identidad de imagen, para el posicionamiento de la marca IMAS-Duty	cantidad de campañas realizadas, según medio			1	€ 2 000 000	2	€4 000 000	3	€6 000 000

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
Free-Social Program tanto en el AIJS como en el AIDO (Partida 1.03.02)									
<b>Actividad PEC3.10.4:</b> Realizar compras de mercancía que respondan a la proyección de ventas (Partida 2.05.02)	% de ejecución del Plan de Compras	20%	¢ 3 232 078 600	40%	¢6 464 157 200	70%	¢ 11 312 275 100	100%	¢16 160 393 000
<b>Actividad PEC3.10.5:</b> Acompañar a unidad de Mercadeo y Ventas, en la negociación con proveedores a la importación de productos asociados a los costos referente a este proceso	Cantidad de negociaciones con proveedores internacionales	20%		40%		70%		100%	
<b>Actividad PEC3.10.6:</b> Generación de utilidades brutas en las tiendas libres de impuestos	monto de colones producto de las Utilidades Brutas en las tiendas libres de impuestos	¢ 2 393 415 388	25%	¢ 4 637 786 712	48%	¢6 905 385 683	71%	¢ 9 678 185 961	100%

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad PEC3.10.7:</b> Generación de utilidades Netas en las tiendas libres de impuestos	monto de colones producto de las Utilidades netas en las tiendas libres de impuestos	¢ 1 291 126 905	27%	¢ 2 333 772 783	48%	¢3 220 508 997	66%	¢4 872 177 000	100%
<b>Producto PEC 3.11: Ejecución de acciones administrativas necesarias para operación del negocio</b>									
<b>Actividad PEC3.11.1:</b> Realizar los informes Financieros, Balance General, Flujo de Caja y estados de resultados generales y por punto de venta, en los primeros 7 días hábiles de cada mes	cantidad de Informes emitidos	3		6		9		12	
<b>Actividad PEC3.11.2:</b> Realizar la solicitud de los servicios de Auditoría Externa que debe realizarse anualmente (Partida 1.04.04)	% de avance en la solicitud de los servicios de Auditoría Externa	60%	¢ 4 500 000	100%	¢ 9 000 000				

Objetivos / Resultados	Indicador	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
		Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢	Meta programada	¢
<b>Actividad</b> <b>PEC3.11.3:</b> Ejecutar los planes de trabajo para atender las recomendaciones y hallazgos de la Auditoría Externa e Interna.	% de recomendaciones atendidas en tiempo y forma	25%		50%		75%		100%	
<b>Actividad</b> <b>PEC3.11.4:</b> Atención de la acción 2.3.1.3 de la PIGI relacionada con la inclusión de temas de prevención y atención de la discriminación u hostigamiento sexual	Rotulación en tiendas y campaña informativa en redes sociales			40%		100%			

